



CUENTA PÚBLICA 2020

PRESENTACIÓN

Estimados renquinos y renquinas,

Como cada año, la Ilustre Municipalidad de Renca cumple con su cometido de entregar una cuenta pública correspondiente a la gestión que se ha desarrollado durante el transcurso del año anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. En este sentido, el presente documento contiene todos los elementos que señala la Ley.

En consecuencia, el presente documento contiene información detallada del accionar municipal, cuyo propósito fundamental es mejorar las condiciones de vida de vecinos, vecinas y usuarios, entregando servicios de calidad, reconociendo la identidad de todos los territorios y barrios de la comuna.

Cabe señalar, que los distintos programas y proyectos ejecutados el año 2020 han constituido un esfuerzo institucional para materializar los compromisos asumidos por esta administración local.

Finalmente mencionar que nada de esto hubiese sido posible sin la participación activa de las vecinas y vecinos y, sin el compromiso de las funcionarias y funcionarios municipales para la formulación de políticas públicas locales pertinentes y eficientes.

Ilustre Municipalidad de Renca

ÍNDICE

Presentación	2
1. Informe de los principales logros de la gestión 2020	6
1.1. Renca Inclusiva	7
1.2. Salud Familiar y Comunitaria	54
1.3. Renca Capital Comunitaria	62
1.4. Más Seguridad, Más Comunidad	65
1.5. El Deporte se Vive en Renca	71
1.6. En Renca Somos Cultura	83
1.7. Educación Pública de Calidad	86
1.8. Desarrollo Económico Local	101
1.9. Innovación	120
1.10. Renca Verde, Limpia y Sustentable	125
1.11. Hacia el Desarrollo Urbano	134
2. Informe de las inversiones gestionadas el año 2020	138
2.1. Proyectos ejecutados en el año 2020	138
2.2. Proyectos postulados en el año 2020	142
3. Informe de la gestión 2020 de los servicios de educación y salud	145
3.1. Indicadores de Educación	145
3.2. Indicadores de Salud	151
4. Informe de seguridad pública del año 2020	157
5. Informe presupuestario, financiero y patrimonial del año 2020	173
6. Informe de la gestión administrativa del año 2020	183
6.1. Estado de la aplicación de la política de recursos humanos	183
6.2. Gestión de Informática	191
6.3. Gestión de Administración y Finanzas	193
6.4. Gestión de Control Municipal	199
6.5. Otros Elementos de la Gestión Administrativa	201

1. INFORME DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN 2020

1.1. RENCA INCLUSIVA

Durante el año 2020, la Dirección de Desarrollo Comunitario se había preparado para desplegar una gran cantidad de actividades de diverso tipo en los barrios de la comuna, abarcando la totalidad de ellos. Así vemos que en los primeros meses se realizaron 28 grandes actividades y programas de intervención territorial en los que participaron 23.391 personas.

Llegado marzo y con él, las medidas sanitarias de control y prevención de contagios de COVID 19, que implican la restricción de salidas según el Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, nuestro quehacer se redefinió abarcando tres grandes áreas; la primera fue la atención de público y usuarios de nuestros programas de forma remota, para ello se inauguró el Call Center que recibía llamadas para solicitud de beneficios sociales, orientación psicológica y médica, orientación para la postulación a beneficios sociales del gobierno central, solicitudes de ocupación laboral, entre otras. A todas ellas dimos la necesaria y pronta respuesta, así fueron 116.527 las llamadas atendidas desde el 6 de abril.

Una segunda área se orientó a la entrega de ayudas sociales a nuestros vecinos y vecinas; no solo repartimos alrededor 80.000 cajas de mercadería entregadas por el gobierno, sino que además apalancamos recursos de empresas que nos permitieron llegar a 10.080 personas con cajas de alimentos o gift card para compra de insumos básicos en almacenes de Renca. Esto último es muy importante, pues la economía local fue un eje de las acciones de pandemia, fomentando que las compras se realizaran en la comuna, que las necesidades de servicios y productos municipales proviniesen también de cooperativas de la comuna y que el personal contratado fuesen vecinos y vecinas. En esta área también realizamos casi 150 operativos en el territorio llegando a 7.823 vecinos y vecinas de numerosos barrios apoyándolos en la postulación al IFE y a bonos COVID del gobierno.

La tercera área prioritaria en este año fue el acompañamiento psicosocial a la comunidad, reflejado en la diversa y múltiple oferta de actividades vía remota; desde el acondicionamiento físico al apoyo en duelo de aquellos que perdieron a seres queridos, pasando por lo recreativo y cultural. Las redes de la municipalidad y de los Dptos. de Cultura y Deportes estuvieron permanentemente entregando programación a la comunidad, dirigida sobre todo a adultos mayores y niños, niñas y adolescentes. En la misma línea está la creación de la señal on line Flor de Renca que posibilitó el apoyo a nuestros vecinos y vecinas a través de la música y la información.

Si miramos la planificación del año 2020 de nuestra Dirección, no hicimos lo que pensábamos, hicimos muchos más, distintas actividades e intervenciones, pero nuestra presencia en la comunidad fue permanente, empática, pertinente y concreta. Los funcionarios de DIDECO no dejaron ni un solo día de atender a la comunidad, nos vestimos de overol y mascarilla y estuvimos donde había que estar, apoyando la alimentación en los hogares, difundiendo beneficios en las ferias, entregando recursos a nuestros comerciantes, reuniéndonos con las organizaciones sociales, entregando alimentos a las ollas comunes, dando techo a los que viven en la calle y entreteniéndolos a nuestros adultos mayores, niños y niñas. Y cuando pudimos hacerlo volvimos a nuestros barrios con música, deporte y cultura, así 2.433 personas han participado en esas acciones en calles, multicanchas, plazas y áreas verdes, porque la vida es más linda en comunidad.

1.1.1. DEPARTAMENTO SOCIAL

Logro 1: Fortalecer la atención Social entregada por el Departamento a nuestros vecinos/as, considerando una respuesta rápida y oportuna a los requerimientos presentados.

- Durante los meses de enero y febrero se trabajó en potenciar el Modelo de Atención Ventanilla Única, a través de la adquisición de dispositivos tecnológicos (un Monitor de Llamados) y la realización de tres capacitaciones del equipo de atención de público (Atención vinculada a subsidios, vivienda y discapacidad), logrando mayor claridad en los turnos de atención para nuestros vecinos. En los meses posteriores y en consistencia con la situación de emergencia sanitaria vivida, el modelo de ventanilla única logra ser adaptado a los nuevos requerimientos y a pesar de las dificultades, es unificar criterios que permiten la atención de público tanto a través de los turnos éticos, por los canales remotos, como call center.

- Cabe destacar que el presente año, en el marco del fortalecer la atención social a nuestros vecinos y, en sintonía con el Modelo de Ventanilla Única, el Departamento social comienza el proceso de asistencia técnica con la Gestión Social Local (GSL), a partir de lo cual todo el equipo del Departamento (técnicos y profesionales), más profesionales de otros Departamento invitados, se capacitaron y acreditaron en esta nueva herramienta de atención social, la cual busca fortalecer un trabajo intersectorial e integral en la intervención de casos sociales.

- Se ha realizado la postulación, gestión y entrega de recursos, beneficios y ayudas para los vecinos de la comuna, al 100% de la demanda recibida, de manera presencial, hasta el mes de marzo y de manera remota, a partir del mismo mes, destacando la implementación de los siguientes servicios:

- Habilitación de línea telefónica "Call Center Social" para atención de solicitudes y/u orientaciones generales del departamento. Desde su instalación, el día 6 de abril, ha permitido la atención de 116.527 llamados.

- Mecanismo único digital, que permite registrar, evaluar y gestionar (de forma remota) las ayudas sociales solicitadas por los vecinos, a través de los canales habilitados asciende a 5.744 solicitudes ingresadas desde el 20 de marzo y hasta el 31 de diciembre.

- Implementación de sistema de turno ético semanal (5 días) destinado a la atención de los vecinos que concurren a las dependencias de la Municipalidad. Desde el 16 de marzo y hasta el 31 de diciembre, se han registrado 44.138 atenciones presenciales.

- Entrega en domicilio de ayudas sociales, a aquellas familias que lo requieren, a razón de la restricción de desplazamiento. El total de ayudas entregadas en domicilio es de 50.894, entre el 1 de enero y el 30 de diciembre (no incluye programas focalizados).

- Orientación y/o postulación, al Ingreso Familiar de Emergencia y otras ayudas y bonos COVID, a aquellas familias que no fueron identificadas por el Gobierno central de manera inicial, en el total de operativos e atendió un total de 8.443 vecinos en los operativos de atención en el territorio, realizados en conjunto con el resto de los equipos de DIDECO.

- Gestión digital y remota: debido al contexto actual, cada unidad, de manera remota, ha gestionado utilizando el contacto telefónico y recibiendo documentación necesaria, vía e-mail o fotografías por whatsapp. Incluye: realización de evaluaciones e informes sociales; gestiones en el registro social de hogares; postulaciones y/o renovaciones a subsidios estatales; gestión de credencial de discapacidad; ingreso y/o renovaciones programa de pañales y leche; seguimientos e intervenciones familiares. Total de atenciones reportadas: 64.643 por las cuatro unidades del departamento y registradas en planilla de atenciones diarias COVID-19, excluyendo atenciones del turno ético y las

reportadas por el call center Respecto de la atención presencial, el primer trimestre (desde el 2 de enero al 15 de marzo) del año 2020 alcanzamos un total 12.213 atenciones presenciales regulares.

- Durante los meses de enero y marzo de 2020 y a partir de la demanda recibida, se logró gestionar 68 registros nacionales de discapacidad. Sin perjuicio de lo anterior y en el marco de la situación sanitaria vivida en el país, la gestión se ve modificada, logrando apoyar el proceso, de manera remota, a 80 casos, logrando un total para el 2020 de 148 atenciones.

Logro 2: Mantener en el RSH a 121.000 vecinos de la Comuna de Renca, con su calificación socioeconómica vigente, ya sea de forma presencial o a través de la web.

Según indicadores comunales del Registro Social de Hogares emitidos por la División de Focalización del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, al 31 de diciembre del año 2020 esta comuna registra la cifra de 129.410 personas con calificación socioeconómica vigente.

Logro 3: Mantener el 80% de cobertura del Registro Social de Hogares en la Comuna.

Según indicadores comunales del Registro Social de Hogares emitidos por la División de Focalización del Ministerio de Desarrollo Social y Familia al 31 de diciembre del año 2020, esta comuna registra la cifra de 129.410 personas en 57.782 hogares con calificación socioeconómica, alcanzando una cobertura del 88% en relación a la población INE. (Población INE es de 147.151, CENSO 2017).

Logro 4: Realizar 196 jornadas de atención social, RSH y/o difusión de beneficios sociales en el territorio, destacando 2 de Asistencia Social, 16 de "Social en la Comunidad", 138 operativos "IFE" y 40 "Orientación y Ayudas Covid", permitiendo la atención de un total de 9.773 vecinos. A lo cual se suma la realización de 02 operativos sociales conjuntos con la empresa Aguas Andinas, con un total de 120 vecinos atendidos.

Cabe señalar que lo realizado se enmarca en la adaptación del Plan Social Inicial (34 Jornadas), considerando la situación de emergencia vivida a nivel nacional y que los operativos IFE y Ayudas COVID se realizan en conjunto con el resto de los Departamentos de DIDECO.

Logro 5: Brindar una solución habitacional de emergencia a las Personas en Situación de Calle.

A través de la implementación del convenio "Noche Digna" del Ministerio de Desarrollo Social se habilitan 2 albergues con capacidad para 20 usuarios cada uno, en funcionamiento entre los meses de mayo a septiembre 2020, periodo en cual pasaron por ambos dispositivos un total de 57 personas.

Asimismo, a partir de las intervenciones desarrolladas por el equipo de asistencia social se han intervenido a 7 de personas que dejaron de pernoctar en situación de calle, 2 de ellas a través de apoyos en arriendos y 5 por medio del re vinculación con red familiar extensa.

Logro 6: Apoyar en el acceso a la Educación Superior a través del programa "Beca Municipal de Incentivo a la Educación Superior 2020".

La Beca Municipal de Incentivo al Rendimiento Académico en la Educación Superior benefició a un total de 250 estudiantes de educación superior con rendimiento académico destacado, con un monto de \$125.000 pesos cada uno.

Logro 7: Apoyar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad social, a través de aporte en calefacción domiciliaria.

Se desarrolla el programa "Renca Abriga a Adulto Mayor" en el año 2020, beneficiando a un total de 1.177 adultos mayores, con dos vales de recarga de gas licuado de 11 kilos, cada uno. Junto a lo anteriormente señalado, en el contexto de crisis sanitaria y social enfrentada, se elaboró una nueva cobertura denominada "Renca te Abriga en Emergencia", la cual benefició a un total de 14.723 hogares,

con un vale de recarga de gas licuado de 15 kilos. Lo señalado implica un logro de una cobertura total de 15.940 hogares, con presencia de adultos mayores, beneficiados con calefacción domiciliaria a nivel comunal.

Logro 7.a. Programa Despensa de Emergencia

Adicionalmente, se genera un programa en el marco de la contingencia sanitaria asociada a COVID- 19, que busca entregar dos apoyos en alimentos a adultos mayores de la comuna, por un período de tres meses consecutivos.

Destinado a adultos mayores entre 60 y 65 años, hasta el tramo del 40%, según RSH / Adultos mayores de 80 años, de hogares unipersonales, sin distinción de tramo RSH. Comunal. Logrando una cobertura efectiva de 543 beneficiarios con 1.629 entregas de un total de 3.258 cajas de alimentos en total.

Logro 8: Desarrollar el proceso de rehabilitación de niños, niñas y sus familias, con enfoque de Rehabilitación Comunitaria.

En el mes de enero 2020 y con el financiamiento del Servicio Nacional de Discapacidad, se da inicio a las intervenciones comunitarias y participativas con los NNA en situación de discapacidad y sus familias, las que han sido modificadas en función de la contingencia sanitaria vivida a partir del mes de marzo (se realizan vía telefónica y/o video llamadas). A la fecha, se reportan un total de 107 familias en el proceso interventivo, lo que corresponde al 107% de cumplimiento, considerando el indicador propuesto para la meta referida.

Logro 9: Potenciar el vínculo sociocomunitario de los participantes del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades.

Durante los meses de enero hasta el 12 de marzo, se logra generar vinculación con diversas redes comunitarias, a partir de la participación, el intercambio de recursos, el desarrollo de la capacidad reflexiva y el conocimiento crítico.

Lo anterior se vincula con la implementación de 33 sesiones Comunitarias realizadas, logrando una cobertura de aproximadamente 315 personas. Además, se realizaron 25 sesiones grupales Psicosociales y Laborales con una cobertura de 230 personas.

Desde el 16 de marzo hasta la actualidad se comenzó con el trabajo remoto de atención a las familias con la modalidad de teletrabajo, ingreso de atenciones diariamente a Plataforma Simple. En relación a las sesiones grupales y comunitarias se encuentran suspendidas hasta nuevas indicaciones Ministeriales. Estas se desglosan de la siguiente manera:

- 6369 llamadas espontáneas (consulta por beneficios, ayuda social, dudas en general, seguimiento de familias).
- 3198 sesiones APS y ASL.
- 3372 sesiones registradas en sistema.
- 2335 correos por gestiones, ayudas, SUF, consultas sobre transferencias monetarias.

Logro 10: Durante el año 2020, se logra hacer promoción de la inserción laboral protegida de personas en situación de discapacidad mental moderada, a través del desarrollo semanal de talleres sociolaborales, siendo suspendidos a razón de la emergencia sanitaria. Sin perjuicio de lo anterior y de manera remota, se ha trabajado en la promoción de los productos a comercializar a través de redes sociales.

Por otra parte, si bien uno de los objetivos del plan de acción apunta a la promoción de la participación social de personas en situación de discapacidad, en el marco de la contingencia sanitaria, se logró seguimiento telefónico y visitas domiciliarias a la totalidad de los participantes del programa.

Logro 11: Entregar ayuda social focalizada, consistente en cajas de alimentos o gas, a partir de donaciones recibidas de parte de las empresas privadas.

Empresa	Cantidad Donada	Tipo de Beneficio	Barrio/Territorio	Nº de beneficiarios	Criterios
Polpaico	90	Caja de alimentos, artículos de limpieza, 2 entregas al mes, por 3 meses en total. Se valoriza en un aporte de \$45.000 aprox por entrega	Huamachuco 3	15	Familias Jefas de hogar monoparental. Familias en que el padre o madre haya perdido su empleo durante la pandemia. Grupo familiar compuesto con niños/as o adulto mayor. Derivación por profesionales psicosociales de DIDECO. Familias que no hayan recibido el Bono Covid 19.
Generadora	198	Caja de alimentos, artículos de limpieza,, 2 entregas al mes, por 3 meses en total. Se valoriza en un aporte de \$45.000 aprox por entrega. Los insumos serán comprados con proveedores de Renca	Macrozona 2	33	Familias Jefas de hogar monoparental. Familias en que el padre o madre haya perdido su empleo durante la pandemia. Grupo familiar compuesto con niños/as o adulto mayor. Derivación por profesionales psicosociales de DIDECO. Familias entre el 60% al 80% de vulnerabilidad RSH con presencia de niño o adulto mayor. Familias que no hayan recibido el Bono Covid 19.
AZA	198	Caja de alimentos, artículos de limpieza, elementos de protección personal, 2 entregas al mes, por 3 meses en total. Se valoriza en un aporte de \$45.000 aprox por entrega	Toda la comuna	33	Familias Jefas de hogar monoparental. Familias en que el padre o madre haya perdido su empleo durante la pandemia. Grupo familiar compuesto con niños/as o adulto mayor. Derivación por profesionales psicosociales de DIDECO. Familias que no hayan recibido el Bono Covid 19.
Megacentro	531 Cargas de Gift Card	Gift Card \$100.000 por 3 meses.	Zona de impacto alrededor de las instalaciones de la empresa: sector Farmacia Comunitaria, El Montijo e Hirmas.	177	Familias Jefas de hogar monoparental. Familias en que el padre o madre haya perdido su empleo durante la pandemia. Grupo familiar compuesto con niños/as o adulto mayor. Derivación por profesionales psicosociales de DIDECO. Familias que no hayan recibido el Bono

Empresa	Cantidad Donada	Tipo de Beneficio	Barrio/Territorio	Nº de beneficiarios	Criterios
					Covid 19. RSH mayor al tramo 40% de vulnerabilidad
Coca Cola	10.000	Caja de alimentos, virtual	Toda la comuna	5.000	Familia, tanto de la red de Educación Pública, como de los diferentes programas vinculados a la Dirección de FDesarrollo Comunitario que han perdido su fuente laboral o han visto mermado sus ingresos económicos.
Dr. SIMI	200	Caja básica de alimentos, valorizada en \$20.000 c/u.	Toda la Comuna	194	200 Familias vinculadas al Centro de la mujer y/o identificadas por el departamento social, que han visto afectadas sus ingresos, a razón de la situación de emergencia.
"Pasa el Balón"	390.	Vales de para recargas de gas licuado 11 kilos. Total de Inversión: \$5.070.000.-	Ex empleados Hirmas; Villa España; Inés de Suarez; Illanes Beytia; Cond. Manuel Rodríguez; Jardín Poniente 2; La Montaña; Isla de Chiloé; Los Naranjos; Los Naranjitos; Los Rojos.	390	Grupos familiares de mayor vulnerabilidad de los condominios mencionados, focalizado a través del RSH
Banco de Chile	27	Cajas básica de alimentos, valorizada en \$ 21.000 c/u	Toda la comuna	27	Usuarios más vulnerables pertenecientes al centro Rehue
Costanera Norte	1200	Cena de Navidad, valorada en \$16.000	MZ 4 y 6	1038	Hogares Monoparentales con Jefatura femenina. Todos los tramos RSH Presencia de niños y niñas menores de 5 años. MZ4 Y MZ6
LIPIGAS	2000	Recarga de cilindro de gas de 15kg	Toda la comuna	2000	Grupo familiar compuesto con niños/as o adulto mayor. Derivación por profesionales psicosociales de DIDECO.
BCI	992 gift Card de \$30.000	apoyo por \$30.000 para ser utilizadas en	Toda la Comuna	992	Grupos familiares, pesquisados por el Departamento de Desarrollo Económico Local (DEL), donde la totalidad de los

Empresa	Cantidad Donada	Tipo de Beneficio	Barrio/Territorio	Nº de beneficiarios	Criterios
		alimentación (gift card)			beneficiarios tendrán en común que el jefe de hogar se desarrolla como trabajador por cuenta propia, que han visto afectados sus ingresos, en el marco de la emergencia sanitaria
CMPC Siempre por Chile	41	Caja de mercadería	Entrega a nivel comunal	41	Familias correspondientes a programa "Familias Seguridades y Oportunidades"
SAAM	112	Caja de alimentos, artículos de limpieza, 2 entregas al mes, por 3 meses en total. Se valoriza en un aporte de \$45.000 aprox por entrega	Familias de Huamachuco 3 .	28 familias	Familias en que el padre o madre haya perdido su empleo durante la pandemia. Grupo familiar compuesto con niños/as o adulto mayor. Derivación por profesionales psicosociales de DIDECO. Familias que no hayan recibido el Bono Covid 19. RSH mayor al tramo 40% de vulnerabilidad

Logro 12: Apoyo en el programa Ollas Comunitarias

Desde que comenzó la pandemia COVID 19 y en particular la cuarentena en la Comuna de Renca, diversas organizaciones sociales, deportivas o grupos de vecinos y vecinas se han reunido alrededor de las ollas comunes, con el fin de apoyar a quienes más lo necesitan, preparando platos de comidas que son llevados a los vecinos adultos mayores y retirados por las familias que en estos momentos lo están pasando mal, consolidando un total de 107 ollas comunitarias, que se distribuyen de la siguiente manera:

M1: 22

M2: 17

M3: 21

M4: 12

M5: 10

M6: 20

M7: 5

TOTAL: 107

En este marco, como Municipalidad, se ha gestado un Programa de Apoyo a Ollas Comunes, consistente en la entrega de distintas donaciones gestionadas desde la Corporación Renca Crece y otras unidades municipales. Semanalmente, se entregan un aproximado de 44.000 raciones de alimentos entre las 107 ollas comunes que funcionaron en la comuna durante el periodo de pandemia.

Durante el 2020, es posible informar los recursos entregados, divididos en 3 grandes esferas:

1) Mercadería y Pan (entrega semanal): Sumamos un total de 532.489 raciones de alimentos. Esta cuenta se saca sumando la cantidad de cajas de mercadería que durante estos meses se les entregaron a las organizaciones, donde cada caja corresponde a 150 raciones de alimentos, y sumando las cajas de pan que entregamos en cada olla común.

2) Vales de Gas: Durante el 2020 se entregaron en total 445 vales de gas, equivalentes a 15 kg cada uno. Este vale permitió a las ollas comunes seguir la preparación de sus alimentos para la entrega comunitaria. En varios casos vimos como ollas comunes no pudieron seguir con la misma frecuencia debido a la falta de recursos para financiar el gas. En otras ocasiones algunas ollas comunes cocinaban a leña, cosa que obviamente es mucho más complicado en el trabajo cotidiano, pero era la única opción a la falta de recursos.

3) Proteínas: Durante los meses que duró el programa de ollas comunes se entregaron un total de 7507 Kg de proteínas, incluyendo vienas, carne de vacuno, pollo congelado y tarros de jurel. Estos aportes es difícil dividirlos en porciones o raciones. No todas estas proteínas rinden lo mismo cuando hablamos de 1 kg, sobre todo porque cada olla común tiene su receta y su técnica propia para hacer rendir estos recursos. También se hicieron entregas de huevos, sumando un total de 14.200 huevos.

Por último, cabe destacar que durante la gestión de apoyo a ollas comunes también se coordinó la tramitación y entrega reiterada de permisos colectivos para la realización de las ollas durante la pandemia.

Logro 13: Refugio Municipal

El Alcalde junto al Concejo determinó la entrega de recursos limitados a ciertas organizaciones que realizan labores de asistencia a la comunidad. En el marco de fortalecer el desarrollo comunitario, a través de la implementación de proyectos, programas y/o acción social.

Por tanto, este año por acuerdo del concejo municipal sesión 22 de abril 2020 se decretó N°489 otorgar subvención a las siguientes organizaciones para apoyar la emergencia sanitaria a la Parroquia Jesús Carpintero por \$3.000.000.

La subvención para la Parroquia va en directa ayuda para el comedor, como para el refugio que en conjunto levantaremos en la Capilla Nuestra Señora de Guadalupe ubicada en Baquedano 4138, Renca, Región Metropolitana.

El refugio nace de una conversación con el Padre Ignacio Ovalle, el cual pone a disposición de la municipalidad la capilla nuestra señora de Guadalupe y entendiendo que durante el año 2020 no existirá la posibilidad que el albergue que se abre con los dineros de la MIDESO, sea flexible en su entrada y salida de personas.

Por lo que este refugio nocturno se establece como una posibilidad cierta de poder apoyar a esas personas en situación calle que no quieren entrar a un albergue 24/7 y ven a este refugio como un lugar para alimentarse dormir y refugiarse del frío de invierno.

El Refugio comienza a funcionar el día lunes 15 de junio, con una capacidad de 26 camas (20 para hombres y 6 para mujeres). Con el pasar de las semanas la voz se corrió y la cantidad de personas que llegaban al albergue con intenciones de pernoctar supera la capacidad que teníamos en el espacio habilitado. Dentro de las medidas que se fueron tomando para afrontar esto, se habilitaron unas nuevas camas en los container que la parroquia financió con el proyecto de apoyo municipal (\$3.000.000). Luego de varios movimientos, reordenamientos del espacio y acomodar las camas teniendo presente la distancia física en protocolos de pandemia, pudimos entregar un espacio con la capacidad de 44 personas. En muchas ocasiones nos vimos obligados a aumentar la capacidad del albergue, entendíamos que vivimos el contexto de una pandemia en época invernal, no era fácil cerrar

las puertas de este espacio. Durante los meses que duró el albergue recibimos más de 100 personas (rotativamente), entendiendo que el público al cual apuntamos con este programa tiene una característica pasajera y de no permanencia en programas sociales ni siquiera se mantienen en un mismo espacio físico, por lo que muchos de los beneficiarios que asisten al albergue, luego de algunos días o semanas ya no llegaban.

El refugio abría las puertas a las 19:30 horas, donde se le da una cena (donación de Restaurant Oporto) más pan y té, alrededor de las 22:00 todos se iban a sus habitaciones a dormir y eran despertados a las 07:30 para que se duchen y tomen desayuno (preparado por los monitores) y a las 08:30 está el refugio limpio y sanitizado. El refugio se extendió hasta el 30 de septiembre.

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
RSH: Registro Social de Hogares	Mantener instancia de calificación socioeconómica a fin de que los vecinos/as puedan acceder a beneficios sociales	Comuna de Renca 88% (87.94) (Pob. INE 147.151, censo 2017)	MIDESO: \$39.375.000 ADENDA: \$9.181.175 APORTE TOTAL MIDESO: \$48.556.175 Aporte Local: \$130.061.932 (personal de planta, contrata, indumentaria, material de oficina, mantención y reparación de equipos y movilización)	129.410
AS y Sub / Discapacidad: Programa de aporte monetario para compra de ayudas sociales menores	Facilitar gestión de medicamentos, ayudas técnicas, exámenes u otros servicios básicos a vecinos/as que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.	Personas en situación de vulnerabilidad.	\$10.930.055	345
AS y Sub / Discapacidad: Programa de aporte monetario para compra de ayudas sociales mayores	Facilitar gestión de medicamentos, exámenes u otros servicios básicos a vecinos/as que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, superior a 3 UTM, por medio de decreto alcaldicio.	Personas en situación de vulnerabilidad. Comunal	\$23.207.244	91

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
AS y Sub: Beca municipal de Incentivo a la Educación Superior	Apoyo económico dirigido a estudiantes de educación superior y, en especial, a aquellos en situación de vulnerabilidad social, a través de un aporte económico de \$125.000 pesos para 250 personas.	Estudiantes de educación superior, residentes en la comuna de Renca. Comunal	\$31.250.000	250
Renca Abriga al Adulto Mayor	Apoyo a adultos mayores en situación de vulnerabilidad que busca otorgar un apoyo para calefacción domiciliaria, entregando por grupo familiar, dos voucher que permiten la adquisición de dos cargas de gas licuado de 11 kilos. Cobertura "Renca te Abriga en Emergencia", otorgando un apoyo para calefacción domiciliaria, entregando por grupo familiar, un voucher que permiten la adquisición de una carga de gas licuado de 15 kilos	Adultos mayores de 80 años, de hogares unipersonales, según RSH / Adultos mayores de 65 años, dependientes o con discapacidad, hasta el tramo del 70% según RSH/ Adultos mayores jefes de hogares, donde además hay presencia de NNA y hasta el tramo del 70%, según RSH. Comunal. Todo hogar con la menos un adulto mayor en su Registro Social de Hogares	\$17.800.948 \$148.923.145	1.177 adultos mayores 14.723 hogares
Programa Despensa de Emergencia	Programa generado en el marco de la contingencia sanitaria asociada a COVID- 19, que busca entregar dos apoyos en alimentos a adultos mayores de la comuna, por un período de tres meses consecutivos.	Adultos mayores entre 60 y 65 años, hasta el tramo del 40%, según RSH / Adultos mayores de 80 años, de hogares unipersonales, sin distinción de tramo RSH. Comunal.	\$ 35.838.000	543 beneficiarios
Programa de Acompañamiento Familiar Integral, perteneciente al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.	Contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, mediante del desarrollo de sus capacidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades y generando ingresos permanentes de manera autónoma.	Pueden participar de este programa todas aquellas familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el RSH.	\$139.933.200	126 Familias 2017 270 familias 2018 348 familias 2019 209 familias 2020 953 familias 2017 - 2020

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa Habitabilidad	Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas del Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.	Familias que pertenecen al subsistema de Seguridades y Oportunidades, además de los programas Familias, Abriendo Caminos y Vínculos.	\$49.210.000	11 familias
Renca Abriga en Emergencia	Otorgar apoyo destinado a combustión/calefacción domiciliaria, equivalente a vale de carga de cilindro de gas de 15 kilos, a familias que no se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social, según RSH, pero que se han visto impactados en el marco de la emergencia sanitaria.	Familias, con Registro Social de Hogares, tramo desde el 50% de mayor vulnerabilidad, sin presencia de adultos mayores y con presencia de menores de 18 años.	\$52.223.745	5.163 Familias

SERVICIOS Y COBERTURAS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

Registro Social de Hogares:

- La Unidad de Estratificación realiza al 31 de diciembre de 2020 las siguientes actividades:
 - o Total de solicitudes tramitadas en Plataforma RSH: 56.431
 - o Encuestas Aplicadas: 12.194
 - o Cambio de Domicilio y Vivienda: 2.333
 - o Actualización de la composición familiar: 16.093
 - o Actualización de otros Módulos: 21.318
 - o Actualización de Registros Administrativos: 4.251
 - o Complementos de Información: 214
 - o Rectificaciones de Información: 28

Unidad de Asistencia Social y Subsidios:

- Realización de 28.265 atenciones efectivas de las personas que solicitan atención de manera remota, a través de los canales habilitados, en el marco de la emergencia sanitaria, entre 19 de marzo y el 31 de diciembre de 2020.
- Atenciones Social en situaciones de emergencia: 172 eventos, los que se desglosan a continuación:
- Servicios Funerarios: 56, con un gasto total de \$ 12.040.000

- Servicios de Sepultación: 23 decretos, por un monto total de \$2.858.028
- Incendios: 25 eventos.
- Ayuda Monetaria en situaciones de emergencia:68 beneficiarios, por un monto de \$4.529.310

Total de ayudas sociales entregadas por el Departamento, en el marco de la demanda espontánea y el programa pañales y leche, personas en situación de calle y otros: 50.894, las que se desglosan a continuación.

	Boleta Ayuda Social	Boleta Emergencia	Orden de Salida	Total	Monto	Total
Ajuares	39	0	61	100	\$9.800	\$980.000
Camarotes	358	2	19	379	\$40.000	\$15.160.000
Camas	293	15	6	314	\$20.000	\$6.280.000
Gas	5	1	0	6	\$10.000	\$60.000
Cocinillas	8	3	6	17	\$20.000	\$340.000
Colchones	1.051	24	99	1.174	\$20.000	\$23.480.000
Frazadas	1.815	96	398	2.309	\$4.000	\$9.236.000
Leches	3.325	0	64	3.389	\$4.000	\$13.559.389
Mediaguas	21	4	0	25	\$651.000	\$16.275.000
Polietileno	351	8	432	791	\$1.000	\$791.000
Listones	2,448	419	0	2.867	\$1.000	\$2.867.000
Pañales	12.151	8	787	12.946	\$4.500	\$58.257.000
Alimentos (Excluye programas focalizados)	8.418	3	1.636	10.057	\$13.000	\$130.741.000
Alimentos COVID	0	0	8.471	8.471	\$13.000	\$110.123.000
Piezas	0	0	0	0	\$0	\$0
Planchas de OSB	1.807	107	34	1.948	\$7.600	\$14.804.800
Planchas de Zinc	3.344	230	312	3.886	\$3.700	\$14.378.200
Planchas de Internit	110	0	100	210	\$3.700	\$777.000

	Boleta Ayuda Social	Boleta Emergencia	Orden de Salida	Total	Monto	Total
Planchas Volcanitas	1.750	90	165	2.005	\$4.700	\$9.423.50
Totales	37.294	1.010	12.590	50.894		\$418.109.389

SUBSIDIOS Y COBERTURAS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL

MES	SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (Otorgados)			
	DUPLOS	SUF	SUM	MADRES
ENERO	0	376	19	251
FEBRERO	0	229	22	222
MARZO	2	169	19	114
ABRIL	4	508	20	328
MAYO	0	407	21	298
JUNIO	0	313	14	192
JULIO	1	273	28	157
AGOSTO	3	342	32	195
SEPTIEMBRE	2	1341	15	795
OCTUBRE	1	475	16	271
NOVIEMBRE	0	446	16	276
DICIEMBRE	1	349	15	214
TOTAL	14	5228	237	3313

MES	SUBSIDIO AL RECIÉN NACIDO	
	ENVIADOS	OTORGADOS
ENERO	13	13
FEBRERO	14	14
MARZO	10	10
ABRIL	06	06
MAYO	06	06
JUNIO	04	04
JULIO	04	04
AGOSTO	14	13

MES	SUBSIDIO AL RECIÉN NACIDO	
	ENVIADOS	OTORGADOS
SEPTIEMBRE	12	11
OCTUBRE	08	08
NOVIEMBRE	07	07
DICIEMBRE	08	08
TOTAL	106	104

MES	SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL (SDM)	
	ENVIADOS	OTORGADOS
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	0
JULIO	5	5
AGOSTO	3	3
SEPTIEMBRE	3	3
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	11	11

MES	SUBSIDIO AGUA POTABLE			
	SOLICITADOS	OTORGADOS	CUPOS DE ARRASTRE	MONTO ASIGNADO (Municipal)
ENERO	133	160	0	\$30.309.740.-
FEBRERO	149	139	0	\$30.808.198.-
MARZO	177	454	454	\$29.853.261.-
ABRIL	37	37	0	\$29.248.140.-
MAYO	70	0	0	\$32.895.409.-
JUNIO	80	0	0	\$32.895.409.-
JULIO	150	0	0	\$31.331.450.-
AGOSTO	100	0	0	\$27.253.660.-
SEPTIEMBRE	67	467	927	\$30.537.050.-
OCTUBRE	61	61	589	\$31.149.970.-

MES	SUBSIDIO AGUA POTABLE			
	SOLICITADOS	OTORGADOS	CUPOS DE ARRASTRE	MONTO ASIGNADO (Municipal)
NOVIEMBRE	331	331	787	\$28.099.390.-
DICIEMBRE	216	216	618	\$28.760.970.-
TOTAL	1571	1865	3375	\$363.142.647.-

1.1.2. DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y GÉNERO

La Municipalidad de Renca, tiene una visión de respeto y promoción de los derechos humanos, como ente rector de nuestro quehacer diario, impulsando el respeto y la participación de todos y todas en la vida comunitaria. Es por esta razón que, desde el departamento de inclusión, queremos potenciar el trabajo de respeto y potenciar a los grupos que lamentablemente se ven invisibilizados o peor aún discriminados arbitrariamente.

Desde la **Oficina de la Mujer y Equidad de Género**, este año buscamos el seguir comprometiendo a la comunidad con la lucha contra todo acto de violencia de género o de discriminación a la población LGTBQ+, como poder impulsar la ordenanza que busque erradicar y sancionar cualquier acto de discriminación arbitrario en nuestro territorio, con una participación activa de las y los vecinos. La pandemia nos ha mostrado lamentablemente la forma en que muchas mujeres se postergan para poder garantizar mínimos a sus hijos, hijas o a quien tengan a su cargo, como son el alimento, el abrigo o el techo. Es por esta razón que hemos buscado redes para impulsar y potenciar emprendimientos de mujeres de la comuna.

Desde La **Oficina de Interculturalidad**, hemos generado un espacio de encuentro el cual permite poder convivir a Pueblos Originarios, Migrantes y Asuntos Religiosos, potenciando la cosmovisión, cultura y creencias, con una misión en el trabajo comunitario, apoyando sus propias iniciativas, potenciando el trabajo en terreno al servicio de todas y todos.

El trabajo que realiza el departamento de inclusión, viene a potenciar el orgullo de ser parte de una comuna multicultural, donde con respeto y participación de todos y todas hace que Renca crezca.

Oficina de Asuntos Indígenas: Durante el primer semestre del 2020 se consolidó y aseguró la presencia de la identidad originaria en dos grandes proyectos comunales. Por un lado consolidamos y confirmamos la presencia del Centro ceremonial Comunitario en el Parque Cerros de Renca. Este proyecto establece un primer acercamiento desde la política pública local para con los pueblos originarios de nuestro territorio entregando un espacio concreto y real para generar actividad comunitaria y cultural desde la pertenencia identitaria de nuestros pueblos originarios.

Por otro lado, tenemos la consolidación de un espacio deportivo con pertenencia indígena. Hablamos de la cancha de Palin que estará instalada en un costado del Parque las Palmeras. Este sería un espacio donde las distintas agrupaciones mapuches y cualquier otro grupo que quiera aprender y sumarse a esta actividad pueda desarrollarse en un espacio óptimo, entendiendo que en nuestra región no existen más de 3 o 4 puntos donde practicar este deporte.

-WE TRIPANTU ON LINE A pesar de la pandemia, el 19 de junio se celebra el año nuevo mapuche, con concierto por facebook live llamado "Guitarra y Kultrun, cantan y celebran a la tierra" con las artistas

Adela Quiñileo y Natalia Contesse, quienes oran por el bienestar del país y la comuna, con un espacio de reflexión y rescate de las tradiciones de los pueblos originarios y del Cerro Renca.

Se registran 980 visitas entre on line por Facebook y posteriores al evento.

Oficina de Asuntos Religiosos: Durante este año el trabajo que más se ha levantado con estas comunidades apunta a presentarse en los territorios, generar actividades comunitarias y públicas, entregar alguna apreciación musical o cultural mientras estos templos y grupos comparten sus mensajes religiosos. Este contexto de pandemia nos ha obligado a no poder realizar estas actividades. Sin embargo, hemos podido llegar a nuevas comunidades religiosas gracias a que muchas de estas iglesias son parte activa de sus territorios. Durante el año 2020 tuvimos más de 15 ollas comunes a cargo de iglesias, ya sean católicas o evangélicas, y de otros grupos cercanos a iglesias y templos. Esta responsabilidad nos llevó a entrar en una previa relación que hemos podido levantar y que apunta a fortalecer la solidaridad y acompañamiento por parte de estas comunidades religiosas hacia los territorios donde están inmersos.

Primer Encuentro LGTBIQ+ en la Comuna.

El último año hemos vivido, en nuestra comuna, distintas y lamentables situaciones de discriminación hacia las y los vecinos con orientación sexual no heterosexual, representándose desde dichos discriminatorios hasta agresiones físicas de menor o mayor gravedad. A eso se le suma el contexto de pandemia de COVID-19, que ha develado mayores situaciones de discriminación y precarización para las diversidades y disidencias sexuales de Renca.

El diagnóstico realizado por el departamento conlleva a pensar que tenemos que empoderar a las distintas personas (debido, también, a la ausencia de organizaciones que trabajen la temática) que se sientan parte de aquellos grupos o categorías discriminadas, de forma tal de generar un trabajo que permita abarcar toda la comuna. Así, es preciso hacer un diagnóstico de forma mancomunada, y a partir de él determinar los pasos a seguir como Departamento de Inclusión y Género y Municipalidad, de esta reflexión nació el Conversatorio, que reunió a 24 personas, por medio de una reunión virtual, las cuales no pertenecen a ninguna organización.

En este conversatorio se abordaron tres cuestiones esenciales:

1. Que, en un ambiente seguro y de confianza, podamos saber las diferentes realidades corporales y territoriales que viven las personas LGTBIQA+ en nuestra comuna, de forma de generar un apoyo mutuo y un diagnóstico que nos permita ver cómo abordar la temática.
2. A partir de lo anterior, se pensó en conjunto proyectos o políticas para implementar en la comuna.
3. Incentivó la conformación de organizaciones de la diversidad y disidencia sexual y de géneros, en mira a la futura constitución de una Mesa de la Diversidad Sexual comunal.

Taller “Diversidades y Disidencias Sexuales y de Géneros y nueva Constitución Política”:

Realizamos un taller por medio del facebook live del Municipio de Renca, para transversalizar la temática desde la óptica del proceso constituyente en curso, presentando las principales materias que debieran trabajarse desde una política de derechos humanos que comprenda las demandas del movimiento por la diversidad sexual en Chile.

En dicho taller contamos con la presencia de 30 vecinos y vecinas.

Taller “Introducción a las diversidades y disidencias sexuales y de géneros: conceptos básicos”: Presentamos un taller para socializar conceptos básicos sobre la materia y educación en perspectiva de la no discriminación, el cual fue realizado en conjunto con la Corporación de Educación y el programa SENDA Previene, según las solicitudes que nos realizaron dichos espacios.

En este espacio asistieron 35 vecinos y vecinas que pudieron compartir este espacio de conversación y aprendizaje.

Izamiento de Bandera de la Diversidad Sexual: Como Municipalidad y programa, en compromiso con la no discriminación y la comunidad LGBTIQ+, izamos en el frontis municipalidad la bandera representativa de dicha comunidad en el marco del Día del Orgullo.

Red de Oficinas de la Diversidad Sexual: Hemos profundizado nuestro compromiso con las diversidades sexuales y de géneros de nuestra comuna, integrando de hecho la Red de Municipalidades por la Diversidad, y comenzando así a articular territorialmente compromisos con la materia, sumándonos a su vez a las mesas de trabajo con el Ministerio de Justicia para la reforma de la Ley 20.609 o Ley Antidiscriminación. Se ha establecido como compromisos en la materia, potenciar la organización LGBTIQ+ en la comuna creando orgánicas vecinales que trabajen la materia, generar campañas de no discriminación para Renca, educar en la temática a través de infografías, flyers y material audiovisual, como también elaborar participativamente una ordenanza contra la discriminación.

Atención y difusión migratoria durante cuarentena: Durante el tiempo de pandemia se mantuvieron las atenciones de forma remota con más de 300 acompañamientos en trámites migratorios en general. Por otro lado, se estableció información específica para la población migrante, en español y creole para los cuidados correspondientes en contexto de pandemia.

Consolidación de vínculos con organizaciones migrantes: Durante el 2020, trabajamos y consolidamos lazos junto a FASIC (Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas)-Migrantes e INCAMI (Instituto chileno católico de migración), con los cuales realizamos diversas actividades y planificamos otras para el 2021, entre las cuales se encuentran jornadas de asesorías migratorias por macrozonas, capacitación para funcionarios y funcionarias, y talleres sobre regularización migratoria.

Taller “Migración en Chile”: Derechos, realidad actual y desafíos”: preparamos y ejecutamos un taller sobre la realidad migratoria en Chile, marco de derechos y esquema de visaciones, buscando poder despejar mitos y prejuicios en torno a la temática. Fue realizado a Directores, Directoras y Coordinadores/a de Convivencia Escolar, y se pretende pueda replicarse a solicitud de distintos espacios.

En este taller contamos con la asistencia de 25 vecinos y vecinas que pudieron compartir con nosotros/as sus dudas e inquietudes en este tema.

MUJER -. Conversatorios territoriales día internacional de la mujer: (marzo 2020)

Este año, se decidió dar un énfasis territorial al Conversatorio, que año a año se había realizado en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora. Así 3 grupos de mujeres, acogiendo una invitación abierta a la comunidad, se reunieron con el fin de conversar sobre la realidad nacional y como el eventual proceso constituyente puede ser un arma de cambio al género y la violencia de género, tanto en lo íntimo como en lo público. Estos espacios fueron Casa de la Cultura, CESFAM Bicentenario, JJVV Cerro Colorado, abarcando las macrozonas, 1 y 3. Asistieron a ellos un total de 48 mujeres, pertenecientes a organizaciones sociales, de mujeres y otras sin vinculación formal.

Además, el día de la mujer se realizó una gran actividad al aire libre, en el parque las palmeras específicamente, donde contamos con la presencia de Los Jaivas como artista principal. La esencia de

esta actividad fue reconocer a Juanita Parra como integrante de este histórico grupo musical y ella siendo una gran referente femenina de la música chilena y de la presencia de las mujeres en la voz social de nuestro país.

En este evento se contó además con la presentación musical de una vecina de nuestra comuna, que nos encantó con su show artístico musical, muy relevante convocar y resaltar estos talentos locales.

En este evento contamos con la asistencia de casi 5000 vecinos y vecinas. Se contó además con stand de emprendedoras locales, participantes del programa mujeres jefas de hogar, parte esencial de nuestro departamento.

Lanzamiento libro “Mi primera Línea (Testimonios de Mujeres de Renca)”: El libro “Mi primera Línea (Testimonios de Mujeres de Renca)” es producto de dos ciclos de talleres literarios que se realizaron entre enero y febrero y que ejecuta Diego Ramírez, en dos sesiones apoya una psicóloga, y con la colaboración logística de profesionales de la OMMEG, generando un libro a partir de relatos y testimonios de distintas vecinas renquinas. Para la construcción de los relatos, el taller literario contenía sesiones que transitaban desde el mundo más íntimo de las mujeres al más público, tales como; identidad y autoestima, figura de la madre y el padre, historia de vida (infancia, adolescencia y adultez), género y feminismo. El producto final, entregado y repartido por la comuna, es un elemento crucial para el trabajo de prevención comunitaria de la violencia de género en nuestra comuna.

Trabajo y atenciones en Centro de la Mujer: Durante el contexto de pandemia, se dio cabal cumplimiento al objetivo técnico del Centro de la Mujer, es decir, contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Durante el año 2020 se redondea aproximadamente un total de 7283 atenciones de intervención psicosociojurídica, de las cuales se descompone en 840 atenciones psicológicas presenciales y remotas, 720 atenciones sociales, 230 de ellas con derivación para apoyo social municipal, y movimiento de 3 convenios MINVU. En cuanto a lo jurídico, se realizan 784 atenciones legales, 25 presentaciones de querellas, 11 demandas y asistencia a 132 audiencias, comprendiendo que estuvieron detenidas por un rango de tiempo durante el año. Paralelamente se realizaron 396 atenciones de OI, y, tras, evaluación técnica profesional, el ingreso de 9 mujeres a CDA.

Semana de erradicación de la violencia contra la mujer: al estar en una fase 4 en dicha fecha, se lograron realizar diferentes instancias sensibilizadoras, como sostener un stand de difusión y orientación frente a violencia contra la mujer y la oferta programática comunal, una intervención urbana basada en presentar un contexto cotidiano como es el ámbito privado al interior del hogar posterior a situaciones de violencia, como también dos conversatorios y mesas vía remota, frente a la participación de la mujer en el proceso constituyente y otro relacionado a la interseccionalidad de la mujer migrante en el acceso a servicios y justicia frente a la temática de violencia contra la mujer y a la mayor vulnerabilidad socioeconómica ligado a su situación migratoria.

Programa 4 a 7: durante el período de pandemia se mantuvieron labores administrativas, coordinando y planificando según las variantes y requerimientos que logran observarse al avanzar y entrar en diferentes procesos de avance en la pandemia, manteniendo un seguimiento y comunicación con usuarias del programa 4 a 7 de periodos anteriores, a mujeres que se interesaron al inicio del año escolar y quienes al avanzar el año han decidido integrarse a este programa, generando lazos con otras organizaciones y programas afines, para que en conjunto este contexto de cuarentena sea lo más amigable posible, teniendo en cuenta el entorno en el que las mujeres, niñas y niños Renquinas se desarrollan. Se realizaron más de 400 derivaciones según área. Además, en el marco del programa

“Quédate en Casa”, se realizaron más de 20 actividades online enfocadas en fortalecer el sistema inmunológico, es decir a fortalecer y activar movilidad corporal, disminuir estrés y manifestar emociones.

Programa Mujeres Jefas de Hogar: En nuestro tercer año de ejecución y en contexto de pandemia COVID -19, el PMJH, destinado a desarrollar la autonomía económica de la mujer, realizó las siguientes gestiones:

- De una cobertura de 145 mujeres, se trabajó con 110 mujeres inscritas.
- Se desarrolló una escuela de Emprendedoras, ejecutados por el Centro de Negocios Quilicura. (participan 15 mujeres)
- Se implementó un curso de capacitación PRODEMU Dreambuilder con capital asociado \$100.000. 10 mujeres finalizan.
- Todos los meses se difundió la oferta de capacitaciones del Centro de Negocios Quilicura y SERCOTEC Punto MIPE, dando la posibilidad de que las mujeres accedan a capacitaciones diarias, de una hora a dos horas de duración, lo cual es más accesible por la disponibilidad de tiempo.

4. Desarrollo y compromiso en el abordaje de las violencias hacia la mujer, incluyendo la económica.

5. Cuidado colectivo, estando alerta a la condición sanitaria y socioeconómica de las mujeres, sobre todo en este contexto pandémico activando redes municipales y privadas para la solución de éstas.

Programa “Yo te creo”: El programa “Yo te creo”, comenzó a realizarse en el año 2018, desde esa fecha hemos tenido más de 80 monitores/as, como también hemos capacitado a todos los funcionarios del Colegio Rebeca Matte Bello. Este año en el contexto de la pandemia por covid 2019, hemos visibilizado que los hechos de violencia intrafamiliar aumentaron significativamente a raíz del encierro por la cuarentena y/o toque de queda. Así, en noviembre de 2020 graduamos a 45 monitores y monitoras en prevención de violencia contra las mujeres, quienes previamente participaron en 5 talleres de formación realizadas vía zoom.

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y GÉNERO

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
4 a 7	Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.	Mujeres que se encuentren trabajando, estudiando y/o capacitando y tengan a su cargo niños y niñas entre 6 a 13 años.	39.041.078	125 niñas y niños
Programa Mujeres Jefas de Hogar	Contribuir a la inserción permanencia en el mercado trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través desarrollo de capacidad habilidades y competencias que mejoren sus condiciones empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación.	Mujeres que vivan en la comuna de Renca y se encuentren entre el 60% más vulnerable de la comuna, que han retrasado el ingreso al mundo laboral o quieren potenciar sus pequeños emprendimientos.	19.071.004	145 mujeres

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	laboral a nivel local, que se pertinentes y participativos.			
Centro de la Mujer	Brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, para luego realizar su derivación e ingreso efectivo a un proceso de intervención psico-socio-jurídico.	Mujeres que viven o han vivido violencia intrafamiliar	\$59.457.646	Llegar al mayor número de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar
Acompañamiento Organizaciones	Apoyar y potenciar la participación de las distintas organizaciones sociales, en los espacios comunitarios	Durante este proceso de pandemia se ha hecho un acompañamiento a las distintas organizaciones que participan en el departamento, ya que muchas de ellas levantaron ollas o comedores comunitarios.		50 organizaciones sociales

1.1.3. DEPARTAMENTO DE ADULTO MAYOR

LANZAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN BUS ELÉCTRICO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES Y EL MEDIO AMBIENTE.

El día 6 de mayo del 2020 en el marco del Aniversario de la Comuna de Renca, se firma el convenio y se anuncia la llegada del tan esperado bus eléctrico gratuito para las personas mayores.

Una de las dificultades que manifiestan las personas mayores de la comuna son los problemas de movilidad en el espacio público, que limitan su desplazamiento y los desincentivan a salir. Según lo expresado por las y los adultos mayores, ellos destinan en promedio \$15.000 - \$20.000 mensuales en transporte público (EOD, 2016).

El Proyecto contempla el uso de un bus eléctrico que recorra la comuna para facilitar el acceso de adultos mayores, a los centros de salud y principales servicios públicos de Renca, de manera segura y gratuita.

Durante el mes de Junio, la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Depto. de Adulto Mayor en conjunto con la dirección de SECPLAN, la Corporación de Salud y la Dirección de Medio Ambiente avanza en la conformación de una proyecto integral de movilidad denominado hasta el momento "Movilidad Mayor", comenzando con el diseño de un proyecto de accesibilidad en los consultorios, I. Municipalidad de Renca y Casa del Adulto Mayor.

El 5 de octubre del 2020, comienza el funcionamiento del bus eléctrico el cual recorre las principales calles de la comuna de Renca, entre estas:

- Av. Brasil
- El Montijo
- Vicuña Mackenna
- Camino Lo Boza
- Manuel Rodríguez
- Apostol Santiago
- Jorge Hirmas
- Domingo Santa María

El primer mes de funcionamiento corresponde al inicio de difusión y acercamiento del bus a la comunidad.

El bus comenzó su funcionamiento regular con recorridos que parten desde las 7:00 am hasta las 19:00 pm realizando 5 rutas diferentes para los 5 días de la semana, abarcando las 7 macrozonas de Renca y recorriendo puntos claves de la comuna.

Algunos de los puntos claves que contempla el bus son:

- Salud: Sar Renca, CESFAM Renca, CESFAM Hernán Urzua, CESFAM Bicentenarios, CESFAM Huamachuco, Casa del adulto mayor, Farmacia Comunitaria, Óptica Comunitaria, Cesco.
- Instituciones públicas: Municipalidad de Renca, Registro Civil, Caja de Compensación los Héroes.
- Seguridad: 7ma comisaría, Comisaria Lo Velazquez
- Mercado: múltiples mercados locales, Montserrat, Santa Isabel, Alvi.

Durante este periodo se contratan dos conductoras con experiencia en la conducción de buses eléctricos, las cuales reciben inducciones de parte del equipo del departamento de adulto mayor en los objetivos de proyecto y de buen trato de las PM.

Además, el bus eléctrico permite entregar a las PM de la comuna un espacio seguro para transportarse, ya que desde su implementación se han tomado estrictas medidas de prevención y protección por Covid-19, considerando la población de riesgo que representan los usuarios del bus. Dentro de las medidas implementadas están:

- Realización de PCR cada 15 días a las dos conductoras del bus y las dos monitoras, con el fin de reducir la posibilidad de contagio por contacto estrecho.
- Sanitización y limpieza del bus dos veces por día
- Reducción de aforo según la fase que se encuentre la comuna
- Fase 1: máximo 6 personas en total
- Fase 2: máximo 10 personas en total
- Fase 3 y 4: máximo 16 personas en total.

En suma, un total de 345 personas mayores pudieron ser trasladadas durante este año.

Como forma de potenciar esta tremenda noticia y sacar máximo provecho del espacio para entregar una atención integral a todos los beneficiarios del servicio, el proyecto del bus eléctrico contempla para su funcionamiento dos monitoras comunitarias, en el marco del proyecto “Ruta amigable para las personas mayores”, con el objetivo de hacer del traslado una experiencia durante la ruta para el adulto mayor.

En julio del 2020, el departamento del adulto mayor con el objetivo de encontrar más recursos que permitieran la implementación de la ruta amigable, postula al segundo fondo concursable “Reduce barreras del entorno” de ciudades amigable del Servicio Nacional del Adulto Mayor. De los 144 proyectos presentados, Renca fue el 4to puntaje más alto, por lo que la municipalidad se adjudica el fondo por \$17.620.000-.

En noviembre del 2020, se incorporan al equipo las monitoras comunitarias, las que están encargadas de responder y gestionar las diferentes inquietudes y solicitudes que se puedan presentar; para esto recibieron inducciones del departamento social y de los servicios de DIMAO velando por brindar respuestas rápidas y eficaces. Junto con lo anterior, las monitoras son las encargadas de visibilizar la oferta programática dirigida hacia ellos, siendo un canal de acceso a esta información.

Hasta el momento 15 personas mayores han levantado solicitudes a través de las monitoras, las cuales han sido resueltas en un plazo de 2 a 5 días y comunicadas de forma telefónica. Las solicitudes realizadas por las personas mayores han sido derivadas a los siguientes departamentos:

- Social: subsidios
- Salud: programa más
- OMIL
- DIMAO: aseo y ornato, medio ambiente
- Tesorería
- Departamento de adulto mayor, entre otros.

En el periodo de implementación del bus, las monitoras consultaron a los usuarios del bus eléctrico sobre las temáticas de interés para poder entregar información pertinente a las PM beneficiarias. Es por esto que se decidió trabajar las temáticas recientemente mencionadas (Salud, Actividad Física, Estimulación Cognitiva, Actualidad, beneficios sociales).

Dentro del bus además de entregar información se realizarán actividades que potencien habilidades cognitivas y que fortalezca hábitos de envejecimiento positivo.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA.

1.- Atención integral para personas mayores, desde una mirada que la sitúa en el centro de la intervención, pero en relación con su entorno, comunidad y sociedad.

A partir del año 2020 la Oficina del Adulto Mayor cuenta con una trabajadora social para la atención de casos sociales, permitiendo abordar los requerimientos de las personas mayores de forma integral, mirando a las personas mayores como un todo, fortaleciendo y promoviendo la participación, pero también llegando de manera oportuna cuando requiere apoyo en ayudas sociales. De esta forma, las personas mayores evitan derivaciones que en la mayoría de las ocasiones implican traslado de una oficina a otra y relatar en más de una ocasión su situación y solicitud.

De esta forma, desde la oficina de adulto mayor se realizan informes sociales, entrega de ayuda social, vinculación con el consultorio, organización comunitaria, postulaciones a Viviendas Tuteladas, ELEAM, se abordan casos de los propios clubes y otras organizaciones de personas mayores.

Las intervenciones integrales y la mirada global de las personas mayores nos han permitido levantar necesidades particulares no solo como adultos mayores sino dentro de los mismos adultos mayores aquellos que se encuentran en mayor vulnerabilidad y de esta forma focalizar. Ej: personas mayores entre 60 y 65 años, principalmente mujeres, que no reciben ingresos por concepto de pensión básica solidaria.

Durante el año 2020 se realizaron las siguientes atenciones sociales 483 de los cuales 63 corresponden a tribunales como también 65 casos sociales fueron trabajados junto con el equipo de salud

- Total Casos Sociales: 483
- Total Casos Tribunales: 63
- Derivaciones a salud: 65.

El motivo de las intervenciones más frecuentes es la situación de abandono en la que viven los adultos mayores, problemas de habitabilidad, problemas patrimoniales, etc.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y PROMOCIÓN DE NUEVOS LIDERAZGOS EN LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES.

Durante el año 2020, la oficina busca asentar la promoción de la autonomía de las personas mayores en sus barrios relevando el protagonismo de ellas en la construcción de la identidad comunitaria de los barrios y poblaciones cuyo objetivo es

1.-Levantamiento de nuevas organizaciones de Personas Mayores. Promover y consolidar nuevas Formas de Organización de Personas mayores. (Emprendimientos, Comité de Salud, Seguridad y Voluntariado).

En el período comprendido entre enero hasta la segunda semana de marzo de este año se constituyeron 7 nuevos clubes, lo que demuestra el interés de las personas mayores de generar y levantar espacios de encuentro formales de participación.

- 1.CAM El Esfuerzo de Huamachuco. (MZ 1)
- 2.CAM El Aromo.(MZ 7)
- 3.CAM Las jóvenes de Ayer. (MZ 6)
- 4.CAM Las Florcitas de Huamachuco.(MZ 1)
- 5.CAM Rayito de la Esperanza. (MZ 6)
- 6.CAM Bienvenidas. (MZ 1)
- 7.CAM Las Reinas de Renca. (MZ 2)

A partir de finales del mes de marzo y producto de la pandemia no se han conformado más clubes durante el año.

2.-Fortalecimiento de los espacios formales de reunión con las organizaciones de adulto mayor

La reunión mensual con dirigentes y dirigentas de clubes es una instancia de participación que se realizaba, hasta antes de la crisis sanitaria todos los segundos miércoles de cada mes. La reunión es un espacio de encuentro y socialización de las personas mayores, y a su vez tiene un carácter informativo, en la medida que es el espacio formal a través del cual, el municipio comunica y genera un diálogo, no solo con los representantes de CAM sino también con las y los socios a través de sus dirigentes.

En la primera reunión de clubes realizada el 11 de marzo se abordaron los siguientes temas: Campaña de vacunación y Covid 19 (Equipo de Salud), presentación e invitación al programa de arriendo protegido (Dpto. Vivienda) y presupuestos Participativos: Validación de proyecto.

El mes de abril no se realizó la reunión mensual, pero se trabajó en la conformación de grupos por macrozona de whatsapp con las y los dirigentes de los clubes, con el objetivo de no perder la comunicación y entrega de información, así como de acompañarlos y acercarlos a una nueva forma de relacionarnos.

A finales del mes de abril y principios de mayo, se realizó una capacitación en la herramienta ZOOM, para poder retomar las reuniones de clubes en modalidad virtual. La capacitación tuvo una participación de 125 personas mayores.

El mes de mayo se retoman las reuniones de clubes a través de la aplicación zoom, contando con un promedio de participación de 60 representantes de organizaciones de personas mayores.

Todas las reuniones de clubes contaron con la participación del Alcalde Claudio Castro, quien abordó temas como:

- Iniciativas “Aniversario Comunal”

- Hito bus eléctrico

- Lanzamiento de la nueva plataforma web Flor de Renca

- Conciertos de fin de semana “a 1 metro de distancia, Renca le Canta a Renca”

- Presentación sobre COVID- 19:

- Situación de la comuna

- Resumen de medidas implementadas por el municipio en las 5 líneas de trabajo definidas como fundamentales (social, salud, presencia en la calle, comercio y ferias, quédate en casa).

- Medidas sociales y comunitarias implementadas

- Programa Voluntariado “SOMOS RENCA”

- Entrega a domicilio de medicamentos, leche y ayudas sociales del programa “Dispensa de Emergencia”

- Entrega a domicilio de medicamentos, programa que consiste en llevar a los hogares de las personas mayores de 75 años y más, medicamentos, PACAM, implementación de la Telemedicina beneficiando a más de 4.470.

- Flor de Renca (todos los lunes a las 8:00 Am y se repite a las 18:00) las personas mayores piden una canción que les evoque algún momento significativo en sus vidas, en el programa Canciones del Recuerdo.

A partir del mes de septiembre se realizaron visitas presenciales a las dirigentas de los clubes que no se conectaron a las reuniones virtuales, con la finalidad de saber cómo estaban, saber de sus socias/os y volver a invitarlas a las reuniones virtuales y capacitarlas en ZOOM. En total se visitaron 27 dirigentas/es.

Visita a terreno para reactivar directivas.

Durante el mes de octubre y noviembre (Fase 4 plan paso a paso), se realizaron visitas a los clubes para apoyar en la reactivación de las directivas y aclarar dudas sobre plazos y documentos. Durante este período se visitaron 48 clubes, estos son: Alegría de vivir, alma joven, amistad, amistad dorada, amor y esperanza, apostolado del rosario hermano Onofre, corazón de Jesús, el deseo de vivir, envejeciendo con amor, estrella de la esperanza, generación 2000, gotitas de ternura, grupo araucaria, Hirmas, José Valdés, las niñas de Roma, tejedoras de sueño, nuestros sueños, otoño florido, sagrada familia, santa maría madre, sueños dorado, José carpintero, Alberto hurtado, santa bárbara, unión y amistad, violetas otoñales, vivir la vida, club de la tercera edad renacer, vida nueva en renca, beato Luis Guanella, taller de mujeres el señor de renca, abejitas picaronas, lo Benito, nuevo renacer, Edilia Rosa, rayito de sol, rayito de esperanza, flor de renca, las reinas de renca.

Durante el año, varios clubes estuvieron de aniversario, los cuales no pudieron ser celebrados y como municipio no pudimos acompañar. Por lo anterior, el equipo de territoriales entregó (Fase 4 plan paso a paso) a 19 representantes de clubes un diploma enmarcado y firmado por el Alcalde Claudio Castro Salas, estos clubes son: Arañitas tejedoras, Abejitas picaronas, nuestra señora de Guadalupe, santa bárbara, grupo araucaria, estrella de la esperanza, nuestros sueños, esperanza nueva, árbol de vida, Alberto Hurtado, tránsito de san José, las niñas de roma, madre de la divina providencia, alianza de amor, amistad, sueños dorados, lucero de la esperanza, brisas del norte, el deseo de vivir.

Acompañamiento en postulación a Fondos de Seguridad Comunitaria

El fondo Barrio Protegido, busca potenciar y activar comités de prevención y convivencia comunitaria, al tratarse de organizaciones comunitarias, el objetivo es precisamente aportar, la promoción de acciones para la prevención del delito en los barrios donde se localiza.

El total de clubes que participaron fueron 12 clubes.

Sus nombres son: La casita pequeña, Juan Pablo II, las diosas de afrodita, manos unidas, Blanca nieves, mutual ex deportistas de renca, amistad dorada, tejedoras de sueño, nueva ilusión en conjunto con junta de vecinos Norte grande, Inés de Suárez, arañitas tejedores en conjunto con JJVV lo Velásquez, Isla de Pascua, gracias a la vida.

Los beneficiarios de la adjudicación fueron sólo 11 clubes, excepto Juan Pablo II.

Paseo en Turistik

El paseo turistik, consistía en un tour por el casco histórico de Santiago, que terminó en el cerro San Cristóbal, en el teleférico, esta iniciativa estaba dirigida a las personas mayores de la comuna.

De esta iniciativa participaron un total de 84 personas mayores.

3.-Acompañamiento a las y los dirigentes de clubes durante la Pandemia.

Las territoriales realizaron seguimiento semanal a los clubes a través los chats de macrozona manteniendo contacto permanente con las y los dirigentes de las personas mayores, quienes han estado constantemente actualizando sobre el estado de sus socias y socios, ayudándonos a bajar la información de la vacunación, renca responde, atención de salud, sanitización, casos sociales, apoyo en contención emocional, entre otros.

Durante este año y en el contexto de la pandemia, se realizaron desde marzo a diciembre 5.194 llamadas con la finalidad de acompañar e informar a las y los dirigentes.

4.- Capacitación y educación continua para Dirigentes Mayores

Capacitación IFE

La creación de los grupos de macrozona nos permitió continuar capacitando a las personas mayores representantes de sus clubes. De esta forma durante el mes de abril se les capacitó en la utilización de la aplicación ZOOM y el mes de mayo se capacitaron en la postulación del Ingreso Familiar de Emergencia.

Se realizan reuniones por Macrozona con nuestros dirigentes y se entrega capacitación del IFE.

- mz 1 :7 clubes
- mz 2:15 clubes
- mz 3:15 clubes
- mz,4,5,6:14 clubes
- mz 7:9 clubes

Capacitación renovación de PJ y activación de la Organización.

Producto de la pandemia, un número importante de las organizaciones de personas mayores no pudieron renovar sus directivas, a lo cual se sumaba que varias personas mayores que ocupaban cargos en las directivas se retiraron, se trasladaron de comuna o fallecieron. Frente a lo anterior, el equipo de territoriales levantó capacitaciones vía ZOOM sobre PJ y renovaciones de directiva durante el mes de octubre. Participaron un total de 80 dirigentes/as

- mz 1 :12 clubes
- mz 2: 24 clubes
- mz 3: 16 clubes
- mz,4,5,6: 16 clubes
- mz 7: 12 clubes

Taller Ofrendas para un Adiós.

Con la finalidad de realizar un gesto colectivo para honrar a los que han muerto en esta pandemia desde el mes de julio se creó el taller para personas mayores “Ofrendas para un Adiós” en la cual participaron de manera permanente 15 personas mayores. Si bien en un principio se habían planificado 3 talleres, el grupo se consolidó y decidieron seguir reuniéndose hasta principios de diciembre.

Resulta relevante indicar que este taller se trabajó en conjunto con el equipo de salud y las Fundaciones Aldea y Rectángulos de Agua. Las personas mayores que participaron del taller son parte del proceso de participativo del Memorial de Duelo que lleva adelante la Municipalidad.

5.-Voluntariado Mayor en conjunto con líderes territoriales “Grandes Líderes”

El año 2019 se implementó en la comuna de Renca desde la Oficina del Adulto Mayor en conjunto con CEVE-UC (Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento) la iniciativa “Universidad en Tu Barrio”, la cual tuvo como objetivo fortalecer el trabajo de vecinos y vecinas mayores en el territorio, entregando

herramientas, trabajando la importancia del rol que ellos cumplen, que significa ser adulto mayor hoy tanto a nivel personal como social. El día 29 de noviembre se realiza en el Centro de Extensión de la UC el cierre y certificaciones de los participantes de “Universidad en Tu Barrio”

Las capacitaciones realizadas en terreno el año pasado fueron la primera etapa de un proyecto desafiante que tiene como eje que las personas mayores asuman un rol protagónico en sus barrios y en la comuna.

El 27 de febrero, se realiza la primera reunión formal de los “Grandes Líderes”, cuya finalidad fue dar continuidad a lo aprendido el año anterior. En esta reunión se promovió el siguiente trabajo:

- Reconocimiento de territorio de acción de cada uno/a. (Para esto se utilizaron en mapas por MZ ploteados donde estaban identificados aliados estratégicos como escuelas y colegios, centros de salud, entre otros)
- Se trabajó en conjunto en la elaboración de una ficha tipo que los líderes utilizarán para el levantamiento de necesidades, alertas de casos sociales, planificación de difusión de actividades, etc.

TRABAJO INTERSECTORIAL (direcciones y departamentos)

Entender a las personas mayores en su integralidad nos obliga a trabajar en distintas dimensiones que en su conjunto mejoran su calidad de vida.

- PROGRAMA SOMOS RENCA (dirección de salud, Depto de Organizaciones Comunitarias, Dpto Social, vecinos/as de Renca y el Dpto del Adulto Mayor)

Esta iniciativa surge frente a la crisis sanitaria por la cual atravesamos existiendo una especial preocupación y disposición para ayudar a las personas mayores de sus barrios.

Es por ello, que se propone impulsar el “Programa Voluntariado Mayor” que finalmente deriva en el Programa de Voluntariado “SOMOS RENCA” en el cual los y las protagonistas son los vecinos de la comuna de Renca quienes en un trabajo coordinado y colaborativo entre la comunidad y el municipio de Renca buscan responder a las necesidades que puedan levantar de sus vecinos/as mayores en el territorio.

El objetivo principal del programa es acompañar a las personas de 80 años y más desde una mirada socio-comunitario que viven solas, a través de la entrega de prestaciones sociales, sanitarias y de apoyo comunitario.

Durante el año 2020, el equipo de oocc logró levantar 258 voluntarios/as llegando a acompañar 923 personas mayores a quienes se les prestó apoyo social, acompañamientos y atención de salud.

- MEMORIAL DE DUELO

Durante el mes de Julio se genera una alianza colaborativa entre las personas mayores participantes del taller “Ofrendas para un Adiós”, Fundación Aldea, Fundación Rectángulos de Agua y el equipo de Salud del Centro “Rucalaf”, con la finalidad de trabajar y colaborar en la creación de un memorial que resignifique en familiares, vecinos/as, amigos/as, etc la muerte de sus seres queridos a causa del COVID-19.

Es así como aparece la necesidad de espacio e instancia de conmemoración de personas fallecidas, que tengan un carácter permanente y soporte en los procesos de duelo.

El objetivo del proyecto es : “Diseñar y construir de manera colectiva un espacio simbólico en el Parque Metropolitano Cerros de Renca para honrar a todos los vecinos y vecinas fallecidos a causa del virus COVID-19. A partir del recordar y escuchar se invita a participar a todos los familiares que han perdido a un ser querido por esta causa, a través de talleres participativos vía plataformas digitales, se busca recoger anhelos, ideas, necesidades e inquietudes que permitan perpetuar la memoria de los que ya no están, y a su vez, realizar su ritual de despedida”

Las personas mayores del taller “Ofrendas para el Adiós” participaron durante dos jornadas de Taller participativo para levantamiento de insumos diseño Memorial COVID-19, “RECORDEMOS A NUESTRO SER QUERIDO”

PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO

1.- #QUEDATEENCASA ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES Y COMUNIDAD EN GENERAL EN CUARENTENA

El plan de confinamiento instruido por las autoridades sanitarias significó, particularmente en las personas mayores por su condición especialmente vulnerable frente al Covid-19, realizar una cuarentena rigurosa extremando las medidas de cuidado. Frente a esto la Municipalidad activó distintos dispositivos que permitieran a las personas mayores mantenerse activas bajo la premisa de promover un envejecimiento activo físico, cognitivo y emocional.

De esta forma se desarrolló material audiovisual dirigido a las personas mayores para publicación en RRSS Municipal y de Deportes.

Municipal y de Deportes:

N°	Material Audiovisual	Descripción	Fecha de publicación	RRSS donde se publica
1	Video bailes de salón	Videos con pasos de baile de Bolero y ejercicios de estiramiento.	30 de abril	Deportes
2	Láminas de ejercicios físicos para adultos mayores	Láminas descriptivas con ejercicios para ser realizados por AM en su hogar	8 y 13 de abril	Municipal
3	Videos de actividad física	Videos con distintos tipos de ejercicios desarrollados por kinesióloga de la Oficina del Adulto Mayor para ser realizados por AM en su hogar: activación-movilidad articular, fortalecimiento.	24 de abril	Deportes
4	Video de estimulación cognitiva 1	Ejercicios de estimulación cognitiva desarrollados por psicóloga del CEDIAM	29 de abril	Deportes
5	Video yoga	Clase completa de yoga de	Rechazado por	

N°	Material Audiovisual	Descripción	Fecha de publicación	RRSS donde se publica
		1 hora de duración aproximadamente	Comunicaciones por mala calidad del video y por no estar grabado en forma horizontal	
6	Video de tejido 1	Tallerista de tejido enseña cómo tejer un zapatito de lana	20 de abril	Municipal
7	Video baile entretenido	Rutina de baile entretenido dirigido a AM y población en general (incluye presentación de la profesora, baile de 4 canciones, rutina de estiramiento y saludo final)	21 de abril	Deportes
8	Video de tejido 2	Tallerista de tejido enseña cómo tejer un chal tipo bufanda	27 de abril	Municipal
9	Video de estimulación cognitiva 2	Ejercicios de estimulación cognitiva desarrollados por psicóloga del CEDIAM	5 de mayo	Deportes
10	Video con saludos de AM	Adultos mayores de CEDIAM, Vínculos y otros han grabado videos con saludos promoviendo que sus pares y la comunidad en general permanezca en sus hogares y se cuide	11 de mayo	Municipal
11	Video tutorial para obtener permisos temporales durante cuarentena	Psicóloga del CEDIAM explica paso a paso mediante un video cómo obtener un permiso temporal desde la Comisaría Virtual	12 de mayo	Municipal (Instagram)
12	Video Bono Invierno	Trabajadora Social del CEDIAM le explica a las personas mayores el beneficio "Bono Invierno"	17 de mayo	Deportes
13	Videos de ejercicio físico para personas mayores (versión corta)	Kinesióloga de la Oficina del Adulto Mayor enseña rutina de ejercicios para ser realizado por las	25 de mayo	Municipal

N°	Material Audiovisual	Descripción	Fecha de publicación	RRSS donde se publica
		personas mayores en sus casas		
14	Videos estimulación cognitiva 3	Psicóloga de CEDIAM presentará tercera parte con videos de estimulación cognitiva, esta vez con un juego de encriptado de palabras	9 de mayo	Deportes
15	Videos estimulación cognitiva 4	Psicóloga de CEDIAM presentará video con actividad de estimulación cognitiva con una actividad que se centra en el trabajo de la atención y de la memoria	10 de junio	Municipal
16	Videos estimulación cognitiva 5	Psicóloga de CEDIAM nos invita a jugar un bachillerato	22 de junio	Municipal
17	Video psicóloga	Psicóloga de CEDIAM presenta video donde nos habla de emociones como felicidad y tristeza	Pendiente	Municipal

2.-TALLERES DE VERANO 2020:

Taller	Fecha	Recinto	Día	Horario	Inscritos totales	Asistencia promedio
Baile coreográfico	7 al 27 de febrero de 2020	CEDIAM	Jueves	12:00 a 13:00 horas	14	59%
Baile entretenido	4 al 25 de febrero de 2020	CEDIAM	Martes	12:00 a 13:00 horas	18	60%
Salsa y merengue	4 al 25 de febrero de 2020	CEDIAM	Martes	14:00 a 15:00 horas	16	74%
Tango	6 al 27 de febrero de	CEDIAM	Jueves	14:00 a 15:00 horas	15	50%

Taller	Fecha	Recinto	Día	Horario	Inscritos totales	Asistencia promedio
	2020					
Tejido	7 al 30 de enero de 2020	CEDIAM	Martes y jueves	10:00 a 12:00 horas	33	66%
Yoga AM	20 de enero al 17 de febrero	CEDIAM	Lunes y viernes	12:00 a 13:00 horas	21	58%
Yoga PM	20 de enero al 17 de febrero	CEDIAM	Lunes y viernes	14:00 a 15:00 horas	17	47%

PODOLOGÍA

Entre los meses de enero y la segunda semana de marzo se brindó a las personas mayores de la comuna atención podológica. Dicha atención se enmarca en las prestaciones que se brindan desde el depto del adulto mayor aquellas personas de 60 años y más que nos presenten diabetes (las personas con enfermedades crónicas como diabetes son atendidas en el programa de salud)

A partir del 16 de marzo se comienza con llamados telefónicos a todas las personas que estaban agendadas para atención, con la finalidad de informar la suspensión de horas, así como entregar información sobre manejos básicos de cuidados podológicos y responder consultas.

CENTRO DIA DEL ADULTO MAYOR DE RENCA

1.-Red de Rehabilitación Comunal:

Formar parte de esta Red nos permitió acceder de forma oportuna a una red coordinada de distintas instituciones, programas y dispositivos locales orientados a la rehabilitación integral, durante este semestre trabajamos con encargadas territoriales de los CESFAM, lo que nos permitió canalizar a través de ellas distintas solicitudes de los AM desde los territorios hacia nosotros y viceversa fortaleciendo de esta forma la red de derivación y atención.

2.- Adjudicación y ejecución del Programa Centros Diurnos Comunitarios 2020-2022

Durante el primer semestre el Departamento de Adulto Mayor en representación de la Ilustre Municipalidad de Renca postuló al concurso de financiamiento de Centros Diurnos Comunitarios 2020-2022 adjudicándose el financiamiento por 24 meses.

Durante el segundo semestre el Departamento de Adulto Mayor en representación de la Ilustre Municipalidad de Renca comenzó la ejecución del nuevo convenio que tiene una duración de 24 meses, extensibles a 24 meses más si la evaluación del programa es positiva por parte de SENAMA, un equivalente a \$216.000.000 hasta julio del año 2024.

3.- Alianza con Fundación Braintoys y Braintoy Spa: la Municipalidad de Renca en coordinación con la Fundación Brain Toys desarrollan un programa en conjunto para los AM de la comuna que tiene como

objetivo el trabajo de estimulación cognitiva desde sus hogares. Consistió en la entrega de un kit de juguetes que les permite trabajar capacidades cognitivas además de habilidades sociales, se benefició a 30 AM por un periodo de 3 meses, la iniciativa contempló la evaluación cognitiva de cada uno de los AM, la entrega de 1 cápsula semanal de actividades por parte de un terapeuta ocupacional además del seguimiento telefónico, actualmente estamos a 3 semanas del término del ciclo, durante el mes de febrero se evaluará el impacto de la intervención y se realizará la programación de continuidad del programa junto con la fundación Brain Toys.

4.- Talleres on line y envío de actividades por medios digitales. Durante este periodo el Centro Diurno tuvo el desafío de continuar su funcionamiento a distancia, mediante la realización de talleres online y la entrega de material digital (videos, pdf y presentaciones). En el periodo de Julio-diciembre se realizaron:

-24 Talleres de actividad física y prevención de caídas.

-24 Talleres de estimulación cognitiva.

-6 Talleres de prestaciones sociales

-5 Talleres Educación Digital

-7 Talleres de Resolución de conflictos

-4 Talleres de Buen Trato

-5 Talleres Derribando Mitos

-20 Talleres de Salud Mental

-6 Jornadas de Cuidados al Cuidador online. (Una jornada mensual)

5-. Seguimiento telefónico semanal a la totalidad de los usuarios. Desde el cierre temporal de las atenciones presenciales en el CEDIAM, todos los profesionales realizaron seguimiento semanal a cada uno de los usuarios y sus familiares. En estas instancias se trabajan los planes de intervención, se levantan solicitudes de ayuda sociales y se entrega respuesta a todas las inquietudes y requerimientos de los usuarios.

6-. Evaluación integral de los usuarios del centro diurno de manera remota. Durante el periodo se evalúa al 100% de los usuarios mediante la aplicación de los siguientes instrumentos:

- Índice de Barthel / Lowton and Brody (evaluación funcional) 75 PM.
- Pauta de valoración en contexto de emergencia 75 PM.
- Minimental (evaluación del estado cognitivo) 33 PM.
- Yesavage y sub escala de valoración Golberg (screening de depresión y ansiedad) 68 PM.
- Riesgo de caídas 13 PM.
- Plan de intervención 75 PM.
- Zarit (sobrecarga del cuidador) 3 PM.

7-. Reapertura temporal CEDIAM fase 4. Durante el mes de noviembre cuando Renca paso a Fase 4, se establecieron jornadas de mañana y tarde con el aforo máximo permitido de 8 PM por cada una. Las jornadas se constituyeron según la disponibilidad de cada PM quienes participaron activamente de todos los talleres impartidos por los profesionales del CEDIAM. Durante este periodo se contó con la participación de 53 usuarios. Los talleres que se desarrollaron fueron:

- Taller de gimnasia y prevención de caídas.
- Taller de estimulación cognitiva.
- Taller actividades de la vida diaria.
- Taller de estilo de vida saludable.
- Taller de habilidades sociales.
- Taller de autoestima.
- Taller de prestaciones sociales.
- Taller de buen trato.
- Taller de alfabetización digital.
- Taller de reciclaje.
- Taller de participación comunitaria.

8-. Entrega de ayuda social en mercadería. Con fondos del CEDIAM, se compraron y repartieron 35 cajas con mercadería a los usuarios y sus familias que más lo requerían durante los meses de cuarentena.

9-. Apoyo en solicitud de atenciones médicas. Con el objetivo de mantener los controles de salud al día de los usuarios del CEDIAM, el equipo apoya en la toma de horas médicas a los usuarios que presentaron retraso en sus atenciones y dificultades para retomar sus horas en los centros de atención correspondientes a cada uno

PROGRAMA VINCULOS

Como principal logro considerando la emergencia sanitaria por COVID-19, se mantuvo el contacto con las y los participantes del programa Vínculos en su versión 12° y 14°; con algunos la comunicación se dio de manera más intermitente y con la mayoría de manera más fluida, incluso ocupando la tecnología y redes sociales.

Es importante mencionar que el impacto genera esta modalidad de trabajo y la positiva vinculación entre la monitora y los usuarios abarcó no solamente a las personas mayores, sino que también a sus familiares y en algunos casos a sus vecinos y conocidos (recibieron orientaciones, se realizaron gestiones y derivaciones)

Se logra completar la primera etapa de la metodología del programa (profundización diagnóstica), de esta manera se pudo visualizar aquellos aspectos deficitarios, factores de riesgos y junto con esto lograr la vinculación adecuada entre la monitora y las y los participantes del programa.

En el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, se logró identificar aquellas personas mayores y sus grupos familiares en situación compleja en términos económicos, por lo que se gestionó oportunamente el apoyo con ayuda social en mercadería.

1.- Malón de Integración

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el Malón de Integración (el cual debió ser suspendido en el mes de marzo por la crisis sanitaria)

El objetivo de esta iniciativa es generar un espacio colectivo con el propósito de sensibilizar sobre las ventajas de participar en el Programa, haciendo especial énfasis en el trabajo grupal, la vinculación con el entorno y el reconocimiento entre los diversos adultos mayores que están participando. Para esto se propone un rol activo de los adultos mayores del segundo año (Versión 12va), para motivar e integrar a los participantes de la nueva versión del Programa (Versión 14va)

El malón se desarrolló a través de la plataforma ZOOM y participaron 34 personas mayores del programa.

BARRIO	LUGAR	MZ
LOURDES	Av. El Cerro 4706	1
VIÑA DEL MAR	Av. El Cerro 4706	1
BULNES	Av. Jorge Hirmas 2960	2
INES DE SUAREZ	Av. Jorge Hirmas 2960	2
VICTORIA	Av. Jorge Hirmas 2960	2
CERRO COLORADO	Farmacia Comunitaria	3
LO NEGRETE	Farmacia Comunitaria	3
VILLA SARMIENTO	Farmacia Comunitaria	3
HIRMAS 2	Plaza ubicada en Ancud con Castro	3
ISLA DE CHILOE	Plaza ubicada en Ancud con Castro	4
VILLA ESPERANZA	Plaza ubicada en Ancud con Castro	4
CIUDAD NUEVA RENCA	Av. Vicuña Mackenna con AV. Brasil	5
MIRAFLORES	Av. Vicuña Mackenna con AV. Brasil	5
MAULE III	Plaza ubicada en Bucalemu con Topocalma	6
NORTE GRANDE	Plaza ubicada en Bucalemu con Topocalma	6
VALLE DE AZAPA	Plaza ubicada en Bucalemu con Topocalma	6
DOMINGO SANTA MARIA	Av. Domingo Santa María con Rivera	7
EL SALVADOR	Av. Domingo Santa María con Rivera	7
JOSE MIGUEL CARRERA	Av. Domingo Santa María con Rivera	7
RENACER ALBORADA	Av. Domingo Santa María con Rivera	7

Adulto Mayor en tu barrio:

Esta actividad tuvo como principal propósito descentralizar el programa Adulto Mayor y llevarlo a distintos barrios de nuestra comuna en período de Fase 3 del Plan Paso a Paso del Minsal, especialmente donde existe una baja participación y organización de las personas mayores. Por otro lado, se contó además con otros servicios no municipales (peluquería, manicure, podología) a los cuales las personas mayores, por diversas razones (movilización, costo económico, etc.), no pueden acceder regularmente.

Dicha actividad se logró realizar en los barrios Illanes Beytia, Tucapel Jimenez 2, El Salvador, Villa Mercedes, Valle del Elqui y La Quebrada, con una participación total de 63 participantes.

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE ADULTO MAYOR

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Atención de casos sociales	Generar un modelo de atención para la comunidad de personas mayores, que contribuya en resolver las necesidades socioeconómica, de salud y/o psicológica según requiera el caso.	Localización: Todos/as los adultos mayores de la comuna. Cobertura: Personas mayores de 60 años y +.		483
Solicitud Tribunal de Familia	Garantizar la atención integral, oportuna y eficaz, para las personas mayores en la vulneración de sus derechos.	Localización: Personas mayores de la comuna. Cobertura: hombres y mujeres de 60 años y más.		63
Derivaciones Salud	Promover un trabajo con redes de apoyo local en temáticas de salud.	Localización: CESFAM y centros de salud de la comuna. Cobertura: P. mayores de 60 años y +.		65
Solicitud de ayudas sociales	Contribuir en las necesidades socio-económicas de los adultos mayores.	Localización: Personas mayores de la comuna. Cobertura: Personas mayores de 60 años y +.		154
Solicitud de contención emocional	Promover la atención psicológica, para contribuir en las necesidades de las personas mayores bajo la crisis sanitaria.	Localización: Todas las PM de la comuna. Cobertura: adultos mayores de 60 años y +, afectados directamente por la pandemia.		49

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Acompañamiento Telefónico a Dirigentas/es	Se realizan llamados telefónicos desde marzo a julio: 3.173 llamados. Recibidos: 497	Cobertura: dirigentes y dirigentas de org de personas mayores		3670
RUTA AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES EN BUS ELÉCTRICO	Atenciones integrales a personas mayores que utilizan el bus	Localización: Toda la Comuna de Renca Cobertura: personas de 60 años y más		345
#QUEDATE EN CASA	Realización de videos con material de estimulación cognitiva, actividad física y manualidades	Localización: RRSS página oficial del Municipio de Renca, Cultura Renca y Deportes Renca Cobertura: personas de 60 años y más.		Toda la comuna
Podología Adulto Mayor	Entregar orientación y nociones básicas sobre cuidados podológicos (marzo- Junio)	Localización: Comuna de Renca Cobertura: usuarios/as de atención podológica		429
Vamos Chilenos (Fundación Conecta Mayor más apoyo municipal)	Promover la integración de las personas mayores en la sociedad chilena, reconociendo su aporte a la sociedad y visibilizando sus principales problemas, carencias y necesidades. Brindar atención a las necesidades de acompañamiento y comunicación de este grupo etario.	538 beneficiarios que cumplen con los requisitos establecidos por la Fundación Conecta Mayor, distribuidos en todas las macrozonas de la comuna.		91 personas reciben dispositivo y caja de alimentos

SERVICIOS Y COBERTURAS DEL DEPARTAMENTO DE ADULTO MAYOR

SERVICIOS O ATENCIONES	BENEFICIARIOS
NÚMERO DE ORGANIZACIONES ACTIVAS A DICIEMBRE DE 2020	820
ADULTOS MAYORES NO ORGANIZADOS QUE PARTICIPARON EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	478
ASESORÍA PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SENAMA 2020	Suspendido por pandemia

SERVICIOS O ATENCIONES	BENEFICIARIOS
PROYECTOS ADJUDICADOS SENAMA 2020	Suspendido por pandemia
CONVOCATORIA EVENTOS MASIVOS MUNICIPALES	Suspendido por pandemia
ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE ESTIPENDIO ENTREGADO A CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS	No aplica (SALUD)
ATENCIÓN A CASOS SOCIALES A ADULTOS MAYORES VULNERADOS EN SUS DERECHOS	483
TOTAL	1.052

1.1.4. DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

a.- Actividades fortalecimiento competencias parentales (Parentalidad, Triple P y OPD):

Un eje del Programa Fuerza joven es trabajar en apoyar y entregar herramientas para la crianza y el ejercicio de la ma- parentalidad a los vecinos /as. Es así como durante los meses de enero y febrero se realizaron talleres de habilidades parentales y crianza positiva, en los que participaron 60 padres, madres, adultos cuidadores, aprox.

Iniciada la pandemia y con ello la prohibición de reuniones presenciales, adaptamos nuestra modalidad para poder realizar conversatorios en modalidad videoconferencia, abordando temas de parentalidad, pero con énfasis en las preocupaciones y problemas que PMAC referían como más urgentes y comunes en tiempos de pandemia:

“Conversatorios Ma- parentalidad en tiempos de COVID-19” se ha realizado en dos ocasiones, el día 14 de abril y el 03 de Julio, en ellas participaron alrededor de 20 personas.

En esta línea también es de destacar que durante este primer semestre se realizó la capacitación de 19 facilitadores/as certificados/as por la Universidad de Queensland en la metodología Triple P. Con esto, contamos con una red de profesionales, dispuestos a incorporar estos nuevos conocimientos a su quehacer laboral diario y, tal como dicta la Política Nacional de la Niñez, entregar herramientas concretas a las familias para desarrollar la parentalidad positiva con nuestros niños y niñas. En agosto, mes de la Niñez comienza la difusión por las RRSS municipales y desde esa fecha a diciembre, fueron realizados 21 seminarios, llegando a un alcance de 294, entre vecinos, vecinas y docentes de las escuelas.

En los meses de octubre y diciembre el equipo de OPD realizó dos talleres de Habilidades Parentales, orientado a los adultos responsables y/o significativos de 25 NNA vigentes del programa.

El programa Senda Previene, en su rol de acompañar a PMAC en el fortalecimiento de su rol parental como factor protector de excelencia en la prevención del consumo de sustancias en los NNAJ, capacitó a 60 vecinos y vecinas pertenecientes a las siguientes instituciones: Colegio Alessandri, Colegio Lo Velásquez, Colegio Goyenechea, Colegio Gustavo Le Paige, GSS Cumbres de Cóndores, Organización social Alas de Paloma, participando en total 60 personas.

b.- Consejo Consultivo de Niñez consolidado:

A pesar de la situación de confinamiento en la que puso el COVID 19 a la población en general, para el Municipio es importante mantener acciones de participación ciudadana, y en el caso de la Niñez no fue la excepción, por lo tanto el equipo buscó otras formas de relacionarse y seguir vincularse con los niños y niñas de la comuna, en las actividades municipales, entregándoles un espacio activo con ellos/as como principales protagonistas, etc. con el fin de que ejerzan su derecho a la participación y dialogando desde su perspectiva temas de su interés.

El CCC que nace en Renca en el 2018, antes de la crisis sanitaria, se reunía en sesión cada dos meses, logrando

sumar la participación activa de alrededor de 50 nns, quienes impactaron en nuestras planificaciones municipales,

proponiendo acciones o énfasis, que ellos definieron como importantes para su grupo de pares. Para el año 2020 la primera sesión estaba programada para el día 27 de marzo, la que, debido al inicio de las medidas preventivas de aislamiento social, este encuentro masivo no se pudo concretar.

Sí se realizaron dos sesiones en el mes de abril y mayo respectivamente, en donde se invita a participar a los nns

que ya conformaban el CCC 2019 y se amplía la invitación a otras organizaciones para convocar nuevo/as integrantes. Sin embargo, las dificultades para difundir la convocatoria, el difícil acceso a la tecnología e internet, no hicieron posible sumar nuevos integrantes, pero si se mantiene la participación activa de 4 consejeros desde el 2019.

Ellos deciden seguir organizándose y entre las acciones que realizan este primer semestre:

- Crear su propia red social Instagram con el objetivo de dar a conocer el consejo, promoviendo la participación de otros nna en esta instancia y compartiendo material audiovisual de interés para sus pares, en un lenguaje por y para nns.
- Invitados a reunión con Carol Bown, Subsecretaria de la Niñez para la presentación del Plan “Paso a Paso”
- Programa “La juventud te abraza” en plataforma virtual Flor de Renca en donde ellos y ellas tienen por objetivo hablar temas de contingencia comunal, nacional y mundial, desde la mirada y la voz de los NNAS, se han realizado 8 capítulos:

10 /06 Primer Programa, contexto “Ollas Comunes” Invitado: Dirigente Maule Jaime Bravo.

17 /06 Segundo Programa, contexto “Deporte, Vida Sana y uso del Tiempo libre” Invitado Tomás González

24/ 06 Tercer programa contexto “Educación en tiempos de pandemia” Invitada Victoria Valenzuela, Corporación Municipal.

01/07 Cuarto programa, contexto “Igualdad de género” Invitadas Constanza Villarroel del Centro de la Mujer de Renca y Danixa Navarro colectivo feminista de Renca.

08/07 Quinto programa, contexto “Participación de Niñez” Invitados Cristy Sánchez Jefa Depto Niñez y adolescencia de Renca, David Ordenes Educador con expertiz en Niñez, Fundador de la Corporación La Caleta. Miembro del Colectivo Paulo Freire Chile y Facilitador del Movimiento movilizándonos por una cultura de derechos de la Niñez.

15/07 Sexto programa, Contexto "Inclusión" Invitados: Nicolás Rojas, Departamento de Inclusión Y Género.

22/07 Séptimo Programa, Contexto: Pandemia en Renca Invitado: Alcalde Claudio Castro

04/08 Octavo Programa, Entrevista a Patricia Muñoz.

11/08 Noveno Programa, Contexto: Libertad de Expresión, invitada: Belén Sepúlveda, Gestora Territorial de OPD.

18/08 Decimo Programa, Contexto: Seguridad Pública. Invitados: Karen Donoso y Felipe Fuentes, Programa Lazos.

01/09 Undécimo Programa, Contexto: Libertad de expresión, Invitados Piero Free González, músico, estudiante del Liceo DUOC.

08/09 Duodécimo Programa, Contexto: Salud Mental, Invitada: Antonia Aguirre, Rucalaf.

15/09 Trigésimo Programa, Entrevista a María Asunción Cekalovi, Directora de INJUV.

22/09 Decimocuarto Programa, Contexto: Participación Ciudadana, Paola Catalán, Docente Liceo DUOC, Eduardo Valenzuela, Docente Colegio San Joaquín.

29/09 Decimoquinto Programa, Contexto: Género. Danixa Navarro Colectivo Feminista de Renca y Constanza Villarroel, Centro de la Mujer.

07/10 Decimosexto Programa, Contexto: Medio Ambiente, Invitada: Emilia Leyton, Activista de Puchuncaví.

c.- Actividades Barriales Comunitarias (Espacios preventivos y lúdicos como promoción de derechos) :

Otro eje de trabajo del Programa Fuerza Joven que el Departamento de Niñez ha tomado, ha sido generar espacios comunitarios en donde niños, niñas y jóvenes desarrollen sus potencialidades. Las actividades barriales fortalecen la recreación comunitaria, el buen aprovechamiento del tiempo libre y fomentan la integración de la comunidad y el sentido de pertenencia por su entorno, es por esto que desarrollamos una serie de actividades dirigidas especialmente a Nnas, pero pensadas para todas las familias que buscaban cumplir esos objetivos:

Verano en tu barrio: 13 activaciones en diferentes lugares de la comuna con la participación de alrededor de 2000 personas. En particular, estos fueron:

Plaza Isla de Chiloé MZ4

Plaza Tucapel 2 MZ5

Plaza Pellines MZ6

Plaza Chincol MZ7

Plaza Huamachuco 3 MZ1

Plaza las Javas MZ2

Cancha Manuel Rodriguez MZ3

Plaza Las Salitreras MZ5

Plaza Priapus MZ6

Plaza multicancha MZ4

Plaza de la Vida Sana MZ1

Plaza Lo Negrete MZ3.

Teatro Barrial: En los siguientes sectores: JJVV Maule III ubicada en Bucalemu #5788; ONG “Hijos de la calle”, ubicada en Piedra Lobos #1235, Condominio “Chorrillos”, ubicado en Chorrillos #1524, se presentó la obra de teatro “Tocaron la campana”, cuyo tema era la influencia de la presión de los pares frente al consumo de alcohol y otras drogas, y cómo enfrentarse a esta presión, en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de la comuna de Renca. Participaron de esta actividad alrededor de 150 personas.

Piscina Preventiva: En el marco de la campaña de “Verano sin drogas” los días 5, 12 y 19 de Enero en la Piscina Lo Velásquez, y el 7, 13 y 21 de Febrero en la Piscina Estadio Municipal, se realizó la instalación de un stand preventivo, con información sobre las consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas, juegos educativos en los que participaron niños, niñas y familias que asistían a la piscina en esos días.

Agosto Interactivo, Renca reconoce a los niños, niñas y jóvenes: En el marco de la Conmemoración de la celebración del día del niño y la niña, planificamos actividades a realizarse durante todo el mes de agosto, tomando los elementos del contexto de pandemia para poner en valor la resiliencia de los niños/as y niñas y jóvenes, cuyo principal objetivo fuera distanciar esta instancia de una comercial y hacer énfasis en la capacidad de los adultos y pares de reconocer el aporte de los niños y jóvenes en estos difíciles momentos.

1.- Eje formativo: Lanzamiento de Seminarios triple P con modalidad online, se difundió por las RRSS municipales, información sobre la semana de la lactancia y realizaron capacitaciones de buen trato HACIA LA NIÑEZ, a cuidadores de NNA pertenecientes a OPD.

2.- Fortalecimiento de #Quedate en Casa con actividades online:

- Se creó material en cápsulas de video de: Museo Precolombino, Festicrin, Video de Banda Radiostesia, Banda la Golosa Orquesta, Museo Artequin, videos de banda los Plumabits, obras de teatro de Santiago a Mil y videos Balmaceda Arte Joven, cápsulas de video con niños del taller de violín, activación deportiva para niños/as redes reporte.
- Radio: audio cuentos Unicef, Programa del Consejo de la Infancia.

3. Entrega de material: Fueron donados 5000 libros por el Museo Histórico Nacional para colorear y 8100 libros por Unicef, de los cuales los principales beneficiados fueron niños y niñas de la red SENAME, ollas comunes y usuarios de CHCC-FIADI, quienes a su vez crearon 70I Kits de estimulación para regalar a ellos.

4.- Apoyo a Organizaciones Sociales: Se entregó a 185 JJVV, un total de 400 cajas de dulces y jugos con ocasión del Día del Niño y la Niña.

Agentes por el buen trato: Taller de formación de Agentes comunitarios por el buen trato, nace como una respuesta a la necesidad de fortalecer liderazgos territoriales, que permitan contribuir a la prevención de problemáticas de violencia y vulneraciones de derechos hacia los nns, mujeres y personas mayores. Es así cómo se implementó este proyecto destinado a capacitar y certificar a líderes comunitarios como monitores de la comunidad en materia de “Fomento del Buen trato y Prevención de Violencia en la Comunidad”. Dándole continuidad a un trabajo que ya se estaba realizando desde el Departamento Inclusión y género, con el Yo Te Creo, con el valor agregado que esta nueva versión incluye otros grupos de la comunidad que históricamente han sido víctimas de la violencia, niñez y personas mayores.

La iniciativa contó con la participación de 47 vecino/as que el día 25 de noviembre se certificaron como monitores y monitoras en prevención de violencia.

Espacios de juego infantil: La idea de esta iniciativa surge principalmente a partir de la necesidad de generar espacios de participación de niños/as de primera infancia en el territorio, considerando que las actividades son en su mayoría destinadas a otros grupos etarios.

Es necesario hacer partícipe a los niños de primera infancia en los espacios comunes, ¿cómo lo hicimos? A través del juego y una habilitación de un espacio dentro de la junta de vecinos donde ellos puedan desarrollarse, desenvolverse y jugar, siendo este último nuestro principal foco, considerando que el juego es esencial para desarrollar una infinidad de capacidades y habilidades, que harán de ellos un niño, un adulto seguro.

Necesitamos que nuestros niños/as de pequeños se sientan seguros de expresar sus opiniones y de ser escuchados por los adultos/adolescentes y pares que componen su comunidad, considerando esta instancia como un primer paso de integración y validación.

La ejecución durante el 2020, se realizó en 4 Juntas de Vecinos liderada por el programa Chile Crece Contigo: Jhon Kennedy, Huamachuco 3, Valle del Elqui, Illanes Beytia, donde asistieron un total de 69 niños/as y sus cuidadores

Iniciativa de Prevención Comunitaria: Identificación y vinculación con actores claves de la Macrozona N°6, para la Conformación de un Grupo Barrial Preventivo con la participación de 8 organizaciones a través de sus representantes dirigenciales, con la finalidad de gestar una Movilización Comunitaria y en el cual se realiza la elaboración de un plan de acción con la comunidad.

Taller de Malabarismo Preventivo: Realización un taller que potencie aquellas habilidades que puedan descubrir niños, niñas y adolescentes a través del malabarismo y sabemos que no es un deporte, pero ayuda en el desarrollo de la musculatura, la agilidad, la flexibilidad y el equilibrio en general de los niños. Convocando a 20 NNA.

Taller de comic's Preventivo: Bajo el marco de la prevención de consumo de drogas y alcohol, buscamos fortalecer los espacios de tiempo libre que tienen los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna, a través de talleres artísticos (cómic) que puedan desarrollar en tiempos de pandemia y cuarentena, estos se realizaron a través de una vía online del cual se hacen partícipes 20 NNA.

Taller Diseña tu Huerta Orgánica: Estrategia de intervención como proceso de acompañamiento en prevención selectiva e indicada del Programa Actuar a Tiempo que buscó fortalecer habilidades y estrategias preventivas amplias y flexibles que favorezcan el desarrollo integral personal. Taller que responde a intereses de estudiantes y que facilita su desarrollo en casa, ya que se puede adaptar a los distintos espacios que tenga cada participante. 66 estudiantes.

Concursos "Crea un Tik Tok Navideño" y "Un cómic de navidad", Ambas iniciativas orientadas para NNA entre los 8 y 18 años, la cual buscó potenciar el crear instancias de celebración y alegría dentro del hogar, utilizando una de las plataformas más populares entre los niños, niñas y adolescentes. (tiktok), Concurso realizado entre los días 19 y 15 de diciembre

d.- Prevención e interrupción de situaciones de vulneración de derechos:

OPD atiende a todos los niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años, que residan en la comuna de Renca y que estén viviendo una posible vulneración de derechos, donde la OPD realiza un despeje y derivación a Programas especializados.

Existen cuatro vías de ingreso:

- PSI (listados de carabineros)
- DEMANDAS ESPONTÁNEAS
- DERIVACIONES DE INSTITUCIONES (colegios, salud, entre otros)
- TRIBUNALES

El año 2020 hubo una baja de casos derivados debido a la pandemia, donde ingresaron en el primer semestre 359 casos y el segundo semestre 345 casos, eso quiere decir que terminamos el año 2020 con 695 casos “nuevos” ingresados.

Además, se suma los casos de arrastre que es de 176 casos, que sería una sumatoria de 871 casos vigentes hasta el 31 de diciembre, lo cual está siendo intervenido por el equipo psicosocial.

Se respondió con 1.020 oficios a tribunales y alrededor de 500 visitas domiciliarias y entrevistas vías telefónica para realizar las intervenciones de los casos vigentes.

e.- Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil:

Con el objetivo de prevenir el rezago y riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años de vida el programa CHCC atiende con 2 profesionales fonoaudiólogas a 515 niños y niñas durante el año 2020.

Desde el mes de Marzo Fonoaudiólogas contactan vía telefónica y por medio de las distintas plataformas digitales (meet, zoom, wathsap) a las familias de niños y niñas para continuar sus sesiones de manera remota.

Se realizan seguimientos de casos, orientación sobre estimulación temprana, adecuación de implementos de trabajo Las profesionales para confirmar los avances de los niños(as) reciben videos confidenciales posterior a las sesiones remotas.

f. Estrategias de acompañamiento de nns y sus familias en cuarentena a través del programa #Quédate en casa:

Con el fin de acompañar a las familias en estos momentos difíciles de pandemia, se han creado 18 videos y cartillas que han sido publicadas a través de redes sociales y diferentes plataformas virtuales. Los temas han sido:

- Estimulación cognitiva a través de tutoriales para realizar actividades de fácil ejecución en casa y con materiales de bajo costo.
- Material con consejos y tips para apoyar a padres y madres en el uso del tiempo en casa.
- Videos de cómo incentivar la lectura en casa, explicando sus beneficios en el desarrollo de los niños y niñas.
- Ejercicios y estrategias para disminuir el estrés y ansiedad de los padres, madres y cuidadores en el cuidado de sus hijos durante el aislamiento social y la suspensión de clases.
- Videos para promover el derecho al juego, destacando además como una herramienta para el aprendizaje y estrechar el vínculo familiar.

- Videos Mitos/Realidad, cuyo objetivo es prevenir en los vecinos (con énfasis en adolescentes) el aumento de tabaco, alcohol y otras drogas en la población durante el aislamiento social.
- Ejercicio y estrategias para apoyar el estudio desde casa, mejorando la concentración y disminuyendo la ansiedad.
- Información para denuncias de violencias y situaciones de vulneración de derechos de niños y niñas.
- Cartillas informativas en la semana de la lactancia materna.
- Cartillas de creación de decoración de fiestas patrias.

g. Plan de rescate casos vulneración de derechos:

Plan que nace por la contingencia con el objetivo de “Tomar conocimiento de la situación actual de casos críticos de NNA, que este periodo de pandemia no está siendo visualizado por los colegios, centro de salud, OPD y entre otros”.

Se ha tomado contacto con 539 casos de los que no se tenía información y para quienes se han activado los diferentes dispositivos que se encuentran disponibles en la comuna, para la interrupción de situación de vulneración.

H. Trabajo intersectorial

Red de Niñez: lo componen todas las instituciones públicas y privadas que trabajen con la temática de niñez y adolescencia de la comuna de Renca, estos encuentros se realizan el tercer miércoles de cada mes. El año 2020 la red de niñez estuvo trabajando en un diagnóstico de niñez comunal, donde el objetivo general es Identificar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes, que viven, estudian o participan de actividades en la comuna de Renca.

Mesa de Gestión de Casos: es una instancia de trabajo en red, donde es un espacio de coordinación, colaboración y toma de decisiones en común, donde participan los Programas SENAME 24 horas, estas reuniones se realizan el tercer martes de cada mes.

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Senda Previene	Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local. Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.	A toda la población de Renca , a quien lo requiera según nivel de prevención	\$35.934.760	No aplica
SENDA/ Actuar a Tiempo	Contribuir a mejorar la calidad de vida de NNA, y a la detección temprana y el trabajo	Estudiantes de colegios focalizados de la	\$21.529.768	

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	especializado preventivo del consumo de drogas, tabaco y alcohol.	comuna de 7mo a 4 medio.		45 beneficiarios directos
SENDA/ PARENTALIDAD	Contribuir a la prevención del consumo de drogas y alcohol a través del aumento en el involucramiento parental de padres y madres y adultos cuidadores con sus hijos/as.	Cobertura de nivel comunal para padres, madres o adultos cuidadores de al menos un NNA de 9 a 14 años.	\$11.542.892 ⁸	60 beneficiarios directos
OPD	Prevenir y despejar vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de NNA, en al menos el espacio comunal. Es importante aclarar que OPD no es una instancia de intervención o de evaluación, sino más bien una instancia de despeje y derivación, o despeje y medida de protección con derivación a programas especializados o según corresponda por la situación de cada caso	La cobertura de la OPD 24 horas de Renca es de nivel comunal, atendiendo a todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Renca. El universo comprometido por los dos años de ejecución son 5.000 niños, y se compromete atender de manera vigente al 8% lo que equivale a 400 niños, niñas y adolescentes.	\$80.925.000 Anuales por dos años	871 casos atendidos (cabe mencionar que según convenio deberíamos atender 400)
CHILE CRECE CONTIGO/FIADI:	Servicio itinerante que busca potenciar, a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo. En esta convocatoria contamos con 2 Fonoaudiólogas que buscan potenciar las capacidades de niños y niñas en primera infancia y apoyo a las familias para la adecuada atención, cuidado y estimulación de sus hijos e hijas	Al ser un Servicio Itinerante, el Programa se despliega en los 4 CESFAM de la Comuna esperando cumplir una cobertura de 536 niños y niñas desde Julio 2019 a Julio 2020.	<u>Primer semestre</u> \$12.489.512 <u>Segundo semestre:</u> \$9.298.066	136 niños y niñas y sus familias durante el primer semestre 2020 87 niños/as y sus familias durante el segundo semestre 2020.
CHILE CRECE CONTIGO/FM	Coordinar la Red Comunal Chile Crece Contigo local, de manera de fortalecer la implementación local del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como	El trabajo del Programa se realiza desde el Municipio recibiendo a los/as vecinos/as que han sido derivados/as desde los Servicios de Salud, Jardines Infantiles y/o de	<u>Primer semestre:</u> \$12.612.976 <u>Segundo semestre:</u>	467 ayudas sociales efectivas (Entrega de mercadería, pañales, materiales de construcción, camarotes, colchonetas y frazadas, matrículas efectivas en Salas

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	<p>perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación. Además el Programa implementa espacios de formación y capacitación dirigidos a equipos profesionales que trabajan con primera infancia, en materias relacionadas con desarrollo infantil temprano y estimulación. Utiliza permanentemente, como mecanismo de registro y derivación, la herramienta de gestión correspondiente al módulo del Sistema de Registro y Monitoreo en el cual se gestionan las alertas de vulnerabilidad identificadas en los niños/as, de acuerdo a los criterios de priorización establecidos.</p>	<p>Programas locales pertenecientes a la Red de Chile Crece Contigo. Si la ocasión lo amerita se realizan visitas domiciliarias para revisar los casos. No tenemos una cobertura definida ya que nos basamos en la atención de los casos ingresados en el Sistema de Registro Derivación y Monitoreo, es decir de los/as niños/as atendidos/as en CESFAM que presentan 3 o más alertas de vulnerabilidad</p>	<p>\$11.383.307.-</p>	<p>Cunas y/o Jardines Infantiles, etc)</p> <p>174 ayudas sociales efectivas, incluyendo beneficio Coca cola.</p> <p>2.577 alertas de vulnerabilidad resueltas durante el año 2020, trabajando en red con los sectorialistas y encargados/as de las áreas de: vivienda, social, salud, RSH, Discapacidad. Alianza y trabajo que se ha realizado para mejorar la atención y la entrega oportuna de beneficios, orientaciones y apoyo a familias que ingresan a través de los controles y atenciones con los profesionales de salud de los 4 CESFAM de la comuna y también por demanda espontánea.</p>
<p>Fortalecimiento de Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza, Triple P</p>	<p>Prevenir y tratar problemas de desarrollo, emocionales y de conducta en niños, niñas y adolescentes, mediante el aumento de las competencias, conocimiento y confianza de los padres, madres y/o cuidadores.</p>	<p>Los padres, madres o cuidadores de niños hasta 9 años, interesados en obtener información general acerca de cómo promover el desarrollo de sus hijos.</p>	<p>\$88.552.455</p>	<p>1.045 adultos cuidadores</p> <p><u>Meta de alcance 2020</u></p> <p>294</p>

1.1.5. DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

1. En nuestra labor de Entidad Patrocinante Municipal se ejecutaron las siguientes iniciativas:

a) Se continúa con la Ejecución Plan de Acompañamiento Social Conformación del Nuevo Barrio del Condominio Social Chorrillos. Este proceso tiene como objetivo apoyar la instalación en las nuevas viviendas y favoreciendo la integración al barrio el Perejil a las 64 familias que componen el condominio.

b) Se postula el proyecto denominado “Plaza Las Cuncunas” junto a la Junta de Vecinos al Programa de Mejoramiento y Barrio (DS27) del Ministerio de Vivienda, con una inversión total de \$42.000.000

c) Se continúa el diseño y ejecución del Plan de Acompañamiento Social del proyecto Una Nueva Era, del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, con 105 familias que pertenecen al comité del mismo nombre. Este proyecto se emplazará en la población Cerro Colorado y viene a complementar una serie de inversiones comunales que se emplazan en dicho territorio.

d) Se firma promesa de compraventa y postula al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49-Glosa 12) el proyecto “Juntos Somos Renca”, con 200 familias pertenecientes a 4 comités de la Mesa de Vivienda, lo que permitirá adquirir un terreno y desarrollar un proyecto de departamentos en el sector del Perejil. La inversión corresponde a MM\$1.830 para la adquisición del terreno y MM\$6.900 para la construcción del proyecto.

e) Se firma promesa de compraventa y postula al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49-Glosa 12) el proyecto “Natalia Recabarren”, con 32 familias pertenecientes al comité del mismo nombre, lo que permitirá adquirir un terreno y desarrollar un proyecto de departamentos en el sector de La Fábrica. La inversión corresponde a MM\$320 para la adquisición del terreno y MM\$1.200 para la construcción del proyecto.

f) Comienza el trabajo con 3 nuevos proyectos de mejoramiento para ser postulados al Programa de Mejoramiento y Barrio (DS27) del Ministerio de Vivienda durante el 2021: Marta Colvin, La Alborada y Fco. Errazuriz.

2. En relación al Acompañamiento de Comités de Vivienda durante el 2020 los logros principales son los siguientes:

a) Se continúa trabajando con la Mesa Comunal de Vivienda, instancia abierta y transversal que tiene como objetivo constituir una instancia de trabajo coordinada y participativa con los dirigentes/as de todos los comités de allegados de la comuna, el que permita resolver dudas, mantener informados a los comités respecto a los programas habitacionales vigentes y generar canales de comunicación fluidos entre los comités y con el Municipio. En este contexto se trabajó en dos líneas de forma paralela:

- Se generaron 4 instancias de trabajo con los 22 comités que conforman la mesa para diseñar una planificación estratégica trianual 2021-2023 que permita desarrollar un trabajo de largo plazo, con instancias formativas y de discusión.

- A partir de la gestión de suelo que ha desarrollado el Municipio, se comenzó con SERVIU un trabajo con miras a firmar un convenio que permita ordenar y priorizar a los comités de vivienda, con criterios tales como antigüedad, vulnerabilidad, presencia de niños, adultos mayores, hogares monoparentales, etc. Esto permitirá un trabajo de largo plazo para gestionar la demanda en aquellos proyectos donde el Municipio o SERVIU sean quienes encuentren o adquieran un terreno.

b) Se realizan distintas instancias de trabajo, que incluyen audiencias con el Alcalde, con los comités de allegados cuyos proyectos cuentan con terreno, subsidios o están en construcción. En este contexto es que el departamento de vivienda realiza apoyo y gestiones que facilitan procesos de:

- Entrega de proyectos: se entregan 2 condominios sociales que suman en total 367 departamentos (Renacer Alborada y Jardines de Vicuña).
- Inicio de Obras: comienzan sus obras los proyectos Buen Aire (64 departamentos en la UV1, sector el Perejil) y Don Oscar (40 departamentos en la Población Oscar Castro)
- Calificación de proyectos: se califican en SERVIU los proyectos Francisco Infante 2 (63 departamentos en la UV9), San Agustín (64 departamentos en la UV46) y Carmela Carvajal (136 departamentos en la UV43.) Estos proyectos podrán iniciar sus obras durante 2021.

3. En la línea de Acompañamiento de Condominios Sociales y debido a la imposibilidad de reunirse y desarrollar el trabajo de formación y capacitación de años anteriores, el Depto. de Vivienda decidió generar cápsulas informativas para ser difundidas a través de redes sociales, las que serán lanzadas durante 2021. Dicho trabajo fue en coordinación con el Juzgado de Policía Local y las cápsulas realizadas son:

- Cápsula Informativa respecto al Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio.
- Cápsula Informativa Capítulo 3 del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio. (específico respecto al mejoramiento en Condominios)
- Cápsula Ley de Copropiedad: Resolución de Conflictos
- Cápsula Ley de Copropiedad: Rol del Juzgado de Policía Local

4. Respecto al Acompañamiento Individual:

a) Se ejecuta el Programa Ahorro Hogar, beneficiando a 67 familias, con un promedio de \$129.000 y un total de \$4.779.000

b) El Depto. de Vivienda desarrolla labores de Gestión de la Demanda, facilitando la aplicación de subsidios habitacionales de la línea individual en los proyectos de Integración Social presentes en la comuna. Es así como se logra que 27 familias beneficiadas por el Programa Fondo Solidario de Elección de vivienda se incorporen al Proyecto de Integración Quilacanta emplazado en el Centro Civico de la comuna.

c) Debido a la pandemia, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo decidió que sus procesos de postración no serían presenciales y mediante el proceso de digitación, como en años anteriores, haciendo todo en una plataforma de internet. El Depto. de Vivienda decidió facilitar la postulación de muchas familias que no tienen acceso a internet o que no cuentan con las herramientas tecnológicas para hacerlo, postulando o ayudando a postular al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda a 81 familias.

5. Respecto Regeneración Urbana, el trabajo del año 2020 estuvo enfocado en el conjunto Maule 2 y 3. El Depto. de Vivienda participó activamente en la mesa de Gestión Urbana que se constituyó junto al Depto. de Asesoría Urbana, la Dirección de Obras Municipales y la Corporación La Fábrica. Este equipo municipal tiene como misión articularse con otros actores públicos y privados para que los conjuntos Maule 2 y 3 comiencen procesos de regeneración urbana que les permita mejorar las condiciones de vida a sus habitantes, activar económicamente el territorio y consolidar el tejido social de dicha comunidad.

6. Respecto a incidencia en Políticas Públicas, junto al equipo de Gestión Urbana se conformó una mesa con la Corporación Ciudades, el Fondo de Infraestructura Desarrollo País y MINVU. Esta mesa tiene como objetivo implementar en la comuna un nuevo modelo de vivienda en arriendo, con equipamiento y servicios, sin el financiamiento clásico de subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El rol del Depto. de Vivienda ha sido generar la caracterización de las familias que son sujetas de un programa de estas características, los montos de arriendo que podrían cobrarse, la articulación con los subsidios que operan en la actualidad, etc.

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa Ahorro Hogar	Otorgar a las familias de la comuna que están en situación de urgencia habitacional, el apoyo económico que les permita postular a los programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y así mejorar su calidad de vida.	Comunal	\$4.779.172.000	Se otorgó aporte económico a 37 familias de la comuna, con un promedio de \$129.166 por persona
Programa Banco de Materiales (nuevo)	Entregar a familias de la comuna, cuya vivienda tiene problemas en la techumbre, un kit de materiales que les permitan autoconstruir la reparación de techumbre. Programa Piloto del MINVU	Comunal	\$6.110.000	Se gestionó giftcard de 30 UF a 7 familias de la comuna.

POSTULACIONES A SUBSIDIOS GESTIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

TIPO	N°
Postulaciones	Durante 2020 y debido a la pandemia la postulación a subsidios individuales fue de forma remota, sin asesoría ni intermediación de los Municipios.
Viviendas Usadas	No Aplica
Viviendas Nuevas	Durante el 2020 se entregaron 2 condominios sociales que equivalen a 367 departamentos (Jardines de Vicuña y Renacer Alborada)
Otros	Se aprueban 3 nuevos proyectos de integración social con un total de 650 departamentos: Quilacanta Etapa 2, Punta Angamos y Los Acacios

1.2. SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

Inauguración Óptica Comunitaria 31 de enero con una inversión de 91 millones de pesos en infraestructura y equipamiento.

Puesta en marcha de SAR Bicentenario el día 18 de mayo en pleno peak de la pandemia lo que nos permitió otorgar una atención oportuna y resolutive a todos nuestros vecinos que presentaron COVID-19

Entrega medicamentos y PACAM a domicilio a 4770 adultos de 75 y más años, los beneficiados de este servicio lo evaluaron con nota 9,2 de un máximo de 10.

Implementación estrategia Centinela Renca, con equipos multidisciplinarios 170 funcionarios a cargo de otorgar atención a todos los vecinos de Renca COVID + independiente si están inscritos o no en los establecimientos de la red de salud comunal, los equipos de los CESFAM han atendido a 63605 personas desde el inicio de la pandemia, casos acumulados COVID hasta la fecha 10506. La implementación de estrategia incorpora atención en salud, ayudas sociales y seguimiento de las personas contagiadas con COVID y sus contactos estrechos, todas estas prestaciones con seguimiento en plataforma Centinela.

Plan de acompañamiento en duelo, el que tiene por objetivo acompañar a todas las familias de fallecidos por COVID19. El equipo Rucalaf, realiza seguimiento a partir del informe de fallecidos que se entregan desde Equipo COVID comunal, durante los 15 días posteriores al fallecimiento se inicia primer contacto donde se evalúa si se requiere extender acompañamiento.

Operativos búsqueda activa COVID se inicia el 25 de junio, el objetivo es el testeado de personas asintomáticas en lugares estratégicos donde hay afluencia de público y además en los barrios donde según nuestros visores de casos comunales nos indica que hay mayor número de casos activos, se testearon feriantes, choferes de colectivos, choferes redbus, vecinos en ferias comunales y operativos barriales el año 2020 realizamos 23727 PCR.

Arriendo de 45 concentradores de oxígeno para hospitalización domiciliar de pacientes COVID, esta estrategia fue pensada proyectando un alto número de casos que requerirían hospitalización y la escasez de camas en el H. Felix Bulnes, durante la pandemia 62 vecinos de Renca utilizaron este equipo.

Presentación de nuestro programa Centinela Renca a múltiples municipios de todo el país destacando asesoría a Coquimbo, Calama, Concepción, Antofagasta, etc.

Inicio control, toma de exámenes y entrega medicamentos a 600 usuarios de TACO (tratamiento anticoagulante) que antes realizaban sus controles y retiro de medicamentos en el H. Felix Bulnes lo que les demandaba estar prácticamente el día completo en dicho establecimiento, con esto seguimos acercando la salud a nuestros vecinos.

Habilitación CESCO Ana Ramírez G. que atenderá a 5000 usuarios pertenecientes a CESFAM Renca

Puesta en marcha Droguería Comunal con una inversión de 220 millones de pesos, que permitirá el uso seguro y eficiente de los medicamentos e insumos clínicos en coordinación con los equipos de salud de cada uno de los establecimientos de la comuna y de la red, orientado a mejorar la salud de la población y a garantizar en el abastecimiento terapia farmacológica.

Inauguración sala mamografía en CESFAM Renca lo que permitirá realizar en forma anual 5500 mamografías, con mismo presupuesto que se compraban servicio para 2000 mamografías.

PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	Contribuir con el plan de Salud a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la Atención Primaria de Salud (APS)	<ul style="list-style-type: none"> * Las 126 endodoncias en población de 15 y más años, se realizan sólo en CESFAM Bicentenario. * Las 190 prótesis removibles en hombres de 20 años y más, se realizan en todos los CESFAM de la comuna. * Las 9600 actividades recuperativas en población de 20 años y más, se realizan en todos los CESFAM de la comuna. 	\$ 117.147.277	10001
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL	Contribuir con el plan de Salud a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la Atención Primaria de Salud con alto daño en el perfil epidemiológico.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. * 100 altas de Hombres de 20 años y más. * 700 altas de Mujeres de 20 años y más. * 120 altas de alumnos de 4° medios. * 235 Altas Odont. Pac. dependencia severa 	\$ 168.001.925	1195
PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	Contribuir a mantener y mejorar la salud bucal de la población parvularia a través de la promoción de hábitos saludables y la aplicación de medidas de protección específicas, centrada en población vulnerable.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza en todos los jardines Junji e Integra, en escuelas municipales y colegios subvencionados de la comuna. *4550 educación en autocuidado en salud bucal y entrega de set de higiene oral a la población parvularia de 2 a 5 años. * 4550 exámenes de salud bucal a la población parvularia de 2 a 5 años. * 9100 aplicación de flúor a la población parvularia de 2 a 5 años (2 aplicaciones en el año) 	\$ 27.836.900	4550

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
PROGRAMA ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA	Entregar aquellas prestaciones médicas que, siendo de baja complejidad aseguren un acceso inmediato y de una actuación oportuna para resolver situaciones de salud, que los usuarios consideren que no admiten espera y eventualmente salvar situaciones emergentes que pongan en riesgo la integridad de la salud y la vida de las personas, constituyéndose en la primera instancia de atención de la red de urgencia del sistema público de salud, que se complementa con el servicio de atención médica de urgencia SAMU, encargado del transporte especializado, las unidades de emergencias hospitalarias UEH y de la red de camas críticas del SSNS.	Se realiza en CESFAM Huamachuco. *Entrega de consultas médicas de urgencias de baja complejidad, en horarios alternos a los de sus centros madre. *Aplicación de tratamientos y/o procedimientos de terapéuticos médicos o quirúrgicos de urgencia requeridos ya sea por médico u otro profesional y/o despacho de recetas por una vez. *Derivación a su hogar o traslado en ambulancia, en condiciones de estabilización a centros de mayor complejidad, aquellas patologías que no pueden resolverse a nivel local. Atención dental de Urgencia en Sapu Huamachuco	\$ 202.385.541	124278
PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Consolidar el Modelo en Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria de salud apoyando con la entrega de recursos anuales, a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente Programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación.	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna.	\$ 28.721.770	124278
PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN	Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población beneficiaria a cargo de la Atención	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. Otorgar acceso oportuno a medicamentos a la población bajo control por	\$ 298.626.240	124278

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	Primaria mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a las personas y familias, afectadas entre otras, por enfermedades no transmisibles con prioridad en problemas de salud cardiovascular, de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnica, en las atenciones de salud, de forma integral y con un enfoque de salud familiar.	hipertensión arterial, diabetes mellitus 2 y dislipidemia, y de insumos para el manejo avanzado de personas con pie diabético. Fortalecer la Gestión farmacéutica en los 4 Cesfam. y Habilitación de Droguería		
PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	Mantener o mejorar la condición funcional de la población mayor a 60 años y capacitar a la red local en autocuidado y estimulación funcional.	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. 60% Mantención o mejora en la funcionalidad por TUG. 60 % Mantención o mejora en la funcionalidad por HAQ-8. 60% Ingreso población comprometida. 15 personas de asistencia promedio por taller. 30% de Trabajo en red local de servicios con oferta para adultos mayor incorporados en planes de trabajo intersectorial/ N° de servicios locales con oferta programática para población adulto mayor. 30% de N° de organizaciones sociales de y para adultos mayores con líderes comunitarios capacitados/ N° de organizaciones sociales de y para adultos mayores que ingresan al programa.	\$ 88.909.937	1700
PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	Mejorar la capacidad resolutoria de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad	* Las 6734 atenciones de Oftalmología se realizan en Sala UAPO en CESFAM Bicentenario. * Las 200 atenciones de Otorrinolaringología se	\$ 208.608.843	8504

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e integral.	realizan por convenio en CESFAM Bicentenario. * Las 250 atenciones de Gastroenterología se realizan por convenio en Hospital del Profesor. * Las 200 consultas de Tele dermatología se realizan en todos los CESFAM. * Los 1250 procedimientos de cirugía de baja complejidad de realizan en CESFAM Renca y CESFAM Hernán Urzúa. 70 mujeres en climaterio		
PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO	Mejorar la capacidad resolutive de la APS, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnostica en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un Enfoque de Salud Familiar e integral.	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. La cobertura es para toda la población que presente Enfermedades respiratorias durante el período invernal.	\$ 31.110.000	124278
PROGRAMA VIDA SANA	Disminuir 3 de los factores de riesgo de desarrollar Diabetes Mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares, éstos son: 1.- Dieta inadecuada 2.- Deficiente condición física 3.- Sobrepeso/ Obesidad En niños, niñas adultos y mujeres post parto de 2 a 64 años de edad, beneficiarios de Fonasa.	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. * 180 niños y niñas de 6 meses hasta 5 años. * 90 niños, niñas y adolescentes de 6 hasta 19 años, incluyendo mujeres post parto. * 180 adultos de 20 hasta 64 años, incluyendo mujeres post parto.	\$ 55.234.944	450
PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO	Asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas de los niños y niñas de 6 años, de las	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna.	\$ 97.667.112	2900

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	embarazadas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y de los adultos de 60 años.	<ul style="list-style-type: none"> * 79% de los niños y niñas de 6 años inscritos percapitados. * 68% de las embarazadas ingresadas a control de embarazo. * 334 adultos de 60 años. * 100% de la urgencia GES. 		
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente. Mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, parto, puerperio, control de salud infantil y en períodos de hospitalización, generando las condiciones básicas en el entorno psico—emocional y físico en que se desenvuelven niños y niñas, de manera que favorezca su desarrollo armónico e integral, conforme a la evolución en su ciclo de vida.	<p>Se realiza en todos los CESFAM de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Todas las gestantes que controlan su embarazo en los CESFAM. * Todos los niños y niñas de 0 a 9 años 	\$ 142.778.305	12747
REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	Aumentar la cobertura de rehabilitación, la promoción y la prevención de los problemas de salud física y sensorial en la Red de Atención Primaria.	<p>Se realiza en CESFAM Bicentenario, Centro Rehue y Centro de Rehabilitación Comunal (CRIC).</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10% de las personas atendidas logran participación en la comunidad. * Mantener al menos al 20% de personas con Parkinson, secuela de AVE, otros déficit secundario a compromiso neuromuscular. * El 60% de los pacientes con dependencia reciben el alta posterior a 	\$ 92.500.930	550

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
		cumplimiento del plan de trabajo.		
PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN	Entregar atención médica de urgencia, oportuna, resolutive y de calidad, en horario inhábil /complementario al funcionamiento de los CESFAM), evitando que esta población concurra a una Unidad de Emergencia Hospitalaria, si se trata de una patología de baja complejidad y asegurándose la continuidad de la atención coordinando una adecuada derivación del usuario a su Equipo de Cabecera cuando corresponda.	SAR Renca – SAR Bicentenario Implementar el modelo de atención SAR. Optimización de la Red Local y Comunal de Urgencias.	\$ 1.280.590.353	124278
PROGRAMA DIR ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS	Elevar el nivel de salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las/los adolescentes, jóvenes y adultos desde los 10 años en adelante.	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. * 8500 aplicación de tamizaje para evaluar el patrón de consumo de alcohol y/u otras drogas. * 90% de intervenciones de carácter preventivo en aquellas personas que obtuvieron consumo de riesgo. * 80% de referencia asistida de personas detectadas con patrón de consumo de alto riesgo alcohol y/o tabaco y/u otras drogas.	\$ 26.571.947	8500
PROGRAMA SENDA	Otorgar acceso y cobertura , libre de copago a niños, niñas y adolescentes, que procede cuando la adicción no puede ser cubierta por el régimen de GES o por el Programa de Tratamiento para adolescentes que ingresan al sistema penal por la Ley N° 20084.	COSAM Los Plátanos. Cobertura en niños, niñas y adolescentes que presentan abuso y/o dependencia al alcohol y otras drogas, de riesgo moderado o alto, con compromiso biopsicosocial moderado a severo, con o sin	\$ 122.675.172	100

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
		comorbilidad psiquiátrica, la que en caso de existir está compensada.		
CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA (COSAM)	Contribuir a mejorar la salud Mental de las personas mediante estrategias sectoriales e intersectoriales, para la promoción de la salud mental, prevención de los trastornos mentales, atención garantizada de salud mental e inclusión social, en el marco del Modelo de salud Integral con enfoque familiar y comunitario.	COSAM Los Plátanos y COSAM Las Margaritas. Cobertura población de 5 años y más.	\$ 279.037.660	5000
ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN APS	Contribuir a elevar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de la salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario.	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna. 3% de cobertura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familia con alto riesgo psicosocial, en establecimientos de Atención Primaria.	\$ 73.617.760	9245
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMAS SENAME RESOLUCIÓN EXENTA 1286	Contribuir a mejorar la situación de salud integral de la población infantil y adolescente vinculado a programas de SENAME, promoviendo un rol activo de la comunidad y el cuidado de salud de las personas, basado en el modelo de atención integral de salud familiar comunitaria	Se realiza en todos los CESFAM de la comuna.	\$ 30.803.041	839

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	Contribuir a la resolución de imagenología a los pacientes que se atienden en APS comunal	4.000 mamografías - 80 magnificaciones - 400 eco mamarias - 1.150 RX cadera - 2.500 Rx de tórax - 1.200 eco abdominal	\$ 153.083.402	9330
Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en APS año 2020	Contribuir a mejorar la calidad y oportunidad de la atención	Refuerzo de RRHH enfermera y tens, administrativo e insumos campaña vacunación - rrhh para registro sigges – COVID19	\$ 244.638.095	124278
Estrategia testeo - trazabilidad - aislamiento con motivo de la Emergencia Sanitaria COVID-19	Contribuir a testeo y trazabilidad en la comuna de Renca	RRHH para trabajo en terreno testeo y trazabilidad COVID 19	\$ 134.746.955	124278

1.3. RENCA CAPITAL COMUNITARIA

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, tiene por finalidad, materializar los lineamientos estratégicos de la administración municipal #Renca Crece, #Renca Orgullosa y, por, sobre todo, el eje #Renca Participa. En este contexto específico de pandemia mundial, el objetivo 2020 ha sido la consolidación de la red comunitaria, mediante la activación de los barrios y sus dirigentes, quienes han cumplido un rol fundamental mediante un trabajo colaborativo junto al municipio.

De esta forma, la acción territorial que ha llevado a cabo este departamento, se ha traducido en el fortalecimiento de la musculatura social, mediante la entrega de herramientas, información y contención. Por su parte el territorio en general con sus villas, poblaciones, condominios sociales a nivel de las 7 macrozonas, ha puesto en aplicación las herramientas aprendidas durante estos 3 años y medios de gestión, sacando a relucir el compromiso con los vecinos y vecinas, su identidad comunitaria.

A continuación, se detallan los principales logros del año 2020:

Fortalecimiento del tejido social:

a. Programa “Voluntariado Somos Renca” se empieza a ejecutar en el mes de marzo, a la fecha existen 258 voluntarios, cubriendo un total de 117 barrios, lo que se traduce en 1527 adultos mayores asistidos.

- 25 de Noviembre
- 4 Villas Unidas
- Apóstol Santiago
- Condominio Don José Manuel
- Barrio Girasol Etapa 1
- Brisas del Río
- Cardenal Silva Henríquez
- Casas de Lo Boza 2
- Casas de Renca 3
- Ciudad Nueva Renca 1
- Ciudad Nueva Renca 2
- Condominio Don José Manuel
- Condominio Margaritas Dos
- Condominio Sueños Realizados
- Conjunto Habitacional Miraflores
- Domingo Santa María
- El Cobre
- El Esfuerzo
- El Perejil
- El Piamonte
- El Renacer de la Maule 3
- Francisco Infante
- Gabriela Mistral
- General Freire
- General Manuel Bulnes
- General Vergara
- Hirmas Dos
- Huamachuco II
- Huamachuco III
- Illanes Beytia 1
- Illanes Beytia 2
- Ines de Suarez
- Isla de Chiloé 1
- Isla de Chiloé 2
- Jhon Kennedy
- José Cardinj
- José Manuel Balmaceda
- José Miguel Carrera
- José Miguel Infante
- Juventud Renca
- La Alborada
- La Montaña
- La Quebrada
- La Unión
- Las Cuncunas
- Las Javas
- Lo Boza
- Lo Negrete
- Lo Velasquez 6
- Lo Velasquez Norte
- Lo Velasquez Sur
- Los Canelos
- Los Cisnes
- Los Peumos
- Lourdes 1
- Luis Emilio Recabarren
- Manuel Rodriguez
- Maria Arellano Cristi
- Matucana
- Maule 1
- Miraflores Maya
- Mujer de Esfuerzo
- Norte Chico
- Norte Unido
- Nuestros Sueños
- Nuevo Horizonte
- Oscar Bonilla
- Oscar Castro
- Paz y Esfuerzo
- Población CCU
- Población Lourdes
- Rafael Negrete
- Renca Antiguo
- Renca Central
- Renca Limitada
- Revelación Poeta Oscar Castro
- San Benildo
- San Genaro

b. Consejo de la Sociedad Civil: Dentro del eje participación, se enfatiza el trabajo con las organizaciones sociales de la comuna, es en este contexto que durante el año 2020 se le ha dado continuidad a las sesiones del COSOC, ocasión en que los representantes titulares sesionan respecto diversos temas de interés comunal. Durante el año 2020 se realizaron 14 sesiones.

c. Reuniones Juntas de Vecinos: De manera mensual y con la finalidad de mantener un canal directo de comunicación con las organizaciones sociales de la comuna, es que durante el año 2020 se realizaron encuentros virtuales entre el Alcalde y dirigentes sociales, dado el contexto de pandemia por

COVID-19 es que dichas reuniones se realizaron mediante facebook live. Durante el año 2020 se realizaron 6 encuentros en los meses de marzo, abril, junio, julio, septiembre y octubre.

d. Reuniones de Macrozona: A fin de mantener una comunicación directa con las organizaciones sociales de la comuna, es que se generaron encuentros virtuales mediante plataforma meet entre dirigentes sociales y gestores territoriales por macrozona. En dichos espacios, se trabajaron temas principalmente de programación mensual de actividades y se utilizó como un canal de entrega de información relevante, sobre todo temas asociados al contexto de COVID-19, durante el año se realizaron 8 encuentros por macrozona, lo que asciende a la suma de 56 encuentros en total.

e. Apoyo Operativos en Terreno: Como departamento, uno de sus principales roles, es la vinculación con la comunidad, es en este contexto que, dentro del quehacer de organizaciones comunitarias durante el año 2020, se prestó apoyo en diversos operativos en terreno. Dicho apoyo se traduce en la coordinación con las comunidades y directivas de organizaciones sociales, para el correcto desarrollo en terreno de la entrega de servicios municipales. De esta manera el departamento de organizaciones comunitarias acompañó actividades de tipo culturales, actividades deportivas, operativos sociales, e incluso operativos en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

f. Préstamo Kit Sanitización: En el marco de la pandemia por COVID-19, es que se gestionó el préstamo de manera periódica a organizaciones territoriales de insumos y materiales para sanitizar el equipamiento comunitario y espacios comunes, de esta manera se cubrió la demanda de 127 juntas de vecinos y 66 comités de administración.

g. Concurso la Navidad es más Linda en Comunidad: Desde ya hace tres años, se lleva a cabo el concurso La Navidad es más Linda en Comunidad, oportunidad en que se premia a las comunidades que celebran la navidad, bajo el contexto actual de pandemia, en esta ocasión en particular, se premió a quienes decoraron su villa, barrio, población y/o condominio con materiales sustentables y reciclados, además se otorgó un puntaje adicional a aquellas comunidades que incluyeron medidas preventivas por el COVID-19. De esta forma se recibieron 28 postulaciones, hubo 7 ganadores, otorgando un monto total de \$2.000.000.-

h. Entrega Juguetes Navidad: Cada año el Municipio entrega a cada niño y niña de la comuna hasta los 10 años con 11 meses un juguete, dicha entrega es gestionada y llevada a cabo por el departamento de organizaciones comunitarias, en esta ocasión la entrega de juguetes en las siete macrozonas asciende a un total de 34.350 juguetes.

i. Apoyo Organización entrega cajas de gobierno: Durante los meses más complejos de la pandemia, el departamento de organizaciones comunitarias prestó apoyo en la entrega de cajas de alimentos que el gobierno destinó para los vecinos y vecinas a fin de enfrentar la compleja realidad social que estaba atravesando la comunidad renquina. En este contexto, el departamento apoyo en la labor logística y operativa de la entrega de dicha ayuda social.

j. Subvenciones a Organizaciones Sociales: El Alcalde junto al Concejo determinó la entrega de recursos limitados a ciertas organizaciones que realizan labores de asistencia a la comunidad. En el

marco de fortalecer el desarrollo comunitario, a través de la implementación de proyectos, programas y/o acción social.

Por tanto, este año por acuerdo del concejo municipal sesión 22 de Abril 2020 se decretó N°489 otorgar subvención a las siguientes organizaciones para apoyar la emergencia sanitaria:

- 1.- Parroquia Jesús Carpintero (\$3.000.000)
- 2.- Asociación de Fútbol Histórica de Renca (\$1.000.000)
- 3.- Grupo Hijos de La Calle (\$ 2.000.000)
- 4.- Círculo de Amigos de la Bomba de Renca (\$6.000.000)
- 5.- Asistencia Nocturna los Samaritanos (\$1.000.000)
- 6.- Fundación Cristo de La Noche (\$3.000.000)

Organizaciones comunitarias durante el año 2020.

ORGANIZACIONES	N° TOTAL	N° VIGENTES
Uniones comunales	9	0
Juntas de vecinos	144	130
Centros u organizaciones de adulto mayor	154	82
Clubes deportivos	326	118
Centros de Madre	48	0
Centro de padres y apoderados	76	5
Centros culturales	71	20
Otras organizaciones comunitarias funcionales	1.287	93
TOTAL	2.115	448

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Fondo Codo a Codo	Entregar orientación a organizaciones sociales respecto al proceso de postulación a los Fondos Codo a Codo 2020, mediante videollamadas, atención telefónica y Whatsapp.	107 Organizaciones Territoriales	\$149.891.652	107 organizaciones
Municipio en tu Barrio	Se alcanzó a realizar solo 1, en población Lo Velasquez Norte	Lo Velásquez Norte.	\$0	80
Servicio Funerales	Se realiza servicio hasta el 17 de marzo. Luego por pandemia se posterga el servicio hasta nuevo aviso.	79	\$9.630.000	3.476

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Turismo Comunitario	Se realiza servicio hasta el 17 de marzo. Luego por pandemia se posterga el servicio hasta nuevo aviso.	199	\$67.420.000	8.756
Buses Centro Rehue	Se realiza servicio hasta el 17 de marzo. Luego por pandemia se posterga el servicio hasta nuevo aviso	37	\$10.360.000	1.221
Constitución Organizaciones	El decreto del Ministerio de Justicia prorroga vigencia de directivas, por lo que se cumple con entregar esta información.	Decreto Supremo N°104 de 18 de marzo de 2020	\$0	54
Alcalde en tu Barrio	Programa mediante el cual el Alcalde visita un determinado barrio junto a los equipos municipales, haciendo un levantamiento de las principales problemáticas, cerrando con una inversión de 5 millones de pesos por cada barrio. En este contexto de pandemia sólo se alcanzaron a realizar 8 dispositivos de este tipo.	8 Barrios Villa Bonita Vecindad, Las 4 Villas Unidas, Brisas del Río, Villa Paraíso, Villa Sarmiento, Lourdes, Villa Aeropuerto Lo Boza, Villa Araucanía.	\$40.000.000	5.579

1.4. MÁS SEGURIDAD, MÁS COMUNIDAD

Departamento de Servicios de Seguridad Pública/ Operaciones 2020

Consolidación de un servicio de patrullaje preventivo y asistencia a vecinos basado en un enfoque comunitario en que 18 inspectores en dos turnos, diurnos, recorren la comuna asistiendo a los vecinos en situaciones referidas a delitos, accidentes y emergencias e información general del municipio.

Consolidación de un servicio de tele vigilancia 24/7 compuesto por 37 cámaras, que además de permitir la fiscalización de bota de basura, accidentes de tránsitos, robos, etc. Nos ha permitido colaborar activamente en 40 investigaciones de la Fiscalía Centro Norte, Carabinero y PDI.

Acuerdo de colaboración entre el municipio y la Fiscalía Centro Norte, este nos permite subir directamente imágenes a la plataforma web de la FCN y ponerlas a disposición de esta para que sean adjuntadas las distintas investigaciones que se desarrollan en la comuna.

Inicio de Patrullaje nocturno, dupla de inspectores que desarrollan patrullaje preventivo entre las 09:00 a 05:00 hrs, de lunes a domingo.

Apoyo en investigación a ambas policías en procedimientos de vuelo de dron, logrando un número de alrededor de 80 casos.

Aumento de una nueva cámara de tele vigilancia logrando llegar a 27 dispositivos esperando incrementar durante el 2020 a un total de 37 cámaras supervisadas las 24 horas del día. A la espera de consolidación por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

2020 se concretara la adquisición de 4 pórticos lectores de patentes de vehículos, los cuales estarán conectados directamente con Carabineros en la séptima Comisaría de Renca

Durante el proceso de Seguridad Comunitaria se ha logrado recuperar 74 vehículos con encargo por robo.

Se han concurrido a los siguientes procedimientos:

1. 785 concurrencias por ruidos molestos.
2. 112 infracciones por el artículo 318.
3. 45 vehículos retirados por bota de basura en BNUP.
4. 306 procedimientos correspondiente al plan barrial, realizado en conjunto con las organizaciones de bases.
5. 102 concurrencias por violencia en contra de la mujer.
6. Apoyo en el traslado de cajas de alimentos en el marco del programa "Alimentos para Chile".
7. Concurrencia a las emergencias climatológicas desarrolladas.

Departamento de Seguridad Pública/ Prevención Comunitaria 2020

Consolidación de la estrategia de prevención comunitaria, inserción territorial, reinserción y prevención focalizada en NNA y la incorporación de un piloto "observatorio de seguridad publica comunal" para el análisis de datos y estudios de variación del delito y percepción de la comunidad en materias de seguridad del Departamento de Seguridad Publica.

1.- Prevención Comunitaria e Inserción Territorial: en esta unidad se realiza gestión territorial y coproducción de seguridad en los barrios, iniciando con una vinculación territorial mediante contactos que ingresan por diferentes vías a la Municipalidad, se realizan reuniones informativas y se promueve la creación de una organización social denominada "Comité de Prevención y Convivencia Comunitaria"

1.1. Reuniones Informativas: Se realizaron 32 reuniones informativas de seguridad pública virtuales, debido a la declaración de catástrofe nacional y el dictamen de cuarentena en la mayor parte del año 2020.

1.2. Reuniones con Comités de Prevención: 25 reuniones de coordinación, orientación y apoyo a las organizaciones ya constituidas (se excluyen las comunicaciones directas y diarias con la directiva) 14 reuniones macrozonales de directivas de comités.

- a) Escuela de Lideres Coproductores de Seguridad para dirigentes de Comités y JJVV: 4 sesiones on line (1 cada semana) contó con la conexión de 30 participantes en promedio.
- b) 4 capacitaciones on line para postulación y rendición del Fondo Barrio Protegido participación en promedio de 50 vecinos representando organizaciones sociales.
- c) 10 actividades sociopreventivas organizadas por comités de prevención.
- d) 200 entregas de kit de Sanitización a Comités de Prevención desde mayo a octubre 2020.

1.3. Conformación de Comités Vecinales de Prevención y Convivencia Comunitaria: 30 constituciones de organizaciones funcionales de prevención comunitaria 2020 que buscan contribuir a soluciones originales y aplicables para mejorar la percepción de seguridad comunal.

1.4. Fondo Concursable para organizaciones "Barrio Protegido": tuvo como finalidad, apoyar proyectos de prevención del delito mediante la implementación de dispositivos de seguridad vecinales, que aumentarán la seguridad en los diferentes barrios de la comuna. Además, se buscó que, estos proyectos proporcionaran oportunidades laborales a renquinos y renquinas que se dediquen a ofrecer estos servicios, promoviendo la reactivación económica de la comuna.

De las 149 organizaciones postulantes

Nº de proyectos postulados según tipo de equipamiento vinculado a seguridad:

- a. Sistemas de vigilancia vecinales (70)
- b. Sistemas de alarmas comunitarias (2)
- c. Instalación de luminaria peatonal (4)
- d. Innovación (8)
- e. Ampliación y reparación de sistemas de seguridad existentes (9)
- f. Proyectos de tipologías mixtas (10)

Valor total adjudicado a 104 organizaciones por un total de \$99.987.355.-

Proyectos adjudicados por tipo de organización

Comités de Prevención (53)

JJVV/ Comités de Administración/ allegados y de mejoramiento (35)

CAM (11)

Otras Organizaciones Comunitarias (5)

Proyectos adjudicados por tipologías

- 1.1. Sistemas de vigilancia vecinales (65)
- 1.2. Sistemas de alarmas comunitarias (4)
- 1.3. Instalación de luminaria peatonal (7)
- 1.4. Innovación (7)
- 1.5. Ampliación y reparación de sistemas de seguridad existentes (10)
- *Proyectos de tipologías mixtas (11)

De la tipología más postulada y adjudicada: Sistema de Vigilancia Vecinal, ampliación y reparación de circuitos de cámaras: 571 Cámaras vecinales están siendo instaladas en la comuna.

2.- Prevención y Reinserción Focalizada en NNA: Estrategias de prevención, detección e intervención de conductas transgresoras en NNA de la comuna y prevención focalizada para la protección comunal de NNA en el espacio público.

2.1. Programa Lazos, metas institucionales 2020

a) Detección Temprana (EDT) 198 evaluaciones, lo que corresponde al 55.7 % del cumplimiento de la meta institucional (360).

b) Terapia Multisistemica (MST) 2020

% Jóvenes que viven en el hogar: 93.55%

% de jóvenes estudiando o trabajando: 98.39%

% de jóvenes que no han vuelto a presentar reingresos al listado PSI 24 Horas (nuevas detenciones): 88.71%

% de jóvenes que completan el tratamiento: 90.32%

% de jóvenes que han eliminado el consumo de sustancias (cuando ha sido problematizada por la familia): 85%

% de familias que han fortalecido sus habilidades parentales: 95.24%

% de familias que han mejorado sus relaciones familiares: 95.24%

% de familias que han aumentado la activación de apoyos: 96.83%

% de jóvenes involucrados con compañeros y actividades pro-sociales: 87.30%

% de jóvenes que han mantenido los cambios: 88.89%

c) Se llevan a cabo 10 MGC (mesa gestión de casos), lo cual corresponde al 100% del cumplimiento de la meta establecida.

d) 8 reuniones de la Comisión NNA (se realizan sesión en enero de 2020, se suspende por la pandemia desde marzo a mayo, y se retoma en junio del 2020).

e) 12 reuniones con redes: Tribunal de Drogas, PDE, Intendencia, Carabineros, Niñez, OPD, SENDA, Educación, Fundación Súmate, OO.CC., Salud.

f) 10 reuniones red de niñez comuna de Renca.

g) 30 reuniones de difusión y acuerdos colaborativos (colegios, red sename, instituciones informales, actores barriales, comités de seguridad y otros)

h) Entrega de 22 Kit de Sanitización e insumos de prevención de Covid19 (mascarillas, alcohol gel, rociador con amonio cuaternario, guantes) a familias intervenidas por el programa lazos.

2.2. Ruta Segura: Proyecto financiado a través de Subsecretaria de Prevención del Delito en su línea de Red Nacional de Seguridad Publica 3er Componente, Obj. Proyecto: Reducir el riesgo de exposición al delito y la violencia de los niños, niñas y adolescentes que utilizan las principales rutas de traslados en cuatro establecimientos educacionales de Renca, involucrando a la comunidad escolar y vecinal en la identificación de los riesgos y en la co producción de seguridad.

Establecimientos educacionales focalizados por el proyecto

1. Escuela Lo Velázquez, ubicada en Av. José Miguel Infante 7447 (Unidad Vecinal 1, Macrozona 4)

2. Escuela Básica Gustavo Le Paige, ubicada en Totoral Bajo 1023 (Unidad Vecinal 36, Macrozona 4)

3. Escuela Rebeca Matte Bello, ubicada en Av. Condell 1370 (Unidad Vecinal 43, Macrozona 4)
4. Escuela Básica General Alejandro Gorostiaga, ubicada en Puerto Montt 3594 (Unidad Vecinal 14b, Macrozona 1)
 - a) Instalación de carteles en los ingresos a las escuelas, marcación de los pasos de cebras en los ingresos.
 - b) Elaboración Diagnostico Ruta Segura y elección participativa y via telemática de las Rutas más transitadas
 - c) Elaboración del Manual Ruta Segura al Colegio para entregar a los establecimientos educacionales intervenidos y los Deptos. Municipales vinculados a Educación y Seguridad.
 - d) Programación 2021 de los murales de piso y muro.

3. Observatorio de Seguridad Pública Comunal y Consejo Comunal de Seguridad Pública de Renca.

Unidad en pilotaje encargada de levantar y mantener sistemas de información de la variación y comportamiento de los delitos en la comuna, además de elaborar y actualizar diagnósticos compartidos, fundados técnicamente sobre el(os) problema(s), la(s) prioridad(es) y consecuencias de la inseguridad objetiva y subjetiva para la formulación, reformulación e innovación en las estrategias e intervenciones comunales sobre la base de la evidencia.

De igual forma aquí se contiene el Consejo Comunal de Seguridad Publica, que considera en cumplimiento a la ley 20.965 la actualización del diagnóstico de seguridad y plan comunal de seguridad pública.

- a) Actualización diagnóstico de seguridad publica 2016-2019.
- b) Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Publica 2020-2024
- c) Realización de 10 sesiones de Consejo Comunal de Seguridad 2020 On line todas con sus actas y seguimientos de acuerdos
- d) Plan de Georreferenciación de Comités de Prevención y cámaras vecinales.
- e) Plan Georreferenciación Focalizado en NNA infractores de Ley en conjunto al Programa Lazos de Subsecretaria de Prevención del delito.
- f) Elaboración de las bases del Fondo Barrio Protegido.
- g) Elaboración de encuesta de percepción de seguridad, aplicación segundo trimestre de 2021.
- h) Elaboración de proyectos postulados al Fondo Nacional de Seguridad Publica 2020 de Subsecretaria de Prevención del Delito.

Cierre Proyecto FNSP19 Lourdes Juntos por Mas Seguridad

-04-03-2020 Visita a Lourdes en contexto de Mesa Barrial, asisten representantes Konrad Adenauer, La Fundación Konrad Adenauer financia en Chile iniciativas a organizaciones de la Sociedad Civil y municipios, participan 17 delegadas de pasaje y socias del comité de seguridad, JVV no se hace presente y fueron convocados.

-Abril, mayo, junio y julio: Cada domingo se asiste apoyar a la olla común del barrio. Se repartieron las colaciones de talleres en bolsitas para los 152 niños y niñas identificados en el barrio.

-Actividad Chocolatada día del niñ@ y concurso de cuenta un cuento o dibuja tu barrio, coordinación con infancia.

-Ruta Patrimonial Población Lourdes:

a) Placas de reconocimiento, 14 fueron los hitos que, por medio de diversas instancias de discusión y reconstrucción histórica, han sido identificados por vecinos y vecinas de la población Lourdes como testigos fieles de su historia de organización y comunidad.

b) Mural de todos los tiempos: recuperando espacios con identidad y pertenencia de su historia de organización y comunidad. De esta forma, el mural de todos los tiempos que, constituye el inicio y apertura de la ruta patrimonial Población Lourdes, también es un proceso de recuperación de espacios al servicio de la comunidad. El mural en sí, retrata todos los hitos que no fueron considerados en las placas históricas y permite ubicar de manera más concreta una línea espacial y de tiempo de la historia de Lourdes.

c) Evento inauguración Ruta Patrimonial e hito de cierre del proyecto FNSP19 (Enero 2021)

17-08-2020 Capacitación On Line en conjunto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, tema Denuncia Seguro 600 400 01 01 participaron 52 vecinos y vecinas.

02-10-2020 Capacitación On Line en conjunto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, tema Apoyo a víctimas de delitos participaron 40 vecinos y vecinas.

PROYECTOS Y PROGRAMAS GESTIONADOS POR SEGURIDAD

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa Lazos	El Programa LAZOS es la oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años.	Comunal	\$132.000.000	198 evaluaciones EDT 64 casos intervenidos Mst
Proyecto FNSP 2019 "Lourdes y Las Higueras, Juntos por más Seguridad"	Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y al control social informal en las personas	Poblaciones Lourdes y Las Higueras, UV 9, MZ 1	\$49.761.200	700

	pertenecientes a los barrios focalizados			
Proyecto RNSP19 "Ruta Segura al Colegio"	Reducir el riesgo de exposición al delito y la violencia de los niños, niñas y adolescentes que utilizan las principales rutas de traslados en cuatro establecimientos educacionales de Renca, involucrando a la comunidad escolar y vecinal en la identificación de los riesgos y en la co producción de seguridad.	Escuela Lo Velásquez (UV 1, MZ 4), Escuela R. P. Gustavo Le Paige (UV 36, MZ 6), Escuela Rebeca Matte Bello (UV 43, MZ 4) y Escuela Básica General Alejandro Gorostiaga (UV 14B, MZ 1).	\$40.000.000	1974

1.5. EL DEPORTE SE VIVE EN RENCA

Cada día vemos más cómo el deporte es un motor de desarrollo comunitario y bienestar para nuestra población. Desde la Municipalidad de Renca hemos querido planificar nuestro trabajo, para hacer crecer nuestra intervención y fomentar la actividad física, ampliándose a cada vez más personas y asociaciones deportivas, que son verdaderos depósitos de memoria, tradición e identidad renquina que enorgullecen a nuestros barrios.

Nuestro trabajo es un compromiso de apoyo y fomento del deporte en nuestra comuna, que los niños, niñas y adolescentes de Renca participen masivamente del deporte y la actividad física es una de las prioridades de nuestra administración. Para ello, hemos lanzado el programa Fuerza Joven, como adaptación local del modelo islandés para la prevención del consumo de alcohol y drogas en adolescentes; orientado a que la juventud renquina conquiste su tiempo libre, construyendo un proyecto de vida desafiante y creativa. En esta línea, la práctica deportiva, la asociatividad y la cultura, son pilares indispensables para el crecimiento de una juventud saludable.

Durante el año 2020, y con motivo del contexto mundial a raíz de la pandemia COVID19, nuestra oficina tuvo que flexibilizar y adaptar su plan de acción. Dicho cambio nos planteó un gran desafío, llegar a nuestros usuarios de una manera muy diferente a los años anteriores, pero igualmente cercana, abarcando todos los ejes que contempla nuestra planificación anual:

Deporte Recreativo:

- Durante los meses de Enero y Febrero se activaron las piscinas municipales y con ello los primeros talleres recreativos: Seguridad en el agua para niños y adultos, y talleres de entrenamiento funcional, beneficiando a 1.279 usuarios directos.
- Desde Abril a Julio, gracias a las alianzas que hemos concretado con diversas instituciones, hemos consolidado una parrilla semanal de talleres recreativos, que se explicarán a continuación, por

medio de nuestras plataformas digitales, lo que ha permitido mantener a nuestros usuarios en movimiento, contribuyendo a una cuarentena más activa.

- Además entre los meses de Mayo y Junio, se realizó una breve consulta a nuestros usuarios de talleres, con motivo de saber sus preferencias respecto a nuestra programación en línea, obteniendo una importante retroalimentación, el cual nos permitió saber cuáles eran aquellos talleres que la comunidad les interesaba practicar desde sus casas. Aquellos talleres fueron incorporados en nuestra parrilla.
- El mes de Noviembre se activó el taller del Parque Las Palmeras y el Plan Multicancha, proyecto de 24 talleres recreativos mixtos, 12 de fútbol, 6 de baile entretenido y 6 de acondicionamiento físico. El proyecto se ejecutó en 24 espacios comunitarios en las 7 macrozonas, respetando los aforos y protocolos, impactando de manera directa a 240 personas.

Deporte Formativo:

Durante los meses de Abril a Julio, nuestros usuarios de la escuela municipal de fútbol, han continuado con las actividades desde sus hogares, participando de la parrilla que hemos creado por medio de los convenios vigentes con: Reyes de Barrio, Club Universidad Católica y Fútbol Más.

Deporte Competitivo:

Desde Abril a Julio, nuestras selecciones comunales de Basquetbol, Boxeo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol Femenino, 50 deportistas en total, trabajan de manera digital, por medio de videollamadas en las cuales se ejecuta la planificación física, nutricional y psicológica establecida, a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales compuesta por: Entrenador, Preparador Físico, Nutricionista y Psicólogo.

Organizaciones Deportivas:

- Durante los meses de Abril y Julio, utilizando plataformas digitales, se ha logrado asesorar a más de 30 clubes deportivos, y postular 21 proyectos a los diferentes fondos públicos concursables, obteniendo 5 proyectos financiados, cuyo monto total fue \$7.709.173.
- Por medio de alianzas y convenios vigentes con: INAF, Fundación Comprometidos, Club Universidad Católica y el Club Colo - Colo, hemos podido capacitar a 150 dirigentes deportivos, deportistas, aficionados, usuarios de talleres y profesores de nuestra comuna.

Eventos Deportivos:

- Durante los meses de Enero y Febrero, la oficina de deportes organizó diversos eventos recreativos, teniendo como principal propósito que nuestros vecinos y vecinas, puedan disfrutar de alternativas novedosas, entretenidas y gratuitas en sus vacaciones de verano.
- La parrilla de eventos estuvo compuesta por: Escuela de Verano, Mundialito Renca 2020, Festival Acuático y Fiesta de la Espuma, y beneficio de manera directa a 1.704 personas.

Recintos Deportivos:

- El hito más importante de este eje es sin duda las activaciones de ambas piscinas municipales (Lo Velasquez y Estadio Municipal), durante los meses de Enero y Febrero, ambos recintos recibieron un total de 42.601 personas, un incremento de un 113% con respecto al año anterior.
- Además se distribuyeron 14.513 entradas de cortesía por medio de diferentes canales: Alcaldía, departamento de organizaciones comunitarias y organizaciones sociales de la comuna.
- Durante el mes de diciembre del año 2020, comprendiendo el contexto mundial a raíz de la pandemia COVID, y siguiendo todos los protocolos establecidos por las autoridades correspondientes, se da inicio a la temporada de piscinas 2020-2021, con las aperturas de las piscinas Lo Velásquez y Piscina Estadio Municipal.
- Durante todo diciembre, se aplicó el protocolo establecido según los aforos permitidos en fase 2, correspondientes al plan “Paso a Paso” y al instructivo de piscinas del MINDEP.
- A ambos recintos asistió un total de 5.446 niños/as, jóvenes y adultos durante diciembre, las cuales se dividen de la siguiente forma:

Piscina Estadio Municipal:

- o Público general 1.467
- o Curso seguridad en el agua 1.776

Piscina Lo Velásquez:

- o Público general 971
- o Curso seguridad en el agua 1.232

- También durante el mes de Diciembre, el Estadio Municipal de Renca y El Complejo Deportivo Valle de Azapa, reabrieron sus puertas con horarios y aforos restringidos, alcanzando un promedio semanal de 230 y 50 personas respectivamente. Se considera la apertura de:
 - o Pista atlética
 - o Canchas de tenis para juego de singles en horario de 08:30 a 20:00 en estadio municipal de Renca.

1. Programa Talleres Deportivos

Durante el primer semestre del 2020, el Plan de Acción de la oficina de deportes, sufrió modificaciones para adaptarse al contexto nacional, debido a la contingencia de la Pandemia mundial Covid-19, es por esto que se adaptó la modalidad de los talleres como oferta municipal a través de Facebook Live con el objetivo de fomentar la actividad física desde una línea recreativa durante los tiempos de cuarentena para distintos públicos, entre los que se encuentran Karate para jóvenes y adultos, acondicionamiento físico todo público, Baile entretenido para todo público y Danza árabe para todo público, los cuales cuentan con un promedio de 20 personas conectadas por clase.

Activación Plan Multicanchas

El mes de Noviembre se activó el Plan Multicancha, proyecto de 24 talleres recreativos mixtos, 12 de fútbol, 6 de baile entretenido y 6 de acondicionamiento físico. El proyecto se ejecutó en 24 espacios

comunitarios en las 7 macrozonas, respetando los aforos y protocolos, impactando de manera directa a 240 personas.

TALLER	LUGAR	DÍA	HORA
Acondicionamiento físico	Parque las palmeras	Martes y sábado	M:19:30 a 21:00 S:10:30 a 12:00
Acondicionamiento físico	Lo velasquez sur	Miércoles y viernes	19:30 a 21:00
Acondicionamiento físico	Población matucana	Martes y jueves	20:30 a 22:00
Acondicionamiento físico	Villa pedro de oña	Lunes y miércoles	19:00 a 20:30
Acondicionamiento físico	Miraflores Maya	Lunes y Jueves	20:30 a 22:00
Acondicionamiento físico	Villa Gestión	Lunes y jueves	19:00 a 20:30
Baile entretenido	Antumalal	Martes y jueves	20:30 a 22:00
Baile entretenido	Norte Unido	Martes y jueves	19:00 a 20:30
Baile entretenido	Jose Cardinj	Martes y jueves	19:30 a21:00
Baile entretenido	John Kennedy	Martes y jueves	19:30 a 21:00
Baile entretenido	Victoria	Lunes y miércoles	19:00 a 20:30
Baile entretenido	Santa Emilia	Miércoles y viernes	19:00 a 20:30
Fútbol	Apostol santiago 2	Lunes y miércoles	20:00 a 21:30
Fútbol	Gabriela Mistral	Lunes y miércoles	18:00 a 19:30
Fútbol	Calvo Mackenna	Lunes y miércoles	16:00 a 17:30
Fútbol	Villa Balmaceda	Martes y jueves	16:00 a 17:30
Fútbol	La Quebrada	Martes y jueves	20:00 a 21:30
Fútbol	Villa San Luis	Martes y jueves	16:00 a 17:30
Fútbol	Aeropuerto lo boza	Martes y jueves	18:00 a 19:30
Fútbol	Conjunto H miraflores	Martes y jueves	18:00 a 19:30
Fútbol	Lo Velasquez Norte	Martes y jueves	18:00 a 19:30
Fútbol	Villa el salvador	Lunes y Miércoles	18:00 a 19:30
Fútbol	Lo Velazquez 6	Martes y jueves	16:00 a 17:30
Fútbol	Arturo Prat	Martes y jueves	18:00 a 19:30

Activación Taller Parque Las Palmeras

- El taller de Acondicionamiento Físico se inicia el 19 de Noviembre, se realiza dos veces por semana.
- En Fase 3, los días Jueves y Sábados con un aforo máximo de 25 personas.
- En Fase 2, los días Martes y Jueves, con un aforo máximo de 10 personas.
- Los beneficiarios directos son jóvenes y adultos, entre los 14 y 40 años.
- Hasta la fecha se han inscrito 38 personas.

2. Ramas Deportivas (Modalidad Teletrabajo)

Basquetbol: 12 Participantes

- Se reúnen una vez a la semana a través de videollamadas realizadas por meet, el profesor da las directrices de los trabajos físicos que se reforzarán desde casa realizando una muestra de la correcta ejecución de estos ejercicios.
- Se creó una página de Instagram :@renca_basket, por este medio se está subiendo material de apoyo para el conocimiento de esta disciplina y realizando ejercicios diversos para pulir las habilidades en este juego colectivo desde casa.

Boxeo: 8 Participantes

- A través de WhatsApp interno el profesor envía videos de ejercicios para que los alumnos puedan aplicarlo desde sus casas.
- Se creó una página de Instagram boxeo_renca en el que el profesor sube recordatorios de clases pasadas y ejercicios que se puedan aplicar desde casa.

Voleibol Femenino: 12 Participantes

- Reuniones semanales entre profesor y alumnas. (Entrega de pauta de ejercicios semanales)
- Creación de página de Instagram: @voleibol_renca por este medio se suben los ejercicios y se envían las respuestas de las alumnas.

Tenis de Mesa: 10 Participantes

- Reuniones cada 15 días con alumnos de la rama, se envía video de ejercicios para poder practicar desde casa.

Tenis: 8 Participantes

- Se envían material gráfico para reforzar aspectos técnicos de esta disciplina
- Reuniones mensuales con los apoderados para conocer la actualidad de los beneficiarios y resolver dudas correspondiente a los trabajos solicitados.

Apoyo de Psicólogo deportivo:

- Intervenciones personales con alumnos de las ramas a través de derivaciones de los profesores encargados para ayudarlos en el periodo de confinamiento.

Apoyo de Kinesiólogo:

- Consultas personales agendando reuniones con alumnos de las ramas para resolver de manera online alguna dolencia física provocada por los ejercicios desarrollados dentro del confinamiento.
- Se envían videos de ayuda a mejorar posturas físicas los que son publicados en las redes sociales de deportes.

Apoyo de Preparador físico:

- Trabajo en conjunto con los profesores de cada disciplina deportiva de las ramas para elaborar ejercicios efectivos que se puedan desarrollar desde casa, así como el apoyo en la realización de las clases online de acondicionamiento físico.

Selecciones de Fútbol:

- Se conforman 3 categorías Mixtas: sub 8, sub 9 y sub 10.
- Trabajo semanal en el estadio municipal de Renca.
- Con la contingencia de la pandemia trabajan en dos bloques, con un máximo de 15 participantes, por cada categoría en cada uno de los bloques.
- DICIEMBRE: FASE 2, los grupos se reducen a 10 participantes.
- 88 participantes en total.

Escuela de Fútbol:

- El proyecto contempla 12 escuelas de fútbol mixtas, en multicanchas sociales, escogidas estratégicamente.
- Beneficiarios totales: 237 personas.

Taller	Participantes
Balmaceda	10
Lo Velásquez 6	12
Lo Boza	31
Miraflores	28
Lo Velásquez Norte	19
San Luis	27
Arturo Prat	18
Villa El Salvador	22
La Quebrada	20
Calvo Mackenna	14
Apóstol Santiago	20
Gabriel Mistral	16

3. Apertura de Piscinas municipales: (Datos Ene / Feb 2020)

Dentro del plan de activación, se destaca los trabajos de mejoramiento realizados en ambas piscinas lo que permitió la reapertura de dichos recintos. Durante la temporada 2019-2020, la cantidad de público que disfrutó del verano en nuestras instalaciones fue de 42.601 personas, superando con creces el número de personas en comparación con la temporada anterior (19.929), lo que muestra un 113% de incremento. En particular, esta temporada tuvo:

- Piscina Estadio Municipal: 24.420 personas.
- Piscina Lo Velasquez: 18.181 personas.

Staff por piscinas:

Cada recinto contó con un grupo multidisciplinario de profesionales, con motivo de ofrecer un servicio de calidad a nuestros usuarios, el staff se conformaba de la siguiente manera:

Piscina Estadio	Piscina Lo Velasquez
8 Salvavidas • 4 Paramédicos • 8 Auxiliares de aseo • 10 guardias de día • 2 guardias de noche • 1 cajera • 4 Monitores de natación • 1 Monitor entrenamiento funcional vespertino • 1 Piscinero	4 Salvavidas • 2 Paramédicos • 4 Auxiliares de aseo • 1 Coordinador • 6 Guardias de día • 2 Guardias de noche • 1 Cajera • 2 Monitor de natación • 1 Monitor entrenamiento funcional Vespertino • 1 Piscinero

Por otra parte, se desarrollaron diversas actividades para que la comunidad disfrutara uso de forma gratuita de estos espacios, implementando talleres de seguridad en el agua, e invitaciones a organizaciones sociales, beneficiando a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Talleres: (Datos Ene / Feb 2020)

Piscina	Seguridad en el Agua / Niños 6 a 14 años	Seguridad en el Agua / Adultos	Entrenamiento Funcional / Adultos	TOTAL
Estadio Municipal	720	52	33	805
Lo Velásquez	450	0	24	474

Entradas: (Datos Ene / Feb 2020)

Piscina	Entradas Vendidas	Invitaciones / Cortesía	TOTAL
Estadio Municipal	9.755	8.017	17.772
Lo Velásquez	7.891	6.496	14.387

Total de prestaciones: (Datos Ene / Feb 2020)

Piscina	Seguridad en el Agua / Niños 6 a 14 años	Seguridad en el Agua / Adultos	Entrenamiento Funcional / Adultos	Entradas Vendidas	Invitaciones / Cortesía	TOTAL
Estadio Municipal	5.760	624	264	9.755	8.017	24.420
Lo Velásquez	3.600	0	194	7.891	6.496	18.181

4. Organizaciones Deportivas:

En la actualidad la comuna cuenta con 118 clubes deportivos activos. Con ellos, se ha realizado un acompañamiento constante y en tiempos de pandemia, se llevan más de 30 organizaciones asesoradas a través de plataforma digital, 150 beneficiarios en capacitaciones y charlas en línea, las cuales buscan mejorar las competencias en la labor dirigencial.

Fruto del trabajo conjunto, es que se han podido acompañar el proceso de postulación a 21 proyectos a fondos concursables de clubes deportivos.

Proyectos postulados a fondos concursables:

Organización	Fondo Concursable	Monto Solicitado	Temática del Proyecto
Club Newen	INJUV	\$1.500.000	Prevención de drogas a través del deporte
Club Mario del Campo	INJUV	\$1.500.000	Prevención de drogas a través del deporte
Junta de vecinos La Java	INJUV	\$1.500.000	Prevención de drogas a través del deporte
Club Ciclismo Renca	FFCC Municipalidad de Renca	\$1.000.000	Evento aniversario / Competencia
Club Nueva Generación	P. de la República	\$1.305.340	Equipamiento comunitario
Club Shobukan	P. de la República	\$943.382	Implementación Deportiva
Club Prosegur	P. de la República	\$995.400	Implementación Deportiva
Club Bucamanque	P. de la República	\$915.790	Implementación Deportiva
Club Newen	P. de la República	\$864.740	Implementación Deportiva
Club Francisco Infante	P. de la República	\$992.655	Implementación Deportiva

Organización	Fondo Concursable	Monto Solicitado	Temática del Proyecto
Club Bucamanque	FFCC Municipalidad de Renca	\$1.000.000	Escuela de Fútbol Social
El Villa	P. de la República	\$999.983	implementación Deportiva
Club Campo de Marte	P. de la República	\$996.395	Implementación Deportiva
Club Mario del Campo	P. de la República	\$784.031	Implementación Deportiva
Club de Voley Norte	P. de la República	\$999.860	Implementación Deportiva
Estrella de Bulnes	P. de la República	\$947.240	Implementación Deportiva
Club de Twerk	P. de la República	\$1.491.140	Equipamiento Tecnológico
Club Internacional Renca	P- de la República	\$1.258.425	Implementación Deportiva
Club El Villa	FFCC Municipalidad de Renca	\$996.559	Implementación / campeonato
Municipalidad de Renca	GORE 2% Deportes	\$14.012.680	Programa deportivo e inclusivo
Club Bucamanque	GORE 2% Deportes	\$2.146.300	Implementación para talleres sociales
AC Milán	GORE 2% Deportes	\$2.150.000	Implementación deportiva
Club San Joaquín	GORE 2% Deportes	\$2.066.495	Implementación deportiva

Charlas y Capacitaciones en línea a dirigentes:

Día	Expositor	Temática	Área organizadora	Participantes
12-may	Felipe Sánchez	Fondo FFCC Renca	Organizaciones Deportivas	20
20-may	Felipe Sánchez	Fondo Gore	Organizaciones Deportivas	15

16-jun	Mario Lepe	Seminario Modelo de juego	Fútbol	41
18 y 19-jun	INAF	Seminario Fútbol	Fútbol	22
08-jul	Jaime Pizarro	Dirigente en tiempos de Pandemia	Organizaciones Deportivas	44
09-jul	UC	Seminario Fútbol Femenio	Fútbol	15

5. Eventos Deportivos

a. Escuela de Verano 2020

Al igual que en años anteriores, durante el mes de enero y febrero del presente año, se llevó a cabo en las dependencias del estadio municipal, la cuarta versión de la escuela de verano. Este proyecto da respuesta a la necesidad de cuidado y atención a niños y niñas en el periodo de vacaciones, facilitando la conciliación familiar y laboral de los padres durante las vacaciones de sus hijos.

Gracias a la experiencia acumulada durante los años dedicados a la docencia nos planteamos la necesidad de apoyar por un modelo educativo y una metodología que desarrolle en los niños una serie de valores a través de la realización de actividades lúdicas y recreativas y que le ayuden a utilizar su ocio y tiempo libre de forma constructiva, a la vez que satisfacen sus motivaciones e intereses.

Más de 374 niños y niñas, entre los 7 y 17 años, disfrutaron del proyecto.

Esta actividad fue posible de realizarse gracias al apoyo económico de Andina con \$15.351.000.

Estadísticas de la escuela:

Total inscritos	374
Total Prestaciones	3.883
Días trabajados	25
Colaciones	4100

b. Mundialito Renca

El campeonato de baby fútbol "Mundialito 2020", fue financiado por el IND (Instituto Nacional de Deportes) con un total de \$5.463.000, por medio de la postulación al fondo concursable FONDEPORTE. En esta tercera versión, se llevó a cabo en las dependencias del estadio municipal de Renca, durante el 13 al 18 de enero.

Estadísticas del evento:

- 28 equipos participantes con un total de 280 competidores.
- 4 categorías: Sub 10 - Sub 12 - Sub 15 y Sub 18 femenino.
- Formato copa de oro y plata. 280 Medallas entregadas..
- 280 camisetas de juego para todos los participantes.
- 36 horas de juego.

- 26 equipos pertenecientes a clubes deportivos de Renca.
- 64 partidos disputados.

c. Festival Acuático

El Primer festival acuático, fue un evento recreativo realizado el 24 de enero con más de 800 personas, el cual se enmarca en el calendario de actividades de verano con el objetivo de propiciar un espacio recreativo familiar, en especial para niños, niñas y jóvenes de la comuna en medio de sus vacaciones.

El evento se desarrolló en la cancha principal del estadio municipal de Renca, en la cual se montaron 12 juegos inflables acuáticos y 2 piscinas. Cada juego contó con un monitor quien estuvo velando por el cuidado de los participantes y el buen uso de los juegos, además un animador que realizó diversas activaciones por medio de concursos.

d. Fiesta de la Espuma

El evento fiesta de espuma, tuvo su primera versión en la piscina municipal Lo Velásquez el 12 de Febrero con un total de 250 asistentes.

Este certamen es de carácter familiar y recreativo, y nace con motivo de generar eventos de manera descentralizada, en el territorio, activando otros recintos municipales, y dando la oportunidad a que vecinos de otros sectores de la comuna, puedan disfrutar de alternativas novedosas, entretenidas y gratuitas en sus vacaciones de verano.

El evento fiesta de espuma, contempló una serie de activaciones y concursos con el público asistente, a cargo de un animador, durante toda la jornada, todo en un ambiente envuelto en música entretenida y una fiesta con una máquina lanza espuma.

6. Becas Deportivas

Este programa tiene por objetivo prestar apoyo económico a personas naturales residentes en la comuna de Renca, mayores de 12 años, para el desarrollo de una actividad deportiva de alto rendimiento y/o sean deportistas destacados a nivel comunal, regional, nacional y/o internacional. Durante este año, se ha brindado apoyo a 2 deportistas en las líneas de fútbol americano y fútbol, con un total de \$400.000 de aporte.

7. Alianzas con instituciones

Debido al contexto nacional referente a la Pandemia mundial COVID-19, nuestras actividades han sufrido cambios y adaptaciones, por lo anterior, hemos concretado diversas alianzas con instituciones que nos han permitido generar actividades por medio de nuestras redes sociales, cumpliendo de esta manera con una parrilla con diversas disciplinas para la comunidad.

Actividades en Redes Sociales:

- Reyes de Barrio: Cápsulas deportivas y Clínicas de Fútbol.
- Fútbol Más: Cápsulas de Fútbol y Talleres de Fútbol.
- Universidad Católica: Clínicas de Fútbol.
- Fundación Sendika: Taller de Yoga.

Charlas, Capacitaciones y Seminarios para Dirigentes Deportivos:

- Fundación Comprometidos:Charla “Dirigente en Tiempos de Pandemia”.
- Club Universidad Católica: Seminarios Fútbol Formativo y Fútbol Femenino.
- INAF: Seminario Modelos de Juego en el Fútbol.
- Club Colo - Colo: Conversatorios con Jugadores y Referentes del Club.

8. Mejora en Recintos Deportivos Municipales

Con el fin de propiciar establecimientos de alto estándar para nuestra comunidad, es que ya que se han realizado diversas mejoras, entre las cuales se encuentran

Estadio Municipal

Renovación completa de baños y camarines del sector edificio administrativo, instalación de cerámicas, tuberías y griferías, calefont y conexión de estanque de gas, techumbre.

Salón Gestión

Reparación de techumbre, iluminación, acústica, escenario, instalación de nuevas puertas de acceso con estándares de seguridad, aire acondicionado.

Piscinas Municipales

Instalación de nuevos filtros y skimmer en ambas piscinas, lo que permite mantener el agua en los estándares correspondientes, según las indicaciones de la SEREMI de Salud.

PROGRAMAS EJECUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Activación Piscinas Municipales	Activar las piscinas del Estadio Municipal y Complejo Deportivo Valle de Azapa para las vacaciones de verano.	Piscina Lo Velásquez Piscina Estadio Municipal	\$ 52.506.67 2	42.601
Talleres deportivos	Incentivar/fomentar la actividad física, mediante talleres deportivos a través de redes sociales.	Toda la comunidad Renquina	\$ 0	20 personas promedio por taller.
Ramas Deportivas	5 selecciones deportivas municipales sub 18, de disciplinas diferentes. Las selecciones cuentan con un equipo multidisciplinario compuesto por un psicólogo, nutricionista, preparador físico y kinesiólogo para obtener un trabajo especializado con cada uno de los beneficiarios y sacar el	Modalidad Teletrabajo	\$ 40.000.000 (Presupuesto Municipal)	125

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	máximo rendimiento en las competencias			
Charlas y Capacitaciones a dirigentes	Fortalecer la labor dirigencial de los clubes deportivos de la comuna.	Todos los clubes deportivos de Renca.	\$ 0	157
Becas Deportivas	Prestar apoyo económico a personas naturales residentes en la comuna de Renca, mayores de 12 años, que desarrollen una actividad deportiva de alto rendimiento y/o sean deportistas destacados a nivel comunal, regional, nacional y/o internacional.	Deportistas de la comuna	\$ 400.000 (Municipal)	2 becas entregadas a la fecha.

1.6. EN RENCA SOMOS CULTURA

Con la **apertura de la Casa de la Cultura** se da inicio a una gestión distinta con un espacio acondicionado especialmente para uso cultural. Esta es nuestra segunda infraestructura después de la remodelada biblioteca. Fue así como sin espera el 2 de Enero se inaugura el salón principal con una exposición de un reconocido pintor renquino, inauguración que se hizo bajo un sistema de gestión que busca promover la movilidad del ecosistema cultural de Renca pues a esta tarea se integró un diseñador y un escritor renquino quienes hicieron el catálogo promoviendo así la cooperación y el trabajo multidisciplinario. La exposición fue un éxito, contando con la participación de 40 personas y logrando también que el pintor comercializara alguna de sus obras.

Y así se siguió con una programación sin descanso durante todo enero y febrero, en donde entre otras actividades se hizo un reconocimiento al grupo Los Cirquina como patrimonio cultural de la comuna en el **día del patrimonio teatral** con la participación de 30 personas, también se realizaron diversas actividades entorno a las artes escénicas como un **Festival de Teatro Internacional Comunitario** que reunió a un total de 250 personas y también funciones de **Teatro Playback** con más de 160 personas asistentes, compañía liderada por una actriz vecina. En materia de la escena Musical, se hicieron **sesiones musicales con bandas renquinas**, que se juntaron durante dos semanas a hacer grabaciones en nuestro Laboratorio Sonoro que tenemos en la Casa de la Cultura.

En materia de memoria y Patrimonio en esta misma casa durante el verano se firmó un Convenio con el Museo de la Solidaridad enmarcado en género y resistencia y se esa manera inauguramos un ciclo de documentales y experiencias en torno al fenómeno de la Olla Común y la lucha de género. - Teniendo la visita durante los meses de verano de alrededor de 2.300 personas.

Durante este año y a pesar de las dificultades y desafíos que se impusieron por la cuarentena, persistimos en generar elencos ciudadanos, en donde la participación no estuviera sujeta a ser tan solo para nuestros vecinos un rol de espectador sino que ellos fueran los que crearan desde distintas disciplinas.

Fue así como antes del confinamiento y liderados por uno de los fundadores del teatro en Chile el gran Cuervo Castro y once vecinos hicieron la obra una Real Utopía que participó en el **Festival Internacional de Teatro Comunitario** en la casa de la cultura.

Luego en Marzo y Abril el **taller Bordar el Borde** realizado con 13 mujeres a distancia que culminó con un exposición en CCU, para continuar en abril con la convocatoria del **Concurso de Fotografía con la Universidad de Columbia** que buscó poder documentar las vivencias de los renquinos en Pandemia a través de la fotografía, iniciativa a la que llegaron más de 170 fotografías y en las que las tres fotografías ganadoras fueron difundidas en medios de prensa y en las redes de la Universidad de Columbia.

Luego de eso realizamos el **taller de Canto “Mujeres con Voz”** taller donde 9 mujeres participaron de un taller que no solo buscaba acercarse al canto sino también compartir las experiencias de “lo femenino” alzar la voz.

Al mismo tiempo se realizaba el **Taller de fieltro impartido por Artesanías Chile** iniciativas 8 mujeres que iniciaron un largo y profundo proceso de perfeccionamiento que durará alrededor de 4 años y que busca sean maestras artesanas en la técnica del fieltro.

Y también este año ha sido uno realmente desafiante, en términos de las exigencias a nuestra salud mental nos ha impuesto esta nueva forma de vivir y enfrentar la pandemia, el miedo, el confinamiento. Para ello tuvimos que flexibilizar nuestras formas de trabajar y buscar nuevas estrategias, así se creó la **señal digital Flor de Renca** se transforma en un medio para poder cumplir las funciones de orientación e información de la municipalidad para a pesar del confinamiento seguir manteniendo los lazos con la comunidad. A través de esta señal se transmitieron 5 programas de la Corporación de educación con un total de 150 capítulos para reforzar los contenidos educativos en tiempo en que las clases eran suspendidas, se realizaron además programas en conjunto con vecinos como es el caso del programa Chile Contado y Cantado para adultas mayores de 8 capítulos y el de la Juventud te abraza programa hecho por niños niñas y adolescentes del Consejo de la Infancia de Renca quienes hicieron 14 programas en tono al tema de los derechos de la infancia. También deportes contaron con 12 programas para fomentar el ejercicio y la vida sana en pandemia y se hicieron 3 programas que mostraban el desarrollo de la música juvenil. Este medio también sirvió a través de 25 cápsulas, para dar información relevante sobre programas de ayuda y asistencia en medio de la situación sanitaria que permitían mantener informados a los vecinos sin necesidad de que asistieran presencialmente a las oficinas municipales.

Podemos decir que partimos el Verano con un fuerte despliegue en los barrios con nuestro **Cine solar**, experiencia sustentable que llevo películas familiares a los vecinos de La Hacienda, Hirmas 2, José Miguel Carrera, Villa Gestión, Astra, Lo Velasquez 6, Chungará con la Pampa y Caupolicán con 11 de diciembre con una asistencia de más de 500 personas, tuvimos el tradicional **Santiago a Mil** con sus obras **Jardín de los ángeles**, **Desobediencia de marte** y el **pasacalle Pichintun**, que convocó a más de 8000 con sus tres obras todas ellas enfocadas a distintos públicos y en distintos formatos. Desarrollamos el Encuentro Suenan Joven en la casa de la cultura con más de 15 renquinos, para finalizar el verano tuvimos un espectacular cierre con **Festival Fuerza Joven** que convocó a más de 1200 jóvenes que pudieron vivir la experiencia del grafiti el mundo gamer Princesa Alba, La regia Orquesta y mucho más.

Luego tuvimos que pasar a formatos digitales. Pero apenas pudimos quisimos volver a los barrios esto con aforos más limitados, en activaciones más pequeñas que tenían como objetivo llevar un rato de esparcimiento a vecinos de una misma cuadra fue así como artistas renquinos como Los Cirquina Jessica Avila y Grissel Gonzalez donde recorrimos 34 barrios con el **Plan Paso a Paso la Cultura vuelve a Renca** beneficiando alrededor de 1000 renquinos con este espacio de esparcimiento.

Uno de los impulsos que tomamos fue el de seguir con el proceso de apoderarnos del espacio urbano y recuperar espacios significativos para la comuna fue así como realizamos un **segundo mural en Villa España con el mural de Cekis**, y comenzamos a soñar con un mural que recuperara a historia de las comunidades cercanas a las 7 canchas.

En tiempos de distanciamiento logramos levantar contenido que pudiera generar espacios de reflexión y de aprendizaje para los amantes de la cultura fue así como se creó el espacio **Teatro en Renca** hecho con la generosa colaboración del Teatro de Silencio desde Francia que junto al depto de cultura pudieron sacar 28 programas al aire todos los sábados a las 16:00 horas en donde hablaban con destacados artistas nacionales, internacionales y comunales. Por este programa pasaron Claudio Di Girolamo, Paulina Urrutia, Alfredo Castro, Aldo Parodi, Aida Moreno, Los Cirquina, Roberto Armijo, Danza Re.encuentros. Cada programa tuvo una visualización de 1000 personas promedio.

Hicimos también un ciclo de **Poetas sin Cuarentena** en donde recibimos lecturas de 48 poetas entre ellos 8 escritores locales.

También continuamos con nuestras **clases de violín** online con un total de 21 alumnos que tuvieron tanto clases grupales como individuales.

A esto se sumaron **clases online de Actuación en cámara, Danza árabe, Clases de cocina, Clases de manualidades**, buscando ser un espacio que generara espacios de tiempo libre en estas difíciles condiciones. Y para los niños dos veces por semana el programa Wlad el Explorador contando cuentos a niños y niñas con un total de 64 programas emitidos por el Facebook de Cultura

La Biblioteca también debió transformar su forma de vincularse y rápidamente implementó el Renca Lee en Casa, programa que tuvo distintos entrevistados que hablaron desde la ilustración, los comics, películas y que en 36 capítulos subidos al Instagram de Cultura logró tener 3283 visualizaciones. A esto se sumaron clubes de lectura en donde 48 participantes pudieron compartir diversos géneros y estilos, Leer y re-leer con otros reflexionando e incorporando otros puntos de vista en la lectura

Principales eventos culturales ejecutados durante el año 2020:

FECHA	EVENTO	LUGAR	N° ASISTENTES
11 de Enero	Obra La Desobediencia de Marte/ Santiago a Mil	Parque Metropolitano Cerros de Renca	2200
12 de Enero	Obra; La Pichintun/ Santiago a Mil	Esquina Condell con Arturo Prat	3000
11 de Enero	Obra El Jardín de los Ángeles	Parque Las Palmeras	3000
21 al 26 de Enero	Ciclo Internacional de Teatro Comunitario	Casa de la Cultura	360
28 de Febrero	Festival Fuerza Joven	Parque lo Varas	1200
2-8 de Febrero	Ciclo de Cine en los Barrios	7 Barrios de cada Macrozona	525

1.7. EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

Desde el lunes 16 de marzo, frente a la suspensión de clase debimos reorganizar el trabajo pedagógico y de acompañamiento y apoyo a nuestros y nuestras estudiantes y sus familias. No se trata de educación a distancia, sino de educación en contexto de emergencia lo que ha implicado ir diseñando, implementando y evaluando estrategias pertinentes para garantizar en primer lugar el bienestar de los y las estudiantes junto con proveer continuidad pedagógica.

En un primer momento, nos abocamos a generar las condiciones para poder mantener contacto con los y las estudiantes y sus familias y diseñar material pedagógico. Esto implicó gestionar condiciones para el trabajo de los equipos educativos: creación de correos electrónicos; aprendizaje en el uso de plataformas digitales; creación de redes sociales y la distribución de material impreso, textos y útiles escolares para el trabajo desde el hogar. En una segunda etapa, y ante el escenario de una emergencia que se fue extendiendo, orientamos el trabajo hacia acciones que aporten al bienestar de los y las estudiantes y experiencias pedagógicas vinculadas a la vida cotidiana posibles de desarrollar en el espacio familiar.

Ha sido un tiempo de aprendizaje valioso y también de evidenciar brechas y desafíos. Entre los aprendizajes podemos destacar la creatividad y compromiso de los equipos educativos de jardines, escuelas y liceos, tanto para el trabajo pedagógico, para el acompañamiento de los estudiantes y familias y para mantener los espacios de trabajo colaborativo. Entre las brechas, se evidencia con dureza, no solo las que imponen el acceso a internet y a equipamiento tecnológico, sino otras más profundas del contexto familiar y social de nuestros y nuestras estudiantes. Adolescentes e incluso niños que deben cuidar a sus hermanos menores; las dificultades de los adultos cuidadores para apoyar procesos de aprendizaje; el hacinamiento en viviendas pequeñas con familias extensas. Y situaciones sociales que se están complejizando con la crisis actual vinculadas a la falta de trabajo y disminución de los ingresos. Y nos desafío seguir buscando los mejores caminos para poder acompañar los procesos de aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes.

En el acompañamiento que hemos desarrollado, junto al equipo de la Dirección de Educación, hemos buscado responder a estos aprendizajes, desafíos y brechas, orientando a los equipos directivos en la búsqueda del equilibrio entre mantener la continuidad pedagógica y rutinas de aprendizaje y no agobiar a los estudiantes y sus familias. Hemos relevado la importancia de generar experiencias de aprendizaje vinculadas a la vida cotidiana y familiar y de que nuestros niños, niñas y adolescentes sientan la presencia cercana de sus educadores: que su jardín, escuela o liceo no los abandona.

Una consideración importante: comprender lo que hoy estamos haciendo, implica comprender lo que veníamos haciendo...Nuestro modo de responder al contexto de la emergencia tiene que ver con nuestro Proyecto Educativo Comunal centrado en aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir en comunidad.

Hemos sistematizado el trabajo desarrollado durante el año 2020 en el libro “La educación pública en Renca en tiempos de pandemia” que presentamos el pasado mes de diciembre.

1.- Desarrollo pedagógico en salas cunas y jardines infantiles

Trabajo colaborativo para la construcción de proyectos pedagógicos

Desde el inicio de la suspensión de clases se establecieron espacios periódicos para el trabajo de equipo de cada jardín y para el trabajo colaborativo entre jardines. Se organizaron equipos de trabajo con el fin de:

- o intercambiar de estrategias para vincularse a la distancia con familias, niños y niñas y crear sentido de comunidad.
- o creación de material para compartir con las familias

El trabajo en red permitió consolidar el concepto de “10 jardines, 1 gran proyecto comunal”, junto con optimizar recursos para el diseño y planificación de experiencias.

Durante todo el año se realizó trabajo por comisiones para preparar proyectos pedagógicos para proponer a las familias, consolidando una metodología de trabajo y evaluándola.

Comisiones:

- o huerto y naturaleza
- o lenguajes artísticos
- o movimiento y vida sana
- o aprendo jugando
- o revinculación con familias
- o salas cuna
- o memoria y democracia

54 funcionarias participan en comisiones transversales (algunas en más de una) y se desarrollaron más de 52 videos hechos por las comisiones para aprender en casa (15 traducidos al creol). Estas propuestas fueron entregadas a las familias por los equipos de aula de cada nivel quienes realizaron el proceso de acompañamiento y retroalimentación.

En alianza con universidades, 24 estudiantes en práctica de la carrera de Pedagogía en Educación de Párvulos desarrollaron diversas prácticas, de manera online, trabajando con los equipos de los jardines infantiles. También 3 estudiantes, a través de PuentesUC, realizaron pasantías.

En el segundo, se llevó a cabo un convenio con Factoría Musical para entregar experiencias de iniciación a la música a 200 familias inscritas voluntariamente.

Formación de los equipos

En el año se realizaron: 9 cursos de formación a distancia, 4 cursos presenciales, 14 talleres en alianza con Centro Rucalaf y 3 talleres de formación interna en temas de educación socioemocional, vínculos con las familias, ambientes de aprendizaje, participación y ciudadanía en la primera infancia, fomento lector.

Aprendo Jugando...del jardín a la casa

Es un proyecto que surge de la necesidad de apoyar y acompañar los aprendizajes de niños y niñas que se encuentran en sus casas, sin asistir al jardín. Consiste en la entrega de un set de materiales que enriquezca sus oportunidades de aprendizaje en casa, asegurando el acceso equitativo a recursos de

calidad, además de ofrecer acompañamiento a los adultos cuidadores para que puedan comprender, reconocer y propiciar aprendizajes de cada niño y niña. El proyecto benefició a 1.126 niños y niñas matriculados en la red de salas cuna y jardines infantiles municipales, a sus familias, y a todos los equipos de aula de cada centro educativo, permitiendo dar continuidad a los procesos de aprendizaje relevantes para los niños y niñas entre los 0 y 4 años. La selección de los materiales que se entregó a cada familia ha sido muy cuidadosa. Se escogieron algunas áreas que permiten potenciar diferentes aprendizajes relevantes en la etapa de cada niño y niña, siendo el juego y la exploración un eje central y transversal. Estas 4 áreas o focos son: a) Emociones, b) Trazo, c) Lectura y d) Juego y movimiento.

Formación en Liderazgo Educativo para directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles

Durante el período junio-agosto se desarrolla un curso de formación en Liderazgo Educativo en Salas Cunas y Jardines Infantiles. Es un curso coordinado por la Dirección de Educación con la participación de relatores invitados. Son seis módulos que abordan los ámbitos relevados en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Educativo: visión estratégica, liderazgo de equipos, gestión curricular, innovación, convivencia y bienestar.

Actividades presenciales “Reencontrarnos”

En el período noviembre-diciembre se invitó a las familias a participar en espacios presenciales de reencuentro.

Para preparar estos encuentros, se crearon 3 comisiones de trabajo dedicadas a desarrollar los temas, necesidades y condiciones sobre:

CUIDARNOS	CONFIAR	APRENDER
Organización, medidas y protocolos	Confianzas, responsabilidades y necesidades	Ambientes de aprendizaje, experiencias con sentido, el rol del adulto

De ese trabajo surgió un documento de orientaciones para implementar, de manera experimental, primeros reencuentros que incluyeran a las familias, como primeras aproximaciones antes de un retorno o apertura.

Se realizaron 29 reencuentros donde participaron 188 niños y niñas, junto a un adulto que les acompañó.

2.- Desarrollo pedagógico en escuelas y liceos

Desde el inicio de la suspensión de clases se establecieron espacios virtuales periódicos de trabajo con directores (organización general); inspectores (seguimiento de temas administrativos) y jefes técnicos (trabajo pedagógico).

En cada escuela y liceo se organizó el trabajo colaborativo de los equipos de aula (docentes, equipo PIE, asistentes de la educación) para la generación respuestas pedagógicas pertinente en el contexto de la pandemia:

- Desarrollar proyectos contextualizados e interdisciplinarios, que vinculen desarrollo pedagógico y socioemocional.

- La casa y la familia como escenarios de aprendizaje
- Proceso de reflexión curricular: priorización curricular y estrategias de contextualización.
- Dosificación del trabajo: trabajos breves, entretenidos y variados
- Retroalimentación, lo más cercana posible, al proceso que está llevando el estudiante (evaluaciones formativas)
- Colaborar con apoderados para la organización del trabajo en el hogar
- Modalidades de trabajo:
- Entrega de materiales centrado en aprendizajes claves y estándares de aprendizaje; Guías de estudio y autoaprendizaje; Tutoriales grabados por los docentes; Tutoriales de YouTube, Mineduc y otras plataformas educativas; Material de los Programas Un Buen Comienzo y Alfadeca; Textos de estudio
- Se utilizaron plataformas como Classroom o plataformas de las propias escuelas. Muy frecuente el uso de WhatsApp, Facebook, Instagram y correo electrónico. También material impreso retirado por apoderados o estudiantes.

En el período noviembre-diciembre se realizaron tutorías pedagógicas presenciales orientadas a los estudiantes con mayor rezago pedagógico y/o más dificultades para el trabajo remoto.

Programas educativos:

Los programas educativos que realizamos en escuelas y liceos, en alianza con diversas instituciones, se adecuaron al contexto de la pandemia. Se realizaron los espacios de formación a directivos, docentes y asistentes de la educación en modalidades virtuales, entregando herramientas para el trabajo pedagógico con los y las estudiantes:

- Un Buen Comienzo (UBC): aborda el desarrollo socioemocional y del lenguaje en los niveles de educación parvularia, a través de un buen uso del tiempo, la calidad de las interacciones y la reducción del ausentismo de los niños a partir de estrategias basadas en evidencia. UBC considera a todos los actores del sistema: educadores y asistentes en párvulos (equipos educativos), jefes técnicos (UTP), directores y otros miembros del equipo directivo, sostenedores y las familias. 9 escuelas, 782 niños y niñas de NT1 y NT2.
- Activando la Resolución de Problemas en las Aulas aplicado a la producción de textos (ARPA): Incorporación de la resolución de problemas en el aula en el área de escritura busca llevar, tanto a docentes como a estudiantes, a vivir la experiencia de la escritura como una forma de adquirir estrategias específicas de las que disponer frente a los diversos desafíos comunicativos que se nos presentan, no solo en la escuela, sino en la vida cotidiana.
- Educación en Ciencias Basada en la Indagación (ECBI): Educación en ciencias desde el nivel preescolar hasta segundo año de educación media, con el propósito de generar en los/las estudiantes, a través de metodología de la indagación, la capacidad de explicarse el mundo que los rodea utilizando procedimientos propios de la ciencia. Esto les permitirá utilizar la ciencia como una herramienta para la vida y para aprender por sí mismos.
- Aprendizaje basado en proyectos, con desarrollo de las TICs: Metodología que articula saberes de las distintas disciplinas, desarrolla diferentes habilidades de orden superior en los/las estudiantes, desarrolla habilidades TICs y le permite vincularse. Desarrollo de proyectos en todas las escuelas y liceos. Equipos de 4 escuelas completaron proceso de formación en esta metodología.
- Renca Lee: programa de fomento lector que se inicia en el jardín infantil y continúa en la enseñanza básica y media, con un especial énfasis en el desarrollo de la lectoescritura en primero y

segundo básicas. Este año se fortaleció la red de encargadas de Bibliotecas CRA, se realizaron talleres de escritura para estudiantes, se desarrollaron actividades de lectura en familia y se realizaron actividades de fomento lector a través de las redes sociales de educación y el programa de radio “Renca Lee” en la radio Flor de Renca.

- Alfadeca: Metodología que se basa en el aprendizaje multisensorial y se caracteriza por utilizar estímulos visuales, táctiles y auditivos con el fin de activar la memoria y el aprendizaje de la lectura y escritura. Formación Líderes Educativos: Orientado a fortalecer el liderazgo de los equipos directivos, en especial de sus Directoras y Directores. 11 escuelas básicas, 470 estudiantes.
- Apoyo al acceso a la educación superior:
 - o Preuniversitario: de junio a diciembre se desarrolló el preuniversitario a cargo de la Universidad Católica. Participaron 120 estudiantes de 4to medio de nuestros 3 liceos: Institutos Cumbre de Cóndores Oriente y Poniente y Jornada Vespertina del Liceo Thomas Alva Edison. La Universidad Católica otorgó becas de acceso a internet a los 86 de estos estudiantes para que todos puedan participar de las clases que en el contexto se realizaron a través de una plataforma en línea.
 - o Programa PACE: tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en enseñanza media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes. En Instituto Cumbre de Cóndores Oriente lo realiza la Universidad de Chile y en Instituto Cumbre de Cóndores Poniente la Universidad Alberto Hurtado. Participaron 280 estudiantes de 3ero y 4to medio. 99 estudiantes han sido habilitados por este programa para el acceso a educación superior en 2021.

Desarrollo Profesional de equipos educativos

Durante el año 2020 se ha dado continuidad a las líneas de formación desarrolladas desde los años anteriores: aprendizaje para la comprensión, evaluación para el aprendizaje, trabajo colaborativo, diversificación de la enseñanza y aprendizaje basado en proyectos. Se ha dado continuidad a las redes pedagógicas implementadas desde 2017, en este período en modalidad virtual. Las redes pedagógicas son espacio de desarrollo profesional basado en el diálogo, la reflexión, la formación y la construcción colectiva para docentes, asistentes de la educación y directivos.

Formación en Liderazgo Educativo para directoras y directores

Durante el período mayo-agosto se desarrolló un Programa de Formación en Liderazgo Educativo para Directores y Directoras de escuelas y liceos, dirigido por el sociólogo Gonzalo Muñoz, experto en liderazgo educativo. El curso contó con 8 módulos que abordaron las áreas descritas en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Educativo. El programa incorporó la participación de relatores invitados, expertos en los temas de cada sesión.

Proyecciones 2021

Si bien todos los estudiantes fueron promovidos al nivel siguiente (excepto algunos casos muy justificados), el proceso educativo del año 2020 no permitió alcanzar los logros de aprendizaje esperados en cada nivel. Los informes de evaluación formativa entregados a cada estudiante identifican los aprendizajes alcanzados y los que se deben abordar en este nuevo año escolar. Hemos considerado

el período 2020-2021 como un ciclo completo para garantizar el logro de aprendizajes primordiales que habiliten a los estudiantes para la continuidad educativa.

3.- Acompañamiento socioemocional y apoyo a las trayectorias educativas

El acompañamiento emocional es central en el vínculo pedagógico, y lo ha sido muy especialmente en el contexto de la pandemia. Las educadoras y técnico de párvulos en salas cunas y jardines infantiles y las profesoras y los profesores jefes en escuelas y liceos mantiene una comunicación periódica con los y las estudiantes y sus familias. Esta comunicación permite mantener el vínculo y también tomar conocimiento de necesidades de las familias para poder ponerlas en relación con las redes de apoyo de las propias comunidades educativas y de la municipalidad.

En el marco del Programa Fill Antü, orientado a la protección de las trayectorias educativas, los equipos directivos y de convivencia de jardines infantiles, escuelas y liceos públicos de Renca han implementado una serie de estrategias para contribuir a garantizar el derecho a la educación. Las principales líneas de acción son:

- Monitoreo semanal de necesidades psicosociales que presentan familias. Especial seguimiento a casos de vulneración de derechos y mayor riesgo psicosocial (consumo, ideación suicida) y vínculo con la red de salud mental comunal.
- Entrega de guías y materiales audiovisuales para el fortalecimiento de habilidades y competencias parentales/marentales.
- Promoción de estrategias de mutuo cuidado en los equipos de funcionarios/as de cada comunidad educativa.

Líneas de trabajo:

- *Construcción de línea base en convivencia escolar:* a través de un proceso participativo con equipos de convivencia de escuelas y liceos, se construyeron y aplicaron instrumentos para establecer una línea base de convivencia escolar, con apoyo técnico de la OEI. En contexto de pandemia, los instrumentos fueron adaptados. Se aplicaron y sistematizaron cuestionarios con una muestra de funcionarios/as de cada escuela y liceo, y se realizaron reuniones de reflexión sobre los resultados. De esta forma, cada escuela y liceo cuenta con su informe sobre su propia línea base en convivencia escolar, incluyendo las dimensiones: reconocimiento y atención a la diversidad en la comunidad educativa; percepción del trato entre integrantes de la comunidad educativa; percepción del establecimiento y cumplimiento de normas de convivencia escolar; percepción sobre la participación de distintos estamentos en ámbitos clave de la gestión de la convivencia escolar.

- *Pedagogía de las convivencias:*

- o Se fortaleció la red de pedagogías de las convivencias escolares, donde los equipos de convivencia de escuelas y liceos intercambiaron buenas prácticas en contexto de pandemia. Esto fue apoyado por el programa radial “Fil Antü” que se emitió semanalmente a través de la plataforma Flor de Renca, donde participaron todos los equipos de CE de escuelas y liceos, funcionarias de jardines infantiles e invitados externos con trabajo en temas de convivencia escolar.

- o Se realizó una actualización del manual de convivencia para jardines infantiles y se construyeron orientaciones técnicas para la construcción de planes de gestión de convivencia en jardines infantiles y se realizaron actividades de difusión de protocolos de actuación ante situaciones de vulneración de derechos de la niñez.

- *Promoción de la salud mental comunitaria:*
 - o Se realizaron talleres sobre mutuo cuidado para equipos de jardines infantiles, escuelas y liceos desde el enfoque de salud mental comunitaria; y sobre crianza respetuosa con apoderados/as, con apoyo del programa Triple P y del Centro Rucalaf.
 - o Los protocolos de actuación ante acoso escolar; vulneraciones de derechos sufridas por estudiantes; y riesgo suicida fueron adaptados al contexto de pandemia, en conjunto con los equipos de convivencia escolar de escuelas y liceos.
 - o Se realizó un trabajo de sensibilización, formación y reflexión sobre el enfoque de salud mental comunitaria en contextos educativos, con el equipo del nivel central; equipos de convivencia escolar y equipos ampliados de funcionarios/as de tres escuelas (Rebeca Matte; Domingo Santa María y Lo Velásquez) y un liceo (ICCP), acciones solicitadas por los propios equipos directivos.
 - o Se realizaron procesos de reflexión y formación con equipos técnico – pedagógicos y de convivencia escolar, para un abordaje de la educación socioemocional desde el currículum, incorporando enfoques intercultural, derechos humanos y salud mental comunitaria.
 - o En relación al trabajo en red, se trabajó con Fundación Paréntesis en el proyecto CORFO “Ponlo en juego” (construcción de un juego para abordar prevención del consumo de alcohol y drogas con adolescentes); se participó en redes municipales como seguridad y prevención del delito en NNA; equipo diseñador del trabajo del programa Fuerza Joven; red de niñez (SENAME); red de Chile Crece y mesa intersectorial salud – sename. Se mantuvo el funcionamiento regular de la mesa comunal de Aulas del Bien Estar (donde participan Senda; OPD; Salud y seguridad pública), y se implementaron talleres con los equipos de jardines infantiles, escuelas y liceos, en coordinación con el programa Lazos; Senda Renca y en Centro Rucalaf.
- *Aprender en Familia (Fundación CAP):* El objetivo del programa es promover el vínculo entre las familias y las escuelas, utilizando el fomento de la lectura en familia como una estrategia central. Las actividades fueron reformuladas para el año 2020, entregaron herramientas a las familias para el acompañamiento de sus hijos en el contexto de la pandemia.
- *Intercambio de experiencias y producción de conocimientos:*
 - o Coordinación de un ciclo de seminarios sobre educación organizados junto al equipo de UNICEF Chile, donde se abordaron: preparación del regreso a clases presenciales; educación socioemocional comunitaria e intercultural; participación juvenil en el proceso de organización del retorno a clases presenciales y educación de la primera infancia en contexto de pandemia y post pandemia.
 - o Participamos, presentando nuestro trabajo, en seminarios sobre convivencia escolar organizados por la Municipalidad de Cerrillos (escuela Lo Velásquez y Domingo Santa María) y en un seminario latinoamericano de convivencia escolar, organizado por la red latinoamericana de CE.

Programas de apoyo

- *Ayuda social en alimentación:* a partir del monitoreo realizado se identificaron familias que requerían ayuda social por falta de ingresos. Este catastro fue abordado junto a Dideco para gestionar las ayudas necesarias. Se entregaron beneficios de alimentación (donación Coca Cola) a 1.608 familias que son parte de la red de educación pública de Renca (jardines infantiles, escuelas y liceos).
- *Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB):* alimentación escolar a través de canastas durante todo 2020: 70.405 canastas entregadas en establecimientos municipales y 116.358 en

particulares subvencionados (80% de la matrícula). Las canastas contienen alimentos para dos semanas (desayuno y almuerzo para cada estudiante). Las entregas de canastas las realizaron los equipos de cada centro educativo. Las familias con covid o cuarentena preventiva recibieron las canastas en sus domicilios.

- *Becas TICS (JUNAEB)*: el lunes 1 de junio se realizó la entrega de computadores a los estudiantes de 7mo año básico de los Programas “Me conecto para aprender” y “Yo elijo mi PC”. Año 2020: 848 beneficiarios. El programa “Me conecto para aprender” contempla este beneficio para todos los estudiantes de 7mo. Básico matriculados en establecimientos de educación pública. Año 2020: 686 estudiantes. El programa “Yo elijo mi PC” beneficia a estudiantes matriculados en 7mo. Básico de establecimientos particulares subvencionados que pertenecen al 40% de la población más vulnerable (según RSH) y tienen un promedio de notas en 4to y 5to básico igual o superior a 5,9. Año 2020: 162 estudiantes. Los estudiantes reciben un computador portátil y 12 meses de internet. El año 2020 se extendió el beneficio de conexión de internet a los estudiantes de 8vo año hasta el mes de diciembre.
- *Programa de Salud Escolar (JUNAEB)*: reposición de lentes a 45 estudiantes; reposición de audífonos a 2 estudiantes y se atendieron vía telemedicina a 14 estudiantes con escoliosis. Se entregaron 800 kits de salud bucal a estudiantes de la red pública, desde pre – kínder a octavo año básico.

4. Participación y vínculo con la comunidad

Durante el año se adaptaron los programas en curso en la línea de participación, formación ciudadana y vínculo con la comunidad a modalidades virtuales en los casos en que eso fue posible, y se innovó con modalidades alternativas creando nuevas plataformas y actividades que permitieran el diálogo, el encuentro, la reflexión colectiva y el trabajo colaborativo con las comunidades educativas y locales.

Participación y formación ciudadana

- En el mes de abril realizamos una actividad que llamamos El Alcalde responde en la que niños y niñas de nuestros jardines y escuelas enviaron preguntas al alcalde acerca de la emergencia sanitaria.
- El 8 de mayo realizamos un encuentro de Centros de Estudiantes y sus profesores asesores junto al Alcalde. En esta instancia pudimos escuchar sus preocupaciones y reflexiones sobre la situación de emergencia, además de sus propuestas para el acompañamiento y bienestar de sus compañeros y compañeras. Participaron alrededor de 30 estudiantes. De este encuentro surgió una segunda reunión con estudiantes de 4to. medio donde se abordaron sus preocupaciones respecto al cierre de su ciclo escolar y el acceso a la educación superior. En agosto se realizó un nuevo encuentro virtual de Centros de Estudiantes con el alcalde, en el que además fueron invitadas a exponer la Directora de Educación, Daniela Eroles, y la coordinadora del Centro Rucalaf, Antonia Aguirre, tocando fuertemente la temática vinculada a la salud mental y los efectos de la pandemia en ella.
- En el mes de mayo se retomaron las reuniones mensuales con representantes de los centros o subcentros de padres, madres y apoderados. Éstas se enfocaron en temas vinculados a los procesos pedagógicos y detección de necesidades de las comunidades, mantener el contacto, difusión de procesos relevantes para el proyecto educativo comunal y levantamiento de espacios de reflexión y formación (proceso constituyente, habilidades ma-parentales, Coaniquem, entre otros).
- Durante el mes de mayo se constituyeron los Consejos Escolares de escuelas y liceos. El viernes 12 de junio tuvimos un Encuentro de Comunidades Educativas, instancia que reúne los 14 consejos

escolares. En esta oportunidad las comunidades presentaron al alcalde sus propuestas para el acompañamiento de los y las estudiantes y sus familias. Participaron más de 80 personas.

- Durante los meses de junio y julio se constituyeron y realizaron sus primeras reuniones los Consejos de Educación Parvularia de las 10 salas cunas y jardines infantiles.
- La primera semana del mes de septiembre, se lanzó la primera Escuela Constituyente comunal en formato virtual, que ponía a disposición de toda la comunidad una serie de herramientas digitales para la implementación de cuatro sesiones de reflexión en torno al Proceso Constituyente. Junto con ello, se realizaron cuatro espacios de capacitación del material, para que fuese implementada en diferentes lugares. Se capacitaron líderes comunitarios del mundo de la cultura, de vivienda, de Escuelas Abiertas, infancia, profesores y profesoras de las escuelas públicas, además de un grupo de funcionarios y funcionarias de la Corporación. La página dispuesta para la descarga de insumos ha tenido más de 1500 visitas. Paralelamente, se ejecutaron las cuatro sesiones con representantes de estudiantes de escuelas y liceos de la red pública, en las que participó también el alcalde. Participaron alrededor de 30 estudiantes.
- Como ya es tradición, desde el 11 de septiembre al 5 de octubre, se conmemoró por tercer año consecutivo el Mes de la Memoria, la Democracia y los Derechos Humanos. En esta oportunidad las comunidades educativas reflexionaron en torno a la pregunta de por qué nos manifestamos, buscando generar una vinculación con lo ocurrido en el estallido social el año 2019. Es importante destacar que este año, por primera vez fueron parte de este hito comunal las comunidades educativas de jardines infantiles, quienes formaron una comisión de trabajo que pensó proyectos adecuados para trabajar en la primera infancia. Los trabajos fueron difundidos por las redes sociales de Educación.
- En el mes de noviembre y diciembre, como continuidad del Encuentro de Líderes, se dio inicio a la primera Cumbre de Líderes Juveniles. Este espacio adaptado a la virtualidad contó con una serie de talleres orientados a fortalecer el liderazgo de estudiantes representantes de sus comunidades y repensar el rol de quienes los acompañan, con un Webinar docente. Junto con ello, se invitó a toda la comunidad a ser parte de encuentros inspiradores con jóvenes líderes en otros espacios y representativos de causas que son de interés de las y los estudiantes renquinos. En cada una de estas actividades participaron 100 personas aproximadamente.
- Finalizando el mes de diciembre, todos los Consejos Escolares de escuelas y liceos sesionaron extraordinariamente para determinar el destino de los fondos liberados en ese momento por el Programa Movámonos por la Educación Pública. Los proyectos escogidos fueron en la línea de conseguir insumos tecnológicos que permitieran enfrentar de un mejor modo la pandemia en caso de que las condiciones se mantuvieran igual el 2021, y también al fortalecimiento del proyecto Aulas Conectadas a nivel comunal.

Iniciativas Coprogramáticas Innovadoras

A) *Educación artística:*

- En el espacio de las Redes Pedagógicas de Artes Visuales y Educación Musical se trabajó, a través de la formación docente, temáticas como educación emocional, herramientas del teatro para implementarlas en el aula, provocaciones creativas y corporización musical, generando un espacio lúdico, participativo y reflexivo. Las formaciones se hicieron con la colaboración del Centro Cultural GAM, Balmaceda Arte Joven y Factoría Musical. A través de la red también se incentivó la participación de profesores en los programas de radio y redes sociales de Educación.

- En un trabajo articulado con jardines infantiles, se llevó a cabo en el segundo semestre 2020 una actividad artística denominada “Tesoros de cuarentena”. Esta experiencia buscaba que las niñas, niños y jóvenes de nuestros jardines, escuelas y liceos, a través de diversas expresiones, nos contaran sus experiencias y reflexiones en torno a la pandemia, respondiendo a la interrogante: ¿qué atesoraste en esta cuarentena?. Participaron de la actividad 9 jardines infantiles, 7 escuelas y 1 instituto, recolectando cerca de 400 obras de estudiantes. Los Tesoros de Cuarentena se presentaron a la comunidad renquina a través de un libro digital y exposiciones itinerantes en las escuelas, jardines y el patio del municipio.
- La Orquesta Juvenil de Renca, fue uno de los talleres que tuvo continuidad durante toda la pandemia, modelando su funcionamiento al formato online. Se destaca el compromiso de cada participante de la Orquesta que a pesar de las condiciones lograron tener clases personalizadas virtuales de teoría y práctica, desde marzo a diciembre. Como resultado se realizaron 3 presentaciones online difundidas por las redes sociales de Educación.
- El segundo semestre 2020 la Escuela Alejandro Gorostiaga y el Instituto Cumbre de Cóncores Oriente fueron beneficiarios de un Taller de Cine Experimental realizado por la agrupación de la Universidad de Chile, Cero en Conducta. Este proyecto buscaba ampliar los horizontes culturales y sensibles de las y los estudiantes por medio del proceso de creación cinematográfica. Si bien, tenía un formato presencial, por la contingencia sanitaria tuvo que adaptarse a una modalidad virtual, invitando a estudiantes a “salir del encierro desde el encierro por medio de la creación cinematográfica”. Durante el mes de febrero 2021 se están difundiendo las cápsulas de video resultado de este taller.

B) Deporte Escolar

- En abril - mayo inician las actividades con la Fundación Fútbol Más, compartiendo videos y cápsulas socio deportivas para las 14 escuelas públicas de Renca. En agosto, se cambia la modalidad a un nuevo formato llamado Cápsulas de Bolsillo (guías impresas que se repartieron a los y las estudiantes desde 3° básico hasta 3° medio en los días de entrega de canastas JUNAEB). En diciembre se dio cierre al proceso en un encuentro virtual con algunos estudiantes, realizando una actividad llamada Baila Fútbol.
- En abril se genera una alianza con el club deportivo Universidad Católica, específicamente con el programa “La franja en tu escuela”, en que estudiantes de nuestras escuelas sostuvieron un espacio de conversación en formato digital con José Pedro Fuenzalida, capitán del club y deportista profesional, para saber qué significa dedicarse al deporte en Chile.
- Se realiza un trabajo conjunto con la Comisión de Vida Sana y Movimiento del equipo de Jardines infantiles y sala cuna, donde se invitó a realizar actividades y cápsulas deportivas para los niños, niñas y sus familias. Uno de los hitos relevantes fue la participación en la Semana del Deporte Escolar entre el 21 al 25 de septiembre, con el reconocimiento por parte del Ministerio del Deporte.
- En la coordinación de la Red Pedagógica de Educación Física se compartieron los distintos trabajos y adecuaciones que desarrollaron los profesores y profesoras en sus clases en el contexto de la pandemia y, además, se abordó la Salud mental como uno de los ejes.
- Se apoyó la participación de 2 establecimientos educacionales (Escuelas Alejandro Gorostiga y Capitán José Luis Araneda) en los Desafíos Intercursos del Instituto Nacional de Deportes, producto de lo cual se recibieron materiales deportivos para las clases de Educación Física en los establecimientos.
- En diciembre se firmó un convenio con la Fundación Amigos del Real Madrid para implementar una Escuela Deportiva de Fútbol, mixta. Se desarrolló un periodo de marcha blanca con 10 niños y niñas en el Estadio Municipal. Esta escuela espera ampliar su capacidad para 110 niños y niñas de las escuelas municipales, dependiendo de las condiciones sanitarias.

- Se inicia conversación con la Fundación Rugby para Todos para capacitar a profesoras y profesores interesados en tener una participación en los Juegos Deportivos Escolares en esta disciplina deportiva.

C) Medio ambiente

Pese a la suspensión de actividades presenciales en los centros educativos, de igual manera se gestionó el retiro y reciclaje de residuos generado durante el año, que se compuso principalmente de papeles y cajas producto de la entrega de Canastas JUNAEB a las familias de escuelas, liceos y jardines municipales. La línea de educación ambiental se retomará en 2021.

Vínculo con la Comunidad

A) Escuelas Abiertas

Talleres virtuales: El Programa Escuelas Abiertas para la Comunidad realizó dos ciclos de talleres en versión remota durante el 2020. El primer ciclo se llevó a cabo en septiembre y octubre con 14 talleres de 4 sesiones (Mapudungún, Panadería, Hágalo usted mism@, Cosmética Natural, Español para la comunidad haitiana, Kung fu para niñ@s, Calistenia, Tai Chi, Ballet infantil, Salsa, Historia del cine en Chile, Origami, Hip Hop y Telar). El primer ciclo tuvo un alcance estimado de 450 personas promediando la participación por Zoom en sesiones sincrónicas y las reproducciones de los videos en las sesiones asincrónicas.

El segundo ciclo se desarrolló en el mes de diciembre también con 14 talleres no presenciales (Cosmovisión del pueblo Mapuche, Panadería, Hágalo usted mism@, Cosmética Natural, Español para la comunidad haitiana, Kung fu, Ballet, Ballet recreativo, Salsa, Origami, Sexualidad, Inglés, Computación y Telar). En esta ocasión todos los talleres fueron sincrónicos, para lograr mayor interacción, y la asistencia promedio total fue de 110 personas.

Asambleas Comunitarias: Además, en el marco de Escuelas Abiertas se realizaron dos Asambleas Comunitarias virtuales con el objetivo de retomar contacto y generar espacios de encuentros con las comunidades de las 5 escuelas abiertas. Las asambleas estuvieron vinculadas a temáticas de contingencia. En el caso de la asamblea de Salud Mental participaron 35 personas, y en la de Participación Ciudadana 30 personas.

Escuelas Abiertas al Proceso Constituyente: Como una forma de aportar al debate de este proceso desde las comunidades de las Escuelas Abiertas se realizaron cuatro talleres virtuales en el mes de octubre, con los temas: Constitución Política de Chile para principiantes, procesos constituyentes de la historia de Chile, Pueblo Mapuche y Paridad en el proceso constituyente. Los talleres tuvieron una asistencia de 30 a 25 personas por sesión.

Escuela Abierta de Verano: Con todas las medidas sanitarias, se realizó una Escuela de Verano presencial dirigida a niños, niñas y jóvenes. Se ejecutó entre los días 11 y 22 de enero del 2021 en las Escuelas Domingo Santa María y Rebeca Matte Bello, contando con 7 talleres que se realizaron entre una jornada matutina de 11:00 a 13:00 y una jornada vespertina de 15:00 a 17:00 hrs. En el caso de la Escuela Rebeca Matte Bello los talleres que se impartieron fueron danza, kung fu y Hip Hop para jóvenes; y en el caso de la Escuela Domingo Santa María, los talleres fueron: Dibujo y pintura, Hip Hop

para niñ@s y Hip Hop para adolescentes. Hubo una asistencia promedio de 21 y 26 niños, niñas y jóvenes en cada escuela, respectivamente.

B) Encuentros con otras comunidades

Scout de Renca: Durante el mes de julio, se dio inicio a una serie de tres talleres co-diseñados con los grupos scouts de la comuna, en los que participaron cerca de 80 niñas, niños y jóvenes scout que son parte de los siete grupos de scout que hay en Renca. Estas sesiones estuvieron orientadas a tratar aspectos relativos a la salud mental desde una perspectiva comunitaria, el tratamiento de la muerte, entre otros.

C) Programas de radio y canales educativos

Redes Sociales Educación Renca (Facebook, Instagram): En el mes de abril dimos la partida a estas redes sociales en las que publicamos diariamente contenidos educativos para diversas edades y en áreas como medioambiente, arte y literatura, actividad física, participación ciudadana, fomento lector, entre otros temas. Las publicaciones van acompañadas de invitaciones o desafíos para que nuestros seguidores interactúen y son también una vitrina de experiencias educativas desarrolladas por nuestras escuelas, liceos y jardines infantiles. La cuenta de Instagram cuenta con 1.382 seguidores y Facebook con 749.

Programas Educativos en la Radio Flor de Renca: Desde el mes de mayo, con el lanzamiento de la Radio Flor de Renca, desarrollamos cinco programas educativos de una hora de duración, con frecuencia semanal: Radio Escuelas Abiertas, La Ronda del Cerro, Fill Antü, Radio Mural y Renca Lee.. Los programas abordaron temas específicos invitando a actores de las comunidades educativas y la comunidad local. El equipo de Educación transmitió 34 capítulos en cada uno de sus programas, con algunas retransmisiones, generando 170 horas de transmisión y 150 de contenido nuevo propio, aproximadamente.

D) Crecer Jugando: programa de apoyo a la crianza respetuosa, que entrega a los adultos cuidadores herramientas para fortalecer el vínculo con niños y niñas en la primera infancia a través del juego, la lectura, el canto y el dialogo con otros cuidadores. El año 2020 se realizaron dos ciclos de talleres en modalidad virtual atendiendo a 92 familias.

PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN GESTIONADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa de atención psicosocial	Cada escuelas y liceo cuentan con una Dupla integrada por psicólogo/a o trabajador/a social para la atención de los estudiantes y asesoría a los equipos directivos y docentes.	14 establecimientos escolares		7428 estudiantes y sus familias

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Entregar servicios de alimentación a estudiantes cuyas familias pertenezcan al 60% más vulnerables según el registro social de hogares.	50 establecimientos particulares subvencionados y municipales de Renca.	Financiado por JUNAEB	70.405 estudiantes de la red pública 116.358 estudiantes de establecimientos particular subvencionados
Programa de Salud Escolar	Detección y atención de salud visual, auditiva y de columna	50 establecimientos particulares subvencionados y municipales de Renca	Financia JUNAEB	Se suspendieron los operativos por pandemia. Se entregó reposición de lentes a 45 estudiantes; audífonos a 2 estudiantes y se atendió vía telemedicina a 14 estudiantes con diagnóstico de escoliosis.
Programa de Salud Oral	Promoción, prevención y atención de la salud oral	12 escuelas básicas		Programa suspendido por pandemia. Se entregaron 800 kits de salud bucal a estudiantes desde pre kínder hasta octavo básico.
Programa Aprender en Familia	Fortalecer el vínculo entre familias y escuelas, promoviendo la lectura	9 escuelas de la red de educación pública	Financiado por Fundación CAP	4.945 estudiantes y sus familias

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Programa Triple P	Promover estilos de crianza positiva en padres, madres y apoderados	3 escuelas de la red de educación pública	Financiado por Chile Crece	1.175 estudiantes y sus familias
Programa Ruta Segura	Fortalecer la seguridad desde un enfoque comunitario en sectores aledaños a escuelas	4 escuelas de las red de educación pública	Financiado por Subsecretaría de prevención del delito	2.222 estudiantes y sus familias
Programa beneficios Coca Cola (DIDECO)	Entregar apoyo en canastas de alimentación a familias más afectadas por la pandemia	Red de educación pública	Financiado por Coca Cola	1.600 familias de jardines infantiles, escuelas y liceos públicos
Programa de Integración Escolar	Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales	14 establecimientos	Subvención Mineduc	1112 estudiantes con NEE
PACE	Programa de acceso a educación superior desarrollado por UAH y U. de Chile	2 establecimientos de enseñanza media (ICCO e ICCP)	Financiado por Mineduc	Estudiantes de 3 y 4 medio (280 estudiantes)
Preuniversitario UC	Preparación de estudiantes para la prueba de acceso a la educación superior	3 establecimientos de enseñanza media (ICCO, ICCP y TAE)		120 estudiantes de 4to medio

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Renca Juega y Aprende en Comunidad (Futbol Más)	Talleres socio deportivos que ayuden a mejorar la convivencia escolar (abril a diciembre actividades a través de redes sociales)	14 establecimientos municipales		650 beneficiarios
Programa Escuelas Abiertas Para la Comunidad	Apertura de los establecimientos para el desarrollo de actividades, talleres y el uso de organizaciones (abril a diciembre se desarrollaron actividades por medios virtuales)	5 establecimientos públicos Durante 2020 en medios virtuales		600 participaron en talleres virtuales 50 niños, niñas y adolescentes en escuelas de verano
Programa Crecer Jugando	Promoción del apego y cuidado en la primera infancia	Durante 2020 talleres virtuales	Financiamiento directo Subsecretaria de Educación Parvularia	92 familias
Aprendo Jugando del jardín a la casa	Acompañamiento a las familias en el proceso de crecimiento de sus hijos e hijas ofreciendo diversidad de materiales que permiten el juego, la exploración y nuevas experiencias de aprendizaje.	10 Salas Cunas y Jardines Infantiles	16.000.000	1121 niños y niñas y sus familias
Un Buen Comienzo	Desarrollo socioemocional y del lenguaje a través de un buen uso del tiempo, la calidad de las interacciones y la	9 escuelas básicas (nivel de educación parvularia)	Financiado por Fundación Oportunidad	782 niños y niñas de NT1 y NT2

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	LOCALIZACIÓN Y COBERTURA	MONTO (M\$)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
	reducción del ausentismo de los niños a partir de estrategias basadas en evidencia.			
Alfadeca	Metodología que se basa en el aprendizaje multisensorial y se caracteriza por utilizar estímulos visuales, táctiles y auditivos con el fin de activar la memoria y el aprendizaje de la lectura y escritura.	11 escuelas básicas	Financiado por Fundación Sara Raier	470 estudiantes de 1ero básico

1.8. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Sin duda este año ha sido el más difícil y doloroso para toda una generación.

La pandemia de Coronavirus no sólo afectó a nuestra comuna en términos sanitarios sino también desnudó una realidad que se intuía difícil pero que mostró su peor cara a través de la informalidad en las relaciones laborales de nuestros vecinos. El paso a cuarentena de la comuna significó la pérdida de puestos de trabajo formales y sobretodo la pérdida de empleos informales o precarizados, muchos de ellos que, impedidos de salir, perdieron clientes y su capital de trabajo se transformó en el sustento diario para sobrevivir.

El trabajo de la unidad de empleo también vió afectada su normal funcionamiento, entre marzo y septiembre se redujo la atención diaria así como los servicios que se ofrecían, asimismo, se redujo fuertemente el número de vecinos que se acercaron a solicitar orientación y un empleo.

Durante 2020 se realizaron 2.424 atenciones presenciales de manera regular.

Durante el periodo abril a septiembre sólo se realizó recepción de currículum y derivaciones a empleos a través de correo omil@renca.cl, bajo esta modalidad se atendieron a 1.850 vecinos que durante el periodo de cuarentena se acercaron a la OMIL a dejar su cv.

Durante este mismo periodo, se ejecutó el call center municipal en donde de lunes a viernes entre las 08:30 a 14:00 hrs y de 15:00 a 17:00 hrs los ejecutivos omil se turnaron para atender y orientar

telefónicamente a vecinos en búsqueda de empleo. Se realizaron más de 650 orientaciones vía whatsapp a la unidad de empleo.

Las atenciones en total suman 4.274 vecinos atendidos, respecto al año anterior disminuyó en un 45%. Sin embargo, hubo otro aspecto del mercado laboral que se vio afectado por la pandemia, y corresponde a las vacantes laborales ofrecidas por las empresas, en términos generales y pese a la pandemia se recibió un total de 692 solicitudes de publicación. De enero a septiembre la demanda por parte de las empresas fue lenta y sumaba en total 348 solicitudes, ya en octubre se comenzó a notar un incremento en la cantidad de ofertas laborales que enviaban las empresas logrando la suma total durante el último trimestre de 344 solicitudes de empleo.

Este no fue el único aspecto del mercado laboral que se vio afectado por la pandemia ya que durante el periodo de enero a marzo, la Omil recibió 239 solicitudes de empleo, entre abril y septiembre 109 solicitudes de empleo, y luego, sólo durante el periodo de octubre a diciembre se recibieron 344 solicitudes de empleo. Al comparar respecto al año 2019, las solicitudes de empresas aumentaron en un 38%, se recibieron 738 solicitudes de empresas equivalentes a 7.731 plazas laborales.

Para enfrentar la situación más difícil de la pandemia se habilitó un portal de búsqueda de empleo en acuerdo con la empresa Trabajando.com. De este modo se impulsó el uso del sitio web renca.omil.cl. En ese período se realizaron 9.761 postulaciones y apenas un 15% correspondió a vecinos de la comuna, dejando en evidencia la fuerte brecha digital de nuestros vecinos.

Respecto al seguimiento realizado durante el año 2020, se llamó a 775 vecinos, tomando contacto con 309. De estos, 143 se encuentran actualmente desempleados y 166 trabajando (35 declara haber sido colocado por gestión de la OMIL, lo que corresponde al 21% de las personas trabajando que fueron consultadas por seguimiento telefónico).

Además del trabajo diario realizado por OMIL, también se realizó durante el año 2020 la derivación de 17 mujeres cuidadoras de personas en situación de discapacidad o dependencia, a programa "Mujer cuidar es trabajar" de fundación Emplea, el que busca entregar herramientas para la empleabilidad de estas mujeres tanto en el área dependiente como independiente. De estas, 13 se encuentran vigentes y activas en el programa, según reporta la fundación.

Junto con lo anterior, en cuanto a la atención virtual, durante el 2020 la red Centro Nor Poniente de OMIL se adjudica fondo concursable consistente en \$10.000.000 de pesos, el cual es utilizado para crear la web App Buscapegapa, la cual tiene por objetivo digitalizar el servicio de Orientación Laboral, a través de una plataforma que permite estandarizar los contenidos, con el fin de aumentar la empleabilidad de los/as usuarios/as de las Oficinas de Intermediación Laboral de: Cerro Navia - Estación Central - Independencia - Lo Prado - Pudahuel - Quinta Normal - Renca y Recoleta. La aplicación consiguió de Noviembre a diciembre de 2020 un total de 1.090 visitas en total.

Manos a la Obra

El Programa Manos a la obra es una plataforma virtual, que se suma a www.rencaemprende.cl con el objetivo de mostrar a los vecinos de la comuna servicios realizados por trabajadores independientes en los rubros de: jardinería, gasfitería, soldadura, servicios de obras menores, servicios de Salud, servicios de Delivery y Servicios del hogar. El 16 de junio del 2020, se aprueban bases de postulación, lo cual permite su implementación. Desde la publicación de bases el día 09 de julio, a la fecha, tenemos los siguientes resultados:

Servicios	Cantidad
jardinería	1
gasfitería	5
soldadores	4
servicios de obras menores	12
servicios de salud y bienestar	17
servicios del hogar	5
delivery	4
otros servicios profesionales	4
Total	52

Durante Septiembre de 2020 se llevó a cabo una encuesta de satisfacción, en la cual el 50% de los vecinos que son parte del programa afirmaron que era una buena iniciativa, y se vieron beneficiados al ser parte de Manos a la Obra ya que aumentaron su clientela. Dentro de las mejoras del programa se sugiere realizar una mayor difusión territorial y online. Por lo que se coordinó con la Dirección de Comunicaciones y se comenzó a hacer una mayor difusión en redes sociales, se solicitaron afiches y volantes que fueron entregados en los kit de sanitización de la Campaña Codo a Codo.

Plan Codo a Codo:

En el marco del Programa Codo Codo de Reactivación Económica para la comuna destinó 1.000 millones de pesos en iniciativas dirigidas a generar las condiciones para que trabajadores y empresas de la comuna tuvieran un impulso necesario para retomar su senda de crecimiento perdida durante la pandemia.

Es así que el equipo de empleo diseña e implementa las siguientes acciones:

1. Empléate La Muni te Ayuda

El Programa Empléate tiene como objetivo orientar y ayudar a vecinos entre los 24 y 55 años y que perdieron su empleo entre octubre de 2019 (estallido social) y agosto de 2020 (pandemia). Los vecinos y vecinas reciben los siguientes servicios:

- A. Atención personalizada y asistencia en la creación o actualización de sus currículums, se les dan tips de entrevistas y reciben toda su documentación para salir en búsqueda de empleo de manera impresa y digital en un pendrive.
- B. Entrega un chip telefónico con 1 gb de internet y 30 minutos liberados para que puedan buscar y/o presentarse a entrevistas laborales.
- C. Kit de mascarillas reutilizables y alcohol gel como elementos de protección personal al momento de salir en búsqueda de empleo

D. Ticket de presentación personal en uno de los salones de estética de la comuna que están adheridos al programa

E. Tarjeta bip! la cual recibe al mes de atención una recarga de \$17.536 para solventar los gastos de locomoción en que incurren los vecinos al momento de estar en búsqueda activa de trabajo.

Entre el 16 de noviembre y 18 de diciembre de 2020 se atendieron a 102 vecinos, el programa cumplió con su enfoque de género alcanzado una atención del 66,6% de mujeres. A quienes participaron del programa se les deriva a 3 ofertas de empleo, tanto ofertas disponibles en OMIL, como en bolsa nacional de empleo u otros portales online. Desde el mes de febrero se comenzará el seguimiento para visualizar la colocación laboral de las y los vecinos participantes en el programa.

Reclutamientos: Durante enero y marzo de este año, se realizaron alrededor de 26 reclutamientos masivos en las dependencias de Desarrollo Económico Local, con el fin que las empresas que mantenían varias vacantes pudieran entrevistar o solicitar CV a varios vecinos que cumplieran con el perfil solicitado, para considerarlos en sus procesos de selección. En este proceso participaron un total de 553 vecinos, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria debieron ser suspendidos. El total de colocados a través de reclutamientos 138 vecinos.

Aprestos Laborales: Durante el año 2020 se realizaron talleres de apresto laboral tanto de manera presencial previo al inicio de la pandemia en el país, y de manera virtual. Estos talleres tienen como objetivo orientar y ayudar a los vecinos a mejorar la presentación de sus currículos vitae, entregar tips de entrevistas laborales y de búsqueda de empleo, así como entregar herramientas para la mantención del trabajo. Durante el año se realizaron 18 aprestos grupales, siendo cuatro de ellos a estudiantes de cuarto año de enseñanza media, y en los cuales participó un total de 90 alumnos. El total de personas aprestadas durante el 2020 fue de 279 vecinos.

Ferías Laborales: Debido a la Pandemia se suspendieron las 3 ferias laborales presenciales planificadas. En su reemplazo se innovó realizando 2 ferias laborales online durante el segundo semestre de 2020. La primera se realizó a través de www.rencaparticipa.cl y participaron 24 empresas y 4 fundaciones, al menos 15 empresas pertenecientes a la comuna, se ofrecieron un total de 693 cupos laborales y participaron más de 342 vecinos que realizaron 938 postulaciones a través de Renca Participa. En la segunda feria laboral online realizada en noviembre y que se realizó a través de Yoi Empleos de la USACH, participaron 29 empresas, se inscribieron 69 vecinos y se realizaron 193 postulaciones. El reporte de la primera feria laboral online tuvo un alcance del 50% de las empresas, y la suma total de colocados de acuerdo al seguimiento alcanzado es de 56 vecinos.

Proveedores Locales: El programa Proveedores locales es una iniciativa que busca promover la participación de emprendedores de la comuna de Renca, en la entrega de prestación de servicios y participación en licitaciones asociadas a municipalidades y/o entidades públicas, entregándoles las herramientas y/o conocimientos para que puedan postular, si es que lo desean, a través de un proceso formativo coordinado con CDN Quilicura, consistente en una capacitación de 4 sesiones.

Desde el lanzamiento de esta iniciativa en el mes de abril participan 31 vecinos de la comuna en las capacitaciones con CDN, y 14 fueron inscritos en la plataforma de mercado público y Chile Proveedores. Esto permitió que en varias de las iniciativas de la campaña Codo a Codo vecinos de Renca se convirtieran en proveedores del municipio, proveyendo más de 350 bidones de alcohol gel para el Kit de sanitización de almacenes y negocios de barrio, más de 4.000 mascarillas para entregar entre el kit para almacenes y vecinos beneficiados del programa Empléate la Muni te ayuda. Además, se compartió con dirigentes sociales varios contactos de proveedores locales para que fueran considerados en las postulaciones a los fondos concursables del departamento de OO.CC y adulto mayor, siendo al menos

6 proveedores contactados para prestar sus servicios a la comunidad (sanitización, construcción y reparación de sedes sociales y/o espacios públicos).

La Unidad de Fomento Productivo desde enero trabajó en avanzar en la dinamización de la economía local, decaída como consecuencia del estallido social, que obligó a negocios a cerrar temporalmente o que se vieron afectados en sus horarios de trabajo y disminución de clientes. En enero trabajamos en acompañar en sus procesos de compra a 70 dueños/as de pequeños negocios que habían sido beneficiados por un capital semilla de emergencia. En febrero desarrollamos la primera versión de la feria Friki en la comuna, que congregó durante todo el día a más de 2.000 personas.

Desde marzo a la fecha, las prioridades cambiaron debido a la Pandemia. Desde esa fecha se ha trabajado intensamente en el diseño e implementación de iniciativas que pudieran dar apoyo y alternativas de generación de ingresos a pesar de las dificultades del proceso de confinamiento exigido por la autoridad central.

Se trabajó en primera instancia en iniciativas que permitieran a los pequeños almacenes de barrio ofrecer servicio de delivery a sus vecinos y así disminuir o evitar que las familias salieron de sus casas. Sin embargo, las familias mantuvieron la rutina de asistir al almacén, por lo cual el canal tradicional de venta se mantuvo y fortaleció y las familias mantuvieron sus patrones de conducta sin grandes variaciones hasta hoy. Misma situación ocurre con las ferias libres. Se ejecutan iniciativas para ordenar y reducir el contagio y la circulación de visitas a las ferias, sin embargo, las familias continúan prefiriendo la compra presencial en las ferias.

A continuación, se detallan las acciones realizadas por parte de la unidad:

1. Atenciones Fosis: Durante el mes de abril de 2020 se atendió a 572 vecinos y vecinas de la comuna de Renca interesados en postular a la oferta de programas de Fosis destinados sólo a la población más vulnerable, lo cual significó realizar una estrategia de atención telefónica diferenciada y realizar postulaciones durante la tarde.

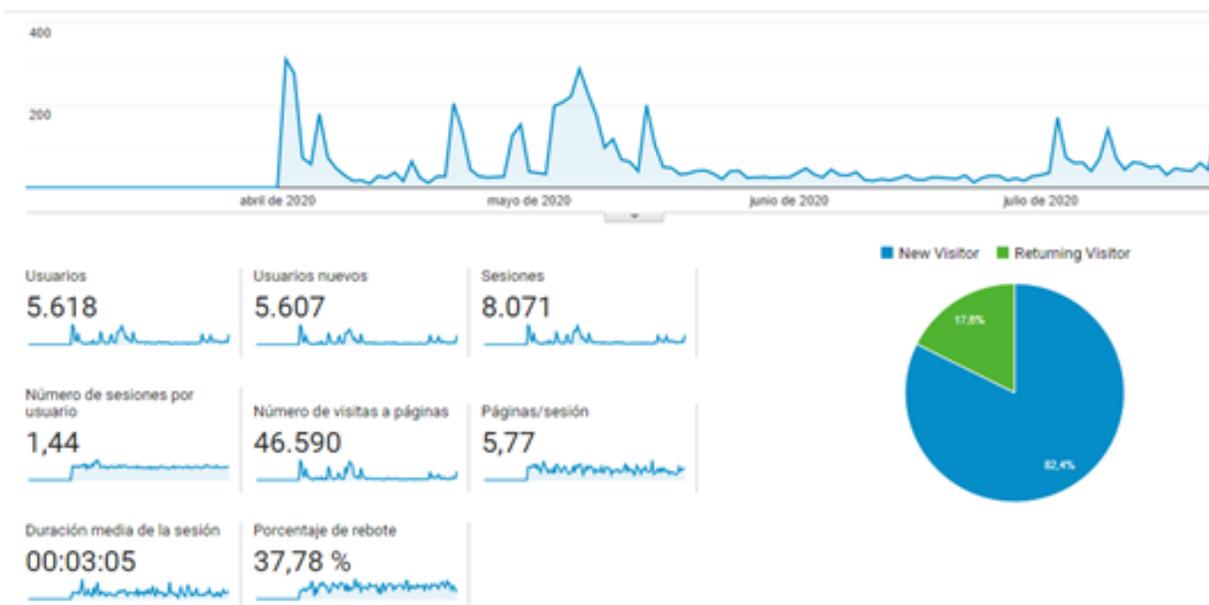
En comparación al año 2019 la atención se incrementó un 20% ya que la atención fue de 473 vecinos y vecinas.

2. Rencaemprende – Almacén Comunitario: A fines del mes de marzo, a causa de la Pandemia, se propone la creación de un Almacén Comunitario Online, el cual se aloja en www.rencaemprende.cl. El objetivo de esta iniciativa es brindar un nuevo canal de comercialización a negocios locales, los cuales, por efecto de la cuarentena, no pueden atender público (debido a no ser rubros de primera necesidad) y/o sufrieron bajas en sus ventas.

La inscripción de emprendedores, para esta iniciativa, fue a través de un llamado masivo en redes sociales, lo cual significó la atención personalizada de cada interesado, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del delivery a clientes cercanos al sector donde está ubicado el negocio. Se realizó la publicación de los siguientes rubros:

Rubros	Total de Publicaciones Primer Semestre
Almacen, Bazar y Paqueteria	52
Amasandería y Pastelería	09
Carnicerías	19
Frutas y Verduras	04

Alimento de Mascotas	03
Agua envasada	03
Ferreterías	01
Comida para Llevar	14
Venta de Mariscos	01



A considerar:

- Del total de 5.618 usuarios, 5.607 son usuarios nuevos (personas que por primera vez visitaron la web)
- 8.071 sesiones en total (en este resultado se consideran los usuarios que pueden visitar la web en reiteradas ocasiones durante el día)
- 37.78% de tasa de rebote, lo que se traduce en visitas por menos de 01 minuto.

3. Red de Almaceneros: Uno de los efectos de la pandemia se refleja en los almacenes, debido a la baja considerable de sus ventas. A causa de esto, se incentiva la creación de una Red de Almaceneros, la cual, inicialmente se compone de 08 negocios, quienes desempeñan el rol de proveedores de canastas familiares para el municipio, siempre y cuando, la Corporación Renca Crece confirme la donación de la empresa donante.

Con el transcurso de los días, este grupo se fue incrementando, debido a la puesta en marcha del proyecto “Mi Barrio – Mi Almacén” de Coca Cola, lo cual significó un total de 74 almacenes locales como participantes activos.

Macrozona	Total negocios inscritos
Macrozona 01	09 negocios
Macrozona 02	13 negocios
Macrozona 03	11 negocios
Macrozona 04	08 negocios
Macrozona 05	09 negocios
Macrozona 06	12 negocios
Macrozona 07	03 negocios

A la fecha, debido al incremento de participantes en la Red de Almaceneros, se ha realizado la división de integrantes, en 04 grupos, a los cuales, se les ha solicitado su participación como proveedores de las Ollas Comunes que se realizan en la comuna, lo cual nos entrega un resultado de 1.303 cajas de mercadería durante el período.

La Red de Almaceneros de Renca vio fortalecido su trabajo gracias a la campaña de Renca estoy contigo liderada por la Corporación Renca Crece y que generó en el período entre mayo y julio ventas por más de 40 millones de pesos, que han permitido dinamizar la economía local y que de otro modo hubiera sido comprado a proveedores de otras comunas.

4. Convocatoria de Emprendedores – Día de la Madre – Rencaemprende: Debido a la cuarentena en la cual está sometida la comuna y, a causa, del movimiento que tiene rencaemprende.cl, se procede a realizar una campaña masiva por redes sociales, bajo el contexto “Día de la Madre”, lo que significó la inscripción de los siguientes rubros:

Rubro	Total de publicaciones
Vestuario	04
Florería	02
Bisutería	03
Sublimación	05
Zapatos	01
Manualidades	04
Papelería	01
Productos Naturales	01

Al igual que con el programa Almacén Comunitario, la atención de cada interesado fue de manera personalizada, asegurando que el emprendedor pueda cumplir con el requisito de delivery a clientes cercanos al lugar donde se ubica el emprendimiento.

5. Convocatoria - Ferias Online: Desde marzo, hasta la fecha, a causa de la pandemia y la cuarentena, el Municipio ha realizado un trabajo en conjunto con dirigentes de las ferias libres, lo cual ha significado, la reducción en la instalación de ferias libres, durante la semana o la suspensión del desarrollo de estas en días específicos, con el objetivo de evitar las aglomeraciones de público en estos lugares. Se trabaja en la iniciativa “Ferias Online” en conjunto con USACH y CITIAPS, que generó el desarrollo de las siguientes medidas:

- i. Se solicita apoyo a los dirigentes de ferias libres, con el objetivo de incentivar a feriantes pertenecientes al rubro y con patente municipal.
- ii. Convocatoria masiva a través de redes sociales, especificando el requisito de Patente Municipal.

A julio de 2020, podemos confirmar un total de 16 inscritos, participantes en las siguientes ferias libres:

Feria Libre	N° de locales inscritos
Lourdes	02
Pelluhue	09
Chilectra	04
Condell	11
Los Acacios	03
Colo Colo	05
Miraflores	09
Bulnes	03

6. Conformación Cooperativa Mascarillas: A causa de la pandemia, durante el mes de abril se visualiza una oportunidad de negocio, a través de la confección de mascarillas reutilizables. Para que esto último fuera posible, se contactó a emprendedoras costureras que estuvieran disponibles para trabajar de manera colectiva.

Resultado del llamado telefónico, el 14 de abril se logró conformar la “Cooperativa de Trabajo de Producción y Servicios de Confecciones de Renca”, la cual está compuesta por 08 mujeres renquinas, dueñas de hogar y emprendedoras en el rubro costuras.

Total venta de Mascarillas	25.000 unidades
Total venta de protectores faciales	150 unidades
Total de Ingresos	\$11.500.000

7. Atenciones Primer Semestre 2020

Atenciones Presenciales	
Desde el 01 de enero hasta el 19 de marzo	133

Durante ese periodo las atenciones se centraron en:

- Búsqueda de financiamiento para nuevos negocios.
- Orientación sobre el paso a paso para formalizar un emprendimiento.

Atenciones en Pandemia	
Total de atenciones realizadas por WhatsApp y/o teléfono	1.002
Total de atenciones por correo electrónico fomentoproductivo@renca.cl	447

Desde el inicio de la pandemia, bajo la modalidad de teletrabajo, se ha atendido un total de 1.449 vecinos y vecinas de la comuna, los cuales requieren orientación sobre:

- Financiamiento para iniciar un emprendimiento
- Inscripción en rencaemprende.cl para subir las ventas de su negocio
- Orientación sobre cómo iniciar un emprendimiento.

8. Asesorías a Sindicatos de Ferias Libres – Postulación a Proyectos: En este período de pandemia, desde el departamento se apoyó por primera vez a los 2 sindicatos de ferias libres y a 6 sindicatos de coleros de las ferias de Miraflores y Los Acacios, en la formulación del proyecto para financiar kits de prevención frente a la pandemia. El resultado fue positivo y fueron beneficiados 720 feriantes y coleros de la comuna con la compra de mascarillas, guantes, letreros informativos y lavamanos portátiles para ser instalados en las principales ferias de la comuna con un aporte total para la comuna de 40 millones de pesos.

9. Feria Friki: Esta iniciativa se coordina para atraer nuevo público hacia actividades que desarrollaba el Dpto. En este caso el público definido fueron los jóvenes. El resultado fue muy positivo y permitió la visita de al menos 2.000 vecinos durante todo el día 2 de febrero.

10. Transportistas escolares: Esta iniciativa tiene por objetivo permitir a transportistas escolares actualmente sin trabajo puedan realizar tareas de despacho de productos y servicios a la Corporación municipal.

Gracias a este esfuerzo, se realizó la contratación de 40 transportistas escolares más un ayudante cada uno por 15 días con la Corporación de Educación de Renca quienes comenzaron su funcionamiento desde el lunes 4 de mayo con el objetivo de trasladar medicamentos y otros enseres.

Desde esta fecha se incorporó un nuevo servicio de traslado a los equipos médicos a las casas de las familias con COVID19. Esta nueva tarea y el reforzamiento de la entrega de medicamentos ha permitido contratar y mejorar las condiciones de vida a más de 40 transportistas y sus familias.

11. Entrega Kit Sanitario: A causa de la pandemia, durante el mes de septiembre y en el marco del Programa Codo a Codo, se desarrolla la iniciativa “**Kit Sanitario**”, la cual tiene por objetivo otorgar un apoyo a negocios locales en la etapa de desconfinamiento, con la finalidad de proteger tanto al trabajador del negocio como al cliente, durante el proceso de atención, evitando focos de contagio.

La entrega de cada kit está compuesta por mascarillas reutilizables, guantes desechables (caja de 100), dispensador de alcohol gel, alcohol gel (formato 05 litros), termómetro infrarrojo, cinta de demarcación y manual informativo sobre cumplimiento de estándar de prevención, con un costo unitario equivalente a \$138.800 aprox.

- Población: Comercios locales, red de alrededor de 180 pequeños comercios de la comuna (almacenes, peluquerías, ferreterías, bazares, etc.)
- Sobre las postulaciones: Según lo establecido en bases, se realizó una designación aproximada de kit por macrozona, como se detalla a continuación:

Total negocios macrozona 01	23
Total negocios macrozona 02	23
Total negocios macrozona 03	23
Total negocios macrozona 04	23
Total negocios macrozona 05	27
Total negocios macrozona 06	36
Total negocios macrozona 07	25

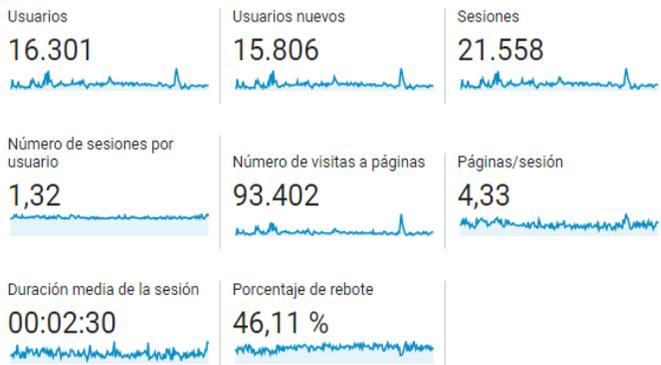
- Postulaciones recepcionadas: Se recepcionaron un total de 313 postulaciones, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

Macrozona 01	25
Macrozona 02	61
Macrozona 03	64
Macrozona 04	04
Macrozona 05	54
Macrozona 06	33
Macrozona 07	72

Gracias al alto interés demostrado por nuestros locales comerciales es que se amplió el beneficio y se aumentó de 180 kit iniciales hasta los 350 kit entregados durante el año 2020.

12. Publicaciones Rencaemprende.cl (desde julio 2020 a enero 2021):

Promedio de visitas



- Desde julio a enero de 2021 se registraron un total de 16.301 usuarios, de los cuales, 15.806 son visitas nuevas.
- Se destaca un total promedio de 02 min. con 30 seg. por visita en la web.
- 46.11% correspondiente al porcentaje de rebote, lo cual corresponde a usuarios que ingresan y salen de manera automática de la web (duración de ingreso menos de 01 minuto).

➤ Sitios con mayor número de visitas

Página	Número de visitas a páginas	Número de páginas vistas únicas	Promedio de tiempo en la página	Entradas	Porcentaje de rebote	Porcentaje de salidas	Valor de página
	93.402 % del total: 100,00 % (93.402)	58.350 % del total: 100,00 % (58.350)	00:00:45 Media de la vista: 00:00:45 (0,00 %)	21.558 % del total: 100,00 % (21.558)	46,11 % Media de la vista: 46,11 % (0,00 %)	23,08 % Media de la vista: 23,08 % (0,00 %)	0,00 US\$ % del total: 0,00 % (0,00 US\$)
1. /vivero-jardin-victoria	14.591 (15,62 %)	9.125 (15,64 %)	00:01:24	8.852 (41,06 %)	50,09 %	49,38 %	0,00 US\$ (0,00 %)
2. /	13.744 (14,71 %)	6.526 (11,18 %)	00:00:42	5.873 (27,24 %)	23,60 %	25,97 %	0,00 US\$ (0,00 %)
3. /vivero-el-rincon-del-nano	3.523 (3,77 %)	2.177 (3,73 %)	00:00:53	265 (1,23 %)	54,34 %	18,05 %	0,00 US\$ (0,00 %)
4. /vivero	3.443 (3,69 %)	1.676 (2,87 %)	00:00:25	201 (0,93 %)	41,29 %	9,18 %	0,00 US\$ (0,00 %)
5. /vivero-komonen	3.025 (3,24 %)	1.931 (3,31 %)	00:00:46	234 (1,09 %)	64,96 %	17,29 %	0,00 US\$ (0,00 %)
6. /vivero-en-renca	2.019 (2,16 %)	1.350 (2,31 %)	00:00:46	165 (0,77 %)	56,36 %	17,68 %	0,00 US\$ (0,00 %)
7. /vivero-la-paz	1.974 (2,11 %)	1.279 (2,19 %)	00:01:00	402 (1,86 %)	54,73 %	25,89 %	0,00 US\$ (0,00 %)
8. /cart	1.437 (1,54 %)	763 (1,31 %)	00:00:16	31 (0,14 %)	74,19 %	8,28 %	0,00 US\$ (0,00 %)
9. /podologia-clinica-a-domicilio	1.206 (1,29 %)	790 (1,35 %)	00:01:36	744 (3,45 %)	66,13 %	58,54 %	0,00 US\$ (0,00 %)
10. /vivero-adan-y-eva	1.128 (1,21 %)	756 (1,30 %)	00:00:58	178 (0,83 %)	51,69 %	23,14 %	0,00 US\$ (0,00 %)

- En relación a los emprendimientos con alto número de visitas, se destacan los viveros.

➤ Páginas con mayor n° preferencia en visitas

Página de destino ?	Adquisición			Comportamiento			Conversiones		
	Sesiones ? ↓	% de nuevas sesiones ?	Usuarios nuevos ?	Porcentaje de rebote ?	Páginas/sesión ?	Duración media de la sesión ?	Tasa de conversión del objetivo ?	Objetivos cumplidos ?	Valor del ?
	21.558 % del total: 100,00 % (21.558)	73,48 % Media de la vista: 73,32 % (0,22 %)	15.841 % del total: 100,22 % (15.806)	46,11 % Media de la vista: 46,11 % (0,00 %)	4,33 Media de la vista: 4,33 (0,00 %)	00:02:30 Media de la vista: 00:02:30 (0,00 %)	0,00 % Media de la vista: 0,00 % (0,00 %)	0 % del total: 0,00 % (0)	0,00 % del total: 0,00 % (0)
1. /vivero-jardin-victoria	8.852 (41,06 %)	85,80 %	7.595 (47,95 %)	50,09 %	3,34	00:02:05	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
2. /	5.873 (27,24 %)	69,71 %	4.094 (25,84 %)	23,60 %	7,22	00:03:41	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
3. /podologia-clinica-a-domicilio	744 (3,45 %)	85,89 %	639 (4,03 %)	66,13 %	2,15	00:01:29	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
4. /almacen-renca	411 (1,91 %)	75,43 %	310 (1,96 %)	29,44 %	7,27	00:03:01	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
5. /vivero-la-paz	402 (1,86 %)	78,11 %	314 (1,98 %)	54,73 %	2,81	00:01:59	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
6. /vivero-el-rincon-del-nano	265 (1,23 %)	47,92 %	127 (0,80 %)	54,34 %	3,00	00:03:02	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
7. /vivero-komonen	234 (1,09 %)	41,03 %	96 (0,61 %)	64,96 %	2,56	00:01:29	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
8. /vivero	201 (0,93 %)	42,79 %	86 (0,54 %)	41,29 %	4,77	00:02:54	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
9. /vivero-adan-y-eva	178 (0,83 %)	61,24 %	109 (0,69 %)	51,69 %	2,99	00:02:17	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$
10. /vivero-en-renca	165 (0,77 %)	55,76 %	92 (0,58 %)	56,36 %	3,44	00:02:27	0,00 %	0 (0,00 %)	0,00 US\$

- Tal como se menciona en el ítem sitio con mayor número de visitas, se mantiene una preferencia por los viveros. Adicionalmente, se destaca el servicio de Podología, el cual se alberga en la sección Manos a la Obra.

13. Convocatoria Fiestas Patrias (www.rencaemprende.cl): A causa de la Pandemia, para septiembre del 2020 se suspende "Fonda Parque Las Palmeras", por lo cual, se decide habilitar una sección de rencaemprende.cl correspondiente a emprendimientos dieciocheros.

La convocatoria se realizó a través de RRSS, lo cual significó un total de 25 emprendimientos con los siguientes negocios:

- Volantines
- Empanadas
- Carne y embutidos envasados
- Mote con Huesillo
- Dulces chilenos
- Pecheras

14. Convocatoria Halloween (www.rencaemprende.cl): Con la finalidad de apoyar el emprendimiento local, se realiza una nueva convocatoria para rencaemprende.cl, correspondiente a la celebración de halloween.

Al igual que en convocatorias anteriores, está se realiza a través de RRSS, lo cual significó un total de 15 emprendimientos con los siguientes negocios:

- Globos
- Galletas
- Cupcakes

15. Convocatoria Navidad (www.rencaemprende.cl): Entendiendo que debido a la contingencia sanitaria los emprendedores de la comuna han visto afectada sus ventas, para el mes de diciembre se habilita una pestaña correspondiente a navidad.

Al igual que en convocatorias anteriores, esta se realiza a través de RRSS, lo cual significó un total de 44 emprendimientos con los siguientes negocios:

- Manualidades
- Juguetes
- Repostería (Pan de Pascua)
- Adornos de navidad
- Reventa

16. Mercadito Barrial: Mercadito en tu Barrio, es una iniciativa comercial que espera contribuir a generar nuevos espacios de comercio de forma más descentralizada y además permitir la incorporación de nuevos emprendedores/as a este nuevo canal de comercialización. Se espera conseguir la venta de productos y servicios de calidad a precios convenientes para las familias en espacios y tiempos más acotados y cercanos a condominios y barrios de la comuna.

➤ Sobre la selección de Condominios: La selección de los lugares para realizar Mercadito Barrial fue coordinada directamente con los Gestores Territoriales de las Macrozonas 01, 02, 03, 04, 05 y 07, lo cual se traduce en la definición de los siguientes lugares:

- CCSS Las Margaritas
- CCSS Villa España
- CCSS Jardín de Vicuña
- CCSS San Sebastián
- CCSS Las Lilas
- CCSS Sol de Angamos

➤ Sobre las fechas a ejecutar Mercadito Barrial: Estas serán definidas previamente con la directiva. Inicialmente podemos señalar que el miércoles será el día de Mercadito en CCSS Margaritas, Villa España, San Sebastián y Jardín Poniente, mientras que el CCSS Las Lilas optó por el jueves.

➤ Sobre las Postulaciones: Desde el 29 de septiembre al 06 de octubre, se activaron las postulaciones a través de un formulario online publicado en plataforma www.rencaparticipa.cl se solicita información personal del postulante, como también, indicar en qué lugar en el cual desea trabajar. A causa de esto último, se entrega el siguiente detalle:

12 postulaciones	CCSS Salvador (CCSS Sol de Angamos)
06 postulaciones	CCSS Villa España
53 postulaciones	CCSS Jardín de Vicuña
15 postulaciones	CCSS Las Lilas
18 postulaciones	CCSS Las Margaritas
12 postulaciones	CCSS Laura Vicuña (CCSS San Sebastián)
05 postulaciones	No indicaron lugar donde desean trabajar

➤ Sobre los Ganadores: Por bases se estipula un total de 08 puestos, los cuales sugieren número de puestos por rubros, como se detalla a continuación:

03 puestos (sugerido)	Venta de Frutas y Verduras
02 puestos (sugerido)	Venta de frutos secos, alimentos envasados y/o abarrotes
01 puesto	Venta de papas

01 puesto	Bazar
01 puesto	Artículos de Aseo e Higiene
01 puesto	Otro a definir de acuerdo a nuevos requerimientos de los Condominios

➤ Antecedentes adicionales: En relación a la ejecución de Mercadito Barrial, mencionamos lo siguiente:

- Por bases se menciona CCSS Villa El Salvador, el cual tuvo que ser reemplazado por CCSS Sol de Angamos, ya que la directiva no estuvo de acuerdo en realizar esta actividad.
- Por bases se menciona CCSS Laura Vicuña 2, el cual fue reemplazado por CCSS San Sebastián, debido a que en el lugar ya realizan una feria entre los vecinos.
- Juana de Atala de Hirmas corresponde a la sustitución de CCSS Villa España, debido al rechazo de los vecinos para desarrollar esta actividad.
- Sobre los ganadores, debemos mencionar que su convocatoria fue compleja, ya que la mayoría prefirió desistir debido a diversos motivos, tales como, inversión de capital en otros asuntos personales, encontrarse trabajando en otra área y actividad poco atractiva, por desarrollarse 01 solo día. De acuerdo a esto último, CCSS Las Lilas y Margaritas se suspende

17. Ferias navideñas barriales

La Feria Navideña Barrial es una iniciativa comercial dirigida por el Departamento de Desarrollo Económico Local - Unidad Fomento Productivo, con la finalidad de apoyar los diversos emprendimientos locales y fomentar la vida en comunidad.

A continuación, se entrega detalle de la participación de vecinos/as, desde el año 2018, a la fecha:

	Feria Navideña 2018	Feria Navideña 2019	Feria Navideña 2020
N° de participantes	1.011	1.212	2.750
N° de Ferias	16	30	82
Macrozonas participantes	MZ 01 - 02 - 03 - 04 - 05 - 06	MZ 01 - 02 - 03 - 04 - 05 - 06	Todas

FORMACIÓN LABORAL

Durante el año 2020 y a partir de la crisis sanitaria, la unidad de Formación Laboral transformó todos sus servicios a modalidad e-learning, abriendo salas de clases virtuales, con el objetivo de promover el distanciamiento social, ya que los aforos no permiten poder realizar clases presenciales y con esto incentivar a vecinos y vecinas de Renca al uso de plataformas tecnológicas para el desarrollo de sus competencias laborales y niveladoras de estudio.

Nivelación de estudios: Durante el mes de febrero y marzo se abrieron matrículas para nivelación de estudios de adultos, mediante la modalidad flexible del Ministerio de Educación y en alianza con el Instituto INNOVA y la Universidad Católica Silva Henríquez.

Las clases dieron inicio a mediados de marzo para el Instituto INNOVA en el colegio Rebeca Matte Bello de la comuna y la primera semana de abril en la Universidad Católica Silva Henríquez en su sede en Santiago Centro, ambas debido a la contingencia Covid-19, transformaron sus clases a modalidad online.

Las clases fueron impartidas entre los meses de marzo a noviembre, debido a la contingencia y los cambios en las metodologías del aprendizaje, este año solo se rindió la 1ra examinación de 3 que tiene este programa y que quedaron pendientes para el 2021. La primera examinación se llevó a cabo el día 06 de noviembre, en la comuna de Recoleta. Las examinaciones siguientes se realizarán en los meses de marzo y abril de 2021, por lo cual no existe un número de egresados a la actualidad.

Instituto INNOVA	175
Universidad Católica Silva Henríquez	43
Total	218

Cursos alianzas externas:

Se inscribieron 132 alumnos a distintos cursos con alianzas con alianzas externas. Durante febrero y marzo 2020, se realizaron inscripciones y procesos de selección de alumnos, para los cursos de:

1	Mantenedoras Mecánicas de equipos móviles	20
2	Grúa horquilla	40
1	Operario de línea	22
2	OS10	50
6	Total	132

Debido a la contingencia Covid-19 todos los cursos se tuvieron que suspender por indicaciones de SENCE, están a la espera de poder retomarse, a partir de los pasos del desconfiamento.

Cursos e-learning SENCE: Se inscribieron 40 personas a cursos en modalidad e-learning de la plataforma SENCE en el mes de abril y mayo, plataforma puesta a disposición de la comunidad a través del Facebook Municipalidad de Renca, a estos se les orientó vía telefónica, para la inscripción y acceso.

Talleres Zoom Quédate en casa: Se crea plataforma online con una variedad de talleres vía Zoom y se pone a disposición de la comunidad en el mes de junio y julio, a través de redes sociales y asociado al programa #Quédate en casa. En estos se inscribió un total de 293 alumnos.

Taller	N° participantes	N° egresados
Ventas en tiempos de crisis	42	40
Potencia tu negocio en RRSS	72	45
Formaliza tu emprendimiento	40	34
Cuidado de manos y esmaltado Permanente	49	39
Bartender: preparación del mejor Pisco Sour	40	29
Medidas del gobierno para emprendedores Covid-19	33	11
Formaliza tu emprendimiento Programa jefas de hogar	17	17
Total	293	215

ALIANZA ESCUELA DE SINDICALISMO UNIVERSIDAD DE CHILE ONLINE. Con el objetivo de iniciar alianzas con instituciones de educación superior, con el fin de avanzar en la democratización de la información. Se establece por primera vez una alianza con la Escuela de Sindicalismo de la Universidad de Chile, donde se nos permite poder poner a disposición en el mes de agosto a través de RRSS y rencaparticipa.cl, la inscripción de renquinos y renquinas a sus clases, las cuales fueron impartidas entre agosto y el 16 de diciembre de 2020.

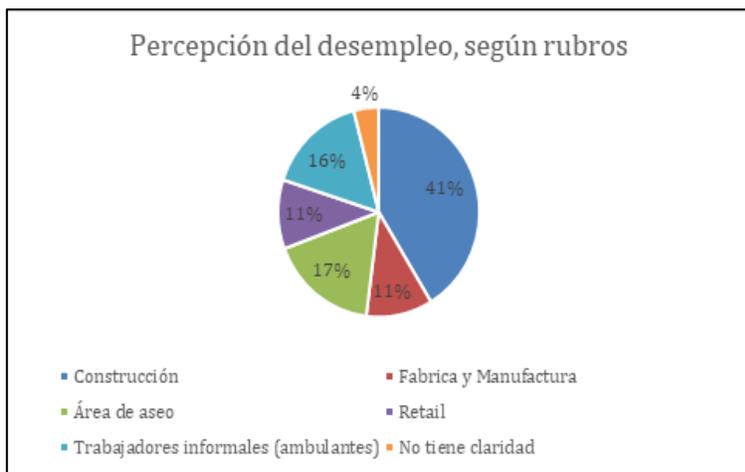
Se inscribieron 14 alumnos.

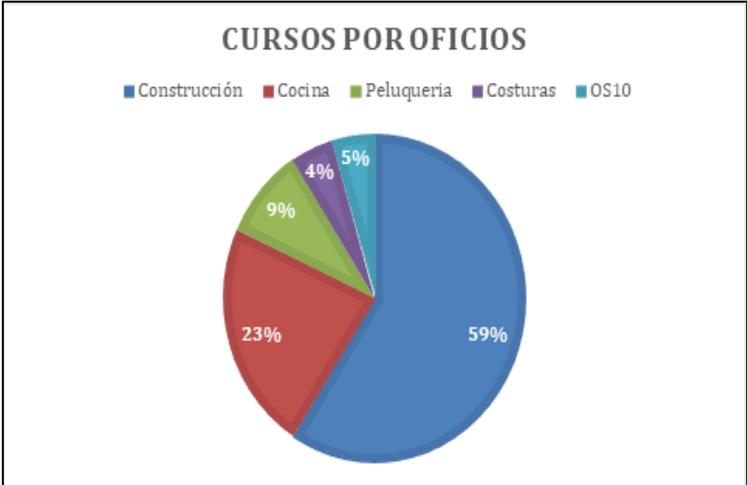
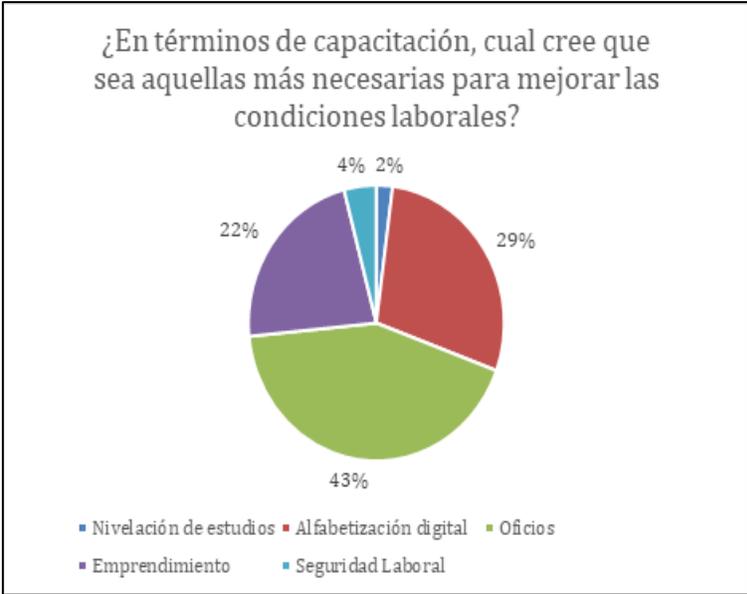
ATENCIONES TELETRABAJO Y CALL CENTER. Se realizaron 3.277 atenciones vía call center desde el mes de marzo a el mes de agosto 2020; Consultas capacitación, apoyo social, talleres zoom, respuestas vía wsp, video llamadas clases virtuales, correos electrónicos, inscripciones Fosis, entrega gift card Coca-cola.

ENCUESTA OLLAS COMUNES: En el mes de septiembre se realiza la encuesta “Situación empleo, una mirada desde las ollas comunes” para levantar datos de percepción del desempleo, emprendimiento y levantar información sobre cómo apoyar a través de la formación a la población más afectada por la crisis sanitaria.

Esta se aplica a una muestra de 44 dirigentes y organizadores de las 107 ollas comunes que permanecieron activas en los meses más duros de la pandemia. A partir de los datos obtenidos se tomaron decisiones respecto a los cursos de capacitación que impartió posteriormente la 6ta versión de la Escuela del Trabajo online.

Resumen principales conclusiones:





Los resultados de la encuesta, nos hacen concluir y plantear las siguientes inquietudes:

- La percepción de desempleo en el territorio es más alta que las estadísticas nacionales. (Según la percepción de los dirigentes es que ha aumentado el desempleo entre un 40% y 60% en Pandemia).
- Que los rubros más afectados con el desempleo ante la percepción territorial, están ubicados en el nivel de oficios.
- Existe un alto porcentaje de trabajadores informales, los cuales son reconocidos por su entorno.
- Que el vecino frente a la necesidad de generar recursos y encontrarse sin trabajo estable, tiene la capacidad y necesidad de emprender.
- Frente a los anuncios del gobierno de distintos bonos y subsidios, y en la necesidad de buscar empleo en diferentes plataformas web, los dirigentes perciben, que existe una alta brecha digital, pues los operativos en terreno, así avalan esta información.
- La alta brecha digital en el territorio, debe observarse y se sugiere evaluar para generar futuras acciones.

ESCUELA DEL TRABAJO. En el mes de noviembre se abren las postulaciones a la 6ta versión de la Escuela del Trabajo online, a través de rencaparticipa.cl. En esta modalidad se inscribieron 1.897 personas a los distintos 45 cursos que puso a disposición la unidad de formación laboral.

En un inicio se contemplaba poder cubrir 1.000 cupos de capacitación, lo cual no fue cumplido, debido a la falta de financiamiento a través de las franquicias tributarias que se recaudan con las empresas aportantes. Sin embargo, esta versión es la Escuela más grande que se ha logrado desde el año 2017, logrando en esta ocasión 700 cupos de capacitación en 35 distintos cursos de oficios, emprendimientos, nuevos oficios y área sustentable.

Las ceremonias de certificación se realizaron los días 25 y 26 de enero de 2021 en modalidad online a través de la plataforma Zoom, donde 584 alumnos terminaron su proceso de formación.

Resumen 6ta Escuela del trabajo.

Nombre del Curso	N° inscritos	N° egresados
Técnicas de Fotografía para Redes Sociales	20	18
Técnicas de venta en Redes Sociales	20	16
Herramientas digitales para la optimización del tiempo	20	15
Herramientas de e-Commerce	20	19
Contabilidad para emprendedores	20	18
El reto de la Resolución Sanitaria	20	6
Formaliza tu emprendimiento	20	16
Técnicas de Barbería	20	20
Técnicas de Peluquería	20	20
Técnicas de Bartender	20	17
Técnicas de Manicure	20	17
Técnicas de venta	20	16
Administrativo Contable	20	20
Contabilidad básica	20	20
Proc. Ad. Logístico	40	24

Nombre del Curso	N° inscritos	N° egresados
Herramientas técnicas y practicas para el manejo de planillas Excel	20	20
Manejo de datos, filtros y tablas con Excel nivel intermedio	20	20
Optimización y analisis de datos en Excel avanzado	20	20
Uso de herramientas de Microsoft Office	20	20
Grúa Mujeres	20	8
Técnico administrativo logístico + grúa horquilla	20	13
Normativa de higiene y manipulación en la elaboración y productos alimentarios	20	20
Panadería y Pastelería	20	20
Chocolatería artesanal	20	20
Técnicas de preparación en comida sana	20	20
Técnicas en elaboración de compost y huerto orgánico	20	16
Técnicas de reparación y mantenimiento de máquinas de coser	20	18
Montaje de instalaciones eléctricas en edificios de vivienda	20	16
Soldador al arco 1G	20	14
Gasfitería e instalaciones sanitarias	20	17
Carpintero Experto	20	16
Técnicas de administración de comunidades virtuales y redes sociales en la empresa	20	20
Utilización de herramientas de administración en edificios y condominios	20	14
Taller para mujeres cuidadoras	20	10
TOTAL	700	584

Apalancamiento 6ta Escuela del trabajo

La Escuela del trabajo es una Alianza público privada que se realiza gracias a la colaboración de las Franquicias tributarias de las empresas aportantes, este año (2020) el financiamiento total de la escuela fue \$173.568.000.- y las empresas aportantes son las siguientes:

EMPRESA	FINANCIAMIENTO FRANQUICIA
CCU	\$38.416.000.-
Laboratorio Saval	\$56.592.000.-
Finning Cat	\$53.760.000.-
Banco BCI	\$15.200.000.-
Polpaico	\$4.800.000.-
Megacentro	\$4.800.000.-
Total	\$173.568.000.-

1.9. INNOVACIÓN

Logros y gestión de La Fábrica.

Construcción y Habilitación del Centro de Innovación La Fábrica

Descripción: El inmueble de 362 m² adquirido por la municipalidad de Renca, requirió el aporte de empresas para financiar el proyecto de remodelación y habilitación del Centro de Innovación. Este proyecto fue formulado con el apoyo de la Fundación Urbanismo Social para ser presentado al Ministerio de Desarrollo Social y obtuvo su aprobación en segundo semestre del año 2019, lo que permitió entregar incentivos tributarios a las 5 empresas aportantes (Red Megacentro, Constructora EBCO, Generadora Metropolitana, Calzados Gino y Enel X9). Este centro cuenta con espacios colaborativos para “cowork”, salas de reuniones, una cafetería, un laboratorio de fabricación digital, y conexión a internet con capacidad para 100 personas.

Resultados: Generar un espacio de innovación y emprendimiento para la comunidad de Renca, destinado a promover la innovación social, potenciar emprendimientos locales a través de nuevas tecnologías, y aumentar la empleabilidad basada en habilidades digitales. Adicionalmente, se instala y posiciona en Renca el primer laboratorio de fabricación digital municipal de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

Impacto Proyectado: La Fábrica será el principal centro de encuentro para el emprendimiento e innovación de Renca, y forma parte de un conjunto de inmuebles de administración municipal, emplazado en un sector de Renca que carecía de infraestructura moderna, sin acceso a servicios municipales. Hoy representa un espacio que mejora la calidad de vida de las personas que viven, circulan y trabajan en el sector. Se proyecta un impacto positivo, a partir del desconfinamiento, con visitas de estudiantes, emprendedores y empresas, y el desarrollo de diversos programas/talleres en las instalaciones antes descritas.

ONU Ciudad Sostenible

Renca fue seleccionada por la ONU para consolidar y sistematizar experiencias de sustentabilidad urbana a escala de barrio, que puedan ser incorporadas como caso de estudio al estándar “Integrated Guidelines for Sustainable Neighbourhood Design” que actualmente se encuentra en desarrollo. Durante diciembre se firmó un convenio de donación entre La Fábrica y el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) que financiará la ejecución de un piloto de Sistema Urbano de Drenaje Sostenible (SUDS) y que será diseñado participativamente por UTEM con la comunidad aplicando el enfoque centrado en contexto, diseño e integración local.

La zona escogida para el piloto son los ejes José Miguel Balmaceda y Manuel Rodríguez, en las proximidades de La Fábrica.

Adjudicación IEL Escuelas Solares

Descripción: Esta Corporación articuló una postulación a la tercera versión del concurso de Implementación de Proyectos de Inversión Energética Local, a través de la empresa Ciudad Luz que trabaja como proveedor de energía a través del modelo ESCO de venta de ERNC. El proyecto denominado “Escuelas Solares” fue adjudicado en marzo del 2020. Éste contempla la instalación de 3

pequeñas plantas fotovoltaicas en los techos de las escuelas básicas municipales Lo Velázquez, Alejandro Gorostiaga y Padre Gustavo Le Paige. El modelo de construcción y operación es del tipo concesión y permite proveer de energía verde a un precio menor al que ofrece la distribuidora. Estos sistemas solares tendrán un régimen de copropiedad con otros establecimientos a cargo de la Corporación Municipal de Salud y Educación, por lo que los excesos de energía producida extienden el ahorro en el gasto de luz de otros establecimientos de la red municipal. La Corporación Municipal y Educación decidió incurrir en un copago de \$41.650.000 con el fin de reducir la duración del contrato y aumentar el descuento ofrecido, resultando un contrato a 3 años. A partir del cuarto año, la infraestructura pasa a ser propiedad de la Corporación Municipal de Salud y Educación.

Resultados: Adjudicación del proyecto, que implica un cofinanciamiento por cerca de \$50.000.000 para instalar 3 sistemas fotovoltaicos de 28,8 kWp equivalentes a 86,4 kWp, en los techos de 3 escuelas de Renca. También considera los servicios de mantención por los 3 años que dura la concesión.

Impacto: Un ahorro de 25% sobre la tarifa de electricidad sobre toda la energía generada por los tres primeros años y, a partir del cuarto año, el 100% de la energía generada será gratuita.

Adjudicación City to City Collaboration

Descripción: Durante mayo del 2019 se firmó un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Renca y el gobierno de la Ciudad de Toyama, Japón. Esta alianza abrió las puertas a la posibilidad de postular a fondos del gobierno japonés para financiar iniciativas de interés mutuo. En este contexto nace la postulación al convenio de colaboración City to City, gracias a la alianza con la consultora de ingeniería japonesa Nippon Koei y su socio en Latinoamérica Sherpas Group. Junto al equipo de Medio Ambiente (DIMAO), se trabajó en una propuesta con líneas de acción presentes en Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático con potencial de reducción de emisiones de efecto invernadero. A fines de abril del 2020 se adjudicó el City to City con el proyecto titulado “FY 2020 City-to-City Collaboration Project for Zero Carbon Society - Project to Promote SDGs Future City with Renca, Santiago” junto a la ciudad de Toyama. El convenio durará hasta marzo de 2021 y tiene 2 objetivos principales:

1. Apoyar la creación de un Plan de Ciudad Futura en línea con ODS y la medición de sus impactos a través de KPI.
2. Preparar una postulación a los fondos JCM del MMA japonés para financiar proyectos en línea con el Plan de Ciudad Futura, que tengan valor social, económico y ambiental, a través de la implementación de tecnología japonesa que reduzca las emisiones de CO2 de la comuna en alguno de los 4 siguientes ejes: electromovilidad, riego de parques y áreas verdes, implementación y distribución de ERNC o reducción de emisiones de GEI en la industria de la comuna.

Resultados: Adjudicación del convenio City to City, valorizado en 120.000 USD. Reuniones de difusión e invitación 19 industrias de la comuna y reuniones con 3 grandes industrias clave de la comuna: Coca Cola Andina, Generadora Metropolitana y Agrocommerce.

Impacto: El viaje de una comitiva chilena a Toyama y el viaje de una comitiva de autoridades, consultores y empresarios de Toyama a Renca. Posible reducción de hasta 500 mil toneladas anuales de CO2 en la comuna, a través de financiamiento de hasta 18 MM USD.

Adjudicación Proyecto AGCID Chile Argentina

Descripción: Es un proyecto de colaboración entre Chile y Argentina que fue adjudicado durante junio del 2020. La iniciativa permitirá generar colaboración en materias de turismo patrimonial entre las

localidades de Renca en la ciudad de San Luis y la comuna de Renca en Chile. La formulación del proyecto la realizó la Corporación Renca Crece en conjunto con la Intendencia de Renca en Argentina, esto permitió generar una alianza de cooperación enfocada en temas de turismo y cultura, debido a la conexión histórica y religiosa que tenemos. En ella se recogieron los aportes de los departamentos de Cultura y Desarrollo Económico. Finalmente, el proyecto adjudicado busca generar un intercambio de experiencias entre artesanos renquino/as de ambos países, en el rescate del patrimonio cultural religioso, en base a las festividades de "El Señor de Renca" y del "Cuasimodo" y unir a ambas comunas en una ruta turística que incluya los principales hitos religiosos que rodean estas festividades.

Resultados: Adjudicación del proyecto por un monto de \$11.000.000 para ambas ciudades que financiará gastos de viáticos para el intercambio de experiencias entre funcionarios de las dos comunas y los gastos de difusión para sistematizar un relato conjunto.

Impacto: Una vez que se concrete, el impacto se verá reflejado en organizaciones vinculadas al turismo patrimonial religioso de nuestra comuna de Renca, que tendrán la oportunidad de compartir experiencias con la localidad trasandina que celebra una festividad similar y permitirá potenciar el desarrollo del turismo religioso y desarrollo económico local.

Estudio de Encadenamiento Productivo

Descripción: El Centro de Sistemas Públicos de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile está realizando, por encargo de la Municipalidad de Renca y La Fábrica, un estudio de encadenamiento productivo que tiene como objetivo levantar una línea base y diagnóstico para conocer detalladamente la situación actual de las empresas y la empleabilidad en Renca y, de esta manera, crear y validar un modelo de desarrollo productivo de las empresas de la comuna, que permita mediante un estudio de mercado, recomendar líneas de acción.

Resultados: Durante el estudio se recogió información primaria de 193 empresas de la comuna, con lo que se elaboró una propuesta de modelo de encadenamiento horizontal y vertical en 3 fases (inserción, especialización, expansión), centrado en el desarrollo de proveedores locales que se encadenan en tareas crecientemente especializadas con grandes y medianas empresas, para aumentar la competitividad del ecosistema empresarial incluyendo el impacto en la generación de empleo.

Impacto: A partir del modelo propuesto en el estudio de se implementarán durante los próximos años, 3 pilotos de encadenamiento vertical.

Campaña Estoy con Renca

Descripción: La campaña, iniciada en abril de 2020 continuó durante el segundo semestre del 2020, con el objeto de coordinar y administrar las donaciones, de personas jurídicas y personas naturales, que permitan ayudar a satisfacer las necesidades básicas de alimentación, abrigo, habitación, salud, aseo, ornato, remoción de escombros, educación, comunicación y transporte de los habitantes de la comuna de Renca.

Resultados: Esta labor ha permitido levantar recursos en dinero y en especies, que han sido utilizados preferentemente en canastas familiares de mercadería, en gas para las familias necesitadas y en insumos de protección personal para el área de salud. Al 31 de diciembre las donaciones totales se han valorizado en \$743.400.105, y en particular las donaciones en dinero recaudadas durante toda la campaña corresponden a \$327.492.000.

Impacto: Los beneficios impactan directamente a más de 5 mil hogares, 80 ollas comunes y más de 100 almaceneros de la comuna.

Taller identidad empresarial Renca

Descripción: Actividad realizada en alianza con la Corporación Ciudades en el marco de la “Agenda Pública Privada 2030” con el objetivo de recoger la visión de desarrollo a largo plazo de las empresas de Renca, a través de la metodología ADN diseñada por Corporación Ciudades.

Resultados: Se obtuvo un reporte de los resultados de la actividad, incluida una descripción de la visión de las empresas sobre la identidad de la comuna y una frase que constituye el ADN de Renca según el sector privado. Todo esto sirvió de insumo para el nuevo Pladeco aprobado durante abril.

Impacto: Al taller asistieron 19 empresas de Renca, entre ellas destacan Aza Acero Sostenible, Coca Cola Andina, Laboratorios Saval, Inacap, Soprole, Grupo Liguria, FlowServe, Polpaico, Generadora Metropolitana, ENEL, MDP Andamios, Red Megacentro, STO Chile, Top Space SpA, Voltac S.A, Grupo Jepsen, Finning Capacitación. La visión recogida fue incluida en el PLADECO por el equipo de la Universidad Católica también presente.

Curso de Emprendimiento (online)

Descripción: La Alianza con Inacap sede Renca permitió que 20 emprendedores y funcionarios municipales de Renca accedieron a un cupo gratuito en el ciclo de talleres de emprendimiento de Inacap, organizado por las sedes de Renca y Puente Alto. El programa se desarrolló en 8 sesiones entre el 2 de mayo y 20 de junio. El curso era originalmente de carácter presencial y con talleres de prototipaje, pero la pandemia obligó a modificar la metodología y el proceso de acompañamiento posterior al curso.

Resultado: 20 participantes / 3 deserciones

Impacto: Se espera que los y las participantes puedan idear soluciones y desarrollar emprendimientos.

Consultoría Estratégica Unit

Descripción: Durante los meses de abril y julio se realizó junto a la consultora Unit un trabajo participativo de desarrollo estratégico, y creación de hoja de ruta para la Corporación Renca Crece. El proceso contó con 6 instancias de levantamiento de información y hallazgos para el proyecto, donde participaron 85 actores de distintos ecosistemas con los que convive la fábrica, como el Municipio, la Corporación Municipal, la academia, empresas, representantes de la comunidad y de innovación pública. La propuesta contuvo los insumos de todas estas interacciones, fue presentada y validada por el Alcalde y un equipo estratégico municipal.

Resultados: Como resultado se obtuvo un nuevo nombre (La Fábrica), identidad gráfica y visión de la Corporación. Se definió un objetivo general y 4 objetivos específicos; los 7 atributos que caracterizan la gestión de La Fábrica; una nueva estructura organizacional con la figura de un consejo asesor, dos unidades de servicios, Ecosistemas e Innovación y una unidad exploratoria de Experiencia Urbana y finalmente 7 servicios.

Impacto: 85 actores relevantes fueron parte de la creación de La Fábrica, se plasmaron los lineamientos y los servicios de cada unidad para los próximos 12 meses.

Mesas Territoriales

Descripción: Programa de articulación público - privada con los grupos de empresas de distintos barrios empresariales de Renca. Los sectores son “El Montijo y Lo Boza”, “Lo Ruiz y Alberto Pepper”, “Jorge Hirmas” y “Barrio Cívico”. El objetivo es generar una relación público - privada, y entre privados, sostenible en el tiempo y permitir que las inversiones sociales privadas estén en línea con el Plan de desarrollo Comunal y los ODS. También permite mantener un canal de comunicación fluido para elaborar y resolver problemáticas comunes propias de cada sector. El programa comenzó el 2019 a través de un piloto junto a la Fundación Huella Local con 9 empresas de la zona “El Montijo”, donde se recaudaron 97 millones para financiar la construcción y diseño de proyectos de infraestructura en las macrozonas 4, 5 y 6. Durante la pandemia, se crearon espacios virtuales a través de Whatsapp que reúnen a representantes de las empresas en las mesas territoriales. A través de este medio se entrega información, difunden campañas de apoyo y los representantes de las empresas pueden interactuar entre sí en torno a la contingencia. En noviembre se consolidó la Mesa Barrio Cívico, a través de 4 reuniones virtuales y en alianza con la Fundación Do Smart City.

Resultados: Durante el 2020 se ejecutó (a través de Fundación Huella Local) la mejora de la Plaza San Miguel, y los diseños participativos de la Plaza Patrocló en la macrozona 6 y el diseño participativo del proyecto para reformar el bandejón Miraflores. En febrero de este año se realizó el desayuno inaugural de la Mesa Hirmas, donde asistieron 20 empresas del sector y donde se presentó el modelo de trabajo y buscar sumar empresas al proyecto. En noviembre participaron 12 empresas distintas en la Mesa Barrio Cívico.

Impacto: Durante el 2020 estuvieron operativos 5 grupos virtuales de empresas, que sumadas llegan a 86 empresas. A nivel de ejecución el trabajo con las mesas territoriales ejecutó 3 obras de infraestructura en las macrozonas 4, 5 y 6, las cuales fueron arreglo de plaza, mejoramiento de cancha, instalación de cámaras de seguridad, y la formulación de 2 diseños participativos.

Voluntariado Corporativo

Descripción: Junto a la empresa sueca ALFA LAVAL y la facilitación de la Fundación Haedus, se inició un proyecto piloto de innovación social que se proponía a largo de 6 meses convocar a diversos actores para identificar problemáticas comunales, conformar equipos multidisciplinarios integrados por los profesionales de la empresa Alfa Laval, el municipio y representantes de la comunidad renquina, para luego proponer tres prototipos de solución y financiar el desarrollo de un prototipo.

Resultados: se conformaron equipos que sesionaron online durante dos meses para definir 3 problemáticas de Renca: i) Mitigación y adaptación al cambio climático, ii) Generación mejores oportunidades de empleo, y iii) Apoyo a Micro y Pequeños empresarios.

Durante diciembre 2020 se inició la etapa de prototipado, la que quedó en pausa por tres meses mientras se realizan cambios organizacionales en la empresa líder del proyecto.

Nada nos Detiene

Descripción: En Diciembre se lanzó el campeonato nacional de emprendimiento para Renca, organizado gracias a una alianza entre La Fábrica y el grupo G100 y con el auspicio de las empresas EBCO y Megacentro, que considera mentorías y premios monetarios para emprendedores de la comuna que buscan fortalecer su negocio. Durante el 2021 se dará a conocer los tres finalistas quienes

durante un mes serán acompañados por el cineasta Alex Bowen para preparar un programa de televisión y marketing y posteriormente tendrán 6 meses de mentoría con equipo de G100.

Resultados: Participación de más de 100 emprendedores de Renca quienes postularon al concurso, quedando solo 30 de ellos los cuales podrán impulsar su emprendimiento a través de mentorías. Los y las emprendedores además compiten por tres premios en dinero y asesorías de marketing digital.

Contrata a tu vecin@

Descripción: En el marco de la campaña Renca CODO A CODO, surge esta iniciativa municipal de invitar a las empresas de Renca a apoyar la reactivación económica, a través de 3 mecanismos: i) Contrata renquinos y renquinas; ii) Contrata proveedores de Renca; y iii) Capacita a futuros trabajadores

El 19 de noviembre del 2020 se realizó su lanzamiento, con la presencia de representantes de empresas y del gobierno central. Hasta diciembre, la campaña fue difundida por correo electrónico y correo postal a 991 empresas de Renca.

Resultados al 31 de diciembre del 2020:

- 74 empresas se sumaron a las líneas de contratación.
- 82 cargos buscados, 400 cupos
- 6 empresas participando en financiamiento de capacitación.
- 1 empresa buscando proveedores específicos.

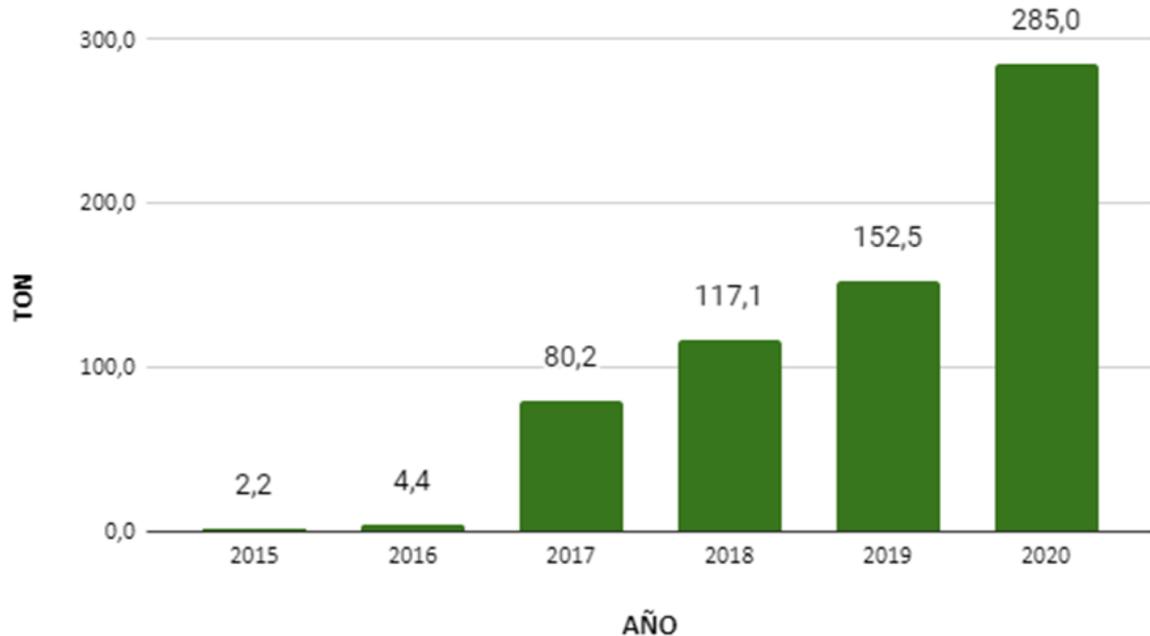
1.10. RENCA VERDE, LIMPIA Y SUSTENTABLE

MEDIO AMBIENTE – GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA RECICLAJE MUNICIPAL

A nivel comunal, el año 2020, ha logrado la recuperación a través del reciclaje en puntos verdes en vía pública, escuelas municipales, recintos municipales y punto limpio de 285 Ton (con datos completos de vidrio al año), un incremento importante desde el año 2016: 4.4 ton; 2017: 80 ton y 2018: 117 ton y 2019: 152.5 ton, equivalentes al aumento desde el 2017 al 2020 de 355%

EVOLUCIÓN RECICLAJE COMUNAL



Adicionalmente se realizó la gestión sustentable de 2465 neumáticos el año 2020, bajo el Convenio con Morgan.

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

Durante el año 2020, impulsamos 56 talleres de educación ambiental en forma presencial y en línea para la comunidad, con la asistencia de 1245 participantes en total.

Las actividades se desarrollaron en el Centro de Educación Ambiental Municipal; con Comunidades interesadas en recibir los talleres ambientales, se realizaron capsulas educativas y talleres en línea. En temáticas de reciclaje, técnicas de reutilización, huertos urbanos; eficiencia energética; entre otros.

MEDIO AMBIENTE – GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA EFICIENCIA ENERGETICA LOCAL

Durante el 2020, se han ejecutado los siguientes proyectos en eficiencia energética y energías renovables:

Programa Inclusión Energética: implementación de medidas de eficiencia energética y energías renovables en 70 familias, por medio de la entrega de kits de eficiencia energética y realización de mejoras eléctricas, acondicionamiento térmico, recambio de refrigeradores e incorporación sistemas de agua caliente sanitaria, conforme lo estipulado en el programa. Estatus: implementación al 95,7% correspondiente a 67 familias. Previsión finalización: marzo - abril 2021.

3er Inversión Energética Local: El Proyecto Escuelas Solares de Renca consta de la Instalación de 3 sistemas solares fotovoltaicos de 28,8 kWp en 3 escuelas municipales (Escuela Lo Velázquez, Escuela Alejandro Gorostiaga, Escuela Padre Gustavo Le Paige), en el marco de la Ley 21.118, bajo el modelo de venta de energía ESCO. Costo Total de Inversión: \$90,6 MM. Estatus: Implementación al 60%,

correspondiente a la implementación de las estructuras en las escuelas. Previsión finalización: abril - mayo 2021.

1er Concurso Comunidad Energética: el Proyecto Villa La Montaña en acción por el cambio climático, para disminuir la vulnerabilidad energética de la Villa la Montaña, mediante el diagnóstico energético, entregar kits de eficiencia energética a 20 familias y capacitaciones en las temáticas de cambio climático, eficiencia energética y energías renovables, beneficiando directamente a más de 100 personas. Costo Total de Inversión: \$5 MM. Asociados: JJVV La Montaña; EGEA; Red de Pobreza Energética; EBP y Municipalidad de Renca. Estatus: Implementación al 100%. Previsión finalización: finalizado.

Innova FOSIS: la iniciativa Agua Caliente Solar Asequible busca implementar sistemas de agua caliente solar sanitaria en 34 hogares de la comuna, además de la realización de talleres de energías renovables y la entrega de kits de eficiencia energética para la implementación en el hogar. Costo Total de Inversión: \$50 MM. Asociados: EBP, EGEA, Red de Pobreza Energética, Municipalidad de Renca, Banigualdad y Cero Polvo. Estatus: Implementación al 91%, correspondiente a 31 hogares con el sistema implementado. Previsión finalización: finalizado.

Bus eléctrico, Ruta amigable con las personas mayores y el medio ambiente: El proyecto es un sistema de transporte gratuito exclusivo para las personas mayores a partir de los 60 años, que cuenta con 5 rutas diferentes para la movilización hacia los centros de salud públicos comunales y otros puntos de interés público - privados para las personas mayores. Funcionamiento de lunes a viernes, entre 7:00 - 19:00 hrs. Estatus: Implementación al 90%, correspondiente a la movilización diaria del público objetivo. Previsión finalización: marzo 2021 (instalación de señalética).

Fondo 3PF Sistema solar térmico de calentamiento de agua: Villa Las Cuncunas (a través de DIDECO - Vivienda). Estatus: Implementación al 100%. Previsión finalización: finalizado.

Proyecto Mejoramiento de canchas con cambio postes Litro de Luz (Rio Rahue): reubicación de apróx. 20 luminarias solares distribuidas en sede JJVV y plaza vecinal. Estatus: Implementación al 0%. A la espera del término de obras PMU. Previsión finalización: mayo - junio 2021.

Postulación adjudicada Giro Limpio: realizar una evaluación y diagnóstico de la flota vehicular municipal y de VICMAR (a confirmar), con el fin de: 1) mejorar la eficiencia energética a través de la conducción; 2) reducir los costos de operación en el transporte; 3) Reducir emisiones de GEI. Estatus: Implementación al 0%. A la espera de firma del convenio de colaboración. Previsión finalización: diciembre 2021.

Postulación adjudicada Sello Comuna Energética: verificar el estado de implementación de la Estrategia Energética Local para su posterior actualización. Estatus: implementación al 60%. A la espera de la actualización de la Estrategia Energética Local. Previsión finalización: marzo - abril 2021.

Postulación adjudicada Aceleradora de Electro-movilidad: esta iniciativa desarrollará un proyecto piloto de movilidad eléctrica estratégico adaptado a las condiciones particulares del territorio renquino. Estatus: Implementación al 0%. Previsión de inicio marzo - abril 2021. Previsión finalización: agosto 2021.

Seleccionados EuroClima +: Realizar una evaluación y diagnóstico energético en el CESFAM Renca y Escuela Isabel Le Brun, en los que serán instalados los sistemas de monitoreo. En este sentido se desarrollará una propuesta de diseño, ingeniería básica y propuesta de plan de implementación de sistemas de medición basado en el levantamiento realizado. Estatus: Implementación al 0%. A la espera de cierre licitación e inicio del programa. Previsión finalización: noviembre - diciembre 2021.

CAMBIO CLIMÁTICO: Cálculo de Huella de Carbono Municipal:

- Se mide como año base (2019) la huella de carbono producida por el Municipio a través del edificio consistorial y el servicio de recolección de residuos comunal, obteniendo el siguiente resultado:
- La huella de carbono por consumo de combustible para transporte municipal y gas, alcanza una emisión de GEI de 182 Ton CO2 eq, lo que, según el MMA, corresponde a la necesidad de plantación 18 hectáreas de árboles dado la cantidad de CO2 emitido.
- La huella de carbono por consumo eléctrico, equivalente a 130 Ton CO2 eq
- La huella de carbono por consumo de papel, agua, equivalente a 9.7 Ton CO2 eq
- La huella de carbono por consumo disposición final de residuos y valorización final de residuos reciclables: equivalente a 34,896.41 Ton CO2 eq

TOTAL, para el año 2019 el Municipio registra una huella de carbono equivalente a 35.218 Ton CO2 eq.

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA VETERINARIA EN TU BARRIO

Durante el 2020 se desarrollaron 42 operativos de atención Veterana en el territorio.

La prestación gratuita de vacunación antirrábica, durante el 2020 se destacó por ser entregada en tres instancias asociadas a distintos programas comunitarios, sumando 2155 prestaciones:

5% en operativo Municipio en tu Barrio con 98 atenciones.

77% en operativo Veterinaria en tu Barrio con 1658 atenciones

18% en clínica veterinaria con 399 atenciones.

Para las dos primeras instancias, es decir el 82% de las atenciones, se destaca el acercamiento de la atención veterinaria a 42 barrios a lo largo del territorio comunal.

PLAN DE ACCIÓN: ESTERILIZACIONES

- Programa GORE: 1.031 caninos
- Programa SUBDERE: 1.171 felinos

TOTAL Esterilizaciones 2020: 2.202 mascotas

PLAN DE ACCIÓN: CENTRO TEMPORAL DE MASCOTAS

El Centro Temporal de Mascotas dio en adopción durante el año 2020 a 29 canes a nuevas familias.

PLAN DE ACCIÓN: CONTROL DE PLAGAS 2020

- Fumigaciones: 209
- Baratas: 146
- Desratizaciones: 229

TOTAL CONTROL DE PLAGAS: 584

PLAN DE ACCIÓN: ATENCIÓN DE DENUNCIAS

98 denuncias de tenencia responsable atendidas

ASEO

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA OPERATIVO COMUNITARIO DE RETIRO DE ESPECIES VOLUMINOSAS Y ENSERES

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada consiste en realizar 60 operativos comunitarios de retiro de especies voluminosas y enseres anuales. En el marco de los acontecimientos producto de la presencia de COVID-19, la realización de operativos el año 2020 se realizó el primer semestre entre los meses de enero y febrero, logrando realizar en el primer semestre 22 operativos, siendo suspendidos durante el resto del primer semestre. En el segundo semestre del 2020, el número de operativos realizados es de 71, realizando un total anual de 93 operativos, obteniendo por lo tanto un 155 % de cumplimiento.

PLAN DE ACCIÓN: RUTAS DEL CACHUREO

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada consiste en realizar 24 rutas anuales de retiro de especies voluminosas y enseres en poblaciones o villas de la comuna. En el marco de los acontecimientos producto de la presencia de COVID-19, la realización de rutas el año 2020 se realizó el primer semestre entre los meses de enero y febrero, logrando realizar en el primer semestre 8 rutas, siendo suspendidos durante el resto del primer semestre. Es segundo semestre del 2020, el número de rutas realizadas es de 17 rutas, realizando un total anual de 25 rutas, obteniendo por lo tanto un 104,2 % de cumplimiento.

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA RUTAS DE LIMPIEZA DE MICROBASURALES

Para el año 2020, la meta modificada y aprobada consiste en realizar 60 rutas anuales de limpieza de microbasurales alojados en vías públicas. En el primer semestre del 2020, se realizó un total de 104 rutas de limpieza y para el segundo semestre del 2020, el número de rutas realizadas es de 549, realizando un total anual de 653 rutas de limpieza de microbasurales, obteniendo por lo tanto un 1.088 % de cumplimiento.

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

El año 2020, se ha realizado el retiro de los residuos domiciliarios en la totalidad de las viviendas de la comuna, a pesar de la pandemia, ya que se considera un servicio esencial. Cabe señalar que se han tomado todas las medidas de resguardo para el personal que trabajo en este Servicio. Incluidos operativos de toma de PCR y vacunación para todos los trabajadores del Servicio.

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA LIMPIEZA DE FERIAS

El año 2020, se ha realizado la limpieza diaria de todas ferias que se han instalados durante este periodo. Cabe señalar que, en función de las medidas adoptadas en el contexto de la Pandemia, entendiendo que este servicio es considerado esencial, se ha disminuido los días de instalación de ferias libres, lo que ha permitido destinar los recursos asociados al contrato a otras labores, tales como

barrido y limpieza de veredas y sanitización de calles, utilizando el total de los recursos del contrato sin aumentar o disminuir el costo del contrato. Cabe señalar que se han tomado todas las medidas de resguardo para el personal que trabajo en este Servicio. Incluidos operativos de toma de PCR y vacunación para todos los trabajadores del Servicio.

PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMA OPERATIVOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

Al primer semestre del 2020, se ha realizado operativos de barrido de calles en forma masiva en todos los barrios de la comuna durante este periodo. Cabe señalar que, en función de las medidas adoptadas en el contexto de la Pandemia, entendiendo que este servicio es considerado esencial, se han realizados operativos de toma de PCR y vacunación para todos los trabajadores del Servicio.

PLAN DE ACCIÓN: GESTION DE SOLICITUDES COMUNITARIAS

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada consiste en gestionar respuesta del 100% de las solicitudes de servicios requeridas por la comunidad asociadas a pago, en un máximo de 10 días hábiles. Durante el primer semestre del 2020, se recibieron un total de 427 solicitudes hasta el 01 de Julio, el número de solicitudes gestionadas y ejecutadas en menos de 10 días fue de 394 solicitudes, obteniendo por lo tanto un 92,27 % de cumplimiento. Durante el segundo semestre del 2020, se recibieron un total de 696 solicitudes, de las cuales 625 fueron ejecutadas en menos de 10 días, obteniendo por lo tanto un 89.8 % de cumplimiento semestral. Durante el año de recibieron en total de 1.123 de solicitudes, de las cuales 1.019 solicitudes fueron gestionadas y ejecutadas en menos de 10 días con un promedio anual de 91% de cumplimiento.

Limpieza y mantención permanente de VIRS en camino Lo Boza, Retorno Apóstol Santiago, Sector Industrial, Puente la Máquina.

Realizar el retiro de la totalidad de los escombros generados en los incendios de la comuna, además de la logística posterior para que la ayuda social llegue a las viviendas afectadas. Gestión de 1091 boletas de social (catres clínicos; enseres de hogar; materiales de construcción; mediaguas).

Realizar retiro de neumáticos de vía pública, acopio en parque las palmeras y transferencia a la empresa RECAUHAJES ATLAS LIMITADA, para el reciclaje de 2.465 neumáticos.

PANDEMIA: Ejecución de rutas de sanitización de frontis y contornos de todos los centros de salud de la comuna CESFAM (4), servicios de urgencia SAPU (2), SAR (1), Centro Cívico, Patio Base VICMAR. (1 o 2 veces a la semana).

PANDEMIA: Ejecución de rutas de sanitización de frontis y alrededores de todos los condominios sociales (73) de la comuna.

PANDEMIA: Ejecución de 6 rutas de sanitización para barredoras GORE de todas las calles y avenidas principales de la comuna (111,3 KM., abril a junio).

PANDEMIA: Realizar ruta sanitización de todo Balmaceda (6,55 km., 3 veces a la semana) y Domingo Santo María (7,58 km., 3 veces a la semana), con contrato barrido de calles de HIDROSYM, desde abril a la fecha.

PANDEMIA: Realizar gestión de sanitización de calles con la empresa VICMAR (camión sanitización 1 vez a la semana, durante todo abril) e HIDROSYM (productos químicos sanitizante, para barredora desde abril a la fecha) sin cargos a la comuna.

PANDEMIA: Realizar operativos de barrido masivos en toda la comuna (ladera cerro retorno Apóstol Santiago, Ladera Cerro Manuel Rodríguez Con Av. Cerro Ex-Toma, Todo El Sector Industrial Poniente, entre otras) con contrato de barrido y lavado de ferias, ya que las algunas ferias fueron suspendidas, dándole continuidad al servicio.

PANDEMIA: Realizar apoyo y coordinación logística para la entrega de cajas de alimentos del gobierno central, con camiones planos de los contratos de retiro de ramas y voluminosos nocturnos de DIMENSIÓN S.A. y contrato de retiro de ramas y voluminoso diurno de VICMAR S.A.

PANDEMIA: Mantener todos los contratos de aseo de la comuna, prestando los servicios de aseo, sin bajas importantes durante la pandemia, mediante gestiones de planes de contingencias y reforzamiento de medidas y seguimiento.

PANDEMIA. Gestionar coordinación con salud, para vacunación de Influenza y toma de test PCR para todos los trabajadores externos de aseo y DIMAO.

PANDEMIA. IDesarrollo e Implementación de Programa de Empleo “Renca Barre con el Covid”, generando empleo entre diciembre 2020 y abril 2021, a 37 personas de la comuna, mediante labores de limpieza de la totalidad de frontis y veredas de las 7 macrozonas de la comuna.

AREAS VERDES

VINCULACION CON INSPECTORES COMUNITARIOS DE SERVICIOS (ICOS)

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada producto de la Pandemia consistía en realizar 1 reunión durante el segundo semestre con los Inspectores Comunitarios de Servicios (ICOS) para el cierre del Programa de Manejo de Arbolado Urbano. En el segundo semestre del 2020, se realizó 1 reunión virtual para dar cumplimiento al cierre del Programa, obteniendo un 100% de cumplimiento.

ARBORIZACIONES COMUNITARIAS

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada producto de la Pandemia consiste en realizar 2 jornadas de arborizaciones anuales, considerando calles, plazas y/o parques para un total de 200 individuos. En el marco de los acontecimientos producto de la pandemia de COVID-19, las arborizaciones se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre del año 2020. Se realizaron 3 arborizaciones, totalizando 210 árboles, obteniendo un 100 % de cumplimiento.

PLAN DE EDUCACION REFERENTE A PROGRAMA DE MANEJO DE ARBOLADO URBANO 2020.

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada producto de Pandemia consiste en entregar durante el primer semestre de 2020, a través de folleto y correo electrónico a los ICOS, información asociada al programa de Manejo de Arbolado Urbano 2020. Durante el primer semestre del 2020, se hizo entrega

vía correo electrónico y WhatsApp información asociada a Manejo de Arbolado Urbano. Se obtuvo un 100%, cumplimiento.

PLAN DE ACCIÓN: ARBOLADO URBANO

- Durante el 2020 se intervinieron 10.150 árboles con Manejo de Arbolado Urbano.
- Durante el 2020 se realizó el talaje de 40 árboles a nivel comunal.

PLAN DE ACCIÓN: GESTION DE SOLICITUDES COMUNITARIAS EN PROPIEDAD PRIVADA

Para el año 2020 la meta modificada y aprobada producto de la Pandemia consistía en gestionar respuesta del 100% de las solicitudes de servicios requeridos por la comunidad asociadas a manejo de arbolado en propiedades particulares, dentro del plazo de 20 días hábiles, una vez realizado el pago correspondiente de acuerdo a la ordenanza municipal, considerando trabajos de cortes, podas o despejes al interior de las propiedades.

Durante el año 2020, se recibieron un total de 182 solicitudes hasta el 31 de diciembre. De estas 182 solicitudes recibidas, 97 fueron evaluadas y/o ejecutadas y 85 se quedaron pendientes de pago, correspondiendo al 53.3 % y 49.7 % respectivamente.

PLAN DE ACCIÓN: MANTENCION DE AREAS VERDES

Gestión y fiscalización referente a la mantención de 440 áreas verdes del territorio comunal, que son parte del contrato de mantención, asociadas a 793.739 m² de áreas verdes mantenidos, con una inversión de \$ 471.575.288 aprox. para el año 2020, asociada a mantención 4 meses.

PLAN DE ACCIÓN: MANTENCION Y RECUPERACION DE AREAS VERDES

A través del contrato de mantención de áreas verdes, se contribuyó a un mejoramiento de las áreas verdes de la comuna, elevar su estándar y contribuir a un mejor espacio público para la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN: VIVERO MUNICIPAL

Durante el año 2020 se entregaron 5.437 especies arbóreas de nuestro vivero municipal.

Tiempo de respuesta inmediata en solicitudes, en periodos de Emergencia

PLAN DE ACCIÓN: PARQUE METROPOLITANO CERROS DE RENCA

Se realizó la Construcción de 27.816 m² de Cortafuegos en Parque Cerros de Renca.

PLAN DE ACCIÓN: PREVENCION DE INCENDIO PASTIZALES

Se realizan trabajos de Desmalezado en 4.042 m² en distintas áreas de la comuna, contribuyendo tanto a limpieza de las áreas como también a la disminución de posibles focos de Incendios.

Se dio respuesta a solicitudes de la comunidad que tienen que ver con el manejo puntual de sectores que se encuentran con algún tipo de peligro tanto en el ámbito de la seguridad (Luminarias-Cámaras de Seguridad-Arboles con deterioro Importante) como del estado en que se encuentra la masa forestal de la comuna en las distintas Macrozonas.

COBERTURA DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

MEDIO AMBIENTE – GESTIÓN SANITARIA

ESTERILIZACIÓN

Durante el año 2020 se han realizado 2.202 esterilizaciones de perros y gatos de la comuna.

CONTROL DE PLAGAS

Durante el 2020 se realizaron:

- 355 fumigaciones
- 229 desratizaciones.

TOTAL CONTROL DE PLAGAS: 584

ATENCIÓN VETERINARIA EN TERRENO

Durante el 2020 se realizaron 2.155 prestaciones Operativos Veterinarios Antirrábicas. Territorios atendidos: 43

MEDIO AMBIENTE – GESTIÓN AMBIENTAL

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Talleres de Educación Ambiental: 56

Beneficiarios: 1.245

AREAS VERDES

Relevante es mencionar la recuperación de espacios públicos.

El dpto. de Áreas Verdes, tuvo la responsabilidad de apoyar la recuperación del borde del Parque Las Palmeras, realizando.

- Plantaciones comunitarias
- Plantaciones asociadas al contrato de mantención
- Mantención del área.

Continuidad de la ejecución del Plan de Manejo de Arbolado Urbano Comunal

Continuidad de la fiscalización de la mantención de las áreas verdes que son parte del contrato.

La realización de Cortafuegos en el Parque Cerros de Renca es un punto Primordial en esta cuenta pública dada las condiciones meteorológicas acontecidas en los últimos años.

También la Arborización con los distintos proyectos con los vecinos ha sido una real contribución al aumento de la masa forestal de la Comuna. Aprox. 200 nuevas especies plantadas.

ARBOLADO URBANO

Durante el año 2020 se recibieron 908 solicitudes asociadas al Departamento de Áreas Verdes, principalmente asociadas a manejo del arbolado urbano (poda, despeje, tala), mantención de plazas, desmalezado, etc.

Estas 908 solicitudes se desglosan como sigue:

- 462 solicitudes asociadas a manejo de arbolado urbano
- 168 solicitudes asociadas a la entrega de especies
- 278 solicitudes asociadas a otros servicios

Del total de estas 908 solicitudes, 871 fueron gestionadas y 37 no tuvieron gestión.

El total de árboles intervenidos suman un total de 10.150 unidades.

ASEO

Mantener los registros de residuos que van a relleno en SINADER al día para el Ministerio Medio Ambiente (MMA).

Coordinación y logística para el retiro de los rucos de personas en situación de calle.

Realizar operativos mixtos de retiro de todo tipo de residuos de las calles de la comuna, producto de las manifestaciones y saqueos del estallido social

Dar respuesta al 100 % de las solicitudes del Portal transparencia

Dar solución al 100 % de los siniestros ocurridos por las empresas contratistas con los vecinos.

Derivación de 11 informes denuncias de botadas ilegales a jurídico.

Operativo de barrido de los frontis y alrededores de todos los colegios, jardines públicos de la comuna, previo inicio año escolar.

1.11. HACIA EL DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y EMERGENCIAS

Se realizaron las acciones para que los vecinos dispusieran de lo necesario para realizar jornadas de Votaciones con absoluta normalidad

Se confeccionaron y armaron casetas (700), se dispusieron Urnas y vallas

Como respuesta a la pandemia entre otras cosas, a diario se hicieron demarcaciones y sanitizaciones en espacios públicos y privados como condominios, ferias, banco, registro civil, Servipag, caja de compensación, paraderos de locomoción colectiva, plazas, edificios municipales, Albergues, ollas comunes, plaza mayor, otros

Distribución de cajas de alimentos (80.000) del programa “Alimentos para Chile”

Entrega de Vales de Gas

Se realizaron más de 45 trabajos de asfalto en frío para tapar eventos

Levantamiento de señaléticas y elementos de barricadas para normalizar el flujo vehicular y peatonal de la comuna en los días de manifestaciones por Estallido social

Se resolvieron más de 50 solicitudes planteadas a través de AETB y otros mecanismos para solicitar atención de DOE

Se gestionó con AA la instalación de Grifo en villa San Mauricio

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

Ferías Libres

Durante el año 2020 se realizaron diversos catastros territoriales en las diferentes ferias libres de la comuna, permitiendo sistematizar y actualizar nuestros registros internos mediante la individualización de los siguientes datos;

1. Nombre de la feria
2. N° de patente
3. Nombre del contribuyente
4. N° de postura
5. Giro

Comercio Estacionado “Kioscos “

Se individualizó, mediante catastro territorial, el total de kioscos existentes en la comuna. Esto nos permitió sistematizar la información obtenida en terreno, a través de un registro general de patentados, cuya información fue clasificada en los siguientes ítems;

N° de rol

Nombre Contribuyente

Rut

Giro

Ubicación

Instalación vigente

Deuda

Bodegas

Se efectuaron diversas fiscalizaciones en el sector industrial de la comuna, con el objetivo de controlar las nuevas actividades comerciales y / o industriales que han proliferado en el último tiempo en este territorio. A partir de esta planificación, se cursando 67 infracciones a establecimiento que no contaban con las autorizaciones correspondientes.

SEREMI DE SALUD

Dos de nuestros inspectores cumplieron funciones específicas para la SEREMI de salud, en el control y fiscalización de aquellas actividades comerciales que se encontraban con restricción de funcionamiento debido a la contingencia sanitaria. Como resultado de este apoyo, se iniciaron nueve sumarios sanitarios durante el segundo semestre del año 2020.

GRUPO SEREMI Y CONTROL DE CONTINGENCIA SANITARIA

La Dirección General de inspección, a través de su director, es la unidad municipal encargada de planificar y gestionar el trabajo territorial desarrollado por los fiscalizadores “centinela”, los que tienen por objetivo;

- Fiscalización y control del comercio no regularizado en la plaza mayor.
- Apoyo al operativo Centinela en sus operativos.
- Control y fiscalización del uso de mascarillas en paraderos aledaños a la plaza mayor
- Realización de labores educativas a los vecinos de la comuna
- Visita domiciliaria a pacientes COVID.
- Registro de datos
- Fiscalización del cumplimiento de las normas sanitarias en las ferias libres
- Fiscalización de las medidas sanitarias en negocios

Ferías libres

Durante el año 2020 se implementaron planes de fiscalización en las distintas ferias libres de la comuna, con el objetivo de controlar y fiscalizar el horario de instalación y levante de cada uno de los puestos. Este trabajo permitió controlar y minimizar las diversas externalidades provocadas por esta actividad comercial. Hay que considerar que durante el año 2020 se cursaron 9 infracciones derivadas al juzgado de policía local.

Comercio Establecido

Control y fiscalización de las distintas patentes ejercidas en el comercio establecido de la comuna, priorizando aquellas actividades comerciales que, debido a la contingencia sanitaria, mantenían restricción de funcionamiento. Durante el año recién pasado se cursaron 537 infracciones, derivadas al juzgado de policía local.

Transito

Durante el año 2020, mediante la modalidad fiscalización espontánea, se cursaron 155 infracciones, en su mayoría por no respetar lo establecido en el artículo 154 de la Ley 18.290. (Estacionar en lugar no habilitado).

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Aumento de los ingresos por concepto de Recaudación de Permisos de Circulación, con relación al año 2019, en cuanto a la captación de permisos de circulación por vehículos livianos, pesados y locomoción colectiva. Asimismo, cobro de segundas cuotas, los ingresos municipales aumentaron en un 79% de un total percibido en el año 2019, que asciende a \$ 5.242.678.972, en el año 2020 dicha cifra aumentó a \$ 6.642.503.041.

En seguridad. En este aspecto, los módulos de atención al contribuyente en la campaña de Permisos de Circulación año 2020, no se vieron afectados por situaciones de vandalismo ni similares. Ello en virtud que se contó con un equipo de seguridad en forma permanente como también rondas de patrullas de carabineros y la presencia de uniformados en forma diaria a contar de los últimos 15 días antes del término del proceso.

2. INFORME DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN GESTIONADAS EL AÑO 2020

2.1. PROYECTOS EJECUTADOS EL AÑO 2020

ETAPA	EJE	NOMBRE DEL PROYECTO	MACROZONA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Terminada		Actualización PLADECO Comunal de Renca 2018-2022	VARIAS	Circular 33. Gobierno Regional	65.000
Terminada	DEPORTE	Normalización Piscina Municipal (DOMO)	MZ 7	Municipal	37.359
Terminada	MOVILIDAD	Semáforo V. Mackenna con Costanera Norte	MZ 6	Privado	60.000
Terminada	MOVILIDAD	Semáforo V. Mackenna con Miraflores	MZ 5	Municipal	161.023
Terminada	SEGURIDAD	Iluminación Peatonal Calle Nicanor Fajardo, Comuna de Renca	MZ 7	PMU Emergencia, SUBDERE	53.588
Terminada	SEGURIDAD	Iluminación Peatonal Calle Vicuña Mackenna, Comuna de Renca	MZ 5	PMU Emergencia, SUBDERE	44.912
Terminada	PAVIMENTO	Pavimentos Participativos Llamado 28º Llamado (52 vías adjudicadas)	VARIAS	SERVIU	831.784
Terminada	SEGURIDAD	Iluminación en plazas de la comuna de Renca (7 PLAZAS)	VARIAS	PMU Emergencia, SUBDERE	58.088
Terminada		Diseño Plan Maestro Centro Civico	MZ 7	Municipal	21.000
Terminada	MOVILIDAD	Construcción Ciclovía Temporal Comuna de Renca (Ciclovía Infante)	MZ 4 Y MZ 6	Municipal	8.500
Terminada	DEPORTE	Mejoramiento Skate Plaza , Plaza Chincol , Villa Renacer	MZ 7	Municipal	18.074
Terminada	AREA VERDE	Conservación instalaciones Cerros de Renca y construcción de estanque acumulador de agua potable	MZ 3	Municipal	187.743
Terminada	EDUCACION	CONSERVACION CUBIERTA ESCUELA GUSTAVO LE PAIGE		Circular 33. Gobierno Regional	112.085
Terminada	AREA VERDE	Plan de Mejoramiento de Areas Verdes (Acceso a la Comuna)	VARIAS	Municipal	226.453

ETAPA	EJE	NOMBRE DEL PROYECTO	MACROZONA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Terminada	SEGURIDAD	Plan de Mejoramiento y reposición de Alumbrado Público (Eje Balmaceda)	MZ 7	Municipal	125.125
Terminada	AREA VERDE	Recuperacion Plaza Condell	MZ 4	Privado / Huella Local	20.592
Terminada	PAVIMENTO	Programa Planta Asfáltica SERVIU,, Chorrillo y Bucalemu	MZ 4 Y MZ 6	SERVIU	35.100
Terminada	DEPORTE	Suministró e Instalación de Calistenia en parque y plazas de la comuna de Renca. (2 plazas)	MZ 5	PMU Tradicional, SUBDERE	8.518
Terminada	AREA VERDE	Recuperacion Plaza La Fragua	MZ 5	Mi Parque	15.000
Terminada	MOVILIDAD	Plan Pavimentación de baches y Demarcación Peatonal en cruces de Establecimientos Educativos y de Salud de Renca	VARIAS	Municipal	66.108
Terminada	MOVILIDAD	Mejoramiento de Frontis Escuela le Paige y CESFAM Renca	MZ 3 y MZ 7	Municipal	28.962
Terminada	SEGURIDAD	Fondo Emergencia GORE (399 luminarias, 2 camaras, señáletica, paraderos)	VARIAS	GORE	166.470
Terminada	AREA VERDE	CONSERVACIÓN CRUZ Y LETRAS CERRO RENCA, PARQUE METROPOLITANO CERROS DE RENCA.	MZ 3	PMU EMO, SUBDERE	9.186
Terminada	AREA VERDE	MEJORAMIENTO PLAZA FLÚOR, AV. EL CERRO, COMUNA DE RENCA	MZ 3	PMU EMO, SUBDERE	6.658
Terminada	MOVILIDAD	Mejoramiento Inegral Cruce Infante/Esmeralda	MZ 4 Y MZ 6	Municipal	20.474
Terminada	MOVILIDAD	Señáletica Dorsal	VARIAS	Municipal	3.804
Terminada	MOVILIDAD	Plan Demarcacion COVID	MZ 7	Municipal	11.895
Terminada	MOVILIDAD	Paraderos Verdes, Manuel Rodriguez	MZ 3	CORFO/ Cultiva	7.000
Terminada	AREA VERDE	Plaza Blanca Vergara (Etapa 3)	MZ 3	Privado / JAB	26.519
Terminada	COMUNITARIO	Programa Habitabilidad 2018, Comuna de Renca		Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS	49.210
Terminada	AREA VERDE	CONSERVACION PLAZAS Y MIRADORES, CERROS DE RENCA, CÓDIGO BIP Nº 30484574-0	MZ 3	Circular 33. Gobierno Regional	301.048

ETAPA	EJE	NOMBRE DEL PROYECTO	MACROZONA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Terminada	MOVILIDAD	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	VARIAS	DTPM	574.313
Terminada	AREA VERDE	Conservación de Espacios Públicos, Plaza Mayor de Renca	MZ 7	PMU EMO, SUBDERE	37.169
Terminada	MOVILIDAD	Reposición Infraestructura Vial Y Vallas Peatonales, Comuna De Renca	VARIAS	FRIL GORE	49.697
Ejecución	COMUNITARIO	Casa de la Mujer de Huamachuco	MZ 1	FNDR - Sectorial	334.561
Ejecución		Actualización Plan Regulador Comunal de Renca	VARIAS	FNDR/Municipal	171.834
Ejecución	PAVIMENTO	Conservación veredas UV 10, 13, 14, 14B, 33, 34 Y 39 Renca, CÓDIGO BIP N° 40000615-0	VARIAS	Circular 33. Gobierno Regional	2.451.411
Ejecución	COMUNITARIO	Nuevo edificio campus Municipal (diseño)	MZ 7	Municipal	200.000
Ejecución	DEPORTE	Recuperación de áreas verdes y deportivas comunitarias, Barrio Los Cisnes, comuna de Renca	MZ 1	PMU Emergencia, SUBDERE	59.976
Ejecución	DEPORTE	Mejoramiento condominios sociales, comuna de Renca	MZ 3	PMU Emergencia, SUBDERE	58.381
Ejecución	PAVIMENTO	Pavimentos Participativos Llamado 29° Llamado (50 vías adjudicadas)	VARIAS	SERVIU	520.504
Ejecución	PAVIMENTO	Veredas centro cívico	MZ 7	Municipal	445.519
Ejecución	PAVIMENTO	Continuación de Pavimentación Av. El Cerro (Antofagasta)	MZ 3	Mall Vivo	155.287
Ejecución		Contratación Asesoría profesional de arquitectura y construcción para proyectos de infraestructura sanitaria, energización y protección del patrimonio		PMB SUBDERE	59.400
Ejecución	PAVIMENTO	Pavimentación Camino Lo Boza	MZ 5	MOP	180.000
Ejecución	MOVILIDAD	Reposicion Paraderos Municipales	VARIAS	Municipal - GORE	78.741

ETAPA	EJE	NOMBRE DEL PROYECTO	MACROZONA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Ejecución	AREA VERDE	Bandejon Miraflores (Diseño)	MZ 5	Privado / Huella Local	52.384
Ejecución	MOVILIDAD	Habilitación Ciclosenda Temporal Vicuña Mackena	MZ 5	PMU MTT, SUBDERE	41.895
Ejecución		GENERACIÓN DE PROYECTOS PMB DE ENERGIZACIÓN Y SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE RENCA	VARIAS	PMB SUBDERE	52.500
Ejecución	MOVILIDAD	Paradas Accesible Bus Electrico	VARIAS	Municipal	13.400
Ejecución	SEGURIDAD	Adquisicion de Mobiliario Urbano, CODIGO BIP 40019552	VARIAS	Circular 33. Gobierno Regional	3.994
Ejecución	SEGURIDAD	FNSP 2019 LOURDES, JUNTOS POR MÁS SEGURIDAD	MZ 1	Subsecretaría Prevención del Delito	49.761
Ejecución	SEGURIDAD	RUTA SEGURA, RED NACIONAL DE SEGURIDAD	VARIAS	Subsecretaría Prevención del Delito	40.000
Ejecución	COMUNITARIO	Programa Habitabilidad 2019, Comuna de Renca		Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS	27.957
Ejecución	DEPORTE	Cancha Estadio Lo Velazquez	MZ 6	Municipal	317.293
Ejecución	PAVIMENTO	Baches de Av. Miraflores	MZ 5	DTPM	77.807
Ejecución		Proyecto Escuelas Solares de Renca	VARIAS	Agencia de Sostenibilidad Energetica	90.361
Ejecución	AREA VERDE	Barrio Sustentable /Eje Balmaceda	MZ 1	ONU	22.620
Ejecución	COMUNITARIO	Veterinaria Movil (Pres. Participativo 2019)	VARIAS	Municipal	100.000
Ejecución	COMUNITARIO	Punto Limpio Movil ((Pres. Participativo 2019)	VARIAS	Municipal	100.000
					9.154.043

2.2. PROYECTOS POSTULADOS EL AÑO 2020

ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	AREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Aprobado con financiamiento	Construcción V CESFAM Renca Poniente , CODIGO BIP 40000150	SALUD	F.N.D.R	6.478.327
Aprobado con financiamiento	ADQUISICION DE MAQUINAS Y VEHICULO CERROS DE RENCA. MUNICIPALIDAD DE RENCA, CÓDIGO BIP 30484575-0	MAQUINARIA	Circular 33. Gobierno Regional	321.209
Aprobado con financiamiento	ADQUISICION DE VEHÍCULOS COMUNA DE RENCA. MUNICIPALIDAD DE RENCA, CÓDIGO BIP 30484578-0	MAQUINARIA	Circular 33. Gobierno Regional	590.720
Aprobado con financiamiento	Diagnóstico deslizamiento de terreno Cerro Renca, CÓDIGO BIP 30392026-0	CERRO	F.N.D.R	83.532
Aprobado con financiamiento	Construcción Veredas Camino Lo Boza, comuna de Renca (entre Condell y Brasil)	VEREDAS	PMU Tradicional, SUBDERE	51.044
Aprobado con financiamiento	Iluminación peatonal Calle Brasil, comuna de Renca (Camino Lo Boza entre Condell y Brasil)	PEATONAL	PMU Emergencia, SUBDERE	59.914
Aprobado con financiamiento	Suministró e Instalación de Calistenia en parque y plazas de la comuna de Renca.	DEPORTE	PMU Emergencia, SUBDERE	48.045
Aprobado con financiamiento	Construcción Sede Social 1° Mayo, Comuna De Renca	COMUNITARIO	PMU Tradicional, SUBDERE	58.523
Aprobado con financiamiento	Mejoramiento Acústico Salón Gestión	SOCIAL	PMU Tradicional, SUBDERE	19.242
Aprobado con financiamiento	1° Reposición Cruce de Calzadas, Renca.	CALLE	PMU EMO, SUBDERE	27.249
Aprobado con financiamiento	Masivo Recambio de luminarias Sodio a LED ZONA B (Sector Centro)	LED	PMB SUBDERE	148.768
Aprobado con financiamiento	Continuación de Pavimentación Av. El Cerro (Antofagasta)	CALLE	CCU	161.465
Aprobado con financiamiento	Mejoramiento Cuartel N°21 Compañía de Bomberos de Renca	SEGURIDAD	F.N.D.R	478.251
Aprobado con financiamiento	Adquisición de 4 ambulancias, comuna de Renca, CODIGO BIP 40024953	SALUD	Circular 33. Gobierno Regional	262.176
Aprobado con financiamiento	Pavimentos Participativos Llamado 30º Llamado ()	CALLE	SERVIU	698.267
Aprobado con financiamiento	Iluminación Peatonal Centro Cívico (AREA DEPORTIVA CENTRO CIVICO) Domngo Santa Maria	PEATONAL	PMU Emergencia, SUBDERE	58.978
Aprobado con financiamiento	Luz Solar para Renca		Agencia de Sostenibilidad Energetica	10.200
Aprobado con financiamiento	Villa La Montaña en acción por el cambio climático		Agencia de Sostenibilidad Energetica	5.000

ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	AREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Aprobado con financiamiento	Conservacion Escuela Gosotiaga, CODIGO BIP 40021983	EDUCACION	Circ. 33	163.397
Aprobado con financiamiento	Conservacion Liceo Tomas Alva edison, CODIGO BIP 40022062	EDUCACION	Circ. 33	136.162
Aprobado con financiamiento	Mejoramiento Canchas de Futbol Asocian Historica de Futbol de Renca	DEPORTE	F.N.D.R/ Asociacion	3.500.691
Aprobado con financiamiento	Semáforo JM Infante con Esmeralda	TRANSITO	UOCT	60.000
Aprobado con financiamiento	Servicio de puesta a punto y mantenimiento periódico de la infraestructura tipo Transantiago	TRANSITO	DTPM	1.380.000
Aprobado con financiamiento	PMU IRAL		PMU Tradicional, SUBDERE	92.000
Elegible	Masivo Recambio de luminarias Sodio a LED ZONA A (Sector Oriente)	LED	PMB SUBDERE	195.155
Elegible	Masivo Recambio de luminarias Sodio a LED ZONA C (UV 1)	LED	PMB SUBDERE	125.795
Elegible	Masivo Recambio de luminarias Sodio a LED ZONA D (UV 44)	LED	PMB SUBDERE	243.309
Elegible	ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE DECLARATORIA DE MONUMENTO HISTÓRICO, PUENTE FERROVIARIO LA MAQUINA, COMUNA DE RENCA.	ASESORIA	PMB SUBDERE	44.000
Elegible	ASISTENCIA TÉCNICA SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. COMUNA DE RENCA.	ASESORIA	PMB SUBDERE	42.000
Postulado	Construcción Parque de borde Los Olivos, Comuna de Renca (Av. El Cerro entre J.M. Carrera y General Vergara)	BANDEJON	Programa de Espacios Públicos - MINVU	70.744
Postulado	Mejoramiento Plaza Mayor	PLAZA	Programa de Espacios Públicos - MINVU	78.300
Postulado	Paseo Elevado (conservacion)	PLAZA	EEPP/ MINVU	176.431
Postulado	Mejoramiento Multicancha Barrio Huamachuco I, Comuna de Renca (Los Clarines)	DEPORTE	PMU Emergencia, SUBDERE	59.824
Postulado	Protegiendo Nuestros Barrios, Sistema de Alarmas Comunitarias, Villa Caupolicán	SEGURIDAD	FNSP	20.000
Postulado	Recuperación Plaza La Quebrada	PLAZAS	Fondo Social Presidente de la Republica	27.602
Postulado	Compostaje: "Manejo Colectivo Integral de Residuos Orgánicos al Interior de Dos Comunidades de Renca, Para Generar Compost a Usarse en Huerta, Vivero y Áreas Verdes"	AMBIENTAL	FNDR 6%	6.785
Postulado	Desde los Hogares a la Comunidad. Gestión de Residuos Orgánicos para el Desarrollo de Hábitos Ecológicos y de Colaboración en Renca	AMBIENTAL	FNDR 6%	9.329

ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	AREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO M\$
Postulado	MEJORAMIENTO EJE PÚBLICO BLANCO ENCALADA COMUNA DE RENCA	VEREDAS	PMU Emergencia, SUBDERE	57.621
Postulado	Iluminación Peatonal Centro Cívico (AREA RESIDENCIAL CENTRO CÍVICO) Domngo Santa Maria	PEATONAL	PMU Emergencia, SUBDERE	54.662
Postulado	Iluminación Peatonal Centro Cívico (CENTRAL CENTRO CIVICO) Domngo Santa Maria	PEATONAL	PMU Emergencia, SUBDERE	54.619
Postulado	Reforestación y riego Cerros de Renca	CERRO	PMU Emergencia, SUBDERE	59.994
Postulado	Zona de niños y quinchos Parque Las Palmeras	PLAZAS	PMU Emergencia, SUBDERE	59.842
Postulado	Conservacion de la demarcaion Vial Horizontal	TRANSITO	PMU Emergencia, SUBDERE	52.030
Postulado	Iluminación Peatonal Centro Cívico CAUPOLICAN Y CALLE ANIBAL MONTT,	PEATONAL	PMU Emergencia, SUBDERE	59.911
Postulado	Mejoramiento Plaza Patroclo	PLAZA	PMU Emergencia, SUBDERE	56.000
Formulación	Parque Deportivo Las Palmeras: Canchas de pasto sintético, circuitos de trote, camarines, graderías, luminarias y cierro perimetral	DEPORTE	F.N.D.R	4.216.991
Formulación	Construcción Sendero y Mirador Cumbre Parque Metropolitano Cerros de Renca, COD BIP 30484581	MIRADOR	F.N.D.R	1.084.260
Formulación	Construccion Vivero Metropolitano, Cerros de Renca, COD BIP 40003775	AMBIENTAL	F.N.D.R	3.563.570
Formulación	Conservación de veredas (UV 6, 12, 35, 40, 46, 19b), CODIGO BIP 40029509	VEREDAS	Circular 33. Gobierno Regional	2.731.590
Formulación	Vehiculos Carabineros	SEGURIDAD	Circular 33. Gobierno Regional	375.000
Formulación	Camaras de Seguridad	SEGURIDAD	Circular 33. Gobierno Regional	772.481
Formulación	Mejoramiento PLP Paseo Central y Borde	PLAZA	Conservacion/ MINVU	600.000

3. INFORME DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2020 DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

3.1. INDICADORES DE EDUCACIÓN

MATRICULA SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Jardín Infantil	2020
Cumbre Volcán Lonquimay	60
Cumbre Monte Kilimanjaro	42
Cumbre Volcán Osorno	98
Cumbre Cerro Aconcagua	88
Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi	94
Cumbre Volcán Parinacota	100
Cumbre Volcán Ojos del Salado	119
Cumbre Monte Everest	192
Cumbre Torres del Paine	161
Cumbre Volcán Villarrica	167
Total niños matriculados	1121

DOTACIÓN JARDINES INFANTILES

DOTACIÓN SEGÚN COEF. TÉCNICO	DIRECTORA	EDUCADORAS DE PÁRVULO	TÉCNICOS EN PÁRVULOS	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
Cumbre Volcán Lonquimay	1	3	7	1
Cumbre Monte Kilimanjaro	1	3	7	1
Cumbre Volcán Osorno	1	4	11	2
Cumbre Cerro Aconcagua	1	4	11	2
Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi	1	4	11	2
Cumbre Volcán Parinacota	1	4	11	2
Cumbre Volcán Ojos del Salado	1	6	16	2
Cumbre Monte Everest	1	8	22	3
Cumbre Torres del Paine	1	8	22	3
Cumbre Volcán Villarrica	1	8	22	3

Matrículas de los establecimientos educacionales municipalizados al 30 de abril de 2020.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
CAPITAN JOSE LUIS ARANEDA	52	298	0	0	350
GRAL. MANUEL BULNES PRIETO	58	294	0	0	352
ISABEL LE BRUN	166	821	0	0	987
THOMAS ALVA EDISON	59	281	145	0	485
DOMINGO SANTA MARÍA GONZÁLEZ	91	511	0	0	602
JUANA DE LESTONNAC	67	234	0	0	301
REBECA MATTE BELLO	142	877	0	0	1019
JUANA ATALA DE HIRMAS	70	390	0	0	460
MONSERRAT ROBERT DE GARCÍA	61	299	0	0	360
GRAL. ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	73	326	0	0	399
LO VELASQUEZ	40	373	0	0	413
RVDO. PADRE GUSTAVO LE PAIGE	0	326	0	0	326
CENTRO PARVULARIO HERNÁN DEL SOLAR	83	0	0	0	83
INST. CUMBRE DE CÓNDORES ORIENTE	0	176	419	239	834
INST.CUMBRE DE CÓNDORES PONIENTE	0	106	521	81	708
TOTAL	962	5312	1085	320	7679

Nota 1: Consideraremos la matrícula al 30 de abril que es la fecha que establece Mineduc para establecer la matrícula anual. Durante marzo y abril hay movimiento en los registros de matrícula por estudiantes que aparecen matriculados en más de un establecimiento y por estudiantes que se incorporan en ese período, esto es especialmente relevante en la educación de adultos donde la mayoría de las matrículas se realizan entre marzo y abril.

Nota 2: El Liceo Thomas Alva Edison cuenta con educación básica diurna y con educación para personas jóvenes y adultas en jornada vespertina. En la jornada vespertina ofrece 3er. nivel básico y 1° y 2° nivel de enseñanza media con una matrícula total de 180 estudiantes (145 enseñanza media HC y 35 estudiantes de 3er nivel básico que se suman a registro de básica)

Número de desertores de los establecimientos educacionales municipalizados al 31 de diciembre de 2020 considerando la diferencia de matrícula desde marzo. Estudiantes retirados del registro de matrícula durante el año 2020.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
CAPITÁN JOSÉ LUIS ARANEDA	2	5	0	0	7
GRAL. MANUEL BULNES PRIETO	2	5	0	0	7
ISABEL LE BRUN	1	11	0	0	12
THOMAS ALVA EDISON	0	3	4	0	7
DOMINGO SANTA MARIA GONZÁLEZ	1	1	0	0	2
JUANA DE LESTONNAC	4	1	0	0	5
REBECA MATTE BELLO	2	9	0	0	11
JUAN ATALA DE HIRMAS	0	6	0	0	6
MONSERRAT ROBERT DE GARCÍA	2	7	0	0	9
GRAL. ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	2	2	0	0	4
LO VELÁSQUEZ	0	5	0	0	5
RVDO. PADRE GUSTAVO LE PAIGE	0	6	0	0	6
CENTRO PARVULARIO HERNÁN DEL SOLAR	2	0	0	0	2
INST. CUMBRE DE CÓNDORES ORIENTE	0	0	1	0	1

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA C/H	MEDIA T/P	TOTAL
INST. CUMBRE DE CÓNDORES PONIENTE	0	1	8	2	11
TOTAL	18	62	13	2	95

Nota: No consideramos la diferencia de la matrícula del 31 de diciembre y la del 30 de abril 2020 ya que durante el año también hubo ingreso de nuevos estudiantes lo que puede distorsionar la cifra final. Los datos contenidos en esta tabla corresponden al retiro de estudiantes durante el año 2020. De los 95 estudiantes retirados 78 se matricularon en un nuevo establecimiento, por lo que no desertaron del sistema, sino que dejaron de ser estudiantes de esa escuela o liceo. De 16 estudiantes no tenemos registro de su matrícula en otro establecimiento por lo que podríamos estar frente a un caso de deserción. A su vez hay 38 estudiantes con los que perdimos contacto en el último trimestre (pero no han retiraron formalmente). Sumando ambas cifras podemos identificar 54 estudiantes en situación posible de deserción.

Dotación de personal en los establecimientos educacionales municipalizados al 31 de diciembre de 2020.

CATEGORÍA DEL PERSONAL	NÚMERO
DOCENTE	360
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	49
JEFES DE U.T.P.	14
JEFES DE UTP TP	2
ORIENTADORES	3
ENCARGADOS DE CONVIVENCIA	14
PROFESORES DIFERENCIALES	0
PSICOPEDAGOGOS	17
INSPECTORES GENERALES	15
JEFES DE TALLER	0

CATEGORÍA DEL PERSONAL	NÚMERO
DIRECTORES	14
COORDINADORES	0
P. DIFERENCIAL EN AUDICIÓN	0
P. DIFERENCIAL EN RETARDO MENTAL	0
P. DIFERENCIAL ESP. TRASTORNO DE LENGUAJE	0
EDUCADOR DIFERENCIAL	78
ADMINISTRATIVO	0
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	93
AUXILIAR DE PÁRVULOS	44
AYUDANTES DE AULA	43
FONOAUDIÓLOGOS	6
MONITORES	0
PAÑOLEROS	0
PARADOCENTES	91
SECRETARIAS	0
PSICÓLOGOS	28
TRABAJADORES SOCIALES	10
TERAPEUTAS OCUPACIONALES	4

CATEGORÍA DEL PERSONAL	NÚMERO
VIGILANTES	0

Resultados SIMCE de 4° Básicos de las últimas dos mediciones.

	ULTIMA MEDICION			MEDICIÓN ANTERIOR		
	LENG	MAT	COMP	LENG	MAT	COMP
Promedio Municipal	246	235	-	255	243	-
Regional	272	263	-	270	264	-
Nacional	271	260	-	269	261	-

Resultados SIMCE de 8° Básicos de las últimas dos mediciones. (*)

	ÚLTIMA MEDICIÓN				MEDICIÓN ANTERIOR			
	LENG	MAT	NAT	SOC	LENG	MAT	NAT	SOC
Promedio Municipal	228	237	238	-	228	249	243	-
Regional	246	266	262	-	244	268	269	-
Nacional	244	260	258	-	243	263	266	-

Resultados SIMCE de 2° Medio de las últimas dos mediciones.

	ULTIMA MEDICION			MEDICIÓN ANTERIOR		
	LENG	MAT	COMP	LENG	MAT	COMP
Promedio Municipal	253	271	-	267	271	-
Regional	249	269	-	252	272	-
Nacional	249	264	-	252	266	-

(*) El año 2019 no hubo aplicación masiva del SIMCE en el contexto del estallido social. Solo tuvimos reporte de SIMCE de 4to básico de dos escuelas que lo dieron en forma voluntaria (información entregada en junio de 2020). Esos resultados no han sido considerados por la Agencia de Calidad para la clasificación de establecimientos. Los datos que se registran en este cuadro corresponden a mediciones 2018 y 2017. En 2020 tampoco se aplicó el SIMCE por el contexto de la pandemia.

3.2. INDICADORES DE SALUD

Dotación en personal en su unidad durante el año 2020 (al 31 de diciembre).

FUNCIÓNARIO	PLANTA	CONTRATA	HONORARIO	TOTAL
Médicos	9 (281 HRS)	34 (1372 HRS)	0	43 (1653 HRS)
Odontólogos	8 (330 HRS)	25 (849 HRS)	0	33 (1179 HRS)
Matronas	14 (616 HRS)	10 (440 HRS)	0	24 (1056 HRS)
Nutricionistas	10 (440 HRS)	5 (220 HRS)	0	15 (660 HRS)
Asistentes Sociales	9 (396 HRS)	16 (704 HRS)	0	25 (1100 HRS)
Kinesiólogos	10 (440 HRS)	21 (836 HRS)	0	31 (1276 HRS)
Psicólogos	8 (352 HRS)	14 (583 HRS)	0	22 (935 HRS)
Tecnólogos médicos	0	4 (165 HRS)	0	4 (165 HRS)
Enfermeras	10 (440 HRS)	29 (1265 HRS)	0	39 (1705 HRS)
Técnicos y Aux. Paramédicos	63 (2772 HRS)	106 (4595 HRS)	0	169 (7367 HRS)
Otros del sector salud	11 (484 HRS)	78 (3360 HRS)	0	89 (3844 HRS)
Administrativos	29 (1276 HRS)	51 (2222 HRS)	0	80 (3498 HRS)
Otros	0	0	0	0
TOTAL	176 (7607 HRS)	394 (16655 HRS)	0	575 (24482 HRS)

Dotación en personal en los consultorios durante el año 2020 (al 31 de diciembre) expresado en horas semanales.

FUNCIÓNARIO	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	SAR	COSAM	OTROS	TOTAL
Médicos	16 (586 HRS)	9 (363 HRS)	5 (195 HRS)	8 (352 HRS)	1 (14 HRS)	1 (22 HRS)	3 (121 HRS)	43 (1653 HS)

FUNCIONARIO	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	SAR	COSAM	OTROS	TOTAL
Odontólogos	12 (396 HRS)	7 (264 HRS)	5 (183 HRS)	8 (292 HRS)	0	0	1 (44 HRS)	32 (1179 HS)
Enfermeras	12 (517 HRS)	5 (220 HRS)	7 (308 HRS)	8 (352 HRS)	7 (308 HRS)	0	0	39 (1705 HRS)
Matronas	8 (352 HRS)	5 (220 HRS)	3 (132 HRS)	6 (264 HRS)	0	0	2 (88 HRS)	24 (1056 HRS)
Nutricionistas	5 (220 HRS)	4 (132 HRS)	2 (88 HRS)	4 (176 HRS)	0	0	0	15 (660 HRS)
Kinesiólogos	6 (264 HRS)	6 (242 HRS)	2 (88 HRS)	4 (176 HRS)	1 (22 HRS)	0	12 (484 HRS)	31 (1276 HRS)
Psicólogos	5 (187 HRS)	2 (88 HRS)	3 (132 HRS)	3 (132 HRS)	0	8 (352 HRS)	1 (44 HRS)	25 (1100 HRS)
Asistente social	5 (220 HRS)	4 (176 HRS)	2 (88 HRS)	4 (176 HRS)	0	8 (352 HRS)	1 (44 HRS)	24 (1056 HRS)
Técnicos y Aux. Paraméd.	59 (2574 HRS)	24 (1056 HRS)	18 (778 HRS)	35 (1518 HRS)	21 (924 HRS)	6 (264 HRS)	6 (253 HRS)	169 (7367 HRS)
Administrativos	26 (1144 HRS)	13 (572 HRS)	13 (572 HRS)	13 (572 HRS)	5 (220 HRS)	6 (242 HRS)	4 (176 HRS)	80 (3498 HRS)
Aux. Servicios	10 (440 HRS)	6 (264 HRS)	5 (220 HRS)	6 (264 HRS)	9 (396 HRS)	3 (132 HRS)	0	39 (1716 HRS)
Camilleros	0	0	0	0	0	0	0	0
Chóferes					10 (418 HRS)		1 (44 HRS)	11 (462 HRS)

Número de atenciones realizadas por estamento durante el año 2020.

ATENCIÓN	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	COSAM	TOTAL
N° Total atenciones médicas	86756	45410	38361	55643	2344	228514
N° Actividades odontológicas	31064	28985	10332	21473		91864
N° total atenciones paramédicas	30276	13475	12092	18616		74459

Enfermera	34207	30999	15305	25220		105731
Nutricionista	14342	6541	3146	10224		34253
Asistente Social	6038	3269	3159	3601	3300	19367
Psicólogo	4783	2460	1981	2986	2365	14575
Matrona	27341	17080	14843	20537		79801
TOTALES						

Número de atenciones de morbilidad y preventivas realizadas por estamento durante el año 2020.

ATENCIÓN	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	COSAM	TOTAL
Consultas de morbilidad a menores de 9 años.	5678	4840	1236	4813		16567
Consultas de morbilidad a adolescentes (10 a 19 años)	3022	2696	998	2429		9145
Consultas médicas efectuadas por la población de 20 años y más.	78056	37874	36127	48401		200458
Consultas de morbilidad realizadas a mayores de 64 años.	36504	9436	8777	18916		73633
Consulta médicas en el año.	86756	45410	38361	55643		226170
Evaluaciones del desarrollo psicomotor, con						

ATENCIÓN	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	COSAM	TOTAL
prueba breve a menores de 2 años.						
Exámenes de salud preventivos (EMPA) efectuados a adultos entre 20 y 64 años.	904	852	422	761		2939
Población entre 20 y 64 años bajo control en programa cardiovascular.	3660	1950	1423	2068		9101
Mujeres entre 25 y 64 años con PAP vigentes al 31 de diciembre.	5841	3369	1880	3153		14243
Exámenes de salud preventivo del adulto mayor realizados durante el año.	896	220	272	313		1701

Indicadores de salud en por estamento durante el año 2020.

INDICADOR DE DAÑO DE SALUD	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	COSAM	INDICADOR
Déficit desarrollo psicomotor	12/152	55/491	6/122	13/135		N° niños de 3 años con déficit de desarrollo psicomotor a diciembre de 2020 / N° niños de 3 años bajo control a diciembre de 2010 x 100
Obesidad infantil	238/1174	393/3052	97/876	169/1138		N° niños menores de 6 años obesos a diciembre de 2020 / N° niños menores de 6 años bajo control a

INDICADOR DE DAÑO DE SALUD	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	COSAM	INDICADOR
						diciembre de 2010 x 100
Embarazo adolescente	26/332	14/196	5/90	15/201		N° de ingresos a embarazo de madres menores de 20 años a diciembre de 2010 / N° total de ingresos a embarazo a diciembre de 2020 x 100
Enfermedades de transmisión sexual	3	2	1	2		N° de pacientes de 20 y más años derivados a Policlínico de Enfermedades de Transmisión Sexual a diciembre de 2010 / N° Total de consultas de morbilidad de pacientes de 20 años y más a diciembre de 2020 x 100
Interconsultas a Psiquiatría	17	12	5	13		N° de pacientes de 20 y más años derivados a psiquiatría a diciembre de 2010 / N° Total de consultas de morbilidad de pacientes de 20 años y más a diciembre de 2020 x 100
Obesidad adultos	2456/8526	436/2920	809/3595	1568/3743		N° de pacientes de 20 y más años con IMS > 30 bajo control en el Programa Cardiovascular a diciembre de 2010 / N° Total de pacientes de 20 años y más bajo control en el Programa Cardiovascular a diciembre de 2020 x 100
Retinopatía diabética	60/3348	60/1010	36/1010	49/1698		N° de pacientes de 20 y más años con diabetes bajo control con retinopatía diabética a diciembre de 2010 / N° Total de

INDICADOR DE DAÑO DE SALUD	CESFAM RENCA	CESFAM BICENTENARIO	CESFAM HUAMACHUCO	CESFAM H. URZÚA	COSAM	INDICADOR
						pacientes de 20 años y más diabéticos bajo control a diciembre de 2010 x 100
Intercosultas Poli diabetes	6/3348	4/1010	3/1010	7/1698		N° de pacientes de 20 y más años con diabetes derivados a Policlínico de Diabetes a diciembre de 2010 / N° Total de pacientes de 20 años y más diabéticos bajo control a diciembre de 2010 x 100
Postrados evaluación EFAM	152/896	46/220	45/272	60/313		N° de personas mayores de 65 años postradas según evaluación EFAM a diciembre de 2010 / N° total de personas mayores de 65 años con EFAM realizado a diciembre de 2010 x 100

Número de medicamentos y de exámenes efectuados por estamento durante el año 2019 y 2020.

CONSULTORIO	MEDICAMENTOS		EXÁMENES	
	2019	2020	2019	2020
CESFAM	593915	651347	24567	14508
CESFAM	174156	223339	9456	6701
CESFAM	315580	326705	12345	7965
CESFAM	193457	191623	7455	3276
COSAM				

4. INFORME DE SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Introducción

El Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) de la comuna de Renca, se constituye el 20 de octubre del 2015. Se realizaron seis sesiones entre los años 2015, 2016 y 2017, de acuerdo a los requerimientos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Con fecha 09 de marzo del 2017, se constituye oficialmente acorde a los requerimientos de la ley 20.965 y comienza a sesionar periódicamente el último jueves de cada mes. Desde este momento, se han realizado un total de 11 sesiones efectuadas a la fecha.

Las primeras 6 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, no contaron con una calendarización ni una metodología clara y oficializada. Se cumplió mínimamente con los requerimientos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los cuales consideraban: constitución del CCSP, aprobación de los proyectos financiados para el PCSP años 2015 y 2016, presentación del Diagnóstico, y aprobación de la Matriz del Plan Comunal de Seguridad Pública. Dentro de este periodo, la dinámica utilizada fue de carácter consultivo-expositivo. No se desarrolló mayor debate sobre las problemáticas comunales ni se abordó una metodología orientada a la visibilización y solución de problemas.

Con la promulgación de la ley, el CCSP se debió reconstituir acorde a los nuevos parámetros impuestos. En primer lugar, se definió una calendarización regular, mensual, con sesiones el último jueves de cada mes. Posteriormente, en el mes de mayo, se presentó para su aprobación la nueva metodología a utilizar y la calendarización 2017. Dicha metodología, reacondicionó la manera consultiva-expositiva utilizada hasta ese momento, y definió una modalidad de trabajo práctico-expositiva, la cual permitió dividir en dos grandes áreas la ejecución del Consejo: una orientada al trabajo directo en el análisis y resolución de problemáticas territoriales y, la otra, enfocada a la exposición de temas puntuales, su reflexión y conversación grupal.

En específico, se operativizaron las sesiones del Consejo a través de la alternancia entre sesiones de trabajo práctico y sesiones ampliadas. Las primeras, se desarrollan a partir de tres comisiones básicas: control, situacional y psicosocial, las que pueden trabajar individual o integralmente (integrantes interdisciplinarios reunidos en una sola comisión), de acuerdo al tema a tratar y los requerimientos para abordar soluciones concretas. La temática se enfoca únicamente al abordaje de las problemáticas comunales y territoriales desde una mirada transversal. Por otro lado, las sesiones ampliadas, corresponden a instancias abiertas, que permiten la exposición de temáticas predefinidas para informar al grupo participante, la aprobación general y la generación de debate sobre la información. Durante este primer año, las sesiones van enfocadas a la presentación de avances y aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública de Renca y la actualización del Diagnóstico. Como proyección para los otros años, dichas instancias serán utilizadas para informar los avances del trabajo en comisión, y las problemáticas abordadas en estas, definirán los temas a exponer que estarán a cargo de los miembros o invitados del CCSP.

Junto a lo anterior, definen dentro del funcionamiento las instancias de consejos extraordinarios, tanto para la aprobación puntual de ciertas temáticas. Además, las comisiones de trabajo serán citadas más de una vez dentro del periodo, cuando la resolución de un problema y sus acciones concretas así lo ameriten.

Por otro lado, el trabajo está planteado con un enfoque integrador, por lo cual, a cada sesión se considera la invitación de otros actores comunales claves, que deben estar al tanto del trabajo desarrollado en prevención y seguridad.

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.

1. DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA

La comuna de Renca se encuentra ubicada en la zona norponiente de la Región Metropolitana, limitando al norte con la comuna de Quilicura, al oriente con las comunas de Conchalí e Independencia, al sur con las comunas de Quinta Normal y Cerro Navia y al poniente con la comuna de Pudahuel, posee una superficie total de 24 km.².

Según información actualizada en el mes de junio del 2017 entregada por la Unidad de Estudios y Estadísticas de Secplan de la Ilustre Municipalidad de Renca, la comuna se divide en 44 Unidades Vecinales conformadas por 214 poblaciones y/o villas. Cabe destacar que, para el despliegue municipal en el territorio, la comuna se dividió en seis macrozonas, cuyo criterio de conformación corresponde a la equivalencia de presencia de juntas de vecinos y a las características socioculturales del territorio.

Por su parte, en relación a su población, de acuerdo a las nuevas estimaciones de población por el INE para el 10 año 2017 se proyecta un total estimado de 153.266 habitantes, configurándose ello en un aumento del 10,68% en comparación al año 2002, no observándose mayor variación en la distribución por sexo. (50,05% hombres y 49,95% mujeres). No obstante, ello, a nivel de estructura de la población se observa un envejecimiento poblacional sostenido por sobre los otros grupos etarios, tendencia que concuerda con el panorama a escala regional y nacional, ya que la variación porcentual entre el año 2002 y 2017 a nivel comunal, en el tramo etario de 60 años o más es por sobre los 4,4% a diferencia de los tramos más jóvenes que no supera el 1,4%, e incluso en el tramo de 0 a 14 años de -5,89%.

Respecto a su desarrollo económico, la comuna al año 2013 posee un total de 4.797 empresas de las cuales un 69% corresponde a microempresas. Respecto al número de trabajadores, este corresponde a un total de 98.636 personas, las que se desempeñan en mayor medida en industrias manufactureras no metálicas, 37.683 personas equivalente a un 38,2% de la fuerza laboral. Por otra parte, del total de trabajadores comunales, solamente un 1,5%, equivalente a 1.483 personas, se desempeñaba en microempresas, ya que el 81,3% de la fuerza laboral comunal trabaja en la gran empresa.

En lo referente a Indicadores Sociales, según la encuesta CASEN del 2015, un 8,5% de la población comunal, equivalente a 12.954 hab., se encuentra en situación de pobreza por ingresos, mientras que un 26,2%, equivalente a 39.928 hab., se encuentra dentro de la pobreza multidimensional, ocupando el noveno lugar a nivel comunal de la R.M. y por sobre en comparación a las comunas aledañas. En esta misma línea, respecto a la vulnerabilidad comunal según la estimación del Registro Social de Hogares de abril 2017, El 50.7% de los hogares de Renca corresponde al percentil más bajo de 0 al 40%, hogares de más bajos ingresos o más alta vulnerabilidad, encontrándose en tal calificación socioeconómica, 60.882 habitantes de la comuna equivalente al 39.7% de la población comunal proyectada al 2017 en 153.266 hab.

Finalmente, en cuanto a los indicadores de calidad de vida urbana, el ICVU V de Renca año 2016 es de 38,1 puntos, inferior porcentualmente al promedio nacional en 4,2 puntos, siendo superior en los ámbitos: Condición Laboral y Ambiente de Negocios, e inferior en los ámbitos: Condiciones Socioculturales, Conectividad y Movilidad, Salud y Medio Ambiente y, Vivienda y Entorno. De esta forma según Ranking ICVU de las 93 comunas en estudio, Renca se mantiene en rango promedio.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

Al analizar el periodo entre los años 2013 y 2016, la comuna de Renca ha registrado una constante disminución en los casos delictuales. De acuerdo a lo mencionado en el Diagnóstico de Seguridad Pública presentado en mayo del 2016, en relación a los datos publicados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la variación en la frecuencia de casos policiales entre los años 2013-2014 fue de un -2%, entre el 2014-2015 fue de un -8,5% y entre el 2015-2016 de un -6,3%, (Fuente: Departamento de Estudios y Evaluación de Programas, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública).

Al analizar la frecuencia por tipo de DMSC de la comuna de Renca entre el año 2015 y 2016, los delitos que más aumentan su frecuencia de casos policiales son: homicidios (200%), otros robos con violencia o intimidación (45,5%), robo por sorpresa (7,8%) y robo en lugar habitado (4.4%). Por otro lado, los delitos que disminuyeron en el periodo fueron: violaciones (-33%), hurtos (-18,9%), lesiones leves (-17,2%) y VIF (-6,3) (Departamento de Estudios y Evaluación de Programas, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública).

Dentro del número de casos policiales registrados el año 2016, se destacan: el delito de VIF con 1.029 casos, el delito de Amenazas simples contra personas y propiedades con 971 casos; mientras que los tres DMCS con un mayor número son: el Robo con violencia o intimidación en el espacio público con 806, las lesiones leves con 512 y los hurtos con 484.

Otro punto a mencionar, es la variación de casos policiales, del primer semestre año 2016 y 2017. De acuerdo al “Informe Estratégico y Territorial de Seguridad Pública, Región Metropolitana, de la SPD”, se puede mencionar que durante el período enero-junio del presente año, en la región metropolitana, aumentaron los casos policiales en un 2,4% respecto al año 2016. Cabe mencionar que la mayoría de los casos policiales, corresponden a incivildades (30,6%), Hurtos (8,7%), robo con violencia o intimidación (6%) y VIF (5,8%). Este último, el 74% son mujeres, con prevalencia de edad de 18 años (fuente: “Informe Situación delictual, Comuna de Renca”, Subsecretaria de Prevención del Delito e Intendencia, mayo 2017). Lo anterior, se relaciona con el número de casos policiales, del año 2016, en la comuna de Renca, siendo la violencia intrafamiliar, el robo con violencia o intimidación y los hurtos, los delitos con un mayor número de ocurrencia (los datos del primer semestre año 2017, están en construcción, y se presentarán en la actualización del Diagnóstico de Seguridad Pública). A pesar de los aumentos de casos policiales en algunas de las tipologías de delitos que se presentan, en general, la comuna de Renca disminuye su variación en un -7,3% los casos policiales, comparando el primer semestre de los años 2016-2017.

Complementando lo anterior, dentro del Diagnóstico de Seguridad Pública (2016), se concluye lo siguiente: “el robo con violencia e intimidación es transversal en cuanto a que es uno de los delitos que mayor victimización presenta, mayor denuncia denota, y es el delito que las personas sienten que le podría ocurrir dentro de los próximos 12 meses y uno de los principales delitos que los vecinos que asistieron a los focus group señalaron” (pág. 128). Por otra parte, en relación a los mapas de concentración delictual analizados, se concluye que tanto los DMCS, los delitos violentos, las incivildades y los delitos que afectan al comercio se concentran en una sola gran intersección de calles: Domingo Santa María con Avenida Dorsal.

Otro dato importante a mencionar, son los casos policiales referidos a las detenciones de menores de 18 años durante el primer semestre del año 2017, existen 77 detenciones, de los cuales 66 son residentes de la comuna de Renca. (Fuente: SISTRAPOL, Carabineros de Chile).

Como complemento a lo anterior, se está realizando la actualización del Diagnóstico de Seguridad Pública (DSP), donde una de las líneas metodológicas, considera el trabajo territorial con los dirigentes

vecinales de cada una de las macrozonas. El trabajo arrojó información cualitativa, a través del “Conversatorio y trabajo en Mapas de Seguridad por macrozona”; e información cuantitativa, por medio de la aplicación de una “Encuesta de Temor, Victimización y Cohesión Social” a 106 dirigentes de las J.J.VV. y organizaciones funcionales. Dentro de las problemáticas delictuales identificadas en la encuesta, prevalece con un 72% el consumo de drogas y alcohol en los espacios públicos barriales y con un 63% la venta de drogas. Por otra parte, el trabajo en mapas, permitió identificar bajo la mirada local los puntos principales y secundarios de tráfico de drogas, donde los Hot-Spot se establecieron en el siguiente orden de importancia por macrozonas: 6, 5, 1 y 4, donde los barrios identificando coinciden con los más vulnerables: las Maules, Lo Velázquez, Valle de Azapa, las Tucapel, las Huamachuco, El Perejil, la San Luis, la Santa Emilia y la Oscar Castro.

Lo anterior, se complementa con los datos entregados en el “Informe Situación delictual, Comuna de Renca” (Subsecretaría de Prevención del Delito e Intendencia, mayo 2017), donde se indica un aumento del 30,1% de casos policiales de Infracción a la Ley de Drogas (Ley 20.000) entre los años 2015 y 2016, registrando una frecuencia total de 113 casos y 147 casos respectivamente. Por otra parte, según los antecedentes entregados por la SISTRAPOL de Carabineros de Chile, al comparar el 1er semestre del 2016 con el 2017, se registra una disminución de un 7% de los casos policiales, con una frecuencia de 57 casos en el 2016, y 53 casos el 2017. Por otro lado, según la percepción vecinal, existe un aumento del temor y la desconfianza a denunciar, justificado por las amenazas de los implicados hacia la comunidad, las cuales varían entre el daño a las personas y el daño a la propiedad. En muchos casos se relata que existe el temor sobre la exposición de sus identidades y la desconfianza en las policías, dado que se acusa algún tipo de relación con las bandas.

Por otro lado, se destaca dentro del análisis de las encuestas, que el 41% menciona que en su sector se registran robos y asaltos en la vía pública. Lo anterior se complementa con el análisis territorial, donde se manifiesta que el deterioro y las deficiencias de los espacios públicos, tanto plazas como rutas peatonales hacia los paraderos de Transantiago, son facilitadores para la ocurrencia de delitos, priorizando aquellos puntos (plazas, calles, avenidas y paraderos) con mala iluminación, lo cual, además respalda la información delictual entregada sobre la comisión de DMCS: robos con violencia o intimidación y hurtos; y por otro lado, guarda relación con que el 72% de los vecinos encuestados afirma que existe consumo de drogas y alcohol, focalizado territorialmente en las plazas de las poblaciones y el aumento de las incivildades.

3. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Los problemas de seguridad pública en Renca, nacen de las necesidades básicas de la población que no están siendo resueltas interna ni externamente, es decir, dentro del hogar ni dentro del medio ambiente del cual forma parte cada persona. Si bien, Renca no representa la comuna con mayores índices de vulnerabilidad, sí se caracteriza por tener un tejido social fragmentado desde sus células mínimas, con un conglomerado importante de poblaciones vulnerables, que, como se mencionó en un comienzo, viven desde el quebrantamiento de sus necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, creación, ocio, identidad y libertad; lo que se ve fuertemente potenciado por la tendencia individualista de la globalización, y el desarrollo económico aspiracional imperante. Por ende, las problemáticas imperantes se encuentran intrínsecamente relacionadas, con un origen social común, las que deben ser entendidas desde un concepto holístico ligado a la carencia que desencadenan el estado de apatía y la pérdida de autoestima, que pueden llevar hacia el extremo delictual.

Sin ir muy lejos, Renca es una comuna que territorialmente se encuentra segregada del resto de la ciudad, perteneciendo al mismo tiempo a su área urbana más central. Esta situación es ocasionada por

los límites físicos de la comuna, que se ve fraccionada por la presencia del río y la costanera hacia el sur, el cerro hacia el norte, y la autopista central y la línea férrea hacia el oriente. Por otra parte, la conectividad vial hacia los centros de servicios más importantes aparece obstaculizada dentro del territorio, lo cual potencia la condición de segregación urbana de muchas poblaciones. Socialmente, la realidad local se encuentra fragmentada por la presencia disgregada de poblaciones con altos índices de violencia. Y, en términos espaciales, la precariedad de los espacios públicos, la falta de áreas de esparcimiento bien definidas y articuladas, contextos residenciales mal estructurados y la deficiente infraestructura pública, favorecen el aislamiento, la marginación, que afecta el sentido de identidad, el arraigo y el orgullo, facilitando el surgimiento del delito, la violencia y la inseguridad.

La población más vulnerable a nivel comunal es la infanto-juvenil, la cual se ve drásticamente dañada por los factores definidos anteriormente, dado que no cuentan con las condiciones mínimas para desarrollarse integralmente, en sus dimensiones bio-psico-social-espacial y económico. Muchos de ellos, viven en viviendas limitadas espacialmente o en condiciones de hacinamiento, por lo cual, ven en la calle el espacio de recreación primario y más asequible. Cuando a esta situación se suma la pertenencia a una familia disfuncional, la vulneración de sus derechos o la exclusión social, entre otras cosas; el niño se expone a las externalidades negativas presentes en su medio ambiente y, a modo de minimizar su apatía, ansiedad y pérdida de autoestima, se hace parte de bandas, del consumo de drogas y alcohol, de los actos de violencia contra otras personas, del vandalismo por diversión e inconsciencia y se desliga socialmente, principalmente a nivel socio-educativo. Así se describe el proceso sinérgico que vive o ha vivido gran parte de la población juvenil. Dentro de esto, se enmarcan las problemáticas de: naturalización del consumo en el espacio público, alta concentración e incremento de delitos de robos y hurto, comisión de incivildades, falta de conciencia social sobre la corresponsabilidad por el cuidado de los espacios, inadecuada utilización del espacio público, vandalismo, prevalencia de conductas socio delictivas en NNA y la deserción escolar.

Por otra parte, una población que ha sido criada bajo dichos factores de riesgo, aumenta las probabilidades de ser víctima o victimario de violencia intrafamiliar, lo que se ve reforzado con pasado rural de la comuna, donde el patriarcado era la condición que regía la familia. A grandes rasgos, esto permite entender y maximizar la realidad local, donde los mayores índices de denuncias son por violencia intrafamiliar, sin contabilizar la imprecisa cifra negra imperante. Del mismo modo, el narcotráfico y micro tráfico subsisten en la comuna a causa de su marcada vulnerabilidad. Por una parte, es visto como una opción de ingresos fácil y rápida, que no requiere grandes conocimientos ni estudios, solo se necesita ser “vivo” (jerga popular) y por otro lado, se condice con la realidad país, donde para el sustento de los grandes traficantes la droga se inserta fácilmente dentro de las poblaciones y subsiste de manera natural como un negocio que puede llegar a involucrar a toda la familia.

4. MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA.

A nivel comunal, la oferta pública en materia de seguridad, se traduce por un lado en la oferta propia instalada por la Municipalidad de Renca, siendo su principal referente la creación de la Dirección de Seguridad Pública en el mes de junio del presente año, la cual se encuentra en un proceso de desarrollo de diferentes iniciativas proyectadas en ser ejecutadas en el periodo 2017 – 2020, así como también los programas, planes y proyectos orientados al abordaje preventivo, tanto en el área situacional como psicosocial. Sin embargo, se mantiene como debilidad, la escasa inclusión de criterios de prevención situacional en las intervenciones urbanas de la DOM, DIMAO y SECPLAN, como en prevención psicosocial en las intervenciones territoriales de OOC, situación que se encuentra en un

proceso de desarrollo de iniciativas y estrategias que permitan generar una transversalidad en el actuar por parte de los diferentes estamentos municipales en materia de seguridad.

Actualmente se cuenta con:

- Instalación de luminarias y mejoramiento del entorno
- Contrato de suministros y reparación de luminarias
- Cámaras de tele Vigilancia
- Departamento de Inclusión Social y Género
- Departamento Desarrollo económico local (Reinserción social)
- Oficina de infancia y adolescencia.

Respecto de la oferta policial, la Policía de Investigaciones está presente a través de la Brigada de Investigación Criminal Renca (Bicrim), mientras que Carabineros de Chile cuenta con la 7ma. Comisaría de Renca (ubicada frente a la Plaza de Armas) que cubre los cuadrantes 31, 32, 33 y 34 y la Subcomisaría Lo Velásquez destinada para el cuadrante 35. Del mismo modo, en ambas unidades policiales, se cuenta con una Sala de Familia: dependencia especializada en brindar una atención diferenciada y personalizada bajo la perspectiva de género, a las víctimas de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos a NNA, adultos y adultos mayores.

A nivel de gobierno central, específicamente desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, se implementa en agosto del 2015 el Programa Plan Comunal de Seguridad Pública, el que lleva ejecutados 2 proyectos (1 situacional y 1 psicosocial) y 6 se encuentran actualmente en ejecución (4 situacionales y 2 psicosociales). Desde la misma entidad, se instala en julio del 2016 el Programa PAIF 24 Horas: Detección Temprana (EDT) y Terapia Multisistémica (MST), el cual entrega una oferta dirigida a niños, niñas y jóvenes con conductas delictivas y disruptivas y sus respectivas familias. Dentro de esta misma línea, se conforma oficialmente (ley 20.965) el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el año 2017, cuya función principal es la coordinación transversal entre los distintos actores vinculados a la prevención del delito y la violencia en la comuna, constituyéndose como una instancia de carácter práctico-expositiva, sesionando los últimos jueves de cada mes.

Del mismo modo, el Programa de Apoyo a Víctimas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública cuyo objetivo es promover que las personas que han sido víctimas de delito, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y no sufran victimización secundaria. Territorialmente a nivel comunal se cuenta con el centro de atención a Víctimas (CAVD) ubicado en la comuna de Recoleta.

Por otra parte, Gendarmería de Chile, Institución penal de Chile que tiene por funciones vinculadas a la seguridad, reinserción social, cumplimiento de condenas en las prisiones y resguardo de los Tribunales de Justicia (Gendarmería de Chile, 2015). Territorialmente a nivel comunal se cuenta con el programa de Reinserción Social Santiago Norte, iniciativa dirigida a población condenada masculina privada de libertad con determinado perfil, la cual es intervenida en diferentes ámbitos con el objetivo de reducir los efectos de prisionización y mejorar sus posibilidades de reinserción social.

SENAME: a nivel comunal se instala el Circuito 24 horas; Convenio que comienza a regir en la comuna de Renca con fecha 3 de mayo de 2017. Circuito de seguridad pública orientado a dar respuesta en un máximo de 72 horas a cada caso derivado del listado de carabineros, y el cual se compone de los siguientes Programas; OPD 24 horas Renca - PIE 24 horas - PPF 24 horas - PDE 24 horas.

SERNAM (ex SERNAM) Entre los objetivos de este servicio, a nivel local constituye el contribuir a reducir la violencia contra la mujer. Para ello, la comuna de Renca cuenta con un centro de la mujer, cuyo objetivo es brindar atención psico-socio-jurídica a mujeres que viven o han vivido violencia. Cabe

destacar que funcional y administrativamente, este centro es parte de Departamento municipal de Inclusión Social y Género dependiente de la DIDECO.

Programa SENDA PREVIENE Renca: Este programa busca desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración con el municipio para la implementación del programa., a través de diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.

Escuela Padre Hurtado – Fundación Súmate/ Hogar de Cristo: busca responder a las necesidades de reinserción e integración escolar de NNA de la comuna que estén fuera del sistema escolar y deseen volver luego de varios años alejados de las aulas.

5. LEVANTAMIENTO DE PROPUESTAS SOBRE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS

Promoción de estrategias que fomenten la reconstrucción del tejido social como factor protector y preventivo del delito: El tejido social es el resultado de las relaciones humanas dentro del reconocimiento y el ejercicio de los derechos, lo que permite crear vínculos fuertes entre los diferentes actores que conforman una comunidad, permitiendo con ello el desarrollo de las personas y el crecimiento orgánico y sostenible en el tiempo.

La reconstrucción del tejido social resulta clave para la prevención del delito, que requiere de la coordinación y el trabajo en conjunto de gobierno local como también de la sociedad civil y que dichos esfuerzos se realicen tanto a nivel comunal, como barrial y vecinal.

En esta materia, se están realizando las primeras acciones en busca de la reconstrucción del tejido social, como es el realizado por el departamento de organizaciones comunitarias en el trabajo del fortalecimiento de la participación activa de los vecinos, la apertura del municipio para atender y dar solución a las necesidades y requerimiento de la población a través audiencias públicas, como también la presencia permanente en terreno de los equipos y departamentos municipales “ Alcalde en tu Barrio), la apertura de fondos concursales para apoyar proyectos de organizaciones territoriales y funcionales , entre otras iniciativas que se irán proyectando en el futuro.

Fortalecer la articulación de la Red Psicosocial Municipal / gubernamental interviniente en el territorio: a partir del trabajo desarrollado por la comisión psicosocial del CCSP, surge como principal autocrítica la falta de conocimiento y el trabajo aislado del quehacer de los diferentes actores que intervienen en los distintos niveles de atención a problemáticas asociadas a la seguridad pública. Se busca el generar un trabajo intersectorial coordinado que posibilite dar soluciones efectivas a las problemáticas asociadas a la seguridad pública.

Promoción del uso de nuevas tecnologías para reforzar una cultura preventiva en la comunidad: Se busca incorporar paulatinamente el uso de una aplicación para Smartphone o iPhone, del tipo Haus o Sosafe, la cual, una vez definida, será difundida gradualmente entre la comunidad por medio de capacitaciones enfocadas al lograr el óptimo uso de la aplicación.

Inicialmente, se trabajará con el autocuidado entre vecinos, donde la información de diversas denuncias se podrá visualizar georeferenciada, como un parámetro de realidad latente y constantemente actualizado, sin sesgos de no denuncia. Estas aplicaciones, permitirán crear un mecanismo de comunicación entre el municipio y los vecinos por área territorial.

El sistema será un importante insumo para la planificación y asignación de patrullajes y recorridos preventivo- disuasivos de los vehículos de seguridad y patrullaje comunal, como coadyuvante a la

función policial, controlados desde la Central de Comunicaciones de la Dirección de Seguridad Pública, lo cual permitirá atender demandas online y mejorar la capacidad de respuesta.

Fomentar la presencia territorial del municipio a través de inspectores movilizados en vehículos de seguridad comunal: Se busca mejorar la percepción de seguridad de las comunidades, las que acusan falta de patrullaje de carabineros, a través de la presencia del municipio en terreno, por medio de inspectores de seguridad destinados territorialmente para cada una de las seis macrozonas comunales. Estos estarán de forma permanente en el territorio y serán agentes activos en la detección de las diferentes problemáticas de seguridad.

Los inspectores tendrán la función de realizar reportes con levantamiento de factores de riesgos situacional por sector: problemas de iluminación pública, microbasurales, comercialización de droga, falta de poda, entre otras.

Fortalecer el sistema de cámaras de televigilancia existente: El sistema actual cuenta con un protocolo interinstitucional con instalación de cámaras en puntos estratégicos de la comuna. Se considera instalar nuevos puntos, como reparar y renovar tecnológicamente el equipamiento, mejorando calidad de registro, cobertura diurna y nocturna, junto con el aumento de tiempo de respaldo.

Creación de convenio de colaboración y traspaso de información con Carabineros de Chile: El convenio entregará un canal directo y rápido entre Carabineros y Municipalidad, donde se podrá contar con información residual y complementaria del M.I.C.C. de Carabineros, y por otro lado, se proyecta generar un convenio con el Departamento de Análisis Criminal, el cual permitirá contar con acceso a información delictual restringida de manera directa. Lo anterior, se suma al convenio ya firmado con Carabineros, con la oficina de Prevención y Protección de la Familia (ex DIPROFAM), la cual entrega información semanal de casos policiales con menores de edad en la comuna, información clave para la intervención que realizan los programas que trabajan con NNA con conductas socio-delictivas.

Fomentar campañas comunicacionales para fomentar la corresponsabilidad con el cuidado del entorno: Al no cuidar los espacios públicos, éstos se deterioran o bien son utilizados para la acumulación de basura. Estos espacios son utilizados para la comisión de delitos, ya sea porque existen lugares de ocultamiento o, con deficiente o escasa luminosidad. Para esto, se fomentarán campañas comunicacionales, acompañando el trabajo comunitario dentro de la comuna, difundiendo dentro de las distintas redes sociales y página web de la comuna, campañas de responsabilidad social para el cuidado del entorno.

Fomentar campañas comunicacionales para fomentar la denuncia: El miedo a la denuncia producto de las amenazas y el desconocimiento sobre cómo hacerlo de manera anónima, fomentan que la comunidad se mantenga en reserva sobre los temas delictuales cotidianos. Por otra parte, existe la desconfianza por la puerta giratoria de la aprensión de delincuentes, lo cual desmotiva el acto de denunciar. Por estas razones, se proyecta como una necesidad difundir sobre la importancia de denunciar, como realizarlo de manera anónima y aclarar la importancia que tiene la denuncia para la priorización de patrullaje de Carabineros.

Promoción de la coproducción de seguridad a nivel comunitario: La propuesta va en lograr extender el trabajo en mesas de Coproducción de Seguridad, realizado por el Plan Comunal de Seguridad Pública, hacia todas las poblaciones de la comuna, para capacitar en torno manejo de las problemáticas locales de seguridad y la manera de buscar soluciones, entendiendo cuales son del abordaje vecinal y cuales requieren intervención institucional, aprendiendo de este modo un canal de comunicación interno y externo. El objetivo final de este trabajo, es lograr crear comités de Seguridad Pública, fortaleciendo el control social, el empoderando de los propios vecinos y con esto mejorar la sensación de seguridad.

Fortalecimiento institucional en materia de prevención y seguridad: Se requiere instalar la seguridad como un componente transversal de acción de las diferentes direcciones municipales. En primer lugar, es imperante mostrar como los factores físicos-psico-sociales-espaciales y económicos, son determinantes de las problemáticas delictuales y la violencia. En segundo lugar, es necesario capacitar en materias de prevención situacional y psicosocial, para lograr un trabajo coordinado, efectivo y sustentable. Y, por último, establecer reuniones de coordinación entre departamentos, de manera que todo proyecto a ejecutar por el municipio incorpore los elementos de seguridad en su diseño y, a su vez, cuenten con una mirada transdisciplinar.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD A NIVEL COMUNAL

- Problema 1: Institucionalidad del tráfico de drogas y naturalización del consumo de las mismas en el espacio público.
- Problema 2: Alta concentración e incremento de los delitos de robo con violencia e intimidación y el hurto en el espacio público.
- Problema 3: Alta concentración de violencia intrafamiliar a nivel comunal.
- Problema 4: Carencia y deficiencia de alumbrado público en plazas y rutas peatonales hacia las paradas de Transantiago.
- Problema 5: Falta de conciencia social en cuanto a la corresponsabilidad por el cuidado de los espacios públicos.
- Problema 6: Inadecuada utilización, deterioro y abandono del espacio público comunal (plazas y equipamiento deportivo).
- Problema 7: Prevalencia de conductas socio delictivas en niñas, niños y adolescentes potenciadas por los problemas 1, 4, 5 y 6, y los factores de riesgo asociados.
- Problema 8: Deserción escolar de niñas, niños y adolescentes en relación directa a la prevalencia de conductas delictivas y factores de riesgo.
- Problema 9: Escasos niveles de participación comunitaria orientada al control social de la inseguridad.
- Problema 10: Alta concentración de animales callejeros, plagas de roedores y tenencia irresponsable de animales mayores de la comuna.
- Problema 11: Deficiente infraestructura vial: calles, veredas, paraderos y señalética.

CARTA GANTT DEL PLAN DE ACCIÓN

	2017		18				19				20			
Trimestre	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Componente 1:														
“Prevenir conductas delictivas en niñas niños y adolescentes”.														
Actividad 1: Circuito 24 horas. Responsable: Oficina de la Infancia – OPD.														
Actividad 2: Red de infancia. Responsable: OPD.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 3: Encuentros Red Local de Infancia de Renca. Responsable: Oficina de la Infancia.														
Actividad 4: Diseño y Elaboración Catastro Comunal de Infancia. Responsable: Oficina de la Infancia.														
Actividad 5: Plan de Trabajo. Responsable: Oficina de la Infancia.														
Actividad 6: Mesa de Gestión de Caso. Responsable: EDT- OPD.														
Actividad 7: Evaluaciones de Riesgo Socio delictual. Responsable: EDT.														
Actividad 8: Intervención con cuidadores y su ecología, de NNA. Responsable: MST.														
Actividad 9: Desarrollar factores protectores en NNA y en sus referentes significativos. Responsable: PED- PCSP.														
Actividad 10: Fomentar el desarrollo de factores protectores a nivel familiar y comunitario a cuidadores. Responsable: PED- PCSP.														
Actividad 11: Gestionar procesos de derivación en reinserción y/o continuidad de trayectoria educativa. Responsable: PED- PCSP.														
Actividad 12: Generar integración social. Responsable: PED- PCSP.														
Componente 2: Generar acciones para las necesidades educativas de la comuna, ya sea en la exclusión, nivelación y/o reinserción educativa, en todos los rangos etarios. También, entregar herramientas para mejorar el bienestar y el aprendizaje significativo.														
Actividad 1: Escuela de Nueva Oportunidad, para NNA excluidos del sistema educacional. Responsable: Fundación Súmate, Escuela Padre Hurtado.														
Actividad 2: Programa seguimientos egresados.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Responsable: Fundación Súmate, Escuela Padre Hurtado.														
Actividad 3: Desarrollar procesos de reinserción educativa en NNA que presenten conductas socio delictivas. Responsable: Proyecto Reinserción escolar con NNA- PCSP.														
Actividad 4: Inscripción para rendir examen de validación de estudios de NNA en división general de estudios. Responsable: Proyecto Reinserción escolar con NNA- PCSP.														
Actividad 5: Constitución de Mesa comunal de Aulas del Bien Estar. Responsable: Corporación de educación de Renca.														
Actividad 6: Habilidades para la Vida (JUNAEB). Responsable: Corporación de educación de Renca.														
Componente 3: "Facilitar una visión global, permanente, confiable y actualizada de los problemas relacionados con el tráfico y el consumo de drogas y alcohol en la Comuna, para generar intervenciones (preventivas y rehabilitación) pertinentes".														
Actividad 1: PYME Preventiva. Responsable: SENDA Previene.														
Actividad 2: Dos Unidades vecinales desarrollan el programa Iniciativa de Parentalidad. Responsable: SENDA Previene.														
Actividad 3: Desarrollo de capacitación a 27 establecimientos educacionales que implementan material de prevención escolar "Continuo Preventivo". Responsable: SENDA Previene.														
Actividad 4: Implementar campaña de Fiestas Patrias y consumo responsable de alcohol a población general. Responsable: SENDA Previene														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 5: Programas de Prevención en Establecimientos Focalizados. Responsable: SENDA Previene.														
Componente 4: “Fortalecimiento de la convivencia comunitaria dentro de las poblaciones y a nivel comunal”.														
Actividad 1: Realización de mesa de coproducción de seguridad en Población Santa Emilia. Responsable: Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP).														
Actividad 2: Realización de mesa de coproducción de seguridad en Población La Quebrada. Responsable: PCSP.														
Actividad 3: Realización de mesa de coproducción de seguridad en Población Casas de Lo Boza. Responsable: PCSP.														
Actividad 4: Realización de mesa de coproducción de seguridad en Población Condominio Social Las Margaritas 1. Responsable: PCSP.														
Actividad 5: Educación medio ambiental (KYKLOS). (En conjunto con DIMAO). Responsable: Corporación de educación de Renca.														
Actividad 6: Junta de vecinos Renca Central. Responsable: Unidad Vecinal 14														
Componente 5: “Fortalecimiento del medio ambiente residencial, promoviendo el arraigo, la autogestión y el uso seguro de los espacios públicos recreativos de la comuna”.														
Actividad 1: Elabora el Plan Local de Cambio Climático (PLCC). Responsable: Dirección de Medio Ambiente, de aseo y ornato.														
Actividad 2: Diagnostico situación Animales mayores ilegales en la comuna. Responsable: Dirección de Medio Ambiente, de aseo y ornato.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 3: Control Sanitario y de Población de Animales doméstico y callejero. Responsable: Dirección de Medio Ambiente, de aseo y ornato.														
Actividad 4: Supervisión contrato de Mantenimiento de Alumbrado Público: Mantenimiento Preventiva. Responsable: Dirección de Obras Municipales (DOM).														
Actividad 5: Supervisión contrato de Mantenimiento de Alumbrado Público: Mantenimiento Correctiva. Responsable: DOM.														
Actividad 6: Construcción de nuevas obras de instalación eléctrica para alumbrado público. Responsable: DOM														
Actividad 7: Atención de casos. Responsable: DOM														
Actividad 8: Atención de diversos casos relacionados con cortes masivos de energía, fallas en distribución o instalaciones de ENEL o comunicaciones. Responsable: DOM.														
Actividad 9: Proyecto situacional "Obra de Confianza Plaza Curayaco". Responsable: Programa Quiero Mi Barrio (PQMB).														
Actividad 10: Proyecto "Reposición Multicanchas Plaza Mafalda". Responsable: PQMB.														
Actividad 11: Proyecto "Reposición Sede Social Plaza Mafalda". Responsable: PQMB.														
Actividad 12: Proyecto "Revitalización Plaza Mafalda + Huertos Urbanos". Responsable: PQMB.														
Actividad 13: Proyecto "Medioambiente". Responsable: PQMB.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 14: Proyecto "Fortalecimiento Organizacional". Responsable: PQMB.														
Actividad 15: Proyecto "Identidad". Responsable: PQMB.														
Actividad 16: Proyecto "Deporte". Responsable: PQMB.														
Actividad 17: Proyecto "Paseo Peatonal Topocalma". Responsable: PQMB.														
Actividad 18: Proyecto "Equipamiento Deportivo Valle de Azapa". Responsable: PQMB.														
Actividad 19: Proyecto "Mejoramiento de Centro Barrial, población Santa Emilia, etapa 1 y 2". Responsable: Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP).														
Actividad 20: Proyecto "Recuperación de Espacios Públicos, sector Casas de Lo Boza". Responsable: PCSP.														
Actividad 21: Proyecto "Mejoramiento de Multicancha Las Margaritas I". Responsable: PCSP.														
Actividad 22: Proyecto "Mejoramiento de Espacio Público, Multicancha, La Quebrada". Responsable: PCSP.														
Actividad 23: Proyecto "Iluminando nuestros sueños, comunidad Tucapel Jiménez 1". Responsable: PCSP.														
Componente 6: "Erradicar la violencia Intrafamiliar y violencia contra la mujer, a través de la prevención e intervención de la comunidad, con la finalidad de romper los círculos de aislamiento y mejorar la red de apoyo de las/los afectadas/os"														
Actividad 1: Atención psico-socio-jurídica a mujeres. Responsable: Departamento de Inclusión Social y Género.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 2: Talleres de acompañamiento a mujeres ingresadas al CDM. Responsable: Departamento de Inclusión Social y Género.														
Actividad 3: Reuniones de coordinación intersectorial. Departamento de Inclusión Social y Género.														
Actividad 4: Creación de Red de Mujeres Renca. Departamento de Inclusión Social y Género.														
Actividad 5: Lanzamiento de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género y firma de convenio SERNAMEG. Responsable: Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género.														
Actividad 6: Talleres a mujeres mayores de 19 años sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Responsable: Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.														
Actividad 7: Talleres a jóvenes de 14 a 18 años de edad sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Responsable: Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.														
Actividad 8: Acompañamientos a jóvenes y mujeres, que tengan dudas sobre sus derechos sexuales y reproductivos, con el fin de generar una derivación o contención concreto para su caso particular. Responsable: Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.														
Actividad 9: Realización de talleres (circo – danza) a niñas y niños (6 a 13 años de edad) en colegio Gustavo Le Paige y Lo Velásquez, con el fin de ayudar a sus madres o adultas responsables a que puedan trabajar o capacitarse. Responsable: Programa 4 a 7.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 10: Realización de Diagnóstico Participo de Mujeres de la Comuna. Responsable: Oficina de la Mujer y Equidad de género.														
Actividad 11: Reuniones Quincenales con profesionales que integran el Departamento de inclusión y Género. Responsable: Departamento de inclusión.														
Actividad 12: Creación de Red pro migrantes en la comuna. Responsable: Departamento de inclusión.														
Actividad 13: Conmemoración we tripantu mapuche y generación de red municipal con organizaciones locales y con organismos gubernamentales. Responsable: Departamento de inclusión.														
Actividad 14: Conmemoración del día contra la homo, lesbi, trans fobia y espacios de reflexión con funcionarios municipales y en colegios. Responsable: Departamento de inclusión.														
Actividad 15: Conmemoración de la semana de la Mujer. Responsable: Departamento de inclusión.														
Componente 7: “Prevenir y controlar conductas violentas y delictivas, promoviendo el bien común y fortaleciendo la seguridad y la justicia en la comuna”.														
Actividad 1: Neutralizar la Acción de delincuentes reiterativos “sacándolos de circulación”. Responsable: 7ª Comisaria, Carabineros de Chile.														
Actividad 2: Fortalecer los vínculos de cercanías con la ciudadanía, para maximizar los flujos de información (Área Comunitaria). Responsable: Oficina comunitaria, 7ª Comisaria, Carabineros de Chile.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 3: Detectar factores de Riesgo situacionales para su derivación a otras instituciones (Área situacional). Responsable: 7ª Comisaria, Carabineros de Chile.														
Actividad 4: Atención por Violencia Intrafamiliar (mujer u hombre). Responsable: Sala de la Familia, Carabineros de Chile.														
Actividad 5: Charlas educativas en colegios o programas a fines. Responsable: Sala de la Familia, 7ª Comisaria, Carabineros de Chile														
Actividad 6: Difusión educativa en Establecimientos Educacionales de la comuna de Renca. Responsable: Fiscalía Regional Centro Norte.														
Actividad 7: Capacitación y difusión dirigida a Juntas de Vecinos u otras organizaciones. Responsable: Fiscalía Regional Centro Norte.														
Actividad 8: Capacidad educativa en Establecimientos educacionales de la Comuna de Renca. Responsable: Brigada de Investigación Criminal Renca.														
Actividad 9: Investigación de delitos asociados con la venta y consumo de Drogas, en la comuna de Renca. Responsable: Grupo MTO, Brigada de Investigación Criminal Renca.														
Actividad 10: Sistema de Vigilancia Comunal por Macrozona. Responsable: Dirección de Seguridad Pública.														
Actividad 11: Implementación de una Aplicación de Seguridad Para Smartphone. Responsable: Dirección de Seguridad Pública.														
Actividad 12: Licitación de Upgrade y Mantención de Cámaras de Televigilancia Comunal. Responsable: Dirección de Seguridad.														

Trimestre	2017		18				19				20			
	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to	1er	2do	3er	4to
Actividad 13: Canalización de Requerimientos y observaciones de Prevención Situacional, con Registro Cuantitativo y Cualitativo de la Capacidad de Respuesta. Responsable: Dirección de Seguridad Pública.														
Actividad 14: Convenio entre la I. Municipalidad de Renca con departamento de análisis criminal de Carabineros, para contar con acceso a información delictual restringida. Responsable: Dirección de Seguridad Pública.														
Componente 8:														
“Fortalecimiento de las instancias de detección y atención de víctimas de delitos en la comuna de Renca”.														
Actividad 1: Reuniones de Articulación con Integrantes del Circuito de Femicidio Zona Centro Norte. Responsable: CAVD Recoleta														
Actividad 2: Atención ambulatoria especializada en diversas áreas: legal, psicológica y social. Responsable: CAVD Recoleta														
Componente 9:														
“Fortalecer la integración social de personas residentes de la comuna de Renca, que se encuentran en proceso de reinserción social post penitenciaria”.														
Actividad 1:														
Actividad 2:														
Actividad 3:														
Componente 10:														
“Fortalecimiento y transversalización de la coordinación intra municipal y redes en materia de seguridad y convivencia”.														
Actividad 1: Reuniones entre actores técnicos municipales. Responsable: Dirección de Seguridad.														
Actividad 2: Difundir informe de factores de riesgo en la vía pública, entre direcciones municipales.														

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

Los consejos son una fórmula de acercamiento y mejoramiento de la participación comunitaria en las comunas, esta fórmula se materializa en la Ley N° 20.965, permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, Será un órgano comunal de carácter consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local (artículo 104 A de la ley N°18.695).

Incorpora:

- a) Nueva función municipal: Se modifica el rol de la municipalidad por uno más activo, en materia de seguridad, incorporando como función el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas.
- b) Nueva atribución municipal: Se incorpora como atribución esencial de la municipalidad, la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del plan comunal de seguridad pública, considerando para ello las observaciones del consejo comunal de seguridad pública y sus integrantes. (Nueva letra l del artículo 5° de la ley N° 18.695).
- c) Nuevas facultades municipales: Se podrán constituir asociaciones municipales para la realización de programas vinculados a la seguridad pública.

El consejo se integrará por:

(artículo 104 B de la ley N°18.695)

- a) El intendente o, en subsidio, el gobernador y, en defecto del segundo, el funcionario que el primero designe.
- b) Dos concejales elegidos por el concejo municipal, en una votación única.
- c) El oficial o suboficial de Fila de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile que ostente el más alto grado en la unidad policial territorial de mayor categoría con presencia en la comuna. En el caso de las comunas que tengan más de una comisaría, éste será designado por la prefectura correspondiente.
- d) El oficial policial de la Policía de Investigaciones de Chile que ostente la mayor jerarquía de la respectiva unidad o quien éste designe, o el oficial policial designado por el Jefe de la Prefectura correspondiente en aquellas comunas que no sean asiento de unidad policial.
- e) El fiscal adjunto de la fiscalía local correspondiente del Ministerio Público y en las comunas donde no tenga asiento una fiscalía local, el fiscal o abogado o asistente de fiscal que designe el respectivo fiscal regional.
- f) Dos representantes del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, elegidos por éste.
- g) Un funcionario municipal que será designado por el alcalde como Secretario Ejecutivo del consejo.
 - o En los casos en que exista el Director de Seguridad Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 bis, el alcalde deberá designarlo siempre como Secretario Ejecutivo.
- h) Un representante de la repartición de Gendarmería de Chile que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de las personas sujetas a penas sustitutivas a la reclusión domiciliadas en la comuna respectiva.
- i) Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de menores infractores de ley domiciliados en la comuna respectiva.
- j) Un representante de la repartición del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol que tenga injerencia dentro del territorio de la comuna respectiva.
 - o El quórum para sesionar será la mayoría de los miembros permanentes.

Funciones del consejo:

(artículo 104 E de la ley N°18.695)

- a) Efectuar, a petición del alcalde o del concejo municipal, el diagnóstico del estado de situación de la comuna en materia de seguridad pública, para cuyo fin podrá solicitar los antecedentes, datos o cualquier otra información global y pertinente a los organismos públicos o de la Administración del Estado con competencias en la materia, incluidas las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública. En el ejercicio de esta función, el consejo deberá asesorar al alcalde en la priorización de las acciones que deberán realizarse en la comuna, según factores tales como la frecuencia o gravedad de ciertos delitos o problemáticas en materia de seguridad que existan en el territorio del respectivo municipio.
- b) Suministrar, a través de sus integrantes, los antecedentes e información necesarios de las instituciones que éstos representen y entregar opinión al alcalde para la elaboración del plan comunal de seguridad pública y su presentación al concejo municipal.
- c) Emitir opinión respecto de las ordenanzas que se dicten en materias de convivencia vecinal y seguridad pública comunal, para lo cual el alcalde deberá solicitar su pronunciamiento en el plazo que este último establezca, el que no podrá ser menor a treinta días. En caso que el consejo no se pronuncie respecto a estas ordenanzas, el alcalde citará a una sesión extraordinaria para que cumpla con dicha obligación dentro del plazo que éste determine, el que no podrá ser menor a quince días. Si el consejo nuevamente no se pronuncia en el plazo señalado, se continuará la tramitación de la ordenanza, prescindiendo de su opinión. Facultad no delegable (letra j del artículo 63 de la ley N°18.695).
- d) Efectuar el seguimiento y monitoreo de las medidas contempladas en el plan comunal de seguridad pública. Siempre que el alcalde constate el incumplimiento reiterado e injustificado de alguno de los compromisos suscritos por los representantes de las instituciones del consejo en el marco del plan comunal de seguridad pública deberá oficiar de dicho incumplimiento al superior de su respectiva institución y a la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- e) Dar su opinión y apoyo técnico al diseño, implementación, ejecución y evaluación de los proyectos y acciones que se desarrollen en el marco del plan comunal de seguridad pública.
- f) Constituirse en instancia de coordinación comunal, en materias de seguridad pública, de la municipalidad, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y el Ministerio Público y demás miembros del consejo.
- g) Emitir opinión, a petición del alcalde, del concejo municipal o del consejo de organizaciones de la sociedad civil, sobre cualquier materia relativa a su competencia que se someta a su conocimiento.
- h) Realizar observaciones al plan comunal de seguridad pública que elabore el alcalde, previo a su presentación ante el concejo municipal. El consejo deberá pronunciarse especialmente sobre las metas, objetivos y medios de control de gestión que consten en el plan, y que deberán incorporar en el ejercicio de sus labores cada una de las instituciones participantes, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- i) Proponer medidas, acciones, objetivos y mecanismos de control de gestión, en el ámbito de sus respectivas competencias, los que en todo caso deberán ser coherentes con las directrices generales de las respectivas instituciones. Sin perjuicio de lo anterior, los consejeros deberán comprometer acciones concretas que la institución a la cual representan pueda desplegar dentro del territorio comunal durante la vigencia del plan comunal de seguridad pública, y que puedan colaborar a mejorar la seguridad pública municipal.
- j) Cumplir las demás funciones determinadas por la ley

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA RENCA

1) Constitución Consejo de Seguridad 09 de marzo 2017

2) La propuesta de trabajo en comisiones está aprobada por los miembros de este consejo desde 25 de mayo 2017.

3) Diagnostico en elaboración

4) Plan Comunal en Elaboración

Re-Constituir la modalidad de trabajo mediante comisiones

Mediante la asesoría de SPD, sobre buenas prácticas en CCSP se propone lo siguiente:

Las comisiones:

1. Comisión Prevención Comunitaria y Convivencia Comunal
2. Comisión de Prevención Focalizada NNA
3. VIF (CREADA EN EL ULTIMO CONSEJO)

4. Comisión de Prevención de Violencia Intrafamiliar

Objetivo

Constituir un espacio de participación en el marco del CCSP de la comuna de Renca, que ayude a prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar, por medio de un trabajo sistemático, interdisciplinario, comunitario y participativo del cual se informará mes a mes en las sesiones de consejo.

Trabajos a realizar

- Aportar al diagnóstico comunal de seguridad, desde una perspectiva de género:
- Caracterización
- Vif en el territorio
- Red de trabajo en Renca
- Cronograma y principales actividades.
- Elaboración de Proyectos para ser presentados en fondos concursables del GORE.
- Creación de acompañamiento de mujeres con medidas cautelares.
- Capacitación a funcionarios,
- Diseño y planificación de campañas comunicacionales.

Miembros de la comisión

- Encargada de Sala de Familia de Carabineros de Chile, 7° Comisaria de Renca.
- Programa Centro de la Mujer.
- Programa Mujer Jefa de Hogar.
- Encargada de Infancia.
- Fiscalía de Género.
- Educación
- Salud
- Sociedad Civil (Casa de la Mujer)
- Sociedad Civil (Migración)
- Jefa del Departamento de Seguridad Pública
- Concejales.

Comisión de Prevención Focalizada en Niños, Niñas y Adolescentes

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Objetivo

- Generar un espacio de trabajo, en el marco del CCSP, que facilite identificar y abordar de manera oportuna y efectiva, desde una mirada integral, multidisciplinaria y participativa, problemáticas de seguridad comunal relacionadas con conductas sociodelictivas en niños, niñas y jóvenes de la comuna de Renca

Miembros de la comisión

- Referente de Infancia
- OPD
- Senda
- Carabineros de Chile
- PDI
- Referente de Educación
- Referente de Salud
- Referente de Programas asociados a la Ley RPA
- Referente de Social
- Programa Lazos
- Gendarmería

Comisión de Prevención Comunitaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Objetivo

- Abordar comunitariamente la prevención del delito y la seguridad pública en las 7 macrozonas de la comuna, mediante el fortalecimiento de las organizaciones constituidas para estos fines y el diseño de un modelo de participación que involucre al Consejo Comunal Seguridad Pública de nuestra comuna.

Miembros de la comisión

- Lidera Dirección de Seguridad Pública
- 1 Representante OOCC
- 2 Concejales
- 1 Fiscalía
- 1 Carabineros de Chile
- 1 Policía de Investigaciones Chile
- 1 Subsecretaría de Prevención del Delito
- 2 Cosoc
- 1 Intendencia
- Gendarmería

Puesta en Marcha

- Socialización diagnóstica de seguridad pública
- Mapeo e Identificación espacial de los Comités Vecinales de Prevención y CC
- Mapeo de los proyectos sociales y equipamiento de seguridad de la comuna
- Reunión macro zonal de comités vecinales de prevención Y CC
- Reunión Comunal de Comités Vecinales de Prevención y CC más el Consejo Comunal de Seguridad Pública
- Reportar acuerdos al CCSP
- Coordinar acciones entre miembros del consejo para responder a priorizaciones y problemáticas levantadas por Comités Vecinales de Prevención y CC

5. INFORME PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y PATRIMONIAL 2020

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020

RECAUDACION DE INGRESOS 2020

El presupuesto inicial de 2020 correspondió a \$45.610 millones. Conforme a las modificaciones presupuestarias aprobadas con acuerdo del Concejo Municipal, durante 2020 el presupuesto aumentó a \$55.840 millones, debido a diversos factores; reconocimiento del saldo inicial de caja (\$7.841 millones), bonificaciones para trabajadores de aseo y personal que se acoge a retiro (\$202 millones), informe de Subdere sobre mayores ingresos por Fondo Común Municipal (\$93 millones), reintegro de recursos desde diversos programas externos cuyos gastos fueron financiados con presupuesto municipal mientras llegasen las remesas desde el gobierno central (\$86 millones) y transferencias para proyectos PMB y PMU de Subdere (\$447 millones) y mayores ingresos del Ministerio de Salud (\$2.921 millones)

SUB	GLOSA	INICIAL 2020	VIGENTE AL 31/12/2020	DEVENGADO AL 31/12/2020	PERCIBIDO AL 31/12/2020	% EJECUCION	VARIACION R/A2019
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS Y LA REAL. DE ACTIVIDAD	19.217.311.228	20.134.409.966	19.918.129.467	19.309.418.268	96%	11%
	PATENTES MUNICIPALES	8.990.591.000	8.990.591.000	7.814.828.777	7.392.196.792	82%	-9%
	DERECHOS DE ASEO	265.136.000	265.136.000	310.366.409	238.099.812	90%	-22%
	OTROS DERECHOS	1.249.739.228	1.371.739.228	1.930.696.264	1.872.521.485	137%	64%
	DERECHOS DE EXPLOTACION	22.427.000	22.427.000	-	-	0%	-
	OTRAS	9.202.000	9.202.000	1.176.167	1.176.167	13%	-74%
	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	4.544.360.000	5.339.458.738	5.811.277.961	5.755.640.123	108%	30%
	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	293.112.000	293.112.000	106.967.720	106.967.720	36%	-63%
	PARTIC. EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 DL. 3063	3.842.744.000	3.842.744.000	3.942.816.169	3.942.816.169	103%	27%

05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.684.778.285	17.881.825.980	17.666.486.893	17.666.486.893	99%	13%
	PREDIOS EXENTOS	364.920.000	364.920.000	365.079.370	365.079.370	100%	0%
	A SERVICIO DE ASEO COMUNAL	-	128.382.600	129.730.014	129.730.014	101%	-3%
	ESTUDIO CLASIFICACION DE RIESGO DINANCIERO FIMU	-	6.000.000	6.000.000	6.000.000	100%	-
	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACION						-100%
	DEL SERVICIO DE SALUD	14.319.858.285	17.241.170.970	16.641.189.102	16.641.189.102	97%	11%
	DEL TESORO PUBLICO	-	141.352.410	523.099.367	523.099.367	370%	-
	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	1.389.040	1.389.040	-	-99%
06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	307.254.000	307.254.000	239.560.048	239.560.048	78%	-22%
	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39.177.000	39.177.000	18.084.579	18.084.579	46%	-40%
	INTERESES	208.370.000	208.370.000	167.216.130	167.216.130	80%	-16%
	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	59.707.000	59.707.000	54.259.339	54.259.339	91%	-32%
07	C X C INGRESOS DE OPERACION	37.678.000	37.678.000	35.621.916	35.621.916	95%	118%
	VENTA DE SERVICIOS	37.678.000	37.678.000	35.621.916	35.621.916	95%	118%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.649.909.000	8.828.958.866	8.835.479.827	8.584.642.523	97%	-1%
	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	40.311.000	40.311.000	475.343.405	231.506.074	574%	61%
	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1.605.958.000	1.605.958.000	1.147.393.512	1.140.393.539	71%	-21%
	PART. DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 DL N° 3063	6.905.229.000	6.998.370.000	7.051.482.021	7.051.482.021	101%	1%
	FONDOS DE TERCEROS	40.867.000	40.867.000	38.870.513	38.870.513	95%	31%
	OTROS	57.544.000	143.452.866	122.390.376	122.390.376	85%	26%
12	C X C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	219.055.000	219.055.000	1.506.291.743	184.156.041	84%	13%
13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.682.000	589.357.890	511.329.889	511.329.889	87%	48%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	2.491.572.772	7.841.245.167	7.841.245.167	7.841.245.167	100%	4%
	TOTAL	45.610.240.285	55.839.784.869	56.554.144.950	54.372.460.745	97%	28%
	TOTAL SIN TRANSFERENCIAS DE MINSAL	31.290.382.000	38.598.613.899	39.912.955.848	37.731.271.643	98%	37%
	TOTAL SIN TRANSFERENCIAS DE MINSAL NI SIC	28.798.809.228	30.757.368.732	32.071.710.681	29.890.026.476	97%	9%

En cuanto a la composición, los principales ingresos percibidos por la Municipalidad, fueron los correspondientes a Patentes (16%), permisos de circulación (12%), impuesto territorial (8%), Derechos fundamentalmente de urbanización (4%) y Multas (2%).

Sin embargo, debe señalarse que un 51% del presupuesto lo constituyen los recursos recibidos desde el nivel central: desde el Fondo Común Municipal (15%) y desde el Ministerio de Salud las transferencias para salud primaria (36%).

Los ingresos efectivamente percibidos, alcanzaron el 97% de lo presupuestado, debido fundamentalmente a menores ingresos respecto de lo presupuestado por patentes, licencias de conducir (cuarentena) y multas (perdonazo TAG) y también de menores ingresos respecto de lo proyectado a recibir desde el Minsal.

Respecto al año anterior, se observa un aumento en el total de los ingresos de 9%, originado fundamentalmente por mayores ingresos por derechos de urbanización, permisos de circulación e impuesto territorial, además de los aumentos en las transferencias desde el nivel central para salud e inversiones. En suma la recaudación de ingresos propios se vio aumentada en 9% respecto de 2019 llegando a \$29.890 millones, lo que es un resultado destacable en un contexto de mucha incertidumbre respecto a los efectos que podría tener la pandemia.

En lo anterior destaca el aumento de 30% en la recaudación de permisos de circulación, en lo que incidió positivamente mantener módulos de atención presencial abiertos durante el mes de marzo y la implementación del llamado perdonazo tag que atrajo personas desde comunas donde no se encontraba implementado a obtener sus permisos de circulación en Renca, según indicaron los propios contribuyentes.

EJECUCION DE GASTOS 2020

Los gastos globales ejecutados en 2020 fueron de \$48.847 millones un 16% superior a igual periodo de 2019. Si se excluyen las transferencias a Salud la variación es de 7%, fundamentalmente por mayor gasto en personal de (7%) e inversión de (49%) respecto a 2019.

El porcentaje de ejecución de gastos sobre ingresos es de 87%.

Cabe señalar que los gastos extraordinarios que ha debido incurrir el municipio por efecto de la pandemia han sido fundamentalmente financiados a través de modificaciones presupuestarias internas y cuentas complementarias de recursos del gobierno central.

SUB	GLOSA	INICIAL 2020	VIGENTE AL 31/12/2020	DEVENGADO AL 31/12/2020	% EJECUCION	VARIACION R/A2019
21	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	10.520.328.000	10.646.234.932	9.525.285.326	89%	7%
	PERSONAL DE PLANTA	6.761.657.149	5.169.176.797	4.524.073.994	88%	42%
	PERSONAL A CONTRATA	2.059.069.012	2.395.530.868	2.292.000.785	96%	2%
	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	357.407.656	516.820.472	434.108.140	84%	-17%
	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	134.142.344	208.700.973	178.051.301	85%	35%
	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	315.524.839	1.212.986.956	1.175.490.421	97%	-44%
	ALUMNOS EN PRÁCTICA	3.120.000	3.120.000	2.668.046	86%	-35%
	OTRAS	2.000.000	2.000.000	0	0%	-
	DIETAS A JUNTAS Y CONCEJOS	104.064.000	104.064.000	80.592.346	77%	-5%
	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	783.343.000	1.033.834.866	838.300.293	81%	30%
22	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERV. DE CONSUMO	12.510.817.000	12.515.472.473	10.538.466.859	84%	-5%
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40.000.000	40.000.000	30.912.365	77%	-1%
	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	30.000.000	48.281.708	33.668.232	70%	16%
	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60.000.000	60.000.000	41.598.101	69%	-15%
	MATERIALES DE USO O CONSUMO	268.000.000	296.287.026	196.725.765	66%	-10%
	SERVICIOS BÁSICOS	1.461.355.000	1.518.979.000	1.198.300.797	79%	-8%
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000.000	50.000.000	40.633.806	81%	-51%
	PUBLICIDAD Y DIFUSION	283.360.000	283.360.000	239.196.958	84%	-7%
	SERVICIOS DE ASEO	3.982.560.000	4.183.645.302	3.974.099.391	95%	12%
	SERVICIOS DE VIGILANCIA	757.874.000	914.917.396	893.127.417	98%	20%
	SERVICIOS MANTENCION DE JARDINES	2.141.400.000	2.083.178.764	1.818.714.571	87%	-8%
	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	179.622.000	192.091.925	182.275.400	95%	12%
	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	47.390.000	74.730.241	47.226.205	63%	-3%
	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALES DEL TRÁNSITO	200.000.000	212.698.539	154.511.577	73%	-15%
	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	40.000.000	39.997.900	20.035.693	50%	-57%
	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	8.000.000	8.000.000	3.730.000	47%	-46%
	SERVICIOS DE PAGOS Y COBRANZAS	15.120.000	15.120.000	0	0%	-100%
	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	8.648.000	8.338.000	4.431.720	53%	-51%
	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1.024.150.000	239.680.582	160.081.834	67%	-81%
	OTROS	313.244.000	432.177.371	300.297.026	69%	46%
	ARRIENDOS	1.175.256.000	1.159.006.124	687.846.559	59%	-29%
	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	182.000.000	193.000.000	186.166.808	96%	20%
	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	157.602.000	364.904.225	285.023.920	78%	150%
	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	85.236.000	97.078.370	39.862.714	41%	-20%

SUB	GLOSA	INICIAL 2020	VIGENTE AL 31/12/2020	DEVENGADO AL 31/12/2020	% EJECUCION	VARIACION R/A2019
23	CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	100.000	162.331.679	161.989.810	100%	22%
	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000	42.567.888	42.488.930	100%	-68%
	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	119.763.791	119.500.880	100%	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.403.387.285	27.637.942.174	26.483.575.000	96%	28%
	FONDOS DE EMERGENCIA	11.000.000	11.000.000	0	0%	-
	EDUCACIÓN – PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS ART. 13 D.F.L. N°	1.250.000.000	1.250.000.000	1.250.000.000	100%	0%
	(SUBVENCION) SALUD – PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	1.250.000.000	1.250.000.000	1.250.000.000	100%	0%
	SALUD – PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS ART. 13 D.F.L. N° 1 3.0	14.319.858.285	18.679.548.980	18.183.721.415	97%	34%
	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	316.600.000	316.600.000	280.179.007	88%	5%
	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	175.360.000	390.444.980	390.444.980	100%	-
	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	490.844.000	1.125.084.000	739.849.256	66%	11%
	PREMIOS Y OTROS	4.500.000	4.500.000	1.750.946	39%	-38%
	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	138.440.476	134.227.171	97%	-
	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.585.225.000	4.472.323.738	4.253.402.225	95%	24%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	29.000.000	203.562.000	191.119.559	94%	528%
	DEVOLUCIONES	20.000.000	194.562.000	183.544.790	94%	713%
	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	8.000.000	8.000.000	6.735.603	84%	-14%
	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1.000.000	1.000.000	839.166	84%	5713%
29	CUENTAS POR PAGAR ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112.100.000	396.996.326	329.873.682	83%	37%
	VEHÍCULOS	0	199.230.000	160.888.000	81%	414%
	MOBILIARIO Y OTROS	30.000.000	45.174.000	29.948.792	66%	-47%
	MAQUINAS Y OTROS	51.000.000	52.830.326	44.067.617	83%	-10%
	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.900.000	42.893.000	40.298.530	94%	-38%
	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	18.200.000	56.869.000	54.670.743	96%	64%
	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				-	-100%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	684.508.000	4.057.270.594	1.486.158.631	37%	49%
	PROYECTOS	684.508.000	4.057.270.594	1.486.158.631	37%	49%
	OBRAS CIVILES	684.508.000	3.808.270.594	1.372.422.631	36%	41%
33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000.000	183.210.000	109.604.000	60%	-6%
34	CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	200.000.000	36.764.691	21.106.838	57%	-81%
	TOTAL	45.610.240.285	55.839.784.869	48.847.179.705	87%	16%
	TOTAL EXCLUIDAS TRANSFERENCIAS A SALUD	31.290.382.000	37.160.235.889	30.663.458.290	83%	7%

Gastos en Personal

Corresponde a las remuneraciones del personal de la municipalidad constituido por personal de planta, a contrata, código del trabajo, honorarios con cometidos específicos y asociados a programas públicos. Incluye pago de bonos especiales, aguinaldos, dieta a Concejales y estudiantes en práctica.

Este ítem en conjunto representa un 20% del gasto total y muestra un aumento de 7% respecto del año anterior fundamentalmente debido a nuevas contrataciones en el contexto de la ley de plantas municipales cuyos contratos se implementaron en enero.

Bienes y Servicios de Consumo

Dentro de este subtítulo se encuentran los bienes y servicios tanto para funcionamiento de la municipalidad como para los servicios que se prestan a la comunidad y representan un 22% del gasto total del municipio.

Los principales ítems corresponden a servicios básicos que se componen fundamentalmente de aseo, mantención de áreas verdes, Vigilancia, alumbrado público, señalización de tránsito, mantenimiento de semáforos y eventos sociales y culturales, entre otros.

Estos gastos disminuyeron un 5% respecto a igual periodo del año anterior fundamentalmente por menores actividades comunitarias debido a la pandemia.

Transferencias Corrientes

Este grupo de cuentas está constituido por los aportes que entregan la Municipalidad a instituciones del sector privado y a organismos del sector público y representó el 54% del gasto del primer semestre 2020 debido fundamentalmente a la transferencia para salud primaria que se realiza en función de los ingresos que se perciben desde el Ministerio correspondiente.

Entre las transferencias al sector privado se ubican los aportes que el municipio efectúa a instituciones privadas y personas naturales, entre las que destacan las efectuadas a las Corporaciones Municipales, ayudas a personas en situación de vulnerabilidad, subvenciones a instituciones sin fines de lucro entre otras. También se efectúan transferencias a instituciones privadas, fundamentalmente al Fondo Común Municipal.

Adquisición de Activos no financieros.

Corresponde a la adquisición de bienes tales como, vehículos, mobiliario, máquinas y Equipos de oficina, otros Equipos, Equipos Informáticos, Programas Informáticos, entre otros, los cuales presentan un gasto muy superior al año anterior debido a la compra de la Veterinaria Movil y el Punto Limpio Movil.

Iniciativas de Inversión

Corresponde a los estudios y obras civiles realizadas, financiadas mediante diversas fuentes, incluido el presupuesto municipal, los cuales reflejan una ejecución de 37% a la fecha, sustantivamente superior al año anterior (49%) debido a la mayor parte de los proyectos diseñados el año pasado se encuentran en ejecución y a pesar de la situación de pandemia.

Servicio de la deuda o deuda flotante

Corresponden a este subtítulo las facturas recibidas años anteriores pendientes de pago

FONDOS EXTERNOS 2020

Los 3 Fondos recibidos por la Municipalidad de Renca en 2020 desde el gobierno central para paliar los efectos directos e indirectos de la pandemia fueron gastados en un 98%.

CUENTA	RES	NOMBRE	TOTAL	DEVENGADO	%
2.140.501.134	RESOLUCION N°681 DE 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL	MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS GORE	220.307.000	216.599.899	98%
2.140.501.135	RESOLUCION N°145 DE 2020 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	APORTE EXTRAORDINARIO COVID	703.384.049	688.336.157	98%

2.140.501.136	RESOLUCION N°242 DE 2020 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	APORTE EXTRAORDINARIO COVID II	835.699.840	812.368.474	97%
TOTAL			1.759.390.889	1.717.304.530	98%

En el caso del Aporte Covid II, cuya resolución indicaba una mayor flexibilidad de gasto respecto del Covid I, el 99% de los gastos realizados durante el año fueron rechazados en el mes de diciembre de 2020, incluidos gastos directamente relacionados con la pandemia como pintura para demarcar filas, licencia de zoom y gasto social.

Dado que esta situación se replicó en prácticamente todos los municipios, el Ministerio del Interior propuso una glosa en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 que permitiese a los municipios emplar los fondos no gastados o rechazados en forma flexible en 2021.

Para implementar la medida del Ministerio, cada municipio tuvo que certificar los saldos no gastados o rechazados al 15 de diciembre de 2020. En el caso de Renca, por cuestión de orden y simplificación, y ante la incertidumbre de que se continuaran rechazando gastos, se optó por financiar todos los gastos realizados hasta la fecha con fondos propios y certificar la totalidad del fondo, el cual fue incorporado al Presupuesto Municipal 2021 conforme a la Ley de Presupuestos.

6. INFORME DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020

6.1. ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

I Introducción

El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

a)

j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;

k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
etc.

Respecto de esta obligación legal adjunto contenido que tiene mayor consistencia para la cuenta pública a lo solicitado en la ley organica más que al que el formulario

II Políticas de Recursos Humanos vigentes en Renca:

Principales características:

- Señala que las personas son la contribución más importante a la gestión municipal.

- *Se construye de manera participativa entre representantes del municipio y representantes de los trabajadores organizados.*
- *Establece el marco de la gestión de personas, cuya implementación se desarrolla a través de manuales instructivos, directrices específicas (algunos ya implementados)*
- *Está desarrollada desde en la legislación internacional sobre derechos de los trabajadores y la legislación chilena vigente sobre municipios, gestión de personas en el estado y las nuevas normas de profesionalización municipal.*
- *La implementación de esta política es responsabilidad de todo el municipio, especialmente de las jefaturas y directivos.*
- *Que, en el marco normativo vigente esta política es aplicable a todos los trabajadores municipales de todas las calidades jurídicas.*
- *Este documento está elaborado con una perspectiva de mediano y largo plazo, pero es dinámico y objeto de mejora continua.*

III Estado de las Políticas a 2020 por área de acción:

1.-Políticas específicas de ingreso:

1.1. ingresos a cargos titulares de planta de acuerdo a la ley y reglamento en convenio y con asesoría del servicio Civil, 2020 se realiza concurso de planta para 120 cargos con 94 cargos provistos.

1.2 ingresos a todas las otras funciones y en todas las calidades jurídicas:

a) -Convocatoria pública presentación de antecedentes app 84% por avisos y RRSS, portales de empleo, avisos en instituciones de educación.

b) Currículos referidos preseleccionados OMIL 12 % preferente respecto de reemplazos y trabajos temporales

- Alumnos en práctica técnicos y profesionales 4%
- Procedimiento de ingresos y solicitud de contratación actualizado
- Prioriza vecinos/as de Renca
- Prioriza genero subrepresentado
- Incluye cupos ley de inclusión.
- Formalización programa codo a codo

- Aplicación ley de incentivo al retiro de funcionarios municipales que ha permitido acceder por primera vez, con los beneficios totales de la ley, para 12 funcionarios de la Municipalidad y que beneficiara a todos los postulantes que sean incluidos en esta ley .

2 Políticas de Mantención información y Remuneraciones:

a) Oportunidad en la aplicación de derechos funcionarios: ascensos, promociones, destinaciones

b) Reconocimiento estudios para cambios de estamento

c) Aplicación de diversas medidas de protección a los trabajadores a honorarios y código del trabajo

d)Salario mínimo ético desde junio 2019

- e) Normas de protección a la maternidad desde 2018 para trabajadores no funcionarios
- f) Contratos de honorarios con derechos explícitos desde 2018
- g) Aplicación de derechos funcionarios a trabajadores permanentes del código del trabajo

Sistemas de información:

Actualización tecnológica para gestión de personal y remuneraciones en 2018 el municipio realiza significativa inversión que nos deja a la vanguardia municipal contando hoy, con un sistema de información, pago y de tramites con intranet, que ha facilitado mucho la tramitación, minimiza errores y mejora la oportunidad de entrega de: Remuneraciones, movimientos del personal, tramites del estatuto, honorarios, sistema de calificaciones en línea, transparencia,

2020 Visionario respecto de su utilidad en esta pandemia para el tele- trabajo con entornos amigable para los tramites funcionarios vía computador o celular.

3. Políticas de Capacitación y desarrollo

La capacitación como instrumento estratégico de desarrollo institucional y personal se implementa a través de 2 vías:

- a) plan y presupuesto propio, para mejorar las competencias y el desempeño de los trabajadores de Renca.
- b) Mediante la aprobación del programa general y postulación a la academia SUBDERE con avance sustantivo en postulaciones y resultados positivos para nuestros funcionarios
- c) Durante 2020 elaboración y aprobación Reglamento de capacitación
- d) Instalación de comité bipartito de capacitación que genera el plan de capacitación 2021

AREAS DE DESARROLLO CAPACITACIÓN MUNICIÓN CON LINEA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES RELACIONALES, OPERATIVA TRANSVERSAL Y FORMACION ESTRATEGICA (OBJETIVOS ESTRATEGICOS MUNICIPALES)	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	OBSERVACION
FONDO DE BECAS SUBDERE CARRERAS TECNICAS Y PROFESIONALES	N/A	0	4	11	CUPOS ASIGNADOS POR SUBDERE, TOTAL DE POSTULACIONES 15 A LA FECHA
CURSOS Y DIPLOMADOS ACADEMIA SUBDERE	N/A	5	10	20*	CUPOS ASIGNADOS POR SUBDERE, TOTAL DE POSTULACIONES 93 A LA FECHA
CURSOS IMPARTIDOS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		3	5	2	
CURSOS DE CAPACITACIÓN INTERNA MUNICIPAL (SIN COSTO)	N/A	39	20	120*	*PREVENCION DE RIESGOS USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN "ALIMENTOS PARA CHILE"
CURSOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA MUNICIPAL (CON COSTO)			126*	3	PERMISOS DE CIRCULACION* (DIRECCION DE TRANSITO Y PERSONAL DESTINADO DE OTRAS DIRECCIONES), PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS*(INFANCIA-OOCC-SEGURIDAD PUBLICA) AUTOCLUIDADO*(TODAS LAS DIRECCIONES DIA DE LA MUJER)

4. Políticas de Bienestar, Calidad de Vida y Prevención de Riesgos

- Actualización de reglamento del Sb que actualiza la entrega de beneficios y su composición
 - Convenio que permite contar con un plan complementario de salud, que ayuda a los socios del SB y sus cargas legales a enfrentar gastos médicos y dentales hasta por 300 UF al año
 - Atención social de funcionarios
 - activación convenios
- 2020:
- Seguimiento casos COVID
 - Seguimiento eventos catastróficos
 - Incorporación prevencionista de riesgos
 - Disminución del 50% de la tasa pagada a la ACHS
 - Protección de trabajadores mediante la compra de EPP y elaboración de protocolos, señalética etc.

Avance de la política de Recursos humanos 2017 2020



LOGROS DE LA GESTIÓN 2020

1 inicio de año, organizar segundo concurso de ingreso a la planta decreto 364 para proveer en el plazo indicado los 123 cargos vacantes elaborando bases y procesos

El concurso concluyo en diciembre 2020 debiendo adaptar la metodología y canales de participación a la situación de cuarentena de la comuna se procesaron 2224 postulaciones (dirección y comité)

2 elaborar protocolos y tomar las medidas para organizar el trabajo presencial y teletrabajo de los trabajadores de la municipalidad de Renca en un contexto de prevención, seguimiento y apoyo con exitosas medidas que minimizaron los contagios laborales a los funcionarios afectados. Sin descuidar la continuidad de servicios

Elaboración de estándares para la compra de EPP, compra y distribución de los mismos

Fono covid para apoyo y seguimiento salud funcionarios (bienestar y PRP) seguimiento , sanitización de residencias apoyo financiero , tramitación licencias , casos catastróficos etc.

Implementación operativos de PCR para funcionarios

Orientación funcionarios contagiados

Actualización normativa

difusión y organización actividades autocuidado

Mesa covid con el sindicato de honorarios

3 Elaboración y aprobación del Reglamento actualizado de Capacitación para trabajadores Municipales. Creación y puesta en marcha por primera vez en el Municipio de Renca del Comité Bipartito de Capacitación Municipal, siendo un Hito de conformación la participación de representantes de la Asociación de funcionarios como del Sindicato de Trabajadores a Honorarios. Este reglamento considera desde el desarrollo a la carrera funcionaria como la formación de habilidades para la ejecución de las labores o tareas encomendadas a los prestadores de servicios a honorarios, sesiona normalmente y elabora la DNC (Detección de Necesidades de Capacitación) para el plan de capacitación 2021 en concordancia con los Objetivos Estratégicos Municipales definidos en PLADECO Municipal.

4 Elaborar procesos para la tramitación on line de contratos, ceses certificados y todo movimiento e personal que requiere la presencia o firma electrónica del funcionario

Implementación marcha blanca de marcación remota de asistencia

Distribuir oficinas y dependencias por aforo y función

El año 2020 fue un año de desafíos en donde se debió adaptar procesos presenciales a digitales es así como el proceso de Evaluación de Desempeño 2019-2020, se realiza de manera 100% remota demostrando nuevamente la capacidad on line que permite la intranet municipal la que facilita la realización de 14 sesiones de Calificaciones, logrando un total de 353 evaluaciones del desempeño municipal.

Durante el año 2020 la Dirección de Gestión de Personas adapta su Plan de Mejora de la Gestión logrando que lo comprometido como "DGP EN TERRENO" se aplique como "DGP ONLINE", logrando llevar mediante sistema remoto un total de 3 capacitaciones a Departamentos completos de Juzgado de Policía Local/Tesorería y Dimao- Aseo y Ornato, cuyos contenidos fueron de uso de sistema intranet, carrera y desempeño funcionario, así como también del Bienestar / remuneraciones e Higiene y Seguridad laboral

La gestión de la capacitación durante el año 2020 privilegió acciones en modalidad on line siendo relevante entre otros la difusión de cursos y diplomados online impartidos por universidades en

convenio con ACADEMIA SIPEL de SUBDERE. Llegando a tener un total de 80 postulaciones, a las distintas modalidades de cursos, diplomados y carreras técnicas y profesionales, con un resultado efectivo en Fondo de Becas 2020 de un total de 11 beneficiarios.

Capacitaciones durante el año 2020 (al 31 de diciembre).

CURSO	BENEFICIARIOS					
	Directivo	Profesional	Jefatura	Técnico	Administrativo	Auxiliar
Curso online manejo de Arboles Urbanos/UC			1			
Atención de clientes orientado a una conducta inclusiva	1	4	1	4	4	1
Diplomado en Gestión de la capacitación Municipal/SUBDERE		1	1			
Diplomado diseño del sistema integrado de calidad/SUBDERE		1				
Diplomado Planificación del Desarrollo social y territorial/SUBDERE	1					
Diploma Gestión financiera de Instituciones Públicas/ Fondo de Becas Subdere		1				
Diploma Modelamiento y Coordinación de proyectos con BIM/ Fondo de Becas Subdere		3				
Asistente Jurídico/ Fondo de Becas Subdere				1		
Diplomado en Gestión Financiera/ Fondo de Becas Subdere		1				
Diplomado en desarrollo de personas y control de gestión en recursos humanos/ Fondo de Becas Subdere		1				
Diplomado derechos humanos ausjal/iidh, mención seguridad humana y derechos humanos/ Fondo de Becas Subdere		1				

CURSO	BENEFICIARIOS					
	Directivo	Profesional	Jefatura	Técnico	Administrativo	Auxiliar
Técnico en instalación y mantenimiento de redes/ Fondo de Becas Subdere			1			
Diplomado en arquitectura sustentable/ Fondo de Becas Subdere		1				
DGP on line	2	8	1	3	2	

Dotación en personal municipal durante el año 2010 (al 31 de diciembre).

TIPO DE FUNCIONARIO		PLANTA	CONTRA-TA	SUPLENCIAS	HONORARIOS Subt. 21	HONORARIOS Programas	TOTAL
Escalafón	Sexo						
DIRECTIVO	Hombres	22	0	2	0	0	24
	Mujeres	10	0	1	0	0	11
	Total	32	0	3	0	0	35
PROFESIONAL	Hombres	16	18	11	27	16	88
	Mujeres	20	27	7	35	47	136
	Total	36	45	18	62	63	224
JEFATURA	Hombres	3	0	4	0	0	7
	Mujeres	7	0	2	0	0	9
	Total	10	0	6	0	0	16
TÉCNICO	Hombres	10	5	4	10	5	34
	Mujeres	24	6	5	17	10	62
	Total	34	11	9	27	15	96
ADMINISTRATIVO	Hombres	18	30	9	2	0	59
	Mujeres	23	20	8	4	0	55

	Total	41	50	17	6	0	114
--	--------------	-----------	-----------	-----------	----------	----------	------------

AUXILIAR	Hombres	16	8	20	31	1	76
	Mujeres	1	4	9	40	0	54
	Total	17	12	29	71	1	135

TOTAL	Hombres	85	61	50	70	22	288
	Mujeres	85	57	32	96	57	327
	Total	170	118	82	166	79	615

Balance de la gestión del servicio de bienestar durante el año 2020 (al 31 de diciembre).

ÁREA	ACTIVIDADES, BENEFICIOS
Salud	<p>Se renovó contrato con SERMECOOP , por 12 meses , entidad que entrega el beneficio de plan complementario de salud para las y los socios del Servicio de Bienestar y sus cargas legales.</p> <p>Se mantiene convenio con Fundación López Pérez, quien otorga cobertura a todas las patologías de Ca, a los socios/ as que se inscriban en dicho convenio.</p> <p>Dado el estado de Pandemia que vive nuestro país, el SB en conjunto con otras áreas de la Dirección de Personas , formo parte del comité de seguimiento de casos de funcionarios afectados por COVID y/o en cuarentena preventiva , con el objeto de mantenernos informados de sus estado de salud y prestara asesoría sobre la materia en particular.</p>
Educación	<p>Cumpliendo con lo establecido en el reglamento del SB se entregaron y de acuerdo a sus propios ingresos se entregó "subsidio bono escolar a cargas legales de socios /as entre 1 Básico y IV Medio, estudiantes de educación superior y funcionarios que se encuentren cursando estudios conducente a título técnico y/profesional.</p> <p>Los bonos entregados se distribuyeron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 nivel básico • 26 nivel medio • 35 educación superior • 23 funcionarios/as estudiando <p>Lo anterior significó un aporte de \$9.153.814= a 109 socios/as</p>

--	--

Recreación	Dado el estado de excepción que el año 2020 a través de nuestro país producto de la PANDEMIA , el Servicio de Bienestar suspendió sus actividades de índole recreativo
-------------------	--

Económico-Social	<p>Se cursaron con los fondos del SB 37 préstamos a socios/as que atravesaban complejas situaciones socio económicas evaluadas y aprobadas por el Comité de Bienestar.</p> <p>Se continua un trabajo con la Caja de compensación La Araucana, con el objeto de realizar atenciones en línea para los casos que requieren orientación y /o tramites directos.</p> <p>Se realizó una constante atención profesional orientando a las y los socios en situaciones graves de salud con derivaciones a diversas instituciones especializadas por ejemplo a la Superintendencia de Salud entre otras.</p>
-------------------------	---

6.2. GESTIÓN DE INFORMÁTICA

Habilitación de teletrabajo para los funcionarios que optaron por esta modalidad. Se diseñó una estrategia en base a red privada virtual – VPN -; servicio que permitió otorgar a los funcionarios acceso desde sus hogares a todos los recursos informáticos y de sistemas implementados al interior de las dependencias Municipales. En promedio se mantienen a la fecha 123 funcionarios conectados constantemente.

Este logro contemplo un trabajo conjunto entre todos los funcionarios, profesionales y técnicos, pertenecientes a la Dirección de Informática y TI, incluyendo actividades propias de Soporte Técnico

para preparación de las computadoras e instalación de aplicaciones de seguridad, así también, desde el área de Infraestructura para habilitación VPN y configuraciones de dispositivos de seguridad. Por último, la instalación de sistemas desde el área de Tecnología de la Información.

Habilitación Oficina de partes en línea, emisión de decretos y otra documentación oficial prácticamente sin papeles. Se diseñó una estrategia en conjunto con la Empresa Provedora de Software Municipal SMC que permitió desplegar el Sistema de Gestión Documental a través de Internet, junto a ello, se implementó firma electrónica avanzada, herramienta tecnológica que finalmente generó las condiciones propicias para gestionar prácticamente sin papel.

Actualmente este Sistema de Gestión Documental mantiene una cantidad de 366 usuarios, de los cuales un promedio de 123 se encuentran conectados en calidad de teletrabajo, permitiendo así, la continuidad de servicios, manteniendo las medidas preventivas en nuestros funcionarios públicos en tiempos de pandemia.

Ampliación de canales de atención no presencial. Se diseñó y mejoró los canales de comunicación y entrega de servicios al público, utilizando Call Center y atención Web mediante redes sociales, pagos On Line, entre otros.

Para este logro también fue necesario un trabajo conjunto entre los distintos técnicos y profesionales pertenecientes a la Dirección de Informática y TI, incluyendo implementación de plataformas de registros de atención, derivación y cierre de casos; redes sociales como WhatsApp; finalmente atención telefónica. Por otro lado, involucro también instalación de redes y configuración de computadoras y notebook.

Con estas herramientas, por ejemplo, fue posible atender 1.575 traslados de vehículos durante el proceso de permisos de circulación.

Habilitación y configuración de monitoreo de cámaras de seguridad para guardias municipales (Se habilitó un computador, una pantalla y las configuraciones necesarias para que los guardias municipales puedan visualizar cada una de las cámaras de seguridad que fueron instaladas en el municipio).

Normalización y cableado para el departamento de Organizaciones Comunitarias (Se logró conectar a todos los usuarios de las dependencias de OOC por medio de una conexión cableada Ethernet. Es así, como se eliminaron problemas de comunicación y cortes de servicio de las conexiones WIFI).

Proyecto de cableado estructurado para el departamento de Recursos Humanos (Este proyecto consideró la instalación y canalización de todas las dependencias asignadas a Dirección Gestión de Personas. Es así, como se habilitó un servicio de red estable para la utilización de sistemas).

Renovación de impresoras CANON (En esta renovación se consideró la instalación y configuración de nuevos puntos de red en las dependencias para que las impresoras pudieran operar sin inconvenientes, además, se configuró cada una de ellas en cada equipo municipal para que todos tengan acceso, se configuró cada usuario en servidores para que puedan realizar scanner a sus correos sin la necesidad de utilizar pendrive u otros dispositivos).

Número de unidades de equipamiento tecnológico del municipio hasta diciembre de 2020.

EQUIPOS TECNOLÓGICOS	N° DE EQUIPOS CON MENOS DE 2 AÑOS	N° DE EQUIPOS CON 2 AÑOS O MÁS
-----------------------------	--	---------------------------------------

COMPUTADORES DE ESCRITORIO	284	22
NOTEBOOKS	170	138
SERVIDORES DE RED	0	4
IMPRESORAS	76	173
PROYECTORES (DATA SHOW)	2	3
OTROS	0	0

6.3. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mejor equipamiento para dependencias municipales e implementación de ayudas sociales a domicilio

Durante 2020 el área de servicios generales se abocó a equipar las dependencias con los siguientes componentes:

1. 226 nuevas Cámaras de televigilancia
2. 56 nuevos equipos de Aire acondicionado, incluido el Salón Gestión.
3. Renovación completa de 24 equipos multifuncionales (impresoras/scanner)

Adicionalmente realizó importantes remodelaciones integrales que incluyen cambios en tabiquería, cambio de piso pintura, normalización eléctrica, aires acondicionados, en:

1. Dirección de Tránsito
2. Dirección de Personas
3. Dirección de Informática
4. Oficina OPD

Junto con ello se realizaron importantes mejoras entre las que destacan:

1. Instalación de estructura de seguridad para impedir el libre acceso a los archivos de patentes.
2. Reparación oficina de concejales por destrozos de inundaciones, cambio total de piso flotante, cielo y reparación techumbre.
3. Casa de la mujer, pintura, radier en acceso y estacionamiento, instalación climatización, normalización eléctrica e iluminación, cambio total reja frontis y puerta de acceso.
4. Habilitación y poner en funcionamiento sistema de abrevaderos en el ingreso del cerro.
5. Centro Rehue, instalación de columpios terapéuticos, reparación de luminarias e instalaciones eléctricas, pintura de salas.
6. Acondicionamiento y reparaciones varias en albergue calle Condell.
7. Acondicionamiento y reparaciones varias en refugio calle Baquedano.
8. Preparación y pintura piscinas lo Velasquez y del Estadio.

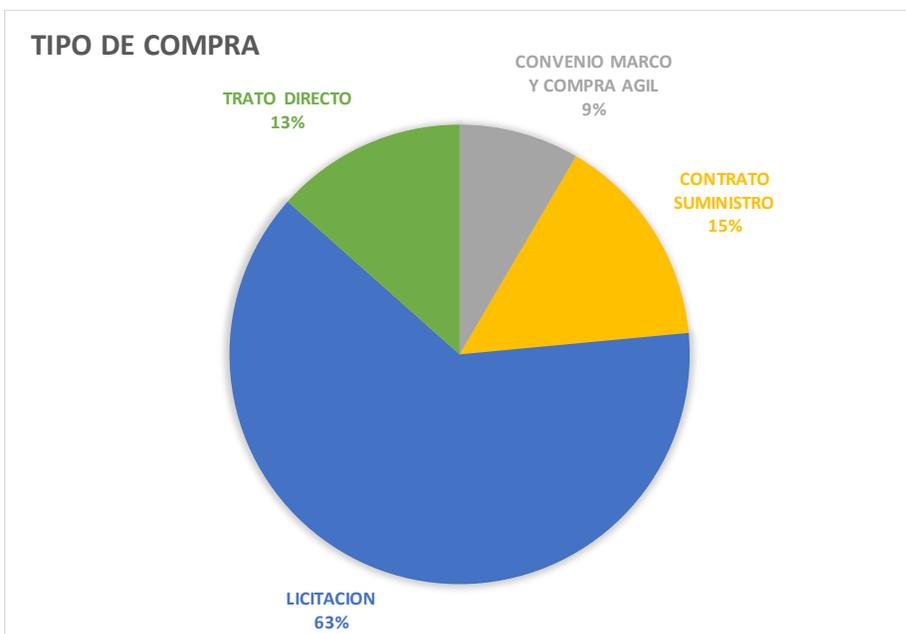
No obstante, cabe señalar que en el mes de marzo el área debió reorganizarse para abocarse a las labores que exige la pandemia por Corona Virus, lo que implicó fundamentalmente las labores de distribución de ayuda social a domicilio para los vecinos de Renca tanto del Gobierno Central como de la Municipalidad.

En ese mismo contexto, se firmó convenio con el Colegio Médico por el cual la Municipalidad pudo incrementar su flota en 10 vehículos adicionales para apoyar estas labores.

Gestión de abastecimiento y bodega al servicio de la pandemia por Corona Virus

Uno de los principales procesos de la Dirección es el correspondiente a adquisiciones y gestión de contratos, los que involucran tanto las compras para atender aspectos de funcionamiento interno como para los programas y servicios que se prestan a los vecinos de Renca.

Durante 2020 la DAF gestionó 918 solicitudes de adquisiciones de las distintas direcciones, de las cuales se aprobaron 792 por parte de la Administración Municipal. Si bien el 59% de las compras se realiza por Convenio Marco de Mercado Público, conforme al monto de las adquisiciones, la mayor parte se realiza por la vía de la licitación pública.



El plazo promedio de aprobación de un pedido es de 6 días corridos, aunque en su mayoría se tramitan en dos días.

Cabe destacar que a contar de este año se ha implementado el circuito electrónico de aprobación de compras lo que está incidiendo también en una importante reducción de plazos de aprobación.



Las órdenes de compras a través del portal Mercado Público se realizaron en un promedio de 6 días para las compras por convenio marco y de 18 días en el caso de los tratos directos, contando desde la fecha de aprobación del pedido.

Cabe destacar que debido a la pandemia por Corona Virus, DAF realizó directamente mas de 50 procesos de adquisiciones de test rápidos, elementos de protección personal, elementos de apoyo a la distribución de ayudas sociales y sanitización de espacios públicos, elementos para la implementación de teletrabajo, entre otros lo que implicó explorar el mercado y conseguir los mejores precios posibles para cada adquisición. Dichos elementos ya se encuentran adquiridos lo que servirá para enfrentar las fases de desconfinamiento que se esperan para 2021.

Por último, es importante destacar que durante este semestre la bodega municipal debió adaptarse y reorganizarse para gestionar la gran cantidad de ayudas sociales y elementos de protección personal que debieron ser adquiridas por la crisis sanitaria y social, lo que implicó reforzar los equipos, instalar nuevos centros de acopio, contratar maquinaria, conseguir espacios en escuelas para aumentar capacidad de bodegaje e incrementar en forma relevante el volumen de trabajo por mayor cantidad de cotizaciones y productos a gestionar.

Consolidación de la mejora en la gestión de pagos

Durante 2020 se generaron 3.731 procesos de pago a personal y proveedores una vez facturadas las adquisiciones y certificada la entrega del bien o prestación del servicio.

Al respecto, cabe recordar que en 2019 se implementó el sistema de control de facturas recibidas a través de la plataforma del Servicio de Impuestos Internos, mediante el cual en el plazo máximo de 8 días se procesan las facturas que cumplen con los requisitos para ser pagadas según los respectivos contratos y órdenes de pago de las distintas direcciones y se rechazan las que no cumplen con dichas condiciones. Este control ha permitido mejorar significativamente los plazos de pago.

Es así que en mayo de este año la Dirección de Control emitió informe que indica que durante 2019 el 97% de los Decretos de Pago fue tramitado en 10 días corridos o menos. Y el 98% de las facturas fue pagada en menos de 30 días corridos.

A partir del mes de marzo de 2020, el Departamento de Finanzas se encuentra gestionando los procesos de contratación y pagos en forma totalmente digital, sin papeles de por medio, lo que implicó un esfuerzo relevante de adaptación del personal y que ha mejorado aún más los buenos indicadores.

Adaptación a las nuevas normas contables internacionales

En el marco de la adopción de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Municipal (NICSP –CGR), aprobadas en Resolución N°3 de la Contraloría General de la República de fecha 3/03/2020 y cuya obligatoriedad comenzó a partir del 01/01/2021, se desarrolló durante el 2020 la última etapa del plan de trabajo diseñado el año 2017 y que consistió en el proceso de regularización del activo fijo.

Este proceso de regularización permitió contrastar los datos registrados en los auxiliares y los libros contables con la información del activo fijo obtenida de la toma de inventarios y el proceso de circularización (o consulta a instituciones externas respecto de información de bienes municipales), ejecutándose los análisis correspondientes de cuadraturas y de existir diferencias las respectivas regularizaciones a través ajustes contables.

Como resultado de esta regularización fue un aumento de patrimonio por \$23.795.071.192 pesos. Los principales aumentos de patrimonio se dieron en los activos fijos de las cuentas asociadas a terrenos (\$18.941.404.578) y proyectos (4.794.243.031).

La regularización permitió avanzar en que la información financiera que la municipalidad pueda proporcionar sea útil para los usuarios de los estados financieros a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones. De esta forma avanzamos en calidad y transparencia de la información contable.

Mayor control financiero

Al asumir la actual Administración, la Municipalidad no contaba con conciliaciones bancarias de sus cuentas corrientes, por lo que tuvo que implementarse a través de una serie de medidas e instrucciones, tales como la contratación de personal, la reestructuración interna, la implementación de procedimientos y un comité de coordinación entre otras medidas.

El proceso permitió detectar cuantiosos movimientos financieros y contables que no cumplían con las normas básicas tales como la correcta contabilización de ingresos y egresos financieros, falta de ejecución de pagos ordenados por la autoridad, incumplimiento del procedimiento de caducidad de cheques e ingresos contables sin respaldo.

Una vez detectados los problemas, se comenzaron a realizar análisis para reducir las brechas detectadas, lo que implicó muchas horas de investigación, ajustes y reconocimientos contables, movimiento de fondos entre cuentas corrientes, anulación de cheques, investigaciones sumarias entre otros.

La tabla siguiente muestra la evolución lograda en comparación con la situación inicial en 2017 y lo avanzado hasta diciembre de 2020 en la cuenta Fondos Ordinarios, que es la cuenta principal del Municipio.

MONTOS NO CONCILIADOS AL ULTIMO DÍA DEL MES

Concepto	Enero 2019	Enero 2020	Diciembre 2020
Cargos en la cuenta corriente no contabilizados	\$ 4.935.050.636	\$ 552.598.617	\$ 2.274.175
Ingresos contables no encontrados en la cuenta corriente	\$ 7.268.711.390	\$ 1.844.365.343	\$ 76.519.248
Abonos en la cuenta corriente no reconocidos en la contabilidad	\$ 9.297.489.663	\$ 1.094.713.379	\$ 12.595.280
Cheques caducados no contabilizados	\$ 129.963.547	\$ 48.497.315	\$ 43.579.677
Cheques girados y no cobrados o pagos ordenados no realizados	\$ 566.217.063	\$ 322.808.448	\$ 1.524.433.229*
Diferencia inicial	\$ 204.415.256	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 22.401.847.555	\$ 3.862.983.102	\$ 1.659.401.609

*El 98% de estos pagos fueron ejecutados en diciembre y materializados en las cartolas bancarias de 2021 por ello se reflejan en la conciliación de diciembre como pagos aún no cobrados al último día del mes.

Una vez logrado lo anterior, en 2020 se procedió a reestructurar la Tesorería Municipal para asegurar que no se reiteren los problemas y se cumplan a cabalidad todas las funciones que la Ley encomienda en cuanto a control financiero.

Cabe destacar que, en razón de la pandemia por Corona Virus, la Tesorería Municipal enfrentó importantes desafíos para mantener la atención presencial en la Municipalidad durante todo el año sin detención, incluyendo en varias ocasiones los días sábado, además de ser una de las pocas Tesorerías del país que implementó los convenios por la Ley denominada "Perdonazo Tag", según han informado los propios contribuyentes.

Auditorías externas

Durante 2020 la Municipalidad de Renca fue sometida a una auditoría general cuyo Preinforme N° 723 fue conocido en diciembre de 2020 y respondido en enero de 2021, quedando a la espera del informe final.

Además de lo anterior, se debió responder al Informe de Seguimiento de la auditoría N° 421 realizada al proceso de otorgamiento de patentes municipales y conciliaciones bancarias. Este informe solicita informar los avances en dichas materias respecto del Informe Final (inicios de 2020), los cuales se resumen en el presente informe en las secciones correspondientes.

Por último, durante el año también se respondieron 2 informes rutinarios de auditoría contable N°1713 de 2019 y N° 7615 de 2020, ambos fueron respondidos en forma satisfactoria.

Nuevo Departamento de Impuestos y Derechos

El nuevo departamento de Impuestos y derechos fue implementado en noviembre de 2019 a través del nombramiento de una nueva Jefatura que se abocó fundamentalmente a responder el Informe N°421 de la Contraloría General de la República referido a patentes municipales.

Relacionado con lo anterior, dentro de los principales logros del nuevo departamento se encuentran las primeras cobranzas administrativas realizadas mediante por carta certificada y las primeras cobranzas judiciales de morosos efectuadas por la Municipalidad **en materia de Patentes**. Asimismo, los primeros decretos de descargos de patentes que han terminado su giro o se han cambiado de comuna, de modo que las nóminas de patentes y las cifras contables reflejen la realidad comunal.

En efecto, debido a la gravedad de los hallazgos de la auditoría de Contraloría de 2019 se han debido de implementar procedimientos y desarrollado acciones para resolverlos e impedir su recurrencia:

- a) Análisis de comparación entre las bases de datos municipales y las del SII, que permitan eliminar las patentes de empresas que han terminado su giro o han cambiado sus actividades a otra comuna, a fin de no continuar efectuando cargos para dichas empresas (Decretos N° 2018,2160,2047 de 2019 y N°12,94,923,972 de 2020) Con ello se logró eliminar 498 patentes en 2020.
- b) Complementario a los anterior, se analizaron las patentes cuyo RUT se encuentra vigente en SII, pero que presentan mayor cantidad de periodos morosos, en base a lo cual se elaboró un plan junto con la Dirección de Inspección para verificar si continua la actividad productiva en dicha dirección o no, para continuar desenrolando o cobrando según corresponda.
- c) Efectuando cobranza administrativa: cada semestre se enviaron cartas certificadas de cobranza a todos los contribuyentes morosos, sin distinción. En relación a lo anterior se informó al Administrador la necesidad de efectuar gestiones ante la empresa Correos de Chile que permitan que dicha empresa entregue comprobantes claros que permitan demostrar la gestión de cobranza y hacer seguimiento.
- d) Efectuando cobranza judicial de patentes no pagadas (Memos DAF N° de 2019 N° 241 y N° 441 de 2020).
- e) Reconstitución de expedientes y decretos alcaldicios que otorgan la patente en los casos en que estos no se encuentran en el archivo de Patentes por pérdida o robo.
- f) Contratación de auditoría externa al área cuyos resultados estarán a inicios de 2020
- g) Solicitud de fiscalización y clausura a las empresas que no cuentan con patente, en base a cruce de datos del Sistema de Patentes y Base del Servicio de Impuestos Internos, entre otros análisis
- h) Búsqueda de representantes de Sociedades de Inversión y notificación a sus direcciones particulares para que regularicen la situación de sus actividades con dirección en Renca que operan sin patente.

Con todo, nos es posible dejar de mencionar que uno de los desafíos más relevantes del área durante 2020 fue implementar la atención remota de los contribuyentes a través de correo electrónico, teléfono y otras modalidades para poder dar continuidad a los servicios, lo que ha significado comenzar a construir una base de datos de expedientes digitales en el área.

Relacionado con lo anterior y con el objetivo de mejorar la atención a los contribuyentes, se publicó en el sitio web una guía con los antecedentes que deben entregar los interesados en obtener patente municipal y se estableció un procedimiento con sus respectivos pasos y plazos, que fueron a su vez instruidos al personal del área. Lo anterior puede encontrarse en: <https://www.renca.cl/como-obtener-una-patente/>

En cuanto a **derechos de aseo**, este año correspondió fijar la tarifa trienal 2021-2023 que se fijó en \$42.364 anuales cobrados en 4 cuotas.

En cuanto a cobranza de derechos de aseo, se envió carta de cobranza a 10.259 viviendas de un total de 41.093 de viviendas de la comunas. Asimismo se dictó un decreto de exención para 17.118 hogares que cumplen los requisitos de vulnerabilidad social fijados en el decreto N°2038 de 2019. El resto de los contribuyentes está exento por el monto de la vivienda o bien pagan derechos de aseo junto con la patente municipal.

En cuanto a **multas TAG** en 2020 se recibieron 134 Entregas de parte del Ministerio de Obras Públicas, correspondientes a Infracciones cursadas en el período del 18 de noviembre del 2019 al 04 de octubre 2020, con un Total de 105.990 Multas, cargadas en el Sistema para su pago a través de la página web.

Se Despacharon 80.771 Cobranzas Administrativas a infractores.

Se enviaron 37.431 Citaciones Judiciales por Multas TAG No Pagadas, correspondientes a Infracciones del período de enero a marzo del 2019. Al respecto, las causas falladas por parte del Juzgado de Policía Local (Sentencias) fueron 42.707, correspondientes a las Infracciones cursadas en los meses de enero, febrero y marzo del 2018, y algunas correspondientes a abril a julio del 2018.

Agotadas las instancias administrativa y judicial, se enviaron 32.151 Multas al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas, correspondientes a las Infracciones cursadas en los meses de enero, febrero y marzo del 2018, y algunas correspondientes a abril a julio del 2018.

Finalmente, mencionar que el área está llevando a cabo el Estudio de Caracterización Empresarial y Propuesta de Encadenamiento Productivo para la Comuna de Renca con los objetivos de:

- Elaborar un diagnóstico del tejido empresarial y laboral en la comuna de Renca asociado a un modelo de encadenamiento productivo.
- Realizar una recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que permita conocer detalladamente la situación actual de las empresas
- Caracterizar mediante catastro y fichas técnicas a empresas de la comuna de Renca
- Idear y validar un modelo de desarrollo productivo de las empresas de la comuna, que permita mediante un estudio de mercado, recomendar líneas de acción.

6.4. GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

PRINCIPALES LOGROS

1.1- En cuanto al control de la ejecución financiera y presupuestaria municipal que le corresponde a esta Unidad de Control, se registró, revisó y otorgó visto bueno a un total de 3839 expedientes de Decretos de Pago. Estos documentos en un 100% son remitidos a la Administración Municipal para su

autorización definitiva, prosiguiendo a la Tesorería Municipal para la emisión de los correspondientes Egresos de Pago, y posterior confección de cheques o transferencias bancarias, según corresponda a nombre de: proveedores; prestadores de servicios varios dirigidos a la comunidad; empresas ejecutoras de obras; consumos de servicios básicos; remuneraciones de personal municipal, a honorarios y código del trabajo; transferencias a particulares (por devoluciones, ayudas sociales, programas municipales especiales por fomento del empleo, etc.), e instituciones varias, fiscales (Tesorería general de la república, Registro Civil, etc.) y privadas sin fines de lucro (subvenciones a instituciones de la comuna coadyuvantes en las función municipal).

1.2.- En cuanto a la revisión de otros Actos Administrativos dictados por la Municipalidad, se revisó la legalidad y visó previo a su emisión un total de 3095 documentos junto con sus antecedentes de respaldo, de diversa índole, tanto Decretos Alcaldicios (1308) elaborados por la Secretaría Municipal como por el Departamento de Personal (1610), como por la Dideco (177). Entre los que se cuentan principalmente Decretos que versan sobre gestión permanente de la Municipalidad, como llamados a Licitación Pública (para contratar servicios múltiples del quehacer interno y los dirigidos a la comunidad, obras de construcción, provisión de mobiliario, provisión de variados materiales y productos necesarios para la gestión administrativa, etc.), Contratos con terceros (obras, de personas, honorarios, servicios, etc.), Convenios con Instituciones gubernamentales, resoluciones respecto a terceros, subsidios, nombramientos de personal, programación de trabajos extraordinarios y otras materias.

1.3.- Se otorgó visto bueno, además, en forma permanente durante el período, a los antecedentes de un total de 249 Proyectos de Decretos Alcaldicios destinados a otorgar Patentes Municipales, solicitadas por la comunidad, de tipo Comerciales, Industriales, Profesionales, de Alcohol o de Ferias libres, tanto de carácter Definitivo, Provisorio, o Definitivas de Microempresa Familiar, a las cuales se les otorgó visto bueno, contándose entre ellas trámites de cambios de nombre, de giro y de domicilio, solicitados también por los contribuyentes de la Comuna.

1.4.- Otros documentos internos relevantes, se revisaron y visaron Solicitudes de Pedido, las cuales además se ven en conjunto semanalmente dentro del Comité Técnico Administrativo Municipal, de diverso tipo. Documentos que constituyen la autorización inicial de toda compra o contratación que requiera la Municipalidad, la que se acompaña del pre-compromiso presupuestario respectivo que da cuenta del financiamiento necesario dentro del Presupuesto anual.

1.5.- Difusión de Matriz de Riesgo, la cual ésta enfocada en el proceso de “ingresos municipales”, focalizado en el “sub proceso” de ingreso, registro y contabilización.

GESTIONES DESARROLLADAS

2.1 Se encuentran en curso de ser informadas las Auditorías iniciadas en el período informado, referidas a procesos municipales, como son revisión del cumplimiento de la Ley de Transparencia, en cuanto a la “transparencia activa”; revisión al proceso de contratación de honorarios; revisión y arqueo de cajas.

2.2 Atención a la Contraloría General de la República en las solicitudes específicas de diferentes tipos de información y datos requeridos por dicho organismo en el transcurso del período.

2.3 Participación regular en la preparación de respuestas o entrega de información a requerimientos de Contraloría cuando es necesario internamente. Principalmente en el período en lo concerniente al Informe N° 421 sobre el Macroproceso de Ingresos Propios por otorgamiento de Patentes Municipales, y al Informe N°723 referido al proceso de Ejecución Presupuestaria en la Municipalidad en el período 2017- 2019.

2.4 Atención y registro permanente de información que se debe revisar y publicar en el sistema de Seguimiento de Observaciones de la Contraloría General de la República.

2.5 Revisión y Visación u observación según corresponda de más de 200 Rendiciones de Cuentas anuales que se autorizan a Instituciones y Funcionarios.

2.6 Asesoría permanente a las distintas Unidades y Funcionarios municipales que lo requieran en relación a procesos de pago y/o visaciones que le corresponden ordinariamente a esta Unidad de Control.

Las actividades o labores reseñadas se realizan en conjunto entre las Unidades de la Dirección de Control denominadas de Presupuesto, de Auditoría y de Secretaría. En coordinación permanente con las instancias superiores correspondientes a la Administración Municipal, Asesoría Jurídica Municipal, Secpla, Dirección de Administración y Finanzas, y Secretaría Municipal, principalmente.

MATERIA	DATO
Decretos de Pago Revisados	3839
Revisiones de rendiciones de cuenta de organizaciones	150
Revisiones de rendiciones de cuenta de cuentadantes	100
Auditorías administrativas realizadas	2
Auditorías operativas realizadas	2

INFORME SOBRE OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

TIPO DE OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN
Informe de Auditoría Final N°421/2019 macroproceso de ingresos propios por concepto de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes.	Se continúa proceso de respuesta al informe de auditoría final mediante oficio N°224/28.01.2020 del Sr. Administrador Municipal al Sr. Jefe Unidad de Control Externo Don Manuel Alvarez Sapunar. I. Contraloría Regional Metropolitana.
Informe de Auditoría Final N°723/2020 sobre Ejecución presupuestaria años 2017-2019.-	Se participa en el proceso de elaboración de respuestas al Pre informe N°723, en conjunto con las demás Unidades Municipales relacionadas.

6.5. OTROS ELEMENTOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

6.5.1. TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Gestión efectuada por el municipio a partir de la Ley de Transparencia durante el año 2020.

INFORMACIÓN	DATO
Número de solicitudes a través de la Ley de Transparencia	428
Número de respuestas entregadas por solicitudes por Ley de Transparencia	352
Número de solicitudes por Ley de Transparencia derivadas a otro servicio	37
Número de solicitudes por Ley de Transparencia no respondidas justificadamente	39
Número de reclamos por Ley de Transparencia	13

Resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia.

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Decisión CPLT
C117-20	AMPARO	Solicita copia de las Resoluciones Exentas	08-01-2020	INGRIT ANAYA BUENO	31-mar-20
C152-20	RECLAMO	Expone su molestia por el retraso en la otorgación...	10-01-2020	N.N. N.N.	27-ene-20
C659-20	AMPARO	Solicitó información referida a concurso público	06-02-2020	Francisco Tello Vallejos	22-abr-20
C673-20	AMPARO	Solicita información relativa al funcionario	06-02-2020	MAURICIO ESPINOZA	13-abr-20
C1813-20	AMPARO	Solicita información relativa a los proyectos participativos	07-04-2020	CATHERINE ANGELICA ARAYA TORREJÓN	27-may-20
C2265-20	RECLAMO	reclamo por infracción a las normas de Transparencia	22-04-2020	N.N. N.N.	29-may-20
C2266-20	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de Transparencia	22-04-2020	N.N. N.N.	07-may-20
C2089-20	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de T.A.	22-04-2020	N.N. N.N.	07-may-20
C2850-20	AMPARO	Solicita información sobre las poblaciones, villas	28-05-2020	MAGDALENA ADVIS	04-jun-20
C3077-20	AMPARO	Solicita información relativa a las villas y barrios	08-06-2020	MAGDALENA ADVIS	02-jul-20
C4462-20	AMPARO	Solicita conocer el detalle de la deuda por Permiso	29-07-2020	MARIA ANGELICA CONSTANZO MELENDEZ	09-oct-20
C4998-20	AMPARO	Solicita los certificados de informes previos	17-08-2020	CARLOS GARRIDO ROJAS	28-sept-20
C7204-20	AMPARO	Solicita actas del COSOC para el periodo 2019.	09-11-2020	CATHERINE ANGELICA	SOLICITUD DE CONFORMIDAD

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Decisión CPLT
				ARAYA TORREJÓN	

6.5.2. JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE PARTE

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
Corte suprema	FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO/MUNICIPALIDAD RENCA	En Acuerdo sobre admisibilidad	Cobro facturas
Corte suprema	SURSEGUR S.A/DIRECTOR DE OBRAS	En acuerdo	Ilegalidad y declaración derecho a indemnización
Corte suprema	FUENTES/ MUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Reconocimiento relación laboral
Corte suprema	LETTIERI/ILMUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Reconocimiento relación laboral
Corte suprema	SANDOVAL/MUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Reconocimiento relación laboral
C.A. de Santiago	ALMONACID/MUNICIPALIDAD RENCA	Fallada	Protección no otorgamiento licencia conducir
C.A. de Santiago	CHILECTRA S.A. / MUNICIPALIDAD RENCA	En relación	Indemnización de perjuicios
C.A. de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/BECERRA (LTE)	Fallada-Terminada	Cobro patente comercial
C.A. de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/FLORENTINO VALLEJOS Y COMPAÑIA LTDA	Fallada-Terminada	Cobro patente comercial
C.A. de Santiago	MOLINA/TRESSUR SPA/I.M.RENCA	Admisibilidad	Subcontratación
C.A. de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/EMPRESA CONSTRUCTORA ALFA LTDA	Fallada-Terminada	Cobro patente comercial
C.A. de Santiago	DURAN Y MERY LIMITADA/MUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Cobro patente comercial
C.A. de Santiago	CONCRECES FACTORING S.A./I. MUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Cobro facturas
C.A. de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/MAURICIO HOCHSCHILD S.A.I.C	Fallada-Terminada	Cobro patente comercial
C.A. de Santiago	VICMAR/MUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Reclamo ilegalidad multa
C.A. de Santiago	HERNÁNDEZ/I. MUNICIPALIDAD RENCA	Fallada-Terminada	Reconocimiento relación laboral

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
C.A. de Santiago	DIMENSION S.A/MUNICIPALIDAD RENCA	En Relación	Reclamo ilegalidad multa
C.A. de Santiago	SANDOVAL SUBARZO MARIO/I. MUNICIPALIDAD RENCA	En relación	Indemnizaciónn de perjuicios
C.A. de Santiago	GARRIDO ZEPEDA MARCO/CASTRO SALAS CLAUDIO.-	En relación	Prescripción patente comercial
Tribunal Contratación Pública	NUCLEO PAISAJISMO/MUNICIPALIDAD RENCA	Etapas prueba	Ilegalidad compras públicas
1º Juzgado Trabajo Santiago	SAINTELMY/GIOVANNI FRANCISCO SILVA SILVA CASINOS Y	Concluido	Subcontratación
2º Juzgado Trabajo Santiago	JAQUE/MUNICIPALIDAD SAN RAMON/RENCA	Concluido	Subcontratación
1º Juzgado Trabajo Santiago	ORTIZ/DANHER CORPGRUP ASEO REMODELACIÓN SEGUIRDAD	Concluido	Subcontratación
2º Juzgado Trabajo Santiago	MAUREIRA/CASTRO	Concluido	Indemnizaciónn de perjuicios
1º Juzgado Trabajo Santiago	BURGOS/MUNICIPALIDAD RENCA	Concluido	Subcontratación
1º Juzgado Trabajo Santiago	REYES/ARELLANO	Cumplimiento	Subcontratación
1º Juzgado Trabajo Santiago	GARRIDO/ARELLANO	Concluido	Subcontratación
2º Juzgado Trabajo Santiago	FERNANDEZ/ MUNICIPALIDAD DE RENCA	Tramitación	Despido injustificado
2º Juzgado Trabajo Santiago	VERDEJO/MUNICIPALIDAD DE RENCA	Concluido	Reconocimiento relación laboral
1º Juzgado Trabajo Santiago	HERNÁNDEZ/MUNICIPALIDAD RENCA	Cumplimiento	Reconocimiento relación laboral
1º Juzgado Trabajo Santiago	ORELLANA/CASTRO	Concluido	Indemnizaciónn de perjuicios
2º Juzgado Trabajo Santiago	DURÁN/NICOLAS GONZALEZ CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVIL	Concluido	Subcontratación
2º Juzgado Trabajo Santiago	RETAMAL/MUNICIPALIDAD RENCA	Cumplimiento	Indemnizaciónn de perjuicios
2º Juzgado Trabajo Santiago	MOLINA/TRESSUR SPA	Suspendido	Subcontratación
Jdo. Cob. Laboral y Previsional Santiago	REYES/ARELLANO	Concluido	Subcontratación

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
Jdo. Cob. Laboral y Previsional Santiago	GARRIDO/ARELLANO	Concluido	Subcontratación
Jdo. Cob. Laboral y Previsional Santiago	RETAMAL/ MUNICIPALIDAD RENCA	Concluido	Indemnización de perjuicios
2º Juzgado Garantía de Santiago	NN C/ OMAR TIRCE OYARCE	Tramitación.	Robo bien nacional uso publico
2º Juzgado Garantía de Santiago	C/ JHON JAIRO MORALES PINILLO	Tramitación.	Riesgo sanitario
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ NN NN NN	Tramitación.	Daños bien nacional de uso público
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ PABLO VARGAS MARTÍNEZ	Tramitación.	Amenaza y daños
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ NN NN NN	Tramitación.	Robo con intimidación DOM
7º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ NN NN NN	Tramitación.	Tortura
2º TRIBUNAL ORAL PENAL SANTIAGO	CLAUDIO CASTRO SALAS C/ EDWIN MAUREIRA ZAMBRANO	Concluida.	Femicidio
2º Juzgado Garantía de Santiago	C/ CRISTIAN JEREMMY CONTRERAS LOYOLA	Tramitación.	Daños bien nacional de uso público y tortura
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ NN NN NN	Tramitación.	Robo Dirección Tránsito
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ NN NN NN	Tramitación.	Robo DIDECO
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ JOSÉ VERGARA ACEVEDO	Tramitación.	daños bien nacional uso público
2º TRIBUNAL ORAL PENAL DE SANTIAGO	MP C/ CAMILO JOSÉ BARRERA FUENTES	Concluida.	Homicidio Calificado
2º Juzgado Garantía de Santiago	CLAUDIO CASTRO SALAS C/ SILENE FUENTES SÁNCHEZ	Concluida.	Usurpación bien municipal
2º Juzgado Garantía de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA C/ JOSÉ ALEN VERGARA ACEVEDO	Concluida.	Usurpación bien municipal

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
2º Juzgado Garantía de Santiago	MP C/ ROBERTO CARLOS AGÜERO CARTAGENA	Tramitación.	Lesiones a funcionarios de salud
2º Juzgado Garantía de Santiago	C/ CRISTÓBAL IGNACIO GUERRERO OPORTO	Tramitación.	Daños señalética tránsito
2º Juzgado Garantía de Santiago	CLAUDIO CASTRO SALAS C/ CLAUDIO ANDRÉS SOTO ALBORNOZ	Concluida.	Atentado contra la autoridad
2º Juzgado Garantía de Santiago	M.P. C/ GERARDO THOMAS CUEVAS	Concluida.	Cohecho
2º Juzgado de Garantía de Santiago	ANDRÉS VENDRELL C/ FERNANDO REYES VILLALOBOS	Tramitación.	Estafa
24º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/QUIMICA ITALQUIM S.	Tramitación	Cobro patente comercial
12º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/MOBIFORM S.A.	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/AGRÍCOLA LA RIGADA	Tramitación	Cobro patente comercial
6º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INVERSIONES LAS MAL	Tramitación	Cobro patente comercial
19º Juzgado Civil de Santiago	PRAT/MUNICIPALIDAD DE RENCA	Tramitación	Indemnización de perjuicios
15º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/SOCIEDAD HIPODROMO	Tramitación	Cobro patente comercial
28º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/ELISA SAVAL E HIJOS	Tramitación	Cobro patente comercial
26º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INMOBILIARIA E INVERSIONES LCJ	Tramitación	Cobro patente comercial
15º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/SILBERTEC S.A	Tramitación	Cobro patente comercial
14º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INTEC INSTRUMENTACION	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/MORENO ASOCIADOS LI	Sin tramitación	Cobro patente comercial
5º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/FLORENTINO VALLEJOS	Tramitación	Cobro patente comercial

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
3º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INVERSIONES COLCHILE	Tramitación	Cobro patente comercial
20º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/GALLARDO	Tramitación	Cobro patente comercial
18º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/ROJAS	Tramitación	Cobro patente comercial
26º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/TRANSPORTES CIMALI	Tramitación	Cobro patente comercial
22º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/OFC SPA	Tramitación	Cobro patente comercial
23º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/MECANIZADOS METALME	Tramitación	Cobro patente comercial
25º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/LPS OPERACIONES SPA	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/JOSÉ PAREDES ESCOBA	Tramitación	Cobro patente comercial
10º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INGENIERÍA Y MONTAJ	Tramitación	Cobro patente comercial
7º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/CONSTRUCCIONES REFR	Tramitación	Cobro patente comercial
30º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/EDUARDO HERNANDEZ C	Tramitación	Cobro patente comercial
18º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/ESTAMPADOS METALICO	Tramitación	Cobro patente comercial
12º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/GILBARCO LATIN AMER	Tramitación	Cobro patente comercial
6º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/LABORATORIO KADUS S	Tramitación	Cobro patente comercial
16º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/NIPRO MEDICAL CORP	Tramitación	Cobro patente comercial
19º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/PROCESADORA Y EXTRU	Tramitación	Cobro patente comercial
1º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/CONSTRUCTORA PEREZ	Tramitación	Cobro patente comercial

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
20º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/EXPORTADORES DEL AG	Tramitación	Cobro patente comercial
20º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/EXPORTADORES DEL AG	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/MORENO ASOCIADOS LI	Tramitación	Cobro patente comercial
3º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/TRANSPORTES ANDINA	Tramitación	Cobro patente comercial
18º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/RININAHUE	Tramitación	Cobro patente comercial
24º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/Barrios	Tramitación	Precario
14º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/BUSTOS	Tramitación	Precario
11º Juzgado Civil de Santiago	ICARO SEGURIDAD LIMITADA MUNICIPALIDAD RENCA	Tramitación	Indemnización de perjuicios
27º Juzgado Civil de Santiago	BRAVO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENCA	Tramitación	Prescripción derecho aseo
23º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/RENDIC HMNOS	Tramitación	Cobro patente comercial
29º Juzgado Civil de Santiago	ORTIZ/MUNICIPALIDAD RENCA	Tramitación	Prescripción patente comercial
8º Juzgado Civil de Santiago	ARCOS/MUNICIPALIDAD RENCA	Tramitación	Prescripción paien cmrcial
3º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/TIERRA LIBRE SpA	Tramitación	Prescripción derecho aseo
24º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/TRANSPORTES HENDAYA	Tramitación	Cobro patente comercial
23º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/MAURICIO HOCHSCHILD	Tramitación	Cobro patente comercial
5º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/ALTOS ANDES S.A	Tramitación	Cobro patente comercial
23º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/SOC RENDIC HERMANOS	Concluido	Cobro patente comercial
22º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/CONSTRUCTORA ROJAS	Tramitación	Cobro patente comercial
29º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INVERSIONES GECOYA	Tramitación	Cobro patente comercial
3º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/C.V.C. REPRESENTACI	Tramitación	Cobro patente comercial

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
23º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD DE RENCA/LETURIA	Tramitación	Cobro multa ley electoral
5º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/ALTOS ANDES S.A	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado San Bernardo	MUNICIPALIDAD RENCA/INDUSTRIA METALURGI	Tramitación	Cobro patente comercial
24º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/COMERCIALIZADORA E	Tramitación	Cobro patente comercial
5º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/ALTOS ANDES S.A	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado Civil de Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INVERSIONES TILAMA	Tramitación	Cobro patente comercial
2º Juzgado San Bernardo	MUNICIPALIDAD RENCA/INDUSTRIA METALURGI	Tramitación	Cobro patente comercial
27º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/FOODS COMPAÑIA DE A	Tramitación	Cobro patente comercial
4º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/SERVICIOS Y TRANSPORTE	Tramitación	Cobro patente comercial
15º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/iNVERSIONES ARCO S.	Tramitación	Cobro patente comercial
26º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/GRUPO MARCO SPA	Tramitación	Cobro patente comercial
26º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/URBANO SPA	Tramitación	Cobro patente comercial
29º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INDUSTRIA QUÍMICA S	Tramitación	Cobro patente comercial
21º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/COMERCIAL HIDROMOBILE	Tramitación	Cobro patente comercial
20º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INVERLOR S.A	Tramitación	Cobro patente comercial
24º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/OFF ROAD S.A.	Tramitación	Cobro patente comercial
13º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/COMPAÑIA COMERCIAL	Tramitación	Cobro patente comercial
21º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/INMOBILIARIA LAS LAGUNAS	Tramitación	Cobro patente comercial
29º Juzgado Civil Santiago	HERNÁNDEZ/ MUNICIPALIDAD DE RENCA	Tramitación	Prescripción patente comercial

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
4º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/AYALA	Concluido	Precario Cerro Colorado
11º Juzgado Civil Santiago	DURAN Y MERY LIMITADA/MUNICIPALIDAD RENCA	Tramitación	Prescripción patente comercial
24º Juzgado Civil Santiago	BUSES GASPAR CIKUTOVIC MADARIAGA E.I.R.L./MUNICIP. RENCA	Tramitación	Prescripcion deuda patente comercial
5º Juzgado Civil Santiago	MEZA/HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS/M.RENCA	Tramitación	Indemnizaciónn de perjuicios
6º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/FUENTES	Tramitación	Precario Lote 20 Lo Boza
25º Juzgado Civil Santiago	ORELLANA/CASTRO	Archivada	Indemnizaciónn de perjuicios
30º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/MAUREIRA	Tramitación	Precario Cerro Renca
9º Juzgado Civil Santiago	PX GROUP S.A./MUNICIPALIDAD RENCA	Concluido	Prescripcion deuda patente comercial
11º Juzgado Civil Santiago	CORNEJO/MUNICIPALIDAD RENCA	Archivada	Nulidad deuda patente comercial
23º Juzgado Civil Santiago	AGROCOMMERCE FERTILIZANTES S.A./ MUNICIPALIDAD RENCA	Concluido	Prescripcion deuda patente comercial
21º Juzgado Civil Santiago	INMOBILIARIA LAS LAGUNAS S.A./MUNICIPALIDAD RENCA	Concluida.	Prescripcion deuda patente comercial
11º Juzgado Civil Santiago	ZURITA/I. MUNICIPALIDAD RENCA	Concluida.	Prescripcion permiso circularion
17º Juzgado Civil Santiago	MORALES/I. MUNICIPALIDAD RENCA	Concluido	Prescripcion derecho de aseo
20º Juzgado Civil Santiago	ACUÑA/TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	Concluido	Indemnizaciónn de perjuicios
14º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/BARAHONA	Tramitación	Cobrol multa ley electoral
8º Juzgado Civil Santiago	GARRIDO/CASTRO	Suspendido	Suspendido
Juzgado de Letras de Colina	MUNICIPALIDAD RENCA/QUINCHE	Tramitación	Cobro cheque
18º Juzgado Civil Santiago	MUNICIPALIDAD RENCA/Constructora GMC Ltda	Tramitación	Cobro cheque
5º Juzgado Civil Santiago	CORDERO/CASTRO	Concluido	Prescripción derecho aseo
7º Juzgado Civil Santiago	SEPULVEDA/I MUNICIPALIDAD	Archivada	Prescripción permiso circulación
4º Juzgado Civil Santiago	CHILECTRA S.A. / MUNICIPALIDAD RENCA	Suspendido	Indemnizaciónn de perjuicios

TRIBUNAL	PARTES	ESTADO	MATERIA
16º Juzgado Civil Santiago	DÍAZ / MUNICIPALIDAD RENCA	Concluido	Prescripción derecho aseo
27º Juzgado Civil Santiago	SANDOVAL SUBARZO MARIO/MUNICIPALIDAD RENCA	Suspendido	Indemnizaciónn de perjuicios

6.5.3. PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2020

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA
SERVIU METROPOLITANO	Aprueba convenio con SERVIU metropolitano "programa de pavimentación participativa".	10/01/2020
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	Aprueba convenio con SENADIS "programa fortalecimiento de la red de rehabilitación".	16/01/2020
FUNDACION RONDA	Aprueba convenio con fundación RONDA.	22/01/2020
TRESUR SPA	Ratifica convenio TRESUR SPA "servicio de barrido y lavado de ferias libres de la comuna".	31/01/2020
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	Aprueba convenio de prestación de servicios de consulta sobre estado de vigencia de documentos de identidad con servicio de registro civil e identificación.	05/02/2020
INTENDENCIA DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	Ratifica convenio de transferencia de dinero con la Intendencia de la región metropolitana de Santiago.	06/02/2020
ATLAS LIMITADA	Ratifica convenio de colaboración "reciclajes neumáticos" con Atlas Limitada.	06/02/2020
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	Aprueba convenio con FOSIS región metropolitana "programa de acompañamiento familiar integral".	03/03/2020
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	Ratifica convenio con subsecretaria de las culturas y las artes.	10/03/2020
HIDROSYM LIMITADA	Ratifica convenio de transferencia de recursos con la empresa Hidrosym Ltda. Servicio de limpieza, barrido y lavado de calle, transporte de residuos de calle y limpieza de áreas especiales de la comuna de Renca.	13/03/2020
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO.	Ratifica convenio "Sense entrega de servicios de información, orientación y vinculación laboral".	16/03/2020
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	Aprueba convenio marco de colaboración técnica y financiera entre el Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Ilustre Municipalidad de Renca.	23/03/2020
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	Aprueba convenio de firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios entre el ministerio	25/03/2020

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA
	secretaria general de la presidencia y la Ilustre Municipalidad de Renca.	
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	Ratifica convenio transferencia de recursos para la ejecución y gestión de acciones referidas al registro social de hogares 2020.	03/04/2020
JARDIN INFANTIL SAN MARCOS	Ratifica modificación de convenio con jardín infantil por actualización de valores.	07/04/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO	Ratifica convenio de transferencia de recursos programa asentamientos precarios.	14/04/2020
VICMAR S. A	Ratifica convenio transferencia de recursos 2020 empresa VICMAR S.A. servicio de retiros de ramas diurno y apoyo al retiro de voluminosos de la comuna de Renca.	29/04/2020
VICMAR S. A	Ratifica convenio transferencia de recursos 2020 empresa VICMAR S.A. servicio de limpieza, barrido y lavado de ferias de la comuna de Renca.	29/04/2020
VICMAR S. A	Ratifica convenio transferencia de recursos 2020 empresa VICMAR S.A. servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y /o asimilables de la comuna de Renca.	29/04/2020
DIMENSION S. A	Ratifica convenio transferencia de recursos 2020 servicio de retiro nocturno de recolección y transporte de residuos y desechos de la vía pública.	13/05/2020
HIDROSYM LTDA.	Ratifica convenio transferencia de recursos 2020 servicio de limpieza, barrido y lavado de calles, transporte de residuos de calle y limpieza áreas especiales de la comuna de Renca.	13/05/2020
DIMENSION S. A	Ratifica convenio transferencia de recursos 2020 servicio de retiro y transporte de voluminosos y escombros de la común de Renca.	13/05/2020
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	Ratifica modificación de convenio marco de colaboración técnica de Renca y financiera entre el Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Municipalidad de Renca.	20/05/2020
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION METROPOLITANA	Ratifica convenio de programa de pavimentos participativos 2020.	12/06/2020
ARZOBISPADO DE SANTIAGO	Ratifica convenio entre la Ilustre Municipalidad de Renca y el arzobispado de Santiago (Vicaria zona norte).	13/07/2020
GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA	Ratifica convenio de transferencia adquisición de medicamentos e insumos médicos entre el Gobierno	14/07/2020

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA
	Regional Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Renca.	
SERVISENIOR SPA	Ratifica anexo modificatorio de convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Renca y Servisenior SPA.	15/07/2020
UNIVERSIDAD DE CHILE	Ratifica convenio de colaboración estudio de caracterización empresarial y propuesta de encadenamiento productivo para la comuna de Renca.	03/08/2020
KOMRAD-ADENAVER-STIFTUNG	Ratifica convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Renca y Komrad-adenaver-stiftung, para apoyar la implementación en los presupuestos participativos y su difusión.	04/08/2020
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO	Ratifica convenio fril reposición infraestructura vial y vallas peatonales, comuna de Renca Bip 40019435	05/08/2020
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE A.G.	Ratifica convenio de asesoría técnica en gestión de expedientes de edificación.	05/08/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Ratifica modificación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución y gestión de acciones referidas al registro social de hogares 2020.	04/09/2020
SERVICIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DIRECCION R.M	Ratifica convenio de continuidad de transferencia de fondos y ejecución suscrito entre el servicio de la mujer y equidad de género dirección Región Metropolitana y la Municipalidad de Renca.	07/09/2020
SERVICIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DIRECCION R.M	Ratifica convenio de colaboración entre servicio de la mujer y equidad de género R.M y la Municipalidad de Renca, área mujer y trabajo programa mujeres jefas de hogar.	07/09/2020
SERVICIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DIRECCION R.M	Ratifica convenio de continuidad transferencia de fondos y ejecución entre el servicio de la mujer y equidad de género R.M y la Municipalidad de Renca, programa 4 a 7.	07/09/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Ratifica convenio de transferencia de recursos programa noche digna, componente 1 plan de invierno para personas en situación de calle, año 2020, para la Región Metropolitana.	11/09/2020
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	Ratifica convenio de ejecución suscrito entre el servicio nacional del adulto mayor y la Ilustre Municipalidad de Renca.	16/09/2020
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO	Aprueba convenio mandato del proyecto denominado adquisición de maquina y vehículo comuna de renca código bip N°30484578-0	24/09/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Ratifica convenio de transferencia de recursos para ejecución de iniciativa del programa fortalecimiento municipal subsistema de protección integral de la infancia Chile crece contigo, año 2020.	02/10/2020

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA
FUNDACION CHILE, CORPORACION MUNICIPAL RENCA CRECE.	Ratifica convenio de colaboración Fundación Chile, corporación municipal Renca crece y la Ilustre Municipalidad de Renca	14/10/2020
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CULTURA Y DEPORTES RENCA.	Ratifica convenio de colaboración suscrito entre corporación municipal de desarrollo económico, cultural y deportes Renca, y la Ilustre Municipalidad de Renca.	16/10/2020
INTENDENTE DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, SEÑOR FELIPE GUEVARA STEPHENS.	Ratifica convenio mandato circular 33 código bip nº40019552-0.	30/10/2020
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE	Aprueba acuerdo de cooperación e integración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Renca y SEC	30/10/2020
ARZOBISPADO DE SANTIAGO	Aprueba convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Renca y Arzobispado de Santiago.	06/11/2020
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION METROPOLITANO	Ratifica convenio proyectos de ingeniería de pavimentación SERVIU	16/11/2020
GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA	Ratifica convenio mandato entre el gobierno regional Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Renca.	19/11/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Ratifica convenio de transferencia de recursos para ejecución de iniciativa del programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil, Subsistema de protección integral de la infancia.	26/11/2020
EMPRESA DIMENSION S. A	Ratifica convenio de transferencia de recursos entre la Ilustre Municipalidad de Renca y Empresa Dimensión S.A, contrato de "Servicio de retiro y transporte de residuos voluminosos y escombros de la comuna de Renca".	02/12/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Aprueba convenio de transferencia de recursos para Ejecución de la Iniciativa del Componente "Competencias parentales y Apoyo a la Crianza 2020" del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.	07/12/2020
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE- SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	Ratifica convenio de aportes no reembolsables entre el Ministerio del Medio Ambiente – Subsecretaría del Medio Ambiente y la Ilustre Municipalidad de Renca, para desarrollar el proyecto folio Nº26181, denominado "Fortalecimiento de las capacidades de los recicladores de base y promoción de su inclusión en el reciclaje de empresas privadas de la comuna de Renca". Financiado por el fondo para el reciclaje 2020	11/12/2020

NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO	FECHA
	Exequiel Estay, "Promoviendo el reconocimiento, formación y la inclusión de los recicladores de base en los sistemas de reciclaje municipal".	
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Aprueba convenio de transferencia de recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Acompañamiento a la trayectoria – Programa Eje/Municipal".	22/12/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Aprueba convenio de transferencia de recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más edad – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor".	22/12/2020
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA R.M	Aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más edad – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor".	22/12/2020
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	Aprueba modificación del convenio de colaboración para la ejecución del proyecto plan piloto de mantenimiento y conservación de la infraestructura operática tipo Transantiago desplegada en los puntos de parada pertenecientes al sistema de Transporte Publico Metropolitano, código BIP 30470040-0	30/12/2020

6.5.4. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2020

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
1.-CONTRATO POR COMODATO	LIPIGAS S.A	SUMINISTRO DE GAS LUCUADO PARA ESTADIO MUNICIPAL	Nº11 8/01/2020	1 año	\$430 IVA incluido, por cada kilo de gas licuado a granel
2.- CONTRATO POR ADJUDICACION	VIVIANA ANGÉLICA DEGERI ORELLANA	ADQUISICION DE ARBUSTOS, ESPECIES VEGETALES Y COMPOST PARA EL PARQUE LAS PALMERAS	Nº20 09/01/2020	30 días de corrido.	Suma total de \$15.931.720 IVA incluido.
3.- CONTRATO POR TRATO DIRECTO	CARMEN ROMERO QUERO	FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL TEATRO A MIL	Nº30 10/01/2020	Del 06 al 20 de enero del 2020	Suma total de \$20.230.000 IVA incluido

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
4.-CONTRATO POR ADJUDICACION	INVERSIONES Y MEDICINA VETERINARIA ANGELA MARIA SANTANDER HURTADO E.I.R.L	PLAN NACIONAL DE ESTIRILIZACION RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2019, COMUNA DE RENCA	Nº158 31/01/2020	180 días de corrido.	Intervención canina \$21.500 Intervención felina \$19.500 Con un monto total disponible de \$23.000.000 impuesto incluido
5.- CONTRATO POR ADJUDICACION	DELINE LTDA FERNANDO ORELLANA	CONSTRUCCION SKATE PLAZA CHINCOL COMUNA DE RENCA	Nº182 04/02/2020	60 días de corrido.	Monto de presupuesto referencial para licitación de \$18.074.473 IVA incluido.
6.- CONTRATO POR ADJUDICACION	DELINE LTDA FERNANDO ORELLANA	CONSERVACION PARQUE, PLAZAS MIRADORES CERROS DE RENCA	Nº195 06/02/2020	120 días de corrido.	Suma total de \$301.047.836 IVA incluido.
7.-CONTRATO POR ADJUDICACION	INVERSIONES PROSE SPA	PLAN DE MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES UBICADAS EN LAS ENTRADAS ACCESO DE LA COMUNA DE RENCA	Nº196 06/02/2020	90 días de corrido.	Suma total de \$226.453.073 Impuesto incluido
8.-CONTRATO TRATO DIRECTO	TRIPLE P LATAM LTDA	PROGRAMA COMPETENCIAS PARENTALES Y APOYO A LA CRIANZA 2019	Nº276 24/02/2020	Desde el 24/02/2020 hasta el 31/12/2020	\$50.952.455 Iva incluido
9.- CONTRATO POR ADJUDICACION	VICMAR	SERVICIO DE LIMPIEZA, BARRIDO Y LAVADO DE FERIAS	Nº310 28/02/2020	36 meses	Suma mensual de \$33.394.056 IVA incluido
10.- CONTRATO POR ADJUDICACION	MORETOCLIMA LIMITADA	ADQUISICION E INSTALACIONDE 56 AIRES ACONDICIONADO	Nº372 16/03/2020	9 días de corrido.	Suma total de \$20.859.992 IVA incluido.
11.- CONTRATO POR ADJUDICACION	EMPRESA FUNERARIA CARRASCO HERMANOS LIMITADA	SUMINISTRO DE SERVICIOS FURNERARIOS COMUNA DE RENCA	Nº579 01/06/2020	24 meses	Servicio Funerario: Adulto: \$215.000

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
					Párvulo: \$60.000 Adulto talla especial: \$250.000 IVA incluido
12.-CONTRATO POR ADJUDICACION	CONSTRUCTORA TEODORO ARRIAGADA RIVAS SPA	NORMALIZACION PISCINA MUNICIPAL DE RENCA	Nº597 09/06/2020	No puede ser inferior a 30 días ni superior a 90 días de corrido.	Suma total de \$37.359.0024 IVA incluido
13.- CONTRATO POR TRATO DIRECTO	PRYMAVE	SERVICIO DE SUMINISTRO PARA EL MANEJO DE ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA DE RENCA	Nº654 01/07/2020	7 meses	Presupuesto máximo de \$132.000.000 IVA incluido.
14.- CONTRATO POR ADJUDICACION	COMERCIAL INDUPLOMO SPA	ADQUISICION E INSTALACION DE CONTAINER PARA EJECUCION SALA RBC INFALTEL	Nº674 09/07/2020	10 días de corrido	Suma de \$6.099.940 IVA incluido.
15.- CONTRATO POR ADJUDICACION	SISTEMA DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	MEJORAMIENTO PLAZA FLUOR ARENA COMUNA DE RENCA	Nº676 10/07/2020	20 días de corrido	Suma total de \$4.492.696 IVA incluido.
16.- CONTRATO POR TRATO DIRECTO	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A	TRASLADO DE POSTACION EN MT EN AV. LO BOZA, ENTRE LAS CALLES BRASIL Y CONDELL	Nº763 10/08/2020		Suma tota de \$55.016.746 IVA incluido
17.- CONTRATO POR ADJUDICACION	CONSTRUCTORA COSAL S.A	VEREDAS CENTRO CIVICO DE LA COMUNA DE RENCA	Nº 796 18/08/2020	180 días de corrido.	Suma de \$434.435.397 IVA incluido
18.- CONTRATO POR ADJUDICACION	JORGE HERNAN VEGA HIGUERA	CONSERVACION CRUZ Y LETRAS CERRO RENCA, PARQUE METROPOLITANO CERROS DE RENCA	Nº797 18/08/2020	20 días de corrido.	Suma total de \$7.925.400 IVA incluido.
19.- CONTRATO POR ADJUDICACION	VICEMART SPA	RECUPERACION Y PUESTA EN MARCHA DE REFUGIOS PEATONALES MUNICIPALES DE	Nº798 19/08/2020	150 días de corrido.	Suma total de \$68.270.821 IVA incluido.

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
		PARADAS DE TRANSPORTE PUBLICO			
20.- CONTRATO POR ADJUDICACION	HIDROSYM SPA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLAZAS DURAS, BANDEJONES, TALUD Y BOULEVARD, Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES	Nº849 02/09/2020	36 meses	Suma mensual de \$60.467.982 IVA incluido.
21.- CONTRATO POR ADJUDICACION	CONVERSIONES SAN JOSE LIMITADA	CONTRATO CLINICA VETERINARIA MOVIL Y PUNTO LIMPIO MOVIL	Nº918 23/09/2020	Entrega del producto dentro de 29 días corrido.	Suma total de \$80.920.000
22.- CONTRATO POR TRATO DIRECTO	INGENIERIA DE SOFTWARE LIMITADA	SERVICIO DE MANTENCION DE SISTEMAS INFORMATICOS, DE RRHH, PERSONAL Y REMUNERACIONES	Nº937 28/09/2020	01/10/2020 hasta el 30/09/2022	19,5UF mensuales, exento de IVA
23.-CONTRATO POR LICITACION PUBLICA	RICARDO URIZAR CORTES	700 URNAS PLASTICAS	Nº 944 09/10/2020	1 día hábil.	Suma de \$4.094.195 IVA incluido
24.- CONTRATO POR ADJUDICACION	SISTEMAS DE RIEGO RAINDROP LIMITADA	CONSERVACION DE ESPACIO PUBLICO, PLAZA MAYOR DE RENCA	Nº1008 16/10/2020	75 días de corrido.	Suma única y total de \$30.303.395 IVA incluido.
25.- CONTRATO POR ADJUDICACION	FLOCAND SERVICE INGENIERIA LTDA.	ADQUISICION DE 4 CONTENEDORES MARITIMOS 40 PIES	Nº1027 22/10/2020	10 días hábiles.	Suma de \$8.806.000 IVA incluido
26.- CONTRATO POR ADJUDICACION	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA	ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS 2020	Nº1033 23/10/2020	Entrega de productos dentro de 30 días de corrido.	Suma total de \$100.027.200 IVA incluido.
27.- CONTRATO POR TRATO DIRECTO	ALSO SERVICIOS E INGENIERIA LIMITADA	PROGRAMA HABITABILIDAD 2019	Nº1047 28/10/2020	72 días de corrido.	Suma alzada de \$27.955.977 IVA incluido.

TIPO DE CONTRATO	CONTRAPARTE	OBJETO	DECRETO	VIGENCIA	VALOR
28.- CONTRATO POR ADJUDICACION	MORO INGENIERIA S.A	CONSTRUCCION VEREDAS CAMINO LO BOZA	Nº1122 12/11/2020	90 días de corrido.	Suma única y total de \$46.899.621 IVA incluido.
29.- CONTRATO POR ADJUDICACION	INVERSIONES ANCAR SPA Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ASFALTO SUDAMERICANO SPA	MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES COUNA DE RENCA	Nº1126 13/11/2020	90 días de corrido	Suma única de \$52.073.409 IVA incluido.
30.- CONTRATO POR ADJUDICACION	INVERSIONES ANCAR SPA	RECUPERACION DE AREAS VERDES Y DEPORTIVAS COMUNITARIAS, BARRIOS LOS CISNES, COMUNA DE RENCA.	Nº1127 13/11/2020	90 días de corrido.	Suma única y total de \$55.140.872 IVA incluido.
31.- CONTRATO POR ADJUDICACION	A Y C INSTRUMENTACION Y CONTROL LIMITADA	SERVICIO DE PROVISION, CONSERVACION Y MANTENCION DEL SISTEMA DE SEMAFOROS	Nº1143 18/11/2020	48 meses	Suma mensual de 112,668 U.T.M IVA incluido
32.- CONTRATO POR ADJUDICACION	INVERSIONES ANCAR SPA Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ASFALTO SUDAMERICANO SPA	ESTADIO LO VELASQUEZ	Nº1174 30/11/2020	90 dias de corrido	Suma única de \$304.648.324 IVA incluido.
33.- CONTRATO POR ADJUDICACION	GIORGIO STEFFANO RATTO ANDAUR	CONTRATO DE SUMINISTRO DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA	Nº1311 24/12/2020	1 año	\$790.000 IVA incluido, por cada vivienda.